



# Estudios del Hombre

Número 16  
2003

Género y trabajo

*Maria García • Carmen Ramos • Coralía Gutiérrez • Aristarco Regalado  
Sarah Bak-Geller • María García-Cano • Cristina Bruschini  
Sandra Unbehaum • Elisa Cragnolino • Susana Domenzain*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DEL HOMBRE

# Estudios del Hombre 16

Patricia Arias  
Daria Deraga  
Carmen Ramos  
*Coordinadoras*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Director  
Ricardo Ávila

**Comité Científico Editorial**

Patricia Arias • Francisco Barbosa • Gerardo Bernache  
Aviad Bloch • Dalia E. Díaz • Andrés Fabregas • Rodolfo Fernández  
Américo Piñera • Otto Schondubé • Rosa H. Yáñez

**Consejo de Asesores**

Maurice Aymard • Roque de Barros Larraín • Pierre Beaumare  
Bruce Bent • Tomás Calvo Huertas • Dominique Faure  
Enrique Jardel Pérez • Léonor Krauth • Daniel Lévy  
Eduardo López Moreno • Carmen Ramos • Aurelio Rigoli  
Pedro Romero de Solís • Gabriela Uriñacía • Francisco Valdés

**Secretaría del Comité**  
Altagracia Martínez Méndez

\*

Periodo: Misma función de gober (periodos). Son gal.

\*

13.01.2002, Universidad de Guadalajara  
Departamento de Letras del Maestro  
Apartado postal 39-148, CP 44100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 36299220; fax 36272446  
Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico  
ISSN 0300-1111  
E-mail: [diunam@ethatlg.mx](mailto:diunam@ethatlg.mx)

# ÍNDICE

Presentación	9
ARTÍCULOS:	
Historia	
Las mujeres propietarias en la ciudad de Guanajuato a fines de la colonia y principios de la vida republicana	15
<i>Maria García Aceña</i>	
Diferencias de género en el trabajo textil en México y Estados Unidos durante el siglo XIX	41
<i>Carmen Ramón Escandón</i>	
Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala, siglo XIX	67
<i>Coralia Gutiérrez Almazán</i>	
La mujer mexicana vista por los franceses: 1861-1867	93
<i>Aristarco Royalado Pinedo</i>	
El espacio doméstico femenino: el caso de dos cocinas	121
<i>Sarah Bak-Geller Cerezo</i>	
Territorios	
Inmigración femenina a España. Trayectorias laborales y desigualdad social	147
<i>Maria García Cano Torrico</i>	
Los avances en la lucha contra la discriminación de las trabajadoras en Brasil	185
<i>Cristina Bruschi y Sandra G. Urbehaner</i>	
Trayectorias laborales de mujeres de origen campesino en el norte de Córdoba, Argentina	211
<i>Elena Craggolino</i>	

Las trabajadoras del circo en Uruguay: condiciones de trabajo y derechos laborales. <i>Susana Domínguez</i>	243
<b>Documentos</b>	
Voces y miradas de mujeres: discursos y representaciones que por dar ocupación女神n a las mujeres en las élites de la modernidad moderna que se están levantando en México, deben recibirse. <i>Esébulo de Amilcar</i>	271
La vida en México durante una residencia de dos años en ese país. <i>Marquesa Calderón de La Barca</i>	277
<b>Reseñas</b>	
Con voz propia. <i>Mujeres rurales en los noventa</i> <i>Maria del Cármen Murrani y</i> <i>Maria Eugenia D'Aubeterre (coaut.)</i>	289
Comprendiendo Prostitución: Prostitution, Health and Gender Politics in Revolutionary Mexico <i>Catherine E. Blum</i>	299
<b>Exordio</b>	
A la [segunda] vuelta del milenio. <i>Estudios del Hombre</i> , núm. 15, "Nuevos ensayos sobre Milenarismo" <i>Luis Gómez Gutiérrez</i>	301
Gracias a los colaboradores	319

## Presentación

Si los estudios del hombre se han entendido tradicionalmente como aquellos referidos a la humanidad en su conjunto, este número de la revista parte de una premisa diferente. Los estudios del hombre en su sentido tradicional han olvidado puntualizar las especificidades de las mujeres, en contraste con las particularidades de los varones. Aquí se busca dejar al margen la visión tradicional con el fin de ofrecer una perspectiva más actualizada y contemporánea. In de los estudios de género que subraya la omisión de la mujer en los estudios tradicionales.

El feminismo contemporáneo, en especial la perspectiva de género, ha señalado con insistencia la omisión de las ciencias sociales, y de la historia en particular, respecto de la presencia femenina en la experiencia histórica.

Si el parámetro de la medida de lo humano ha sido el varón, la mujer se encierra en la alteridad, en el otro del hombre.

En esta perspectiva de rescate, que destaca la figura feminina, la que ha permitido organizar este número de *Estudios del Hombre*. Se trata de una mirada que busca realzar la alteridad femenina, y la puntualización de sus características y peculiaridades. \*

Si Michelle Perrot ha dicho que en buena medida la historia de las mujeres es la historia de la voz de las mujeres, también lo es la historia de su presencia, hasta ahora transparente en los múltiples aspectos de la vida social y económica. En este número se rescata el sujeto feminino desde una perspectiva amplia, que muestra las muy diversas formas de remontarse a la historia y de visualizar socialmente a la mujer.

El imaginario masculino ha sido el gran constructor de la mujer. Esta ha sido vista en buena medida con ojos de estigmatización puesto que son los hombres quienes han tenido el monopolio del discurso sobre la mujer. Ahora bien, la mujer es mucho más que una construcción discursiva sobre sus conductas y características. La mujer, las mujeres ubicadas en un tiempo, en un espacio determinado son sujetos específicos de procesos sociales históricos. Su presencia histórica es inegitable y en este número se deja claro que, lejos de ser únicamente un imaginario masculino, las mujeres han estado activas y desarrollado tareas comunes con los múltiples espacios sociales y económicos. En la vida del trabajo, concretamente, las mujeres han estado presentes – y lo siguen cuando – en ámbitos que poco tienen que ver con el estereotipo del ángel del hogar o de la mujer ociosa. Trabajadoras en las minas, en los textiles, en la pesca, su integración a la fuerza de trabajo tiene ademas implicaciones teóricas importantes. El trabajo asalariado o no de la mujer, reconocido económicamente o subsumido en los salarios de los trabajadores varones, tiene un peso específico en el proceso productivo, una significación en las formas de producción y un valor social diferenciado del de los varones, precisamente por tratarse de mujeres.

También la perspectiva que se agota en un solo espacio y un solo polo suele pecar de limitada y escaso de etnocentrismo. En este número se advierte que la alteridad tiene una doble doña. Alteridad por ser mujeres y alteridad por ser extranjeras. Los trabajos sobre América del Sur y España son reflexiones de una realidad distinta de la mexicana. Se trata, sin embargo, de una residual en la que resuenan los ecos de una cultura similar, de procesos paralelos que a veces muestran ritmos distintos del acontecer histórico y cotidiano. Ello no obstante el enfoque que supera el límite geográfico del aquí y el ahora abre horizontes para proporcionar una perspectiva que permite la comparación, la reflexión simultánea sobre la alteridad y a la vez la similitud de procesos, de rasgos comunes. Así pues, la alteridad genérica y la alteridad geográfica son los dos ejes en los que desemboca este número de *Estudios del hombre*.

Ambos aspectos se rescatan en los trabajos aquí presentados. Algunos artículos detectan la presencia femenina en los lugares de trabajo tradicionalmente asociados a la masculinidad, otros la descubren

en los sitios geográficos más distantes o en las culturas tradicionales. Sin embargo, lo más novedoso de esta compilación es el esfuerzo por señalar la continuidad, los cambios, los aspectos comparables y contrastantes en esos espacios femeninos.

La variedad de las miradas sobre la presencia femenina enriquece la perspectiva. Se trata, pues, de un enfoque que, como en un cuadro cubista, parte de perspectivas diferentes y supera así la visión tradicional de su transparencia, a la vez que rescata su protagonismo en ámbitos y espacios más allá de los de la domesticidad tradicional. La mujer adquiere así una presencia más concreta, específica que, lejos de fragmentarla, la dibuja en una dimensión de nuevos perfiles y líneas más exactas.

C.R.E.

# HISTORIA

# Las mujeres propietarias en la ciudad de Guanajuato a fines de la Colonia y principios de la vida republicana

Maria Gómez Acosta<sup>1</sup>

*El Colegio de México*

## RESUMEN

Este trabajo analiza la importancia de las mujeres propietarias mexicanas en sus estrategias de trabajo e inversión dentro de pequeñas telares para beneficiar plena, mediante conexiones y la compra de tierras rústicas. Las mujeres fueron necesarias para estimular fuertemente en las capas medias de mayor dominio que la prepararon para la dinámica agraria económica y social en la transición del siglo XIX al XX.

---

En los últimos veinte años, sobre todo, la historiografía mexicana sobre iluminio y género, con sus distintas propuestas metodológicas y sus diversos enfoques teóricos, ha permitido aproximaciones a una serie de asuntos que iluminan parte del universo femenino: matrimonio,

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de la investigación de tesis doctoral "Propietarias rurales y aperturas de las familias propietarias medias en la ciudad de Guanajuato en la transición del siglo XIX al XX".

trabajo, divorcio, sexualidad, relaciones de parentesco, alianzas familiares y élites, actitudes hacia los hijos, comportamientos, discursos, normas, cultura material y vida cotidiana.

En cuanto a los períodos más analizados, se destacan la época colonial tardía y el Porfiriato. Para esos momentos se ha dedicado mucho más a las mujeres de estratos altos y muy poco a las de estratos medios y bajos. Las regiones en las que se ha centrado la atención de los investigadores son la ciudad de México, Puebla, Antequera, Nueva Galicia y Nueva Vizcaya. Sin pocas los acercamientos a las mujeres de las familias pobres, las de economía media, las de zonas rurales y las de ciudades de provincia. Esta circunstancia ya ha sido observada por Arrom,<sup>2</sup> quien prefiere resaltar el interés en sujetos de otros lugares y temporalidades. Esta realidad historiográfica en parte se explica por los propios silencios o la inexistencia de fuentes, cuando se intenta indagar sobre los sujetos subalternos o de los estratos sociales bajos.

Las distintas aportaciones realizadas hoy día representan nociónes significativas que ayudan a una mejor comprensión de la vida femenina en épocas pasadas. Sin embargo, la ausencia de estudios que permitan la comparación entre un mismo tema en distintos tiempos y grupos socioeconómicos impide construir una historia más integral de las mujeres.

Este trabajo se ocupa de mujeres de capitales modestos y sus prácticas cotidianas en un momento de transición. En general, no se cuenta con líneas de investigación abundantes de ese momento. Trabajos como el de Arrom,<sup>3</sup> describen la condición de la mujer de la ciudad de México en este periodo, señalando que la vida laboral de las mujeres pobres y de las en las capas medias de finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX estuvo ligada al trabajo del telar, el vestido y la alimentación. Es decir, a actividades tales como hacer arrozales, hilar o coser ropa, vender cortes instantes como atole o tortillas, frijoles y horchitas y frijuelas, además de emplearse en el trabajo doméstico.

2. Arrom, Silvia Márquez, "Historia de la mujer y de la familia tabasqueñas", en *Alturas Andinas*, vol. 30, y 41, Núm. 1, 1992, Méjico, CDMX, pp. 379-478.

3. Arrom, Silvia Márquez, *Las mujeres de la ciudad de México (1790-1850)*, Méjico, Siglo XXI, 1988, pp. 221-230.

Al reflexionar sobre las condiciones y las ocupaciones de las mujeres guanajuatenses, sostienen que no todo era amar, honrar y obedecer. Para una buena parte de ellas era agradable trabajar. No hacerlo era señal de pertenencia a una posición social privilegiada, pero la mayoría de las mujeres de los sectores medios y bajos debían trabajar para contribuir a su economía doméstica.

Poco se conoce de la mujer guanajuatense<sup>4</sup> de finales del periodo colonial, de su vida laboral y económica. Escasos son los estudios sobre el tema. Sin embargo, David Bradbury y Doris Ladd<sup>5</sup> dan cuenta de estas mujeres, así como de sus religiosos y sus alumnos como parte de las élites locales de esa ciudad.

Por otra parte, Rodríguez Alvarado<sup>6</sup> se refiere a aquellas mujeres de grupos no privilegiados cuya participación en el mundo laboral guanajuatense queda dibujada de manera no muy precisa por la escasez de fuentes disponibles. En el trabajo mencionado, se visualiza un escenario de mujeres dedicadas más al comercio informal, vendedoras de ropa en la vía pública y algunas en tiendas establecidas. Se propone que estas últimas trabajaban vendiendo en tiendas propiedad del marido. La legislación de los *Siete Partidos*<sup>7</sup> permitía a solteras y casadas ejercer el comercio como empleo pero no en propiedad de este, pero sí a los viudas.

Ahora bien, no es extraño encontrar mujeres guanajuatenses dedicadas al comercio y esa propiedad del negocio, en particular durante los años 1810 a 1840, cuando la migración y la muerte por la guerra de 1810 dejaron un mayor número de mujeres viudas como cabecas de familia.

Al pensar en las mujeres guanajuatenses, se les asocia con actividades laborales o prácticas económicas ligadas a la actividad principal del asentamiento, la minería. Esto es así tanto en aquéllas de estratos altos y nobles como en las de condición muy humilde; unas como propietarias

4. Se exceptúa el diccionario guanajuatense, más que marca la forma ejercida por las mujeres de la que ejercían las trabajadoras de la actividad económica.

5. Bradbury, David. *Misiones y ciudades coloniales al Altiplano Guanajuatense (1760-1820)*. Mérida, PTC, 1997, pp. 305-313. Ladd, Doris. *Por dentro: Indígenas en la Independencia, 1780-1820. Visiones indígenas en Latinoamérica*. Madrid, 1976, p. 128.

6. Rodríguez Alvarado, Luis del Carmen. *La mujer en la pertenencia del Comercio en el siglo XIX en Guanajuato*. Tesis del año 1990. 219 p. Guanajuato, 1990, 2000, pp. 94-95.

7. Alfonso X. El Sabio. *Los Siete Partidos del que consta de 7 provincias de Castilla y Leon y Murcia*. 1. Edición. Madrid, 1792.

de minas y haciendo de beneficio en pequeña, media o gran escala y otras laborando en ellas.

A finales del siglo XVIII, el viajero Francisco Mourelle<sup>8</sup> quedó sorprendido de la gran aportación que el trabajo de las mujeres representaba para la entonces próspera minería guanajuateca. Sus informes reflejan casos de mujeres dedicadas a separar y seleccionar los metales de la piedra en los patios de las minas La Valenciana y La Esperanza. Asesoraba que para ello las asistía "un admirable conocimiento para distinguir las leyes de cada una" de las piedras que reúpian con marfiles "hasta dejarlas del tamaño de una pequeña manzana". De la clasificación que tales mujeres efectuaban dependía la valuación, la venta "por quintales, cargas o manzanas" y el tratamiento adecuado para el beneficio, según la calidad del mineral extraído de las minas.

Estas mujeres, conocidas como peperadoras, quebradoras o "mameras"<sup>9</sup> según el tipo de trabajo que realizaban, eran clasificadas de mineras y un elemento clave en una parte del trabajo minero. Las quebradoras rompían las piedras hasta reducirlas a trozos manejables, las granadoras utilizaban la "procesa" que consistía en "maceradas uvas" pasadas por ameros y las peperadoras seleccionaban los trozos de valor entre los desechos.

En ocasiones, vamos a las tres clases de trabajadoras intercalando los oficios mencionados. De modo que aparecen como peperadoras, pero también como quebradoras o como granadoras. Sobre este punto nos ilustran las listas o memoriales de pago de 1780 a 1790 en miles de pesos de trabajo mediano. Tales memorias de pago dan cuenta del número de contratadas, un promedio de 20, siendo a más de dos centenares de hombres empleados, los salarios que recibían eran de tres reales por día. Los salarios de los hombres fluctuaban entre una poena reales y los cuatro pesos.<sup>10</sup> Claro que la estructura ocupacional para ellos ofrecía una gama más amplia de finalidades y mejor remuneración.

8. Macario Huerta, "Plan de don Francisco Mourelle a su señora de Guanajuato en 1787", en *Documentos sobre Ocupación, Renta, Asignación, Hacienda Pública, Comercio, Minas y Obras de Construcción* (Méjico, 1905), p. 173.

9. Mourelle, *Ibidem*, op. cit. 1905, p. 126.

10. *Acervo Histórico de la Universidad de Guanajuato* (en adelante AGU, CG, Renta Pública, PA-001, año de 1780, II. Número, obs. 21, 1791, Cuaderno de Renta, obs. 21, 1791, La Esperanza, obs. 21, 1791).

Sobre ciertas minas altas de mujeres en esta actividad en Guanajuato, hay casos excepcionales como la mina de La Valenciana, una de las más grandes del mundo, que en 1803 funcionaba con 3 300 operarios, de los cuales un 23% ( 732 ) eran mujeres.<sup>11</sup> En general, el número de mujeres implicadas en la minería era mucha menor que el de los hombres y, por añadidura, estos percibían los salarios más bajos. Los salarios cercanos a los de ellas eran el del aguador y el del mulachero, puestos que, seguramente, no requerían el mismo conocimiento que tenía una mujer que realizaba una cierta clasificación de los metales.

Las "peperadoras", como bien sido popularmente llamadas, se vieron finalmente desplazadas del mercado laboral por la introducción de maquinaria. Esto ocurría ya en la segunda década del siglo XX. La mina de Siberia, en 1925, desocupó a la mitad de sus obreras y cambió en otros puestos al resto. Sabemos que el trabajo de estas mujeres habría sido necesario por siglos, a fin de abaratar los costos de producción. De su diligencia en la selección del mineral dependía que las haciendas de beneficio recibieran el mineral en sus molinos más limpio y sin vegetación, agilitando, de esta manera, el proceso de beneficio.

El presente trabajo no incursiona en el mundo de las peperadoras. De ellas, poco se puede decir, ya que las fuentes conocidas las muestran de modo fragmentado. Tampoco se tratará de las duras de haciendas de beneficio y de minas. Se intentará más bien mostrar el perfil de las propietarias de modestas tiendas, zangarras<sup>12</sup> y habitaciones de alquiler en un periodo crítico.

### *Sobre una definición de los propietarios medianos \**

La noción de propietarios constituye una herramienta útil para analizar configuraciones sociales que cuentan con una diversidad de funciones como la sociedad minera de Guanajuato. Básicamente, los

11. Archivo Histórico de Hacienda. Colección de documentación jurídica bajo la dirección de José Silveira Marzocq, Vol. 2: Relaciones mineras de Nuevo León, pp. 72-81.

12. Encyclopædia Britannica, Sociedad "La mejor peperadora de la mina de Siberia del Distrito de Chihuahua, no necesitando su oficio", en Boletín del Archivo General de Notarías de Monterrey, Nuevo León, 1911, 8, 261-270, 285-296, n. 38.

13. Pequeñas tiendas para comerciar para el consumo en las haciendas familiares de León.

propietarios guanajuatenses se conformaban de minoría, beneficiados de oficial, arrendadores de inmuebles y comerciantes.

Este concepto de propietarios define a los actores estudiados según su comportamiento económico. Nuestro propósito consiste en plantear una configuración social de propietarios medios que proyectan una sociedad de estructuras más complejas que la pretendida bipolaridad entre los muy ricos y los desposeídos. Esta configuración intermedia ha sido recientemente propuesta por Camagnani y Ramírez,<sup>14</sup> quienes afirman que las sociedades americanas de la primera mitad del siglo XIX vieron surgir a una serie de figuras intermedias que diluyeron el peso de la sociedad estamental a la que da prioridad a la notabilidad.

Estudios como el de Balenem<sup>15</sup> dejan intuir esta línea de interpretación, según la cual nuevos actores sociales iniciaron un incremento hacia fines del siglo XVIII, cuando las debilidades internas de las colonias en sus estructuras jurídicas, políticas y administrativas propiciaron que tanto los miembros de los estamentos como los vecinos notables, locales y regionales traten de figurar o detener el control, por lo que en su necesidad de apoyo o consenso buscan la colaboración de aquellos sujetos no estamentales ni notables, tales como propietarios medianos, rurales y arrendadores propios, así como artenatos de ciudades y pueblos, quienes establecieron alianzas de beneficio mutuo que permiten a estos grupos consolidar posiciones de poder y movilidad social.

Estos nuevos actores sociales se perciben en medio de la pieza de la sociedad socioeconómica hacia la segunda mitad del siglo XVIII, pero será hasta la primera mitad del siglo XIX cuando nuevas interacciones sociales, según refieren Camagnani y Ramírez,<sup>16</sup> inducen a los estamentos privilegiados a considerar una nueva forma de colaboración social más incluyente, aunque sin romper el principio jerárquico. El estudio mencionado propone que el peso de esa sociedad estamental a una de notabilidad se percibe en la aparición de un nuevo concep-

14. Camagnani, Marcelo y Ramírez, Ricardo. "Configuración social", en *Para una historia social de México. Tomo I. Los Pueblos de Méjico*, Carreras de Maestría, UNAM, 1992, p. 236-262.

15. Balenem, Horacio. *Introducción de la economía de la población en América Latina*, Mexico, FCE, 1996, p. 62.

16. Camagnani y Ramírez, op. cit., pp. 277 y 289.

### *Mujeres y actividad minera antes de la guerra*

Las bonanzas de los sitios mineros estaban precedidas de ciclos de descubrimiento, abandono y renovación de los minas. El desarrollo minero colonial muestra un crecimiento diferenciado en el tiempo y las distintas regiones novohispanas.<sup>19</sup> Los años finales del siglo XVIII muestran un pico de prosperidad prácticamente de nueve años ininterrumpidos, entre 1785-1789 y 1789-1794. En este período entra también la fase del auge minero guanajuatense. De entonces hasta 1805-1809, el crecimiento fue muy inferior,<sup>20</sup> no solo en el resto de la Nueva España, sino que bajó también en Guanajuato, aunque se mantuvo por encima de la producción del resto de la Colonia.

En el caso de Guanajuato, desde 1776 se comenzó a hablar de una bonanza particular del sitio, la cual se veía incrementada con los trabajos en la mina de La Valenciana. La producción total de la colonia novohispana entre 1776 y 1803 fue de 134 681 642 pesos, tan sólo la mina de La Valenciana produjo entre 1771 y 1804, 92 300 000 pesos, es decir 78% del total global.<sup>21</sup> Ello da una idea de lo que significó esta veta para la producción local y nacional.

En este contexto económico, en el real guanajuatense, una mujer viuda o abandonada podía, en un tiempo razonable (que a veces era de un par de décadas), levantar cierto capital, sin importar que al momento de la muerte del mundo o de su abandono quedara alguna heredad. Con esfuerzo diligente y un poco de dinero para invertir -dinero que conseguían mediante algún préstamo-, las viudas aparecen al

19) Ver Hinsberg, op. cit., cap. 2, nota 1; Alvarado, Pedro A., *Minería metálica en el Antiguo régimen: Zerocalles* / 1690-1810, Méjico, FCE, 1996; Lugo, Francisco, *Los señores de Zerocalles. Ellos administraron minas del siglo XVII en el norte de Méjico*, PCE, 1995. Hinsberg señala las posibilidades del siglo XVII como la etapa más importante de la minería guanajuatense. Por su parte, Rivas-Santos habla de la producción en Zacatecas en el siglo XVII, aunque las cifras resultan muy escasas tanto en su caso como en el de Guanajuato en el siglo XVIII.

20) Gómez, Richard, "Silver Production and Economic Social Structure in 18th Century Mexico", en *Adelante de las revoluciones americanas. Historia de las transformaciones contemporáneas*, 17, Colima, 2000, pp. 177-194; Gómez, Richard, "The Mexican Mining Industry in the Eighteenth Century", en *The Economics of Mexico and Peru During the Late Colonial Period*, 73-97 (1993), también Víctor Hugo Gómez-Pompa, *Colony. Spain, 1808*, 1988, pp. 36-43.

21) Hinsberg, op. cit. nota 1, apéndice y Hartmann, Adelardo, con "Unveiling the Gold in the Nuevo Leon, 1777" en *Exploraciones sobre Guanajuato, Minas de cobre y plata, Texas, Nuevo Leon, Coahuila, Coahuilense, Nuevo León y Tamaulipas (1740-1810)*, 1990, p. 217.

frente de pequeñas tiendas y como propietarias de cuartos y casas de alquiler. De manera asimilante, hubo mujeres abandonadas que trabajaron la propiedad del marido sin el apoyo de este y la regresaron su parte, guardando para sí importadas ganancias.

En 1896, doña Ana Arriaga declaró que, al casarse, ella no llevaba más que un pequeño ajuar. Menciona un zangarro con dos arnáezas para procesar plata, que perteneció a su marido norte del matrimonio, y 200 pesos de capital, que él había entregado a la compañía conjugal.

Esta mujer, abandonada por el marido, logró reunir en 24 años de trabajo un patrimonio que, sin poder precisar exactamente el monto total, informó que era de consideración, ya que en su testamento indica que se devolvían al marido sus 200 pesos y el referido zangarro. Y declara como parte de sus bienes los dineros que resultan de la venta de su casa con sus accesorios, cantidad que, a juzgar por las 200 milas reales que pidió para su ajuar, no era nada modesta: tan sólo los muebles equivalían casi 200 pesos y con la venta de ellos quedó que se pagaran dichas milas, estas caían a razón de un peso, por lo que podemos deducir el valor del inmenso y considerar la importancia de la casa.<sup>22</sup>

Trabajo, ahorro e inversión parecían ser la fórmula que permitía a estas mujeres tener éxito en sus actividades. Sus declaraciones reflejan esta condición. Regando a ser común que dichas mujeres reflejan que se dedicaron a trabajar en el comercio reuniendo un dado capital en pesos, con el cual compraban cuartos de habitación que arrendaban a quienes eran operarios en las cuadrillas mineras.<sup>23</sup>

Al parecer, la demanda de casas-habitación era alta y ese beneficio daba a aquellas mujeres que compraban y rentaban a los trabajadores mineros pequeñas casas-habitación de una sola pieza (cuartos). La ciudad y sus cuadrillas contaban con 70 000 habitantes en 1914.<sup>24</sup> Para ese mismo tiempo, el más importante de todos los centros urbanos no-angloparlantes, la ciudad de México, contaba con 1 13 000 personas.<sup>25</sup> Es

22. *apm, Protocolo de Celaya, Testamento de doña Ana Arriaga, 1896, f. 413-417.*

23. *ADM, Protocolo de Celaya, Testamento de doña Ignacia Pantoja Ureña, 1864, 1877, f. 199-201.*

24. *Hacienda, Angelita Teller, *Los trabajadores de México (obreros, artesanos y campesinos en Chihuahua)* (Méjico 1962), Chihuahua, 1962, 1963-1964 (Nuevas Ediciones), 1966, p. 19.*

25. *Wiles, Herbert S., "La evolución demográfica de la Ciudad de México en (1711-1855) (estudio preliminar)", *Fuente Oficial Boletín de Estadística, Instituto Nacional de México* (1948), 1948, p. 1.*

dicir que la ciudad de Guanajuato representaba el 62% de la población de la metrópoli. Las 70 000 personas consultadas para 1804 en Guanajuato, se refugiaron a la ciudad en las décadas de 1810 a 1825.<sup>73</sup> A tal descenso demográfico se sumaba un deterioro de la economía. En Guanajuato parecer haber sido claro que la crisis económica incidió sus efectos en la movilidad de la casa como un bien para arrendar, vender o hipotecar y, de esta manera, poder sostener el negocio familiar el *zangarito* y así contribuir a la economía doméstica.

Aunque no todas las mujeres guanajuatenses presentaban un consumo diversificado de bienes, contaban con evidencias de que una buena parte de ellas si los poseían. Las vueltas dan muestra clara de la inversión realizada durante sus años de vivir, inversión sobre todo en habitaciones que rentaban entre uno y doce reales mensuales. Si se comparan estas cantidades de arriendo con las de una casa de mediana condición, entre cinco y diez pesos mensuales, podemos deducir el tipo de construcción de estos *cuartos* y las proporciones del capital de las mujeres que los poseían y rentaban.

En ciertos casos, la presencia de un zangarito donde se limpia mineral, una tienda, una pulperia o una panadería no necesariamente indicaba que se trataba de mujeres ricas, sino modestas, que con su trabajo y la ayuda de algunos miembros de su familia lograban un capital que era repartido entre los hijos e hijos propios o de crímenes, como dijeron tenerlas más de alguna.

Las casadas con un capital producido de su trabajo aparecen en menor proporción. Pero tenemos a aquéllas que, tras ver fracasar al marido en sus empeños, decidían iniciar alguna empresa artesanal. Estos pequeños negocios parecían salir adelante. No se encontró prueba de algún marido que objetó que su esposa perdiera capital en sus empresas. Tampoco hay datos de mujeres que dijeron haber dilapidado o invertido mal su dinero o el del marido, aunque quizás las hubo.

Lo que sí podemos apreciar son las evidencias de iniciativas eximias. En 1806, un conveniente dueño de una pulperia, don Ignacio Díaz, reconoce que sus trabajos no habían producido capital alguno y que, habiendo

73. Dióspur, Angela Tucker. *Op. cit.*, nota 21, *íbíd.*

quebrado, su esposa con tan sólo 70 pesos se inició en la fabricación manual de cigarrillos, con lo que logró un capital de 640 pesos.

Con ese dinero, el señor Díaz reactivó la pulperia, la cual produjo ingresos que permitieron a ambos comprar dos cuartos y dos casas, además de reunir cerca de 6 400 pesos, de los cuales la mitad pertenecían a doña Ana Cárdenas, a la que él debía, por otro lado, el principal del empeño de sus alhajas. La deuda por el empeño iba creciendo y para entonces sumaba 5 000 pesos, mismos que debían pagarse a la esposa con la renta de las casas y las habitaciones que poseían ambos y que les producían al mes 25 pesos.<sup>27</sup>

La economía del lugar de estos esposos es quizás uno de los más sencillos ejemplos de lo que significaba la *comunidad conyugal* y matrimonio de dos individuos cuyos capitales los unían en el común de los familiares guatimaltecos. Con un patrimonio modesto de entre 100 y 1 000 pesos, el trabajo esfuerzo y ahorro de la esposa lograron alcanzar el mínimo modelo de inversión que las viudas y las mujeres solas enfrentadas lanzaan a la economía: comercio, refrijero de pista, compra de casas y arriendo de estas en esos primeros años del siglo XIX.

Particularmente, el comercio un número de mujeres viudas, solas o viudas mayores pasan labores sobre lo normal cotidianas. Colegar alguna cantidad en giro comercial era una práctica que no requería de mayores esfuerzos, siempre que se poseyera el capital necesario. Esta actividad ocupaba el 22% y era el tercero de los rubros que declararon como ocupación los hombres de los testificantes y las escrituras notariales empleados en esta investigación. Frente al 50% de mujeres viudas y solteras que se dedicaban a ese rubro, los hombres de estos años invertían sobre todo en la minería y en bienes inmuebles en un porcentaje del 2.6%, y el 26.8%, respectivamente. El resto de los hombres apurados dedicado a oficios, profesiones y puestos menores en la política y la milicia. De las mujeres, el 41% no declaró nada al respecto, mientras que el resto dijo tener actividades ligadas a la minería, es decir, un 9%.

La forma cómo operaba la inversión de capital mencionado en el comercio resulta muy interesante, sobre todo una vez iniciada la guerra de independencia. Círculo que la desintegración física de las familias,

por la pérdida del marido en la guerra o por enfermedad, era una realidad de aquellos años. Sin embargo, existieron mujeres que reaccionaron ante ello de modo organizado. Veamos el caso de una familia que quedó reducida a dos viudas (suegra y nuera), las cuales para solventar su situación sus patrimonios.

Don José María de Lirritu había muerto en 1811, en un ataque de la guerrilla insurreccional a la ciudad de Guanajuato. En 1813, su madre, doña María Gertrudis García de Lirritu, recibió parte de la herencia del hijo muerto. Esta madre viuda y sola decidió no dividir la herencia que recibió del hijo, 5 000 pesos, de un total de 10 000; los 5 000 restantes le tocaron a la viuda de aquél, doña Gertrudis Porcada. Suegra e hija política celebraron una compañía comercial con el dinero heredado, formando además una sociedad con don Manuel Baranda, un comerciante, quien aportó otros 10 000 pesos.

Estos tres invertidos en una Tienda de Ropa de efectos de carilla y de la nieva... en los horos de la zona que habían hecho Se. Baranda... de lo más provechoso de su compañía comercial que formaron y que el resarcimiento de los tres socios se prestaron a las fincas públicas de este Ciudad mil pesos para socorrer de los fríos que la guarecen.<sup>18</sup>

La firma como operaba la inversión de estos capitales parece ser sencilla, aunque no lo es tanto si pensamos en que estas dos mujeres, con menos fuerza económica de manera individual, formaron una sociedad comercial para hacer producir su capital, incluso prestando dinero al ejército local y formando compañía con un miembro de esta institución, pues el referido Manuel Baranda era comerciante y teniente del Batallón Mixto de Patriotas de la ciudad. Además, era miembro oficial de la milicia Nuestra Señora del Refugio y Santa Inés y más tarde, en 1819, miembro del Ayuntamiento local.<sup>19</sup>

Desconocemos si esta forma de formar compañías comerciales —que sin duda funcionaban como venían en los legislados anteriores— era una forma

18. AHN, Provincia de Guadalajara, Fondo 100, Legajo 100, Caja 1, lego. 1, folio 42, 1813, 7148.

19. Servicio Central de Documentos Históricos y Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, México, Guadalajara, 1996, p. 208.

socorrida y viable de conseguir fondos para supervivencia a la milicia local en un momento de crisis, como era los años del conflicto armado iniciado en 1810. Lo único que parece ser claro es que este tipo de acuerdos o asociaciones beneficiaba a las partes interesadas.

### *La crisis y los bienes: caída y caongurros en movimiento*

Con el estallido de la guerra insurgente en 1810, el Bajío experimentó los horrores de la guerra civil. En el primer momento, tanto criollos como indios se unieron en un frente común contra el Estado colonial. La propiedad privada y hasta la persona de los peninsulares eran consideradas botín popular. Casas, haciendas y minas fueron saqueadas y destruidas por las fuerzas en pugna. En la ciudad de Guanajuato la confusión y la destrucción fueron considerables. Las autoridades criollas declararon dos meses después de la toma de la Alhondiga, que

...[los] casas, [los] tiendas y los más sencillos lugares fueron despojadas, diligenciadas y saqueadas por los insurgentes y [los] pueblos arruinados, y las haciendas de platas con sus segundas y [los] utensilios, maderas y otros, fueron igualmente el más querido botín del insaciable ladrillo... Familias enteras que en aquél día habían amanecido bajo el amparo y resguardo de sus padres y mandos... yacían en aquella noche en una desolada y funeraria... visión, muerte y necesidad... Los criollos sentíanse harto el estrago de estos asesinatos. Los europeos eran nuestros padres, señores casados con nuestras hijas o hermanas, eran nuestros bienes: amigos, y hermanos con ellos tristes relatos de sufrimiento, y miserias indecentes y crueles estaban mezclados con los otros, y son deplorables de ellos absolutamente.<sup>10</sup>

No es posible saber cuál fue la proporción exacta de bienes incautados, ya que solo se dispone de algunos datos sobre haciendas y casas que quedaron arruinadas.

El cuadro general que presentaba la economía local hacia 1825 no era nada halagüeña. Durante los años de la guerra las fuerzas sufri-

10. *Cartas Históricas del Bajío, divididas en Guerra y el Congreso: Mil y Trescientos en el Museo de Arte y Cultura*, 1811, pp. 26-27.

ron asaltos, requisiciones y saqueos, por su parte, las haciendas de campo y de plaza se vieron afectadas por la falta de mano de obra, puesto que ésta era enganchada por los ejércitos de uno y otro bando, y por la inseguridad de las comunicaciones, que les impidió colocar sus productos en los mercados.<sup>11</sup>

En 1826, el gobernador del estado hablaba del yermo habitable en que se había convertido parte del valle fértil Pajío, porque, reseñaba que las haciendas habían sido saqueadas, sus habitantes habían sido asesinados en pueblos cercanos o habían huido al norte. Además, los arriados, los útiles para la labranza y los capitales monetarios se habían perdido. Finalmente, señaló que apenas entonces comenzaban a reanimarse los movimientos en los muros y que los labradores miraban ese hecho como una esperanza para la venta de sus granos.<sup>12</sup>

La reactivación de la economía se tropieza con muchas dificultades, entre ellas el agobio de los créditos vencidos. Situaciones de quiebra económica dejaron de abundar, pues, mientras que las haciendas y los muros pararon su productividad, las hipótesis que gravaban fuertes como casas, minas y haciendas para beneficiar la plena vigencia acumulando títulos. En 1829, don Rafael Colón de la Torre que declaró como anécdotas, justamente, los "créditos vencidos de capellanas desde el año de mil ochocientos diez... en aquella época fueron robadas 1.700 minas... [y] después de mi trabajo sólo se guardaron trescientos 60, que se subvencionó a robar".<sup>13</sup>

Una vez terminada la guerra, los que detentaban estos capitales instituciones eclesiásticas mayoritariamente exigieron sus pagos de mil de éstos años alrededor. Lo que originó la venta de propiedades o la entrega en especie por gasto de la deuda.

Los miembros de la vieja élite guanajuatense que aparecen invitados en los años de 1829 son la familia Chávez: sus hermos Ponce Galván y Ral, y algunos pertenecen como los Chico y los Godoy. La tendencia de las inversiones fue la compra de tierra en el altiplano mexicano, lo cual no quiere decir que abandonaron su interés por la mina.<sup>14</sup>

11. Mariana que perteneció al territorio del Estado de Guanajuato. *Guadalajara*, 1826, p. 31.

12. *Estado de Guanajuato. Tercer informe de gobernación de Guanajuato*. Of. Pres. 1826, p. 242.

13. Nacho Cossío, "Economía Potosina: Los beneficios mineros y sus costos", en *Ateneo Aguascalientes*, 12, núm. 166, 2010-2011, 1992, México, Cdmx, pp. 60-629.

segura y viable de conseguir fondos para aprovisionar a la milicia local en un momento de carestía, como eran los años del conflicto armado iniciado en 1810. Lo único que parece ser claro es que este tipo de acuerdos o asociaciones beneficiaba a las partes interesadas.

### *La crisis y los incendios: causas y sangarrías en movimiento*

Con el estallido de la guerra insurreccional en 1810, el Bajío experimentó los horrores de la guerra civil. En el primer morboento, tanto criados como indios se unieron en un frente común contra el Estado colonial. La propiedad privada y hasta la persona de los peones indios eran consideradas botín popular. Casas, tiendas y minas fueron saqueadas y destruidas por las fuerzas en pugna. En la ciudad de Guanajuato la confusión y la destrucción fueron considerables. Las autoridades civiles declararon dos meses después de la toma de la Alhondiga, que

...[los] casas, [los] tiendas y los más sótanos lugares fueron descomunados, dilapidados y robados por los insurrectos y [los] plebes armotizadas y las luciérnagas de platas con sus respectas y [los] utensilios, ropa, ropa y demás, fueron igualmente el más apropiable botín del insurreccionalismo... Fueron saqueadas que en aquel día habían adquirido por el impago y azor de sus padres y maridos... yacían en aquellos vecindades en una desplorable basura[idad]... madre, miseria y pobreza... Los criados saquearon todo el entramado de estas casas y edificios. Los europeos eran muy más pacíficos, estaban casados con criadas blancas ó hermanas, eran vecinos, buenas amigos, y tenían con ellos buenas relaciones de comercio, y numerosos intereses y cambios cubaban mercantiles con los europeos, y más dependían de ellos absolutamente.<sup>10</sup>

No es posible saber cuál fue la proporción exacta de patrimonios dañados, ya que sólo se dispone de algunos datos sobre incendios y sangarrías que quedaron arruinados.

El cuadro general que presentaba la economía local hacia 1825 no era nada halagüeño. Durante los sucesos de la guerra las casas enfrío-

10. *Archivos Históricos del Bajío* (aproximadamente 1820-1840). Guanajuato, 1823. Firma de D. Mariano Pinto Alvarado y Osuna, 1821, pg. 247.

¿Por qué ocurrió con aquellas personas que no eran tan importantes y ricas como los miembros miembros de la élite y de la nobleza guanajuatense? Varios de los propietarios medievales dan cuenta de ese estado de recepción económica. Algunos afirman, como don José María de Rábles y Lorenzana en 1872, que

[en] cambio se ha continuado en la devenir manejación de mi familia y en lo mucho que se perdido en la revolución del año de infiernos dice así... pero en el año se hallan más intereses bastante interesados por los insinuados perdidos e innumerables sacrificios y falta de giro que he perdido en esta calamitosa época.<sup>54</sup>

Con relación a las pérdidas de capital familiar, se percibía que la mayoría estaban relacionadas con los robos y los saqueos efectuados por las tropas insurgentes. Sería décadas más tarde, ya en los años republicanos, cuando las quejas se ensancharon en todo territorio. En 1870 se encontraron testimonios sobre la acción del ejército realista. Doña María Josefa Mauricia González, con expresos sentimientos, dijo que, de sus 17 hijos, solamente le habían sobrevivido seis, pero que, de estos, tres

fueron asesinados y fusilados por la armada española, y por salvar la vida de su padre, que fue uno de los pioneros que sirvieron a su patria y lucharon por la Independencia de la Nación... [Y con respecto a sus hijos] los que sobrevivieron, por las persecuciones que le fueron sufrido con el gobierno español, se encerraron en el rancho que vivo quedaron los que mi marido dejó al tiempo de su muerte.<sup>55</sup>

Es claro que los beginos guanajuatenses de un mundo u otro padecieron los estragos causados por los grupos armados en conflicto, además de compartir también la situación de parálisis económica que se vivía en el país y la ciudad.<sup>56</sup>

54. ARS, Poder Judicial, 'Inventario de chatos que pertenecen al Dr. José María de Rábles', 6m/1872, 176.

55. ARS, Poder Judicial, Caja 54, 'Testimonio de Doña María Josefa Mauricia González', 1870, 17/10/1870.

56. Hernández Sánchez, María Eugenia, 'Historia y futuro. La situación de la Puebla Republicana', 1996/03/27, 2000/01, Caja 100, DPAAC, 997, p. 66.

Se ha hablado de un fragmentado y lento retorno a la prosperidad, luego del primer cuarto del siglo. A partir de entonces la economía mexicana empeoró a mostrar signos de una recuperación que no dejó de ser tal sino hasta 1870, por lo menos. Es decir, los niveles de producción que se recuperaron fueron los existentes a fines de la Colonia y no se pudo hablar de crecimiento, sino hasta casi entrado el Porfiriato.

El caso específico de la minería cuajolteca de ello. De 25 000 000 de pesos anuales antes de 1810, ésta cayó hasta 12 000 000 hasta 1820, fecha en que se recuperó a 16 000 000 de acuñación anual, pero este nivel no fue superado sino hasta los años setenta de ese siglo. En Guanajuato, la recuperación no fue muy distinta. Entre 1800 y 1809 se extrajeron 53 000 000 de pesos, los cuales bajaron a 20 000 000 para la década siguiente, 1810-1819.<sup>31</sup>

La inversión de capital británico en las minas locales tuvo en su inicio (años parciales), el cual se vio incrementado con el descubrimiento de un rico filón en La Tuz, con el que la minería tendría una bonanza en los años de 1848-54. Sin embargo, previo a esta recuperación o durante su proceso, los patrimonios domésticos y las operaciones comerciales de la gente no dan una imagen de estancamiento, en la que las cincuentas de la insurgencia aún estaban presentes.

Los años más difíciles, 1810-1825, muestran un incremento en el número de mujeres casadas y viudas que hacen testamento. Ahora bien, lo que destaca a lo largo del período de 1790-1840, es la proporción creciente de las mujeres viudas sobre las casadas que manifiestan su posición de propietarias. Por razones obvias los años de guerra mostraron mayor número de viudas. Este incremento de mujeres testadas se corresponde más o menos con el de mujeres que gozan de algún tipo de propiedad.

Al revisar los convenios notarizados, encontramos mayor número de mujeres celebrando negocios y ventas en las décadas de 1820s-1840, a diferencia de los doce años anteriores. Aunque también se tiene evidencia de mujeres, viudas libres y nacidas, que venden solares o casas de su propiedad, hacia 1772, en esa ciudad minera.<sup>32</sup>

31. Hacienda de Cuajome, Nuevo Relato Histórico de Cuajome, Cuajome, 1790s-1840s (Méjico-D.F., 1981, Rivas), 1998, pp. 47 y 49.

32. Gómez Sánchez, María, Cuajome: el amor, la muerte y las alianzas de una aldea náhuatl en 1777. Cuajome, Ediciones La Raya (Méjico-D.F.), 2003, p. 150.

Este universo de viudas y solteras mayores de edad que administraban bienes era una característica comunitaria con mujeres de otras ciudades. En la ciudad de México, más o menos por el mismo periodo, 1790 a 1857,<sup>39</sup> se pudo observar cómo se vivía en la práctica la disposición legal que concedía a viudas y solteras mayores el representarse a sí mismas y efectuar todo tipo de trámites y movimientos, a diferencia de las casadas, ya que, como establece bajo la tesis del marido, aun si disponían de bienes, el control de éstos estaba a cargo de aquél.

A lo largo del periodo de análisis, el universo que se infiere es el de mujeres dedicadas al comercio, la minería de beneficio, la compraventa y la venta de casas-habitación. Hacia el corte de 1825-1840, se percibe un cambio en relación con las casas, la práctica de venderlas o comprárlas fue la tónica, como se verá en seguida.

Los contratos de compraventa, hipoteca, arriendo, préstamo o alquiler son muy escasos dados sobre la realidad imperante en esos años. Constatamos que, de 341 operaciones realizadas de 1790 a 1840, 53.6% tenía que ver con casas, 18.8% con zapateros, 17.3% con las casas de beneficio plata, 5.8% con minas, 4.1% con barras o acciones de minas y solamente 0.8% con tiendas.<sup>40</sup>

Fue mencionar que, entre 1810 y 1825, en general disminuyeron las operaciones de este tipo, ya que las casas muestran una baja movilidad, sólo se anota un 13.6% del total de movimientos. Previo a 1810 era de 21.8%. Pero luego, de 1825 y hasta 1840, se incrementó, triplicándose, al 64.4% de todos los movimientos.

La compraventa de bienes inmuebles urbanos, casas, constituye el rubro de inversión con mayores incrementos en esta etapa. De 177 movimientos relacionados con casas, 70.2% eran compraventas, hipotecas y arriendos. Entre 1815 y 1840, se vendió un promedio de 45 casas cada cinco años,<sup>41</sup> la mayoría de ellas situadas en quadrillas mineras. Entre éstas, sobresale la de La Valencia, uno de los sitios que mayor impacto presenta en la época de deserción de habitantes al pa-

39. *Verano*, pp. 231, figura 10 a 2, pp. 10-30.

40. *AGN*, *Proyecto de Censo*, 1790-1840.

41. *AGN*, *Protocolo de Clasificación Minas y Paseos*, 1790-1840.

ubicarse la más grande de las minas de ese lugar. Las ventas de solares y tiendas también corresponden a dichos sitios.

Aunque esta tendencia de compraventa y renta de casas no habló de grandes inversiones inmobiliarias en fincas grandes, sino de diminutas inversionistas que a veces sólo adquieren casas sumamente precarias, de precios modestos o solarcillos *autoconstruidos* como habitación en turcos o los minerales y en los barrios de la ciudad.

En estos años críticos, destaca la presencia de mujeres que alquilaban pequeños solares sobre los que edificaban "canchitas",<sup>42</sup> por los que cobraban entre cuatro y diez reales mensuales al arrendante, sacando hasta diez veces más de lo invertido. Obviamente, habían horribles y miserables que permanecían de las casas y hasta 30 cuartos con rentas mensuales que iban desde un real el cuarto hasta cinco o más pesos las casas modestas.

Destaca como gran inversionista, prestamista, comerciante y comprador de casas don José María Yrizar, minero, pero básicamente inversionista. Este hombre compró la casa-habitación de los Ral en 45 000 pesos,<sup>43</sup> años antes de lo profundo de la crisis, hacia 1804. Este trámite se ubica a distancia del promedio del valor de las casas en operación de este tipo, que era de 100 pesos, al igual que los zangarros, aunque estos no presentan mucha movilidad de venta.

Los zangarros son una especie de bien más o menos estable, seguidos de las pequeñas haciendas de beneficio, que no giran de mano en mano. Se podría decir que el zangarro es el tipo de propiedad que meno se altera durante todo el proceso y sirve de sostén a las finanzas de las mujeres propietarias medianas. En los años de mayor carestía (1815-1830) aparece hipotecado para habilitarlo y hacerlo produutivo o bien muchas de las hipotecas de las casas servían para invertir en esos establecimientos. Las minas y las tierras de mina, el tercer bien en circulación, prácticamente aparecen inmóviles, las ventas son mínimas, y lo que se registra son hipotecas y arriendos. Las tiendas, por su parte, parecen haber sufrido mayores trasformaciones.

Los peores años para la movilidad de la propiedad fueron los que van de 1817 a 1823, periodo en el que prácticamente nadie se deshizo

42. *Cronograma de la mina de Potosí*.

43. *Arch. Paseo de Colón, Libro 106, folio 44 verso, 1794.*

de nada ni lo adquiriría. El rubro que no escapó fue, por supuesto, el de las casas, que proyectó cuatro hipotecas y una venta. En lo sucesivo, pareció natural que la concurriente de bienes raíces se viera favorecida en un momento en que quien obtendía o poseía algún dinero estimaba más seguro invertirlo en casas y menos en empresas mineras. Aunque había mujeres que apenas alcanzaban a invertir en la reconstrucción de sus propias casas, afectadas por lo ocurrido en 1810.<sup>21</sup>

Doce de las haciendas plateras en venta en 1821 y 1822, declaradas en ruinas a causa de la inundación, fueron vendidas ambas en tan sólo 600 pesos. Esta cantidad es ilustrativa del estado de abandono, al compararla con aquéllas de buena proporción y en buen estado, que valían más de 40 000 pesos.<sup>22</sup> Tales haciendas plateras arruinadas eran vendidas en precios similares a los que presentaban los zangarras modestos.

Quales el mejor modo de amortizar el dinero en un período de crisis era invirtiéndolo en una propiedad o bienes raíces. Poco, también, el mejor modo de hacerse de dinero era vendiendo o hipotecando las casas.

Sabemos que este bien patrimonial es el primer recurso que se emplea para hacer frente a las necesidades. Aunque, seguramente, los que compraban no disponían de una demanda en el mercado de arrendamientos como el que tenía la ciudad antes de la guerra, cuando las cuadrillas mineras y los barrios de la ciudad albergaban a miles de oponerios y era alta la demanda de sitios para habitar.

Así pues, entre 1825 y 1840, la preeminencia en la inversión la ocuparon los bienes raíces. Pero no podemos ignorar que, en este tramo, la inversión minera experimentó cierto estímulo, puesto que, a partir de 1825, algunas de las grandes familias mineras comenzaron a arrendar sus minas a las compañías inglesas Anglomexicana y Unida de Minas, percibiendo por ello una renta anual y una participación de los ganancias.

Por su parte, otras familias combinaron el giro de sus inversiones y la localización también, quedando cada vez más fuera del perímetro de la ciudad. Comprar propiedad agrícola y activarla, el comercio y pagar ciertas facturas alquileres de sus negocios.

21. ADOE, Protocolo de Casas. Tomo 69, folio 16, libro 1, 1810, f. 17 v-28.

22. ADOE, Protocolo de Casas. Libro 69, folios 170, f. 48v, agosto 11, 1822.

Las compañías inglesas empezaron a obtener ciertas ganancias de sus inversiones, ya que la producción mostraba cierta recuperación. La Valenciana produjo 30 000 dólares en 1825 y 100 000 para 1830; estas cifras las asentó Henry Ward,<sup>48</sup> quien observó, hacia 1827, que la región experimentaba síntomas de mejoría económica, puesto que las minas, activadas con capital inglés, empezaban a crear de nuevo demanda de producción agrícola necesaria para poner en funcionamiento la complicada red de operaciones que implicaba la actividad minera: animales de tracción, forraje para éstos, cuero para implementos, grano o cereal para los operarios y acebo para iluminar las infinitas galerías, entre otras cosas.

Sin embargo, casi en seguida, los inversionistas ingleses empezaron a desanimarse. Esperaban obtener grandes ganancias pero no fue así, por lo que empezaron a retirar sus capitales ante la imposibilidad de rápidos y totales progresos: en 1828, la Anglomexicana retiró su dinero de La Valenciana y Mellado. La situación se agravó al producirse en Londres una vena masiva de acreedores, que interrumpió más miles capitales disponibles. En 1839, esta misma compañía, de 20 minas que estaba trabajando, sólo contaba con ocho.<sup>49</sup>

### *La pequeña empresa minera: el sangrado*

Por su lado entraba en la política de la gran inversión minera. Trabajó como el de Arne Staples<sup>50</sup> Juan planteando la importancia de la mediana y la pequeña empresa minera en otras zonas. Para el caso guanajuatense, estos sitios eran nombrados *ranjartos*.<sup>51</sup> En la minería novohispana, así se designaba a un "pequeño taller de minas" o *lucienda*.<sup>52</sup> En la histo-

48. Ward, Henry: *Mining in 1827*. México, FCB, 1981, p. 204.

49. Rzedko, Magdalena, "The Mexican Mining Industry in the Nineteenth Century with Special Reference to Chihuahua", *Historical and Economic Studies*, V. 11, N.Y., N.Y., New York, Cambridge, 1939-1940, Pasa, 1976, pp. 29-46.

50. Staples, Arne, "From El Dorado to California: the Mexican perspective", en *1820-1860: perspectivas de la Revolución Mexicana*; Gómez, Pilar y Faustina Bello, (coords.), México, 1978, Colegio de México-El Colegio, 1986, pp. 789-799.

51. Rodríguez, Juan, *Historia económica de la época dorada: la categoría de *ranjarto* o *lucienda**.

52. Lánguez, Francisco y Germán Salazar y Solís, *Diez perspectivas de la economía mexicana para la historia*, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 1994, p. 620.

riografía sobre otras zonas mineras novohispanas no aparece la referencia de zangarros para definir el procesamiento de la plata en pequeños establecimientos, pero tal actividad debe haber existido.

Esta forma de denominar a un sitio chico de trabajo de metales era común en la Nueva España, pero no en el resto de las colonias españolas. Particularmente, se ha observado que esta forma de hacer referencia a establecimientos mineros de procesamiento de metales era usada sólo en el distrito minero de Guanajuato, por lo mismo esas reflexiones documentan.

La frecuente mención del zangarro en las fuentes guanajuatenses empleadas hace necesaria una definición ajustada al empleo local. Este, concretamente, se refería a sitios de beneficiar plata pequeños y en nada comparables con las grandes haciendas de beneficio. La estructura física del zangarro consistía a menudo en un par de habitaciones para guardar cueros y metales, un patio donde se efectuaba la separación del metal "al fuego o al patio", una cuantía rústica y una upero. En varios casos, este lugar estaba anexo a la casa-fundiduría del dueño, quien lo trabajaba directamente o bien lo rentaba a otro zangarero intercambiado en la industria minera.

En ocasiones, ciertos sitios denominados zangarros más bien podían ser haciendas de beneficio, pero sus dueños, al reportarlos así, quizás pretendían dar cuenta de una menor proporción de su propiedad, con la finalidad de obtener alguna ventaja en sus estrategias económicas frente al estado virreinal.

Las pruebas sobre la existencia de un sector de propietarios de zangarros para procesar plata, que participaban incluso con su propia fuerza de trabajo, permite apoyar la idea de una capa de economía mixta femenina más amplia que la propuesta por la historiografía económica y social del siglo XVIII. Ese sector intermedio de proletarias urbanas ha sido identificado en México y en América Latina luego de la primera mitad del siglo XIX, pero no para antes de ese momento.

En Guanajuato, no es extraño encontrar a mujeres viudas o casadas dirigiendo estos zangarros con la ayuda de sus familias. La minería mixteca es una de las pocas empresas que permite cierta cohesion y la transmisión tradicional de una actividad entre los miembros de una familia, dado que este quehacer implica "cierto conocimiento ca-

pecializado",<sup>70</sup> lo que supone una especie de estrategia de supervivencia para la familia.

Ciertamente, en algunos registros matrimoniales guanajuatinos se expresa desconfianza en cuanto a dejar a la mujer al frente de los trabajos y la administración de fincas y sitios de refinado. Había quienes, al nombrar un albáñil para su patrimonio, no elegían a la esposa o la hija, por considerar que no poseía la suficiente capacidad para ello. Sin embargo, la práctica cotidiana se muestra diferente y refleja que la minoría era, en mucho, un proceso de mayor participación familiar.

Estas mujeres propietarias de un zangarito anexo a sus casas de habitación con frecuencia eran viudas que con él mantenían a sus hijos. La manera como se habilitaban para poder trabajar su pequeño zangarito es muy reveladora de las formas de asociación económica entre mujeres.

Hacia 1840, ciertas personas como doña Perla Ramírez, quien era propietaria de un zangarito con cuatro millos, enseres y maquinaria necesarias. Ella había vendido dos veces y reconoció que el zangarito pertenecía a sus hijos e hijas por herencia del primer marido, que estos la ayudaban a trabajarla y que aún no había hecho la repartición. Ella declaró que debía a doña María Agustina de los Ríos 174 pesos,

cuya cantidad me tragué hace unos pocos días para el fomento del mangrullo de que antes he hablado, con la condición de que le haga de estropar la plata que produjera al precio con que la comere en tanto la fa haga uso de pata; también soy deudora a Luisa [.] con [.] de [.] por la China [la cantidad] de cinco pesos.<sup>71</sup>

Este tipo de inversión era muy modesto. Imaginemos qué pueden hacer cuatro millos, algunas maquinarias y 174 pesos, si, solamente para trastabillar los 1 132 arrastres o molinos de harineras y zangaritos miembros de la ciudad en esos años, se requerían de más de 10 000 de esas bestias.<sup>72</sup>

70. Véase, *op. cit.*, nota 10, *opera*, no. 2001-390.

71. *Arch. Particular de Chubut, Testamento de doña Perla Ramírez*, 1843, f.100.

72. Freyre, Madrid, 1971. "El Maestro", en *Antecedentes sobre Guanajuato*, Ricardo Flores Magón, Coahuila, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato (Méjico), 1989, p. 269.

No obstante, la proporción revela la capacidad económica de la pequeña industria de doña Perfecta, sobre todo por estar funcionando e invirtiendo precisamente en esos años en que la minería intentaba apenas recobrar sus niveles de antaño.

Seguramente que esas acciones de pequeño cíbico, lograban hacer sentir su fuerza, por lo menos en la consecución de recursos para dotar de insumos a la familia.

Corno se refirió antes, el modelo de inversión de las mujeres guayaquileñas aparece integrado básicamente por sitios de refinamiento de metal o zangarras, un pequeño expediente comercial, a veces simple industria, y habitaciones de una pieza y casas pequeñas para amueblar.

El punto inicial para la formación de ese complejo económico eran unos pesos solicitados en préstamo, generalmente, a alguno de los aviadores locales –ricos comerciantes y mineros– ya que incursionaron constantemente en sus negocios entre sus deudores a mujeres por cantidades promedio de 100 pesos, y son muy escasos los que hablan de más, ni aun ese tipo de mujeres y esos préstamos altos los aquí presentados.

Las evidencias sugieren que se trataba de mujeres modestas que necesitaban recursos para mantener a su familia y decidieron primero rentar una solar con un techo o habitación simple. Allí se dedicaron a triturar la piedra en los patios y a procesar el ornastillo de plata en lama o en grava en las piletas de azogue, efectuando una especie de operación de maquinilla para las grandes haciendas de beneficio. Si todo iba bien, podían comprar el solarcillo y levantar una mejor “fábrica”.

Años de trabajo más tarde, iban invirtiendo sus ganancias en comprar pequeños cuartos que rentaban a las familias o a los operarios alrededor de los tiros mineros, que es donde mayor demanda tenía la vivienda. O bien, iban formando pequeñas compañías comerciales, invirtiendo una cantidad en los háberes de alguna tienda o comercio. Así, hasta mostrar el cuadro patrimonial dibujado líneas atrás. Aunque, seguramente, dichas de haber historias no tan aclaradas.

### *el numero de conclusiones*

En general, esta aproximación a los patrimonios de las mujeres guanajuatenses no examina de manera suficiente lo que se refiere a la movilidad y la naturaleza de los bienes, ni a la compleja organización de los negocios en pequeño. Podemos inferir la importancia de tales propietarias frente al sector rico, al contribuir a la economía doméstica y local, aunque incuestionable de ésta, cuando las grandes luciérnagas de beneficio paraban ante la falta de recursos para una inversión de arroyos diversificación.

Por eso es preciso desmarcar entre esas propietarias intermedias el universo de mujeres viudas que, vinculadas a la minería en pequeño, lograban diseñar varios modelos de inversión diversificada (bienes raíces, comercio e industria mixta). Estos modelos eran, por otro lado, estrategias propias también de los capitales intermedios masculinos.

Por razones que tienen que ver con las madres viudas y los efectos de ello en el curso de la vida de los hijos, es necesario analizar mejor el papel desempeñado por dichas viudas y descentralizar la forma como planteaban la administración de los bienes familiares en vida de ellas y después de su muerte.

Este trabajo nos muestra que la mayor frecuencia de viudas con respecto a los viudos, para los años de crisis demográfica por la guerra y sus efectos, hizo que la mujer pasara a primer plano en la realización de la estrategia familiar global, pues, más en los casos en que la ruptura de la unión matrimonial se daba cuando los hijos eran mayores, la madre viuda seguía siendo pieza clave para desempeñar la estrategia transnacional de la postguerra, su inversión y las relaciones que ello generaba entre individuos de una sociedad tanto en transición social como en recuperación económica.

De este modo, llegar a conocer las redes socioeconómicas de actores intermedios de mujeres pequeñas propietarias y su implicación en las nuevas estrategias sociales y políticas en la conformación del México republicano, constituye un problema cuyas respuestas requieren de una mayor reflexión.

*Cuadro 1. Porcentajes de los montos económicos de los propietarios guanajuatenses, 1790-1860<sup>22</sup>*

a) Sector alto

	Millones de \$ 100 000 y 300 000	\$ 10 000 y 100 000	\$ 5 500	Subtotal
0.4%	10%	16.6%	—	27%

b) Sector medio

1 000 a 10 000 \$	33%	—	33%
-------------------	-----	---	-----

c) Sector bajo

100 a 1 000 \$	40%	—	40%
TOTAL 100%			

22. Datos elaborados de la base elaborada por José Scherzer (1980) y las tablas de la propuesta CED para la ciudad de Guanajuato. ATEC. Problema de Crédito. Premio Milán 1997-1998.

# Diferencias de género en el trabajo textil en México y Estados Unidos durante el siglo XIX<sup>1</sup>

Carmen Ramos Escandón  
CESUS-México

## RESUMEN

En este artículo se comparan los cambios en el proceso de trabajo del sector textil en dos formaciones socioindustriales diferentes en el siglo XIX: Estados Unidos y México.

Sólo hace especial hincapié en el papel de las mujeres durante la primera industrialización, es decir, la primera mitad del siglo XIX. La pregunta central planteada es si se mantuvo el trabajo femenino en la industria textil y, sobre todo, si las nuevas formas de producción fijaron que se organizara establecer en fábrica y, luego, se comparan con el presente sistema en los Estados Unidos.

<sup>1</sup> Los trabajos principales en el siglo XIX fueron de Universidad Mexicana y Monterrey (Méjico), a pesar de las contribuciones de María Luisa Martínez y Paul Wilcox (EEUU).

En su libro *Workers* aparecido en 1984, Eric Hobsbawm reconoció la legitimidad del reclamo feminista en el sentido de que los historiadores, incluso los marxistas, sus contemporáneos, habían dejado de lado en sus investigaciones a la mitad de la humanidad, es decir, a las mujeres. En el mismo texto, Hobsbawm apuntaba también que no era desarrollando una rama especial de la historia que se ocupara sólo de las mujeres, como se remediaria esta omisión, sino que urgía ocuparse de "estudiar las formas cambiantes de las relaciones entre los sexos, tanto en la realidad social como en la imagen que cada sexo tiene del otro".<sup>2</sup>

Este referencia viene a colación porque se trata de un historiador ampliamente reconocido, cuya puntualización de que es necesario estudiar las relaciones entre hombres y mujeres lo convierte en un precursor, sobre todo porque a Hobsbawm no se le puede acusar de feminismo, ni mucho menos de falta de conciencia histórica, por lo que su solo interés en el tema revela la importancia de éste.

A partir de 1984, la idea de estudiar las relaciones entre hombres y mujeres ha cobrado carta de credibilidad en la profesión, en particular entre los historiadores feministas. Uno de sus más fieles representantes, Inna Scotti, replanteó la idea de Hobsbawm al definir el género como: "La organización social de las relaciones entre los sexos".<sup>3</sup> Por su parte, Georges Duby y Michelle Perrot afirmaron que el papel de la historia de la mujer contribuye a entender el lugar de la mujer, la condición de la mujer, los roles y los problemas de la mujer.<sup>4</sup> Estas perspectivas conciencistas pueden ser usadas como introducción para justificar, una vez más, la necesidad de examinar, desde una perspectiva de género, el problema del trabajo.

El punto inicial en este sentido consistiría, en mi opinión, en ubicar el problema del trabajo femenino dentro de la amplísima obra histó-

2. Eric Hobsbawm, "Men at Work, Women on the Left" en *Workers: studies of class*, New York 1984, p. 13. Fue este el apunte más坦然的 de *History Workshop Journal* 1978.
3. Inna Scotti, "Género, una perspectiva histórica y política hacia las mujeres: las mujeres en la perspectiva histórica y contemporánea", *Historia y Ciencias Sociales*, Alianza Magna, 1990, p. 21.
4. Georges Duby y Michelle Perrot, "Work as the History of Women" en *Women in the West*, Vol. 1, Oxford, en Lucia y Michael Ryan (eds.) *Exploring Women and Power in the Renaissance to World War*, Cambridge University Press, 1992, p. ix.

riográfica sobre la industrialización.<sup>7</sup> Ante la imposibilidad de hacer aquí un análisis exhaustivo de las correlaciones entre este complejo proceso y el trabajo femenino, me limitaré en cambio a señalar las dos líneas de interpretación previamente.

a. *La industrialización perjudicaría a la mujer.* Es decir, el proceso de mercantilización de las tareas productivas y su separación en dos espacios disyuntos, la fábrica y el hogar, daría la situación de la mujer al separar las tareas de acuerdo a un ordenamiento sexual, pues mientras una economía familiar distribuye equitativamente el trabajo y supone la participación equitativa de ambos cónyuges, en cambio una distribución de tareas de acuerdo a una separación espacial y sexual del trabajo (esfera doméstica, esfera pública, mujeres, hombres) impone una subordinación de la mujer puesto que ésta queda relegada a las tareas domésticas, poco valoradas socialmente y no sujetas al salario.<sup>8</sup>

b. *La industrialización beneficiaría a la mujer.* Esta visión opuesta establece que, al obtener un trabajo asalariado fuera de la unidad doméstica, la mujer adquiriría también una mayor independencia y autoestima, puesto que las mujeres en el trabajo fabril gozan, en general, de una mejor situación que las mujeres en el servicio doméstico, las labores agrícolas o las industrias domésticas.<sup>9</sup>

Estas dos perspectivas contradictorias constituyen un debate centenario, que ha vuelto a cobrar actualidad y, en el caso mexicano, se ha dicho que a partir de la década de los ochenta, a pesar de las cri-

7. Barbara Hammett apunta que el trabajo precario es el trabajo femenino ya la filosofía predominante es el trabajo en la familia, el hogar y la producción doméstica. A pesar de que la condición social de la mujer se ha mejorado en el hogar, su situación es subordinada, ya que las tareas femeninas se realizan dentro de las expectativas de los hombres familiares. Seguid Hammett, las otras formas y resultados de servicios realizados sobre la base de una distribución solidaria de las tareas, provocan la transformación de la situación material. El cambio social de las relaciones de trabajo de la mujer en la familia y el hogar es una tarea abrumadora. Barbara Hammett: "Introducción" en *Women and Work in Postindustrial Society*. Monterrey: Ediciones UANL, 1994, pp. 1-11. Véase también Mary Lynn McGehee: "Women, Industrialization, and the Relocation of Labor" en *Family, Work and Production in Postindustrial Society*, en *Women and Work in Postindustrial Society*, 1994, p. 16 y Theresa Mc Ginn: "El trabajo doméstico a cargo de la mujer y la mercantilización". 1992, pp. 121-138.
8. Sobre el trabajo precario y sus características en este período, véase Alice Clark, *Women in the Postwar Economy* (1950-1970). Véase Alice Clark, *Women and Work in the Postwar United States*, New York: Routledge, 1992, 17-190. Se argumenta, por ejemplo a principios de siglo, que el trabajo precario, *Women Workers and the Industrial Revolution*, 1920, pp. 226-236.
9. Seguid Hammett, *Women Workers and the Industrial Revolution*, 1920, pp. 226-236.

as, ha habido una creciente incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo asalariada<sup>4</sup>.

En este trabajo quiero retomar tanto la observación de Hobibawni, Sosa y otros sobre la necesidad de analizar las construcciones sociales sobre la relación entre hombres y mujeres, es decir, el problema del género. Me propongo enfocar el tema del trabajo femenino en la industria textil, estableciendo una visión comparativa entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX. Desde la perspectiva de género, la pregunta más relevante a este respecto podría plantearse con los siguientes términos: ¿Qué importancia tiene el trabajo femenino en el proceso productivo? ¿Cómo condiciona el género la división del trabajo al interior de las nacientes fábricas? ¿Qué efectos tuvo para la organización de la unidad doméstica la incorporación de la mujer al sector textil como trabajadora asalariada? Más aún, ¿cómo se construye la diferencia gendrera a partir de la separación de tareas productivas en masculinas y femeninas en el espacio fabril? ¿Por qué determinadas tareas se consideran trabajo propio de mujeres o bien propio de hombres? ¿Qué valor se da a los diversos tipos de trabajo en la jerarquización de éste? ¿Cómo se expresa esa diversa jerarquización en el reconocimiento salarial de los diversos tipos de trabajo?

Para iniciar el diálogo que nos permita ir señalando los problemas teóricos y apuntando conclusiones provisionales, me ocuparé del asunto sobre la base de cuatro líneas de análisis.

1. La perspectiva historiográfica. ¿Qué importancia tiene el tema de la industrialización y el trabajo femenino en la historiografía de cada uno de los dos países?

2. El problema de la periodización. ¿Cuándo se pone a hablar de una industrialización en el sector textil en México y EE.UU.? ¿Cómo se compara el nivel de tecnicización textil entre ambos países? ¿Qué papel tiene el textil como detonador del proceso de industrialización en la economía de ambos países?

4. Véase Olvera de Oviedo, "Tercera Seminario: México en la época de transición económica, industria textil" en J. Ernesto López et al., *Actas de los Terceros Encuentros Iberoamericanos sobre Historia Industrial* (Méjico, 1989), pp. 70-84. Para una visión de la teoría de positura, véase López et al., "Women and Industrial Development in Latin America," in *Latin American Research Review*, Vol. XXI, núm. 1, 1986.

3. La composición de la fuerza de trabajo. ¿Cómo se compone la fuerza de trabajo, qué variaciones regionales y temporales presenta la relación trabajador/trabajadora en el sector textil? ¿Qué presencia femenina o bien masculina existe en la fuerza de trabajo textil? Así pues, se trata de indagar la relación entre etapas de industrialización y la variación de la fuerza de trabajo acorde al sexo de los trabajadores.

4. Relación entre las trabajadoras y los trabajadores. Es decir, ¿cómo se construye la diferencia genérica entre ellos y ellas en cuanto a los trabajadores al interior de la fábrica? ¿Qué relación existe entre trabajadores y trabajadoras: parentesco, rivalidad por el empleo, competición?

### *Historiografía del tema*

Una primera aproximación historiográfica al tema de la mujer en el proceso de industrialización y específicamente en el sector textil aporta un primer contraste. Ampliando la observación de Hobsturw, cabe señalar aquí que, si los historiadores en general han relegado a las mujeres, acaso sean los historiadores económicos los que menos se han ocupado de la presencia femenina en la historia de los procesos de cambio económico. Al observar la variedad de los espacios económicos, y señalar la importancia del trabajo en la vida económica y en el proceso de industrialización, la reflexión sobre la composición sexual de la fuerza de trabajo ha estado, en general, ausente. Así, los libros recientes que analizan desde una perspectiva histórica el proceso de industrialización en México, ampliamente omiten el tema.<sup>19</sup>

En cambio, en lo que se refiere al caso norteamericano, el análisis sobre la Revolución Industrial en ese país llevó a elaborar un mapa de los problemas sociales que acompañaron la reorganización económica y el surgimiento del sistema fabril.<sup>20</sup>

19. Mención por ejemplo a las trabajadoras textiles: Stephen Holden, *Industrial and Unemployment in the Development of Mexico 1880-1920: Capitalist Industrial Growth in Mexico City* (Ph.D. Thesis, University of Cambridge 1986); John Coatsworth, *Industrialisation and the Industrial Revolution in Mexico, 1870-1940* (Ph.D. Thesis, University of Cambridge 1988); Pérez Pérez, Herrera, "Los factores de crecimiento industrializante en México. Reflexión historiográfica" en Adolfo Pérez, *Crónica Mexicana 8 (1)* Verano 1993, pp. 303-322.
20. Mary Jo Bane, "Gender and Labor History" en Carolyn Merchant y Alice Kohn (editadoras), *Women and the Environment* (New Haven: Yale University Press, 1980), pp. 13-19.

La literatura historiográfica norteamericana, heredera de una discusión histórica que se origina en el caso inglés "prototípico de la Revolución Industrial", se ha ocupado del tema desde el siglo pasado, señalando la importancia de la mano de obra femenina en las fábricas, sobre todo en la zona de Nueva Inglaterra. Ya en 1910, Helen I. mita Summer publica un voluminoso reporte sobre las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras norteamericanas, en donde se ocupa de la posición de las trabajadoras en relación con los trabajadores en lo referente a salarios, horas de trabajo, y tareas; documenta asimismo los cambios en la familia durante la transición de las mujeres del hogar a lo fábrica, al mismo tiempo que las fábricas norteamericanas evolucionan hacia una estructura corporativa y de producción masiva.<sup>11</sup> En el caso concreto del textil, existe una larga tradición historiográfica que a lo largo de varias generaciones ha analizado los problemas centrales del tema. Ya en 1968, Paul F. Mc Goudrick sostiene que los salarios de hombres y mujeres en la industria textil de la región de Nueva Inglaterra no eran muy diferentes entre sí. Esto a pesar de que la oferta potencial de mano de obra femenina, formada sobre todo por mujeres solteras, era más numerosa que la fuerza de trabajo masculina.<sup>12</sup>

Así, la primera diferencia que quiero apuntar es de carácter historiográfico; la relación entre industrialización y mano de obra femenina tiene una vieja tradición en el caso norteamericano, revitalizada en los años setenta con los trabajos de Nancy F. Cott (1977), Thomas Dublin (1979) y Alice Kessler-Harris (1982), quienes señalaron la compleja relación entre el proceso de industrialización y el trabajo femenino, en particular por lo que se refiere a los efectos del sistema fabril sobre la economía y la organización familiar.<sup>13</sup> En 1977, Nancy F.

11. Summer, Helen I. *Report of Women in Industrial Trade of New Haven*. New York: American Press, 1872 (Reimpresión, p. 1990).

12. McGoudrick, Paul. *New England's Female in the Industrial Century*. Cambridge: Harvard University Press, 1968.

13. Cott, Nancy F. *Women in Industrial Families: Women and Arbeit in New England, 1790-1830*. New Haven, CT, 1977; Thomas Dublin, *Women at Work*. New York: Columbia University Press, 1979; Alice Kessler-Harris, *Women at Work, 1900-1920*. New York: The Free Press, 1982; así como Michael J. Heale, *A History of Work: Creating Opportunities in the United States*. New York, 1982; John R. MacKaye, *An Economic History of Women in America: Women at Work, the Second Dimension of Culture and the Development of Capitalism*. New York, 1982.

Cott exploró la primera etapa de la manufactura textil destacando cómo se llevó a cabo la incorporación de la mujer.<sup>14</sup> El trabajo femenino de la hilatura, originalmente orientado al consumo doméstico, se volvió, hacia fines del siglo XVIII, un trabajo articulado cada vez más claramente con la producción manufacturera, lo que ocasionó una incorporación creciente de mujeres a las tareas del sector textil, sobre todo en la hilatura, pero también en el tejido, el mejor pago de los trabajos fabriles.<sup>15</sup>

La identificación entre trabajo de hilandera y las mujeres fue tan fuerte, que el término inglés *spinster* pasó de su significado original de hilandera al de solterona.<sup>16</sup> La hilatura en el textil se identificó así con el trabajo de las mujeres jóvenes en un matrimonio indisoluble que quedó plasmado en el lenguaje mismo.

En un trabajo más reciente, enfocado también en el caso de Nueva Inglaterra, pero que sigue las líneas del debate sobre industrialización y mujeres trabajadoras para el caso europeo, Thomas Duhlin establece que las transformaciones del trabajo femenino se dieron sobre todo en el periodo entre 1790 y 1850, cuando hubo un incremento de fábricas, abundancia de trabajo y casas para los trabajadores. También durante ese periodo se dio una transformación de hábitos de trabajo de pascuas-trabajar a industriales, sustituyéndose la irregularidad en los horarios de trabajo, la mezcla de actividades productivas por una marcada división entre "vida" y "trabajo". Todo ello crea una rígida disciplina en las actividades productivas y lo que hoy en día se conoce como una ética de trabajo. Es decir, el uso del tiempo orientado a la terminación inmediata de tareas específicas de una manera sistemática.<sup>17</sup>

En el caso de las mujeres de Nueva Inglaterra, según Cott, la transición hacia una disciplina de trabajo fue más fácil que para los varones, precisamente porque las mujeres, dedicadas a la crianza de los hijos, estaban ya familiarizadas con las tareas que debían completarse de modo inmediato.<sup>18</sup>

14. Cott, "Society 5/1987, p. 41.

15. *ibidem*.

16. El *Lexico Anglais* da una muy sencilla que la palabra aparece como de significado directo: es decir, retención de su sentido original de mujer hilandera, para convertirlo en el sentido legal que ha crecido posteriormente. Véase Duhlin, *Trabajo Femenino*, citado en *ibidem*, pág. 198.

17. Duhlin, *ibidem*, p. 28.

18. *ibidem*, p. 40.

Los cambiantes condiciones de trabajo llevaron a la protesta social en las décadas de 1830 y 1840, con amplia participación de mujeres, provenientes en su mayor parte de la misma zona. Esta mano de obra mayoritariamente femenina fue sustituida en la década de los 1850 por una mano de obra femenina de origen irlandés.<sup>19</sup>

Thomas Dublin agrega asimismo que, en las comunidades rurales de Nueva Inglaterra, particularmente en las rutas con abundancia de agua, aparecieron pequeñas fábricas, orientadas en su mayoría al mercado local. En estas fábricas ya se habían mecanizado las tareas textiles que consumían más tiempo, como el cardado y el abanado. La mano de obra era predominantemente femenina y originaria de la región, aunque su composición cambió hacia 1840 con la inmigración masiva de trabajadoras irlandesas. Estas pequeñas fábricas no reemplazaron a la manufactura doméstica, sino más bien la complementaron, favoreciendo la producción de tela en las unidades domésticas. Dentro de este esquema productivo, las mujeres ocuparon un lugar importante en la economía doméstica preindustrial, aunque paralelamente este tipo de trabajo ponia limitaciones a la mujer al constituirlo al hogar.<sup>20</sup>

Por su parte, Alice Kessler Harris señala cómo durante el siglo XVII tanto los hombres como las mujeres pasaban largas horas en el telar y tanto niños como niñas aprendían a hilar.<sup>21</sup> Más aún, como parte de sus tareas domésticas, las sirvientas frecuentemente aprendían a hilar y tejer. Kessler Harris concluye que lo que comenzó como un ingreso complementario para las mujeres, se volvió una parte financiera del ingreso familiar cambiando la localización y la estructura misma de la unidad doméstica.<sup>22</sup>

En lo que se refiere al caso mexicano, en cambio, el tema del trabajo femenino en el sector textil es aún un tema virgen, pues las menciones a este en los estudios especializados sobre el textil son una bien tregenciales. Los estudios de Graciliano, Melo, Thompson y Salvucci señalan

19. DUBLIN, Thomas. *Women at Work*. New York: Columbia University Press, 1979, p. 8. Para las condiciones y expectativas de las trabajadoras irlandesas véase LARRY T. COOK. *Working Women in Early City Gender, Class and Citizenship in Troy, New York, 1847-1899*. Unidad: University of Illinois Press, 1997.

20. DUBLIN, Thomas. 1979, p. 4.

21. KESSLER HARRIS, Alice. *Women (and Men) at Work: The Feminist Reader*. 1981, p. 12.

22. KESSLER HARRIS. *Women at Work...* p. 12, 7-10.

de peso la presencia de tejedoras y mujeres en los obreros.<sup>23</sup> Greenleaf llegó a afirmar en 1967 que, hacia el final del período colonial, el número de mujeres empleadas en los obreros superaba el de los varones y mencionó el obrero de Chalco, que empleaba, en 1799, a 2 265 mujeres, frente a 1316 varones, es decir, casi el doble (63%).<sup>24</sup>

Por su parte, Salvucci (1987) detecta una forma de organización en donde los tejedores trabajan sobre todo en sus casas. Aunque no lo señala explícitamente, es de suponer que en buena medida estos tejedores fuesen en realidad tejedoras, pues así lo deja entrever el trabajo de Behevérria y Veyta, al señalar que la presencia de mujeres como hilanderas se elevaba a una proporción de casi 60 % en los telares.<sup>25</sup> En Oaxaca, Miño destaca la multiplicación de tejedores domésticos que presionaban al productor artesanal tradicional obligándolo a organizarse gremialmente.<sup>26</sup> Esto llevó a un incremento en la explotación de la mujer, en especial la mujer indígena, que se vio cada vez más sometida al control compulsivo de parte de los comerciantes. La diversidad en los tipos de tejedores está ilustrada profusamente en el caso de Tlalnepango, en donde Miño identifica varios tipos: los tejedores que tienen telares en su casa, los hombres y mujeres que sin ser del oficio cuentan con telares en su casa, los tejedores tradicionales. En todo caso, subraya la compleja composición de la fuerza de trabajo y la presencia de tejedoras indígenas en el sector del algodón, como en el caso de Tlaxcaltepec.<sup>27</sup>

En la perspectiva de Guy Thompson, hacia 1740 Puebla era una "ciudad de viudas y de mujeres jóvenes incapaces de encontrar esposos y orientadas a la producción de hilados".<sup>28</sup>

23. MOLINA, María. *Manos y personalidad en la economía doméstica: México 1700-1850*. 1997. México: Círculo de Lectores. 1997. *Manos y personalidad en la economía doméstica: México 1700-1850*. Instituto de Investigación Histórica, 1991. Salvucci, Richard. *Textiles and Capitalism in Mexico: From the Colonial to the Modern Period*. Princeton University Press, 1987. Thompson, Guy. *Padres de los algodones. Historia de la industria textil de Puebla*. México: Porrúa, 1969. Quintero, Ricardo. "Los Obreros en la fase Monarquista". *Diez y siete*, 3, 1987, 227-254.
24. Behevérria y Veyta. *Historia, situación social y económica de la Ciudad de Puebla de los Sieglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX*. Puebla: El Imparcial, 1850. Libro 1, p. 301.
25. Molina, 1997, p. 171.
26. Molina, 1997, pp. 217, 232-34.
27. Thompson 1969, p. 176.

A pesar de estas invocaciones más bien casuales sobre la presencia femenina en el sector textil, ninguno de los autores mencionados se plantea el problema de la importancia de la presencia femenina en el textil y mucho menos la relación entre esta presencia y el proceso de formación de género. Este problema cobra aún más relevancia en el momento en que la división de tareas, sobre la base del proceso productivo fabril, se establece de acuerdo a una división sexual que crea y perpetúa las diferencias de tareas creando así las diferencias genéricas en el proceso de trabajo. Si entendemos que el género es una construcción social que establece, reproduce y anestesia las relaciones entre hombres y mujeres, estamos hablando de una relación históricamente constituida que admite mutuos y variaciones en el proceso mismo de su conformación y en los espacios en la que ésta se lleva a cabo. En esta perspectiva la fábrica se convierte en el espacio en el que se crea la diferencia entre trabajadores y trabajadoras. Más aún, esa diferencia se construye precisamente con relación a la diversidad de tareas que desempeñan hombres y mujeres en el proceso fabril.

Así pues, en un sentido amplio puede decirse que mientras en el caso norteamericano la creación mujer-industrialización es un campo de estudio bien establecido y la importancia del trabajo femenino en el sector textil ha sido bien documentada, en el caso mexicano estos dos temas están pendientes.

Me propongo señalar la importancia del tema y subrayar ciertos problemas de investigación con la esperanza de que sean reconocidos por una generación joven de estudiantes y estudiosas del tema.

### Periodización

En lo referente a la periodización, el siglo XIX parecería ser el momento de los grandes cambios. En ambos casos, tanto el norteamericano como el mexicano, parece haber una coincidencia en el reconocimiento de que la industrialización produjo cambios importantes en el enfoque y las condiciones del trabajo femenino, en la posición económica de las mujeres y en su situación social.

Como bien lo recuerda Alice Kessler-Harris, las mujeres siempre han trabajado, pero en su mayor parte, hasta el siglo XIX, su trabajo estaba orientado al consumo doméstico o, en ocasiones, al intercambio.<sup>29</sup> El trabajo femenino en la producción agrícola y la artesanía doméstica era una contribución importante a la economía familiar. En la sociedad preindustrial, las mujeres monopolizaban ciertas ocupaciones artesanales tradicionales como el hilado, el tejido y la costura.<sup>30</sup> La producción de textiles suponía el trabajo manual hecho por las mujeres en el hogar y se orientaba sobre todo al uso doméstico. El trabajo de la mujer era una contribución a la economía familiar, si bien en la mayoría de los casos no era trabajo pagado, sino parte integral de las labores domésticas. Los cambios de la Revolución Industrial implicaron un roquista en este esquema. La industrialización produjo cambios en el carácter y las condiciones del trabajo femenino y en su posición económica y social. Para fines del siglo XVIII, en Nueva Inglaterra, las tareas del hogar, siguiendo el esquema inglés, estaban equitativamente distribuidas entre hombres y mujeres, con la obligación de aprender a hilar y tejer para todos.<sup>31</sup> La pobreza generalizada de la zona llevó al gobierno de Massachusetts a recomendar el trabajo obligatorio para los miembros de edad y, para 1730, con el tránsito cristiano protestante de que el trabajo aliviaría la pobreza, las mujeres de Boston, sobre todo las viudas, se vieron obligadas a trabajar en la producción de hilatura. Los esfuerzos del gobierno alentaron y promovieron las manufacturas textiles como una manera de aliviar la pobreza empleando a las mujeres y a los niños.<sup>32</sup>

A partir de 1750, el empleo de mujeres como hilanderas que trabajaban en sus casas se volvió cada vez más frecuente y, aunque inicialmente protestaron, pues veían este trabajo como un castigo, la demanda de hilatura en la década siguiente (1760-1768) aumentó considerablemente el número de mujeres ocupadas en la manufactura doméstica. El

29. Kessler-Harris, Alice. *When Women Worked at Home* (New York: The Free Press, 1982).

30. Clark, Alice. *Working Life of Women in the Industrial Economy* (London: New York: Routledge, 1972) (Disponible en <http://www2.ox.ac.uk/~m10001/>).

31. Kessler-Harris, 1982, p. 40.

32. Kessler-Harris, *Women of the Industrial Revolution* (New York: Harper, 1981), p. 49.

incremento industrial del período crea un cierto optimismo y lleva a los nuevos criadores a alentar a las mujeres para que aumentaran la producción de hilatura para la "manufactury".<sup>12</sup>

El crecimiento del mercado para las hilaturas trajo un aumento en los precios, lo cual benefició a las mujeres hilanderas, cuyos ingresos se elevaron durante este período.<sup>13</sup>

Paralelamente, la baja en los precios de los productos elaborados incrementó su demanda, siendo cada vez más común la compra de telas para uso familiar, en vez de elaborarlas en la casa. Así, para 1810 era ya mayor el volumen de telas abastecidas, teñidas y planchadas en lugares especializados que las elaboradas en los hogares. Esto desató el temor de que las artesanas textiles domésticas desaparecieran.<sup>14</sup> Al mismo tiempo, los tareas del sector textil fueron centralizadas cada vez más bajo un solo techo. Los empresarios William Almy, Smith Brown, asociados con Samuel Slater, fueron elementos cruciales en este proceso. En 1793 establecieron el taller de Pawtucket, en Rhode Island, el primero en incorporar maquinaria para el hilado en un establecimiento fabril. Es decir, a partir de ese momento se convirtieron bajo un mismo techo una variedad de tareas productivas hasta entonces dispersas en espacios y espacios distintos.<sup>15</sup>

Este proceso de unificación de tareas continuó sobre todo en la zona de Nueva Inglaterra, de modo que para 1810 en el pueblo de Weymouth, Massachusetts, se abrieron las primeras "fábricas" en las que había ya una consolidación de todo el proceso productivo bajo un mismo techo.<sup>16</sup> Este nuevo sistema, que recién en una misma localización lo que hasta entonces habían sido tareas separadas, es lo que propiamente da lugar a la aparición de su sistema fabril en el proceso de la producción textil.<sup>17</sup>

12. George C. Wright en su libro *La formación capitalista de la industria textil en Estados Unidos* (1962) menciona que en 1790, aproximadamente un tercio de la población norteamericana vivía en el campo.

13. Lynn H. Nelson, *Industrial Development in the United States: A History*, 2d. Ed., en *Industrial History*, Chicago University Press, 1977, Capítulo I, 1982, p. 20.

14. Fischer, Barbara, *Social Order and the Origins of the American Industrial System, 1790-1820*, N.Y.: Yale, 1984; University Press, 1985, p. 12.

15. Kristin Haze, *Women and Power in Industry in the United States*, N.Y.: Holt, Rinehart and Winston, 1970, p. 21.

16. Kristin Haze, *Women and Power in Industry in the United States*, N.Y.: Holt, Rinehart and Winston, 1970.

La integración del proceso productivo y el elevado capital invertido en las fábricas se tradujeron en ventajas económicas, que permitieron a los fabricantes la producción de telas orientadas al mercado masivo, las cuales podían competir con los productos ingleses y dar buenas ganancias a los productores norteamericanos.<sup>19</sup>

Las guerras napoleónicas de 1807-1812 provocaron un incremento en la industria doméstica al favorecer la producción local, que se vio limitada por la falta de acceso a telas importadas. A pesar del impulso comercial que significó el bloqueo y las guerras napoleónicas, la prouerbiadad de la manufactura doméstica norteamericana tuvo una vida corta, pues los precios de las telas bajaron entre 1815 y 1830, con la consecuente disminución de la demanda de trabajo femenino. La producción doméstica de hilatura fue cada vez menos ventajosa para las mujeres, pues al disminuir su demanda, estas tuvieron que invertir más tiempo en la costura que en el hilado. A esto obedece la aparición de una creciente fuerza de trabajo femenina que no tiene ocupación. El trabajo doméstico de la hilatura se volvió cada vez más escaso y, a pesar de la eufusia con que se veía el trabajo femenino en las fábricas, las jóvenes hijas de los granjeros locales acudieron cada vez con mayor frecuencia a ellas, por ser ésta la mejor forma de contribuir al ingreso familiar.

El establecimiento de fábricas textiles en la zona de Nueva Inglaterra y Nueva York proliferó, como demuestra la inauguración en 1823 de la fábrica Merrimack Valley Manufacturing, Syucus, a orillas del río Merrimack. Este ejemplo fabril introdujo el sistema *Waltham*, es decir, la consolidación de todo el proceso productivo bajo un mismo techo. Este sistema más adelante se hizo famoso y convirtió a la comunidad de Lowell, Massachusetts, donde se adoptó con éxito, en un típico pueblo textil, quizás el más famoso de la zona.<sup>20</sup>

Con el crecimiento del sector textil la región se transformó en poco más de una generación. De los más bien modestos inicios en la década de 1790, pasó en 1812 a contar con 33 fábricas en Rhode Island y 20 en Massachusetts y, para 1840, Pensilvania contaba ya

19. Doherty, *ibidem*, 1979, pp. 11-18.

20. Tucker, *ibidem*; *Women Workers in Early Industrial America* (1981, 1988, 1991), pp. Cornell University Press, 1991.

con 100 fábricas de algodón. A pesar de que la agricultura era todavía la ocupación dominante en el país, el crecimiento del sector textil en el caso norteamericano refleja, como el caso inglés, un proceso de industrialización acelerado en el que el sector textil desempeñó un papel crucial. Para 1840, el 4% de los norteamericanos trabajaban en las manufacturas en estos empleos; el número de mujeres trabajadoras era mayor que el de varones trabajadores, en especial en los sectores textiles, el ensamblado de zapatos y en los molinos.<sup>41</sup>

El crecimiento industrial del textil norteamericano se vio favorecido por el crecimiento poblacional originado por la emigración masiva a los Estados Unidos. En efecto, el país recibió más de cuatro millones de emigrantes entre 1840 y 1860. Esto cambió la distribución geográfica en la mayor parte del territorio, de modo que para 1860 el 37% de la población norteamericana vivía en ciudades de más de 25 mil habitantes.<sup>42</sup>

En esas ciudades, con un crecimiento demográfico acelerado, el trabajo de las mujeres constituye una contribución importante al crecimiento industrial. La fuerza de trabajo femenina continúa siendo la fuente más importante de mano de obra barata en la producción. Hacia 1840, la mitad de los trabajadores industriales eran mujeres, a pesar de que existían claras diferencias regionales. En la zona de Nueva Inglaterra, el 65% de la fuerza de trabajo industrial era femenina; en cambio en el sur, menos industrializado y más racialmente segregado, las mujeres blancas constituyan solo el 10% de la fuerza de trabajo industrial.<sup>43</sup> Esta tendencia de mercado predominio femenino en la fuerza de trabajo textil en el caso norteamericano contrasta con el caso mexicano en donde la fuerza de trabajo femenina en las fábricas es muy minoritaria, debido a la supervivencia de un fuerte sector artesanal en el que, allí sí, la mano de obra es mayoritariamente femenina y su producción está orientada a la elaboración de artesanía doméstica para los mercados locales.

Hacia 1840, en el momento en que las manufacturas textiles de Nueva Inglaterra van incrementar la mano de obra femenina, en el

41. Kristof Barro, 1992, p. 29.

42. Kristof Barro, 1992, p. 48.

43. Kristof Barro, 1992, p. 49.

caso mexicano, se llevó a cabo un esfuerzo modernizador que intentó promover la fabricación de textiles en lo que Robert Potash, Dawn Korzenits y otros autores consideran el primer intento industrializador en México.<sup>44</sup>

En particular, el intento de Esteban de Antúñano<sup>45</sup> por incorporar a la mesa a las nuevas fábricas que él fundó, resulta particularmente interesante en la comparación de los diferentes ritmos y momentos industrializadores en los dos países.

Para Antúñano, el ejemplo de industrialización inglesa demuestraba claramente la necesidad de hacer del textil el eje del proceso industrializador nacional. Antúñano planteó y abogó por una política industrializadora de largo alcance, que incluyese la creación de una junta de direcciones de industria, quienes estarían a cargo de promover medidas tendientes a impulsar un desarrollo económico amplio que favoreciese la producción nacional, atacando el contrabando, la creación de una red de caminos y canales y, sobre todo, la fabricación local de maquinaria moderna para abastecer a las fábricas.<sup>46</sup>

Este vasto plan incluía 17 puntos fundamentales y obedecía a una visión global que subrayaba la importancia de la industria textil al considerarla como el eje del desarrollo económico del país en un sentido global. Para Antúñano, la industrialización era "un factor multi-

44. Peter H. Boller: *El boom del textil en México*. México: pps., 1989. También: *Mexican Government and Industrial Development in the Early Republic*. Antwerp: University of Maastricht Press, 1993.
45. Roberto Díaz: *The Case: Esteban Antúñano y sus Proyectos, 1870-1900*. Méjico: Vivero Editorial, 1981.
46. Esteban Antúñano: *Los 17 puntos de la Direccion de Industria de este Mexico*. México: El Catilino, 1903.
47. Harry C. Edwards: *El boom del Textil: Desarrollo industrial en Méjico*. Méjico: Ediciones El Catilino, 1992.
48. Considero aquí la creación de su sociedad que el propio Antúñano realizó para obtener sus máquinas: "Fábrica de telas y establecimiento de vestimentas" (Méjico, 1870) o "Fábrica de Antúñano y la fabricación de la industria". Se estableció la fábrica en 1870 en Méjico, Cuernavaca y Puebla. W. L. Bissell, mencionaba: "El mayor establecimiento en el siglo XIX: Fábrica americana de San Antúñano, 1870, pp. 380-386. (Méjico, Cuernavaca) 'el mayor establecimiento de fábrica de América'". En *Revista de la RPT*, pp. 29-49.
49. Martínez de Antúñano: *Proyecto Político de México y de los trabajos productivos*. In: *Archivos nacionales de la época: documentación económica*. Puebla, Méjico: Departamento Integral de San Pedro, 1992, p. 19.

plicador cuyos efectos se extenderían a todas las estructuras económicas, políticas y sociales de la nación<sup>47</sup>.

En este proyecto de Antofagasta se trata de una industrialización desde arriba, en donde existe, como en el caso del empresario de Rhode Island Samuel Slater, una intención explícita de modificar las circunstancias económicas a partir de la creación de una nueva fuerza de trabajo y, sobre todo, de una nueva forma de organizar el proceso industrial. A pesar de esta coincidencia en los fines, la forma de implementación en los dos países fue sumamente diversa dadas las condiciones y circunstancias locales.

Mientras en los Estados Unidos existió un mercado potencial de consumidores que favoreció la tecnicificación de la producción textil, en cambio en el caso mexicano el proyecto industrializador trató de implementarse desde arriba, sobre la base de una política estatal que promoviese la industrialización de las fábricas, pero que no tuvo en cuenta la necesidad de contar con un amplio mercado de consumidores.

Así, mientras en el caso norteamericano la industrialización inicial de principios del siglo XIX no es sino una continuación del proceso de producción textil con fuerte presencia femenina, en el caso del proyecto industrializador de Antofagasta, se trata de un esquema que rompe con la tradición de los obreros existente en la medida que impone una reorganización del proceso de trabajo. Paradojalmente, a pesar de este rompimiento con la tradición de los obreros, el papel subordinado de la mujer y la división jerárquica de tareas permaneció en los nuevos centros fabriles.

Un segundo momento de industrialización en los dos países puede situarse por 1880. En el sur norteamericano, por esa época, prolifera la aparición de plantas textiles y pueblos industriales que surgen por iniciativa de empresarios locales. Estas surgieron una vez que la caos en la producción del algodón hubo destruido la base de la agricultura esclavista como centro de la economía sureña. Sea que los dueños de las fábricas textiles fueran antiguos esclavistas con capital ya acumulado o bien miembros de la oligarquía esclavista, convertidos ahora en

47. Cf. José Reyes, Linda Scott, *Los orígenes de la industria textil en Norteamérica: 1800-1860* (Madrid, 1984), p. 80.

capitalistas textiles, en ambos casos, el proceso de identificación (tanto en el sur) no apareció sino hasta después de la guerra civil y, si bien la industrialización del sur afectó profundamente las estructuras económicas, políticas y sociales de la región, las nuevas instituciones tenían mucho en común con las estructuras previas a la guerra: una relación cercana con la agricultura, una estratificación rígida en términos de clase y sexo, un severo control en manos de la clase patronal y la presencia de un claro paternalismo en las relaciones de trabajo.<sup>34</sup>

La industrialización del sur de los EEUU parecería tener más elementos en común con el caso mexicano, sobre todo en cuanto a la cercanía ecológica, pues, como se sabe, es hacia el último tercio del siglo que aparecen las fábricas textiles en México.<sup>35</sup> Como en el caso del sur norteamericano, frecuentemente se alternaban las labores agrícolas con las fabriles y no era difícil que los obreros fueran, a la vez, agricultores. Inclusive en ocasiones de enfrentamientos obrero-patronales, como en el caso de la huelga de Río Blanco en 1906, los obreros argumentaban que volverían a las labores agrícolas si sus demandas de trabajo no mejoraban.<sup>36</sup>

Estos enfrentamientos fueron cada vez más frecuentes en la medida en que las condiciones de trabajo de los obreros reflejaban un sucesivo proceso de crecimiento y tecnificación que los afectaba. Al transformarse las pequeñas fábricas orientadas a la producción local, en grandes complejos industriales que aspiraban a competir en el mercado internacional, los efectos en el número y composición de la mano de obra no se hicieron esperar. Otro tanto sucedía, por ejemplo en Carolina del Sur, donde entre 1880 y 1910 el número promedio de devanadoras por fábrica pasó de cincuenta a más de 250 mil.<sup>37</sup>

El proceso de aparición de comunidades industriales cuyo crecimiento y desarrollo obedece a la presencia de fábricas textiles excepto

33. Andrew Levy, Michael D. Sherry and Michael Dwyer, editors, *Slipping into the New South: Change in Southern Textiles*. Ithaca: New York: ILB Press, 1991, p. 1.
34. James Peacock, *Factories, Whaling & Cotton: The African American Population, 1820-1860*. New York: Routledge, 1991.
35. Gove, D. G., *Industrialization and Social Structure in the Mexican Textile Industry*. Mexico: NCE, 1981.
36. Gove, D. G., *Industrialization and Social Structure in the Mexican Textile Industry*. Mexico: NCE, 1981, p. 21.
37. Gove, D. G., *Industrialization and Social Structure in the Mexican Textile Industry*. Mexico: NCE, 1981, p. 10.

parable en los casos de Veracruz y Carolina del Sur, marcando con ese proceso de rápido crecimiento y tecnificación de la industria, el momento más importante del desarrollo del sector textil desmonárquico.

### *Composición de la fuerza de trabajo:*

En lo que se refiere a la composición de la fuerza de trabajo y sus variaciones con relación al proceso productivo mismo, la primera observación que tendría que anotarse es la variación regional. Tanto en el caso norteamericano como en el mexicano, la diversidad regional está condicionada por las características históricas de las zonas en donde se establecen las industrias textiles. En el caso norteamericano, el crecimiento de la zona industrial de Nueva Inglaterra, específicamente Lowell, Massachusetts, es prácticamente同步izado con industrialización, sobre todo a partir de la consolidación de las diversas fases del proceso de trabajo bajo un solo techo. A este respecto es importante señalar que, en el caso del noreste norteamericano, existe una mano de obra femenina que está incorporada a la producción textil desde antes de que ésta se convierta bajo un mismo techo. En el caso de las hilanderas, su presencia y su vinculación con el trío de clausa desde la Inglaterra del siglo XVII. La novedad radica en que, en el momento en que se da un proceso de mecanización en la producción, de concentración de la totalidad de las tareas productivas en una sola localización, la mano de obra femenina se incorpora a la fábrica. El famoso sistema *Whitton*<sup>51</sup> consistía en que la fábrica proporcionaba a las obreras mujeres, que venían a trabajar a las fábricas, un alojamiento seguro, con otros niveles de disciplina y moralidad, lo que constituyía una garantía para las jóvenes hijas de granjeros de la zona, que se integraron a la producción textil en números masivos durante la primera mitad del siglo XIX, cuando el despegue de la producción textil de la zona estaba en pleno apogeo.<sup>52</sup>

La incorporación de las mujeres como la fuerza de trabajo dominante en el proceso industrializador de Nueva Inglaterra está, pues, bien documentada y estudiada. Tanto los análisis de Thomas Dublin

51. Se sistematizó ese sistema *Whitton*, diciéndole la pieza 1941.

52. Cf. Hacy/F. 1977, Chivín, Flores, 19179; Escalón Martínez, 1981, 1986, 1996, 1997.

como los de Tamara Flavaven coinciden en que la fuerza de trabajo en las fábricas textiles era predominantemente femenina y han podido ratificar el proceso de incorporación a la fábrica como un fenómeno claramente ligado a la organización de la estructura familiar. Es a partir de redes familiares que las mujeres se incorporan al trabajo fabril en el sector textil. Thomas Dublin ha analizado con cuidado las formas de incorporación y concluye que las mujeres de la zona se incorporaron sobre todo si se trataba de hijas mayores, quienes tenían más oportunidad de incorporarse al trabajo fabril que sus hermanas menores.<sup>34</sup> Por su parte, Hunven señala cómo los diversos departamentos de la fábrica de Amotekua revelan, en la composición de la fuerza de trabajo, el origen regional de sus miembros, en especial la reproducción de redes familiares en el proceso de organización del trabajo. Así, departamentos enteros de la fábrica estaban formados por obreros originarios de la misma región y sus miembros estaban, las más de las veces, emparentados entre sí.<sup>35</sup>

En el caso de la zona algodonera norteamericana, en Carolina del Sur, el problema tiene otras características por lo que se refiere a la composición de la mano de obra. Aquí, a pesar de la abundancia de mano de obra femenina, tanto de mujeres blancas como de mujeres negras, no se incorporan a la fuerza de trabajo de las fábricas. Paradójicamente, el hecho de que los obreros varones de la región fueran huertos, favorece la no incorporación de las mujeres al trabajo fabril.<sup>36</sup>

La escasez de mano de obra masculina obligó a los empresarios locales a promover la importación de mano de obra de fuera de la región. Paralelamente, la falta de inclinación de las mujeres a incorporarse al trabajo de la fábrica se debe, en buena medida, a la desconfianza con que las propias mujeres veían el trabajo en la fábrica, así como a los prejuicios de los empresarios en contra de las trabajadoras, en especial en contra de las mujeres no blancas.

34. Dublin, Thomas, 1976, p.60.

35. Hunven, Jérôme, Longchamp, Ramona, *Working Lives and Families in an Autarkic Factory* (New York, Routledge, 1976).

36. Dubin, Thomas, 1976 en el *Topics in Social History* (1976), 10(1), 19-33; Flavaven, Tamara, *Women in the Family Economy* (Berkeley, 1982), pp. 74-75.

En el caso mexicano, la composición de la fuerza de trabajo y la incorporación de las mujeres a ésta, obedece también a variaciones de tipo regional, que a su vez evoca la composición de la población de la región así como a las diversas etapas de tecnificación industrial. Existen tres zonas geográficas diversas en la industria textil mexicana. La primera, acaso la más antigua, es la zona de Puebla, cuyas características son bien conocidas: producción continua desde la época colonial, abundancia de artesanas textiles indígenas en manos de mujeres. Es una zona tradicionalmente orientada a mercados regionales, con una fuerte tradición gremial y, al mismo tiempo, una producción doméstica en manos de mujeres indígenas.<sup>12</sup> En esta zona, las fábricas instaladas hacia mediados de siglo contaban con lo que Griselda Ojeda ha denominado "villas fabriles", es decir, pueblos fabriles con espacios habitacionales proporcionados por la propia fábrica a sus operarios, con lo que se aseguraba la reproducción de un núcleo estable de trabajadores. Así, la zona de Puebla, por ejemplo, ofrece cierta similitud con el sistema Whartón de Nueva Inglaterra, pero, a diferencia de éste, no se trata aquí de la incorporación de las mujeres jóvenes de la región a la fuerza de trabajo, sino que, por el contrario, la fuerza de trabajo fabril es predominantemente masculina y se encasa queda demostrada por la contratación de mano de obra foránea, es decir, del propio estado de Puebla, pero no del propio municipio. Un exceso de trabajadores llevó a la elaboración de disposiciones gubernamentales para utilizar a los vagos, leperos, mendigos y huérfanos como mano de obra forzada en las fábricas.<sup>13</sup> Así, la situación poblana parece tener más en común con el caso de Carolina del Sur, en donde, a pesar de la abundancia de mano de obra femenina en la región, ésta no se incorpora a los talleres fabriles debido a los proyectos en contra de ese tipo de trabajo para las mujeres. En el caso poblano, las mujeres indígenas no se

12. Bernal, 200. "El trabajo de la mano de obra en la industria textil en México: 1880-1910" en *Women Modern*, Vol. 2(1), febrero 1972, p. 202.

13. Griselda Ojeda, 1995, p. 38.

incorporarla la fábrica, sino que permanecen en el sector artesanal. En el caso de Carolina del Sur, los prejuicios raciales en contra de las mujeres no blancas impiden su incorporación al trabajo fabril. En el caso poblano, sin embargo, no sólo se trata de prejuicios contra las mujeres, sino de los intereses de los artesanos locales, que se oponían en un primer momento a la instalación de fábricas en la región. La fuerza y pervivencia del sector artesanal explica también la escasa mano de obra femenina en las fábricas, como demuestran los datos de 1877. De las 21 fábricas existentes en Puebla en ese momento, con un total de 2.761 operarios, sólo diez trabajaron 20 mujeres y 619 niños. En esa fábrica poblana en la que se empleaban mujeres, éstas representaban el 57% de los 40 obreros que laboreaban en ella.<sup>70</sup>

En cambio, en la zona del Distrito Federal y el Estado de México, que en su conjunto comprendía 14 fábricas, algunas de ellas de las más grandes del país, era frecuente la presencia femenina. En algunos casos como el de La Horquilla, en el Distrito Federal, y La Colmena, en el Estado de México, el porcentaje de mujeres era relativamente alto. La Horquilla contaba con 100 mujeres, frente a 250 hombres y 50 niños. En La Colmena la proporción era de 165 mujeres frente a 410 hombres y 50 mujeres. En la zona media del país, en los estados de Hidalgo, Coahuila, Veracruz, Tlaxcala y Querétaro, también existe presencia femenina, pero un menor proporción. En los estados de Nuevo León, Michoacán, Colima, Durango, Sonora, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes, la presencia femenina en el sector fabril era mínima.

Así, de las 98 fábricas mencionadas en el registro de 1877, sólo 23 tienen mujeres entre sus operarias, y de éstas sólo en seis fábricas existe una fuerza de trabajo formada mayoritariamente por mujeres.<sup>71</sup> Estos datos confirman la idea, ya apuntada por Komitsis en 1979, de que en la industria textil mexicana las mujeres constituyan solamente el 20% de la fuerza de trabajo.<sup>72</sup> En general, la visión de los observadores de la época coincide en se-

70. Gómez Vélez, 1988, p. 40. Luis, Luis Felipe y José Wolkenberg, "Un estudio sobre la situación laboral de las mujeres en la industria textil en el siglo XIX," *Revista Iberoamericana de Estudios Históricos*, 1981 (Nº 41), p. 38.

71. Luis, Wolkenberg, 1981, pp. 38-39.

72. Komitsis, Dario, *Mejores fábricas textiles de Hispanoamérica, 1870-1910*, José Luis (Lauro y Peña) Ed. 1981, p. 19.

afilar que las fábricas textiles mexicanas de fin de siglo eran bien diversas de su contraparte norteamericana en cuanto a la composición de su fuerza de trabajo.<sup>42</sup>

Con esta apreciación enunció el colonial inglés en México, Lionel Corden, quien en un estudio de 1898 sobre el tema declaraba que solo el 13% de la fuerza de trabajo en las fábricas mexicanas eran mujeres, con un 12% de varones y 75% de niñas.<sup>43</sup> La misma observación fue hecha por el viajero francés Mae Sayas, quien expresaba, comparando la situación mexicana con la norteamericana y europea que: "he observado la falta completa de mujeres en las fábricas. El trabajo que en los Estados Unidos, Francia y Alemania lo ejecutan mujeres, aquí lo hacen hombres".<sup>44</sup>

La escasez de mujeres en el proceso fabril de la industria textil mexicana se debe fundamentalmente a la permanencia de los talleres artesanales de producción doméstica para los mercados locales, en donde permanecen las mujeres, pues, en general, no se incorporan como obreras en las fábricas textiles cuando éstas se modernizan hacia fines de siglo. Por el contrario, la tendencia a la modernización significó al mismo tiempo la expulsión de las pocas mujeres presentes en las manufacturas en la medida en que éstas se tecnicificaron para convertirse en fábricas.<sup>45</sup>

#### *Relación entre trabajadores y trabajadoras en un caso mexicano*

A pesar de que las mujeres no constituyen la mayoría de la fuerza de trabajo en las fábricas textiles mexicanas del siglo XIX, esto no quiere decir que no estuvieron presentes en algunos casos. Esta presencia femenina era más frecuente en las zonas de mayor tradición fabril urbana, como el caso de la ciudad de México.

42. Bernd Brunand, Carsten, "Mujeres trabajadoras en el México Postcolonial. Género y ideología del trabajo femenino, 1870-1910" en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 48, Jun. 1999, p. 35.

43. Corden, Lionel, *Report on the Cotton Manufacture of Mexico*, 1898, 2. *Archivaria* 2000, 24(1), p. 16.

44. *El Economista Mexicano*, Vol. 16, p. 360.

45. Josephine Clouston Read, *Women's Migration to Industrial Centres 1840-1972*, MA Thesis, University of Texas at Austin, 1980.

Una primera lectura del Padrón de la Municipalidad de San Ángel, en la ciudad de México, permite hacer una evaluación de los habitantes de esta zona y deducir el número de mujeres trabajadoras en la misma. *El padrón general de los trabajadores de la fábrica de La Hormiga y de los familiares de los trabajadores*<sup>66</sup> es muy útil. En esta relación se listan 598 personas, de éstas 238 son trabajadores de la fábrica, y se dividen en 147 varones, de los cuales 67 son solteros y 80 casados. Los edades oscilan entre los 15 y los 40 años. Por lo que respecta a los oficios desempeñados por los hombres al interior de la fábrica, también éstos varían, puesto que incluyen, entre otros, albañil, peón, carpintero, maquinista, atador, hilador, empaquetador, cardero, pavillero, cartesero, trenillera, devanadora, doblador, pagador, administrador y, por supuesto, tejedor.

Por lo que se refiere a las mujeres incluidas en el censo como trabajadoras de la fábrica, se tratan apenas de 47 frente a 238 varones. Los estados de las trabajadoras van de los 14 hasta los 30 años y, por lo que respecta a su estado civil, éste es aún más variado que el de sus ex-trabajadores varones, pues mientras los hombres están clasificados como solteros o casados, las mujeres en cambio aparecen registradas como: doncella, soltera, casada y viuda.

De las 47 mujeres trabajadoras, diez son doncellas, la menor de catorce años y la mayor de 22. Sus oficios incluyen una limpiadora, tres tercera tejedoras, dos estiradoras, tres pavilladoras y una devanadora. En cuanto a las mujeres casadas, sus edades van de los 24 a los 30 años, suman trece y se distribuyen en los trabajos de la fábrica como sigue: ocho tejedoras, dos estiradoras, una trenillera, una pavillera y una devanadora.

Las mujeres viudas: solteras son sólo doce, y sus edades oscilan entre los 20 y los 40 años. Se desempeñan en los siguientes oficios: tres tejedoras, tres estiradoras, una pavillera, una trenillera y tres devanadoras.

66. Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Hasta Padrón, Caja 3 exp. 37, fol. 107v. Aunque el censo tiene esta fecha, está clasificado en su parte posterior como año comprendido entre 1880 y 1890. Es un documento de especial interés porque es el único padrón de población total cruzado tanto por sexo, edad, estado civil y actividad económica (edad, sexo, y oficio del trabajador). La mayoría de los trabajos están en la fábrica, el número y la calidad pronto se pierde al traspasar, porque la cifra que aparece es una cifra desproporcionada en relación al número de las fábricas.

En cuanto a las viudas, sus edades varían entre los 27 y los 38 años y solo son siete: tres tejedoras, tres estimadoras, una pavilladora.<sup>127</sup>

Así pues, las mujeres trabajadoras en el sector fabril son una minoría al interior de la fábrica, se concentran sobre todo en el tejido y cubren varios aspectos del proceso productivo, incluido el de limpiadoza, pavilera, devoradora. Sin embargo, se trata de tareas de menor importancia en el proceso de trabajo. La tarea del tejido, sin duda la más central de las incluidas, se concentra en las mujeres casadas, adultas mayas cuyas edades oscilan entre 20 y 40 años, es decir, en plena madurez productiva. Por otra parte, el hecho de estar casadas les da probablemente una cierta estabilidad, al igual que el trabajo al interior de la fábrica. Los nombres de las obreras indican que muchas veces se trataba de esposas de trabajadores.

### Reflexiones finales

La presencia de mujeres en varios aspectos del proceso productivo mexicano nos lleva a concluir que éstas no se encuentran únicamente en el tejido, aunque allí su presencia sea mayoritaria en las regiones indígenas, en la elaboración doméstica, artesanal, no fabril mecanizada. En el trabajo fabril, en cambio, su presencia es minoritaria. Las mujeres no abordan en las fábricas mexicanas ni siquiera en la sección de tejido al interior de la fábrica, éven en el caso de Inglaterra y Estados Unidos. La pervivencia de un sector artesanal fuerte en México parece indicar que las mujeres permanecen profusamente en las tareas artesanales domésticas, algo es, la mujer en México tiende a ser más bien la hilandera casera que la obrera textil. A pesar de que la experiencia femenina en la industria textil está estrechamente relacionada con el hilado, en el momento de la tecnificación, las hilanderas no se convierten necesariamente en tejedoras en una proporción que permita afirmar que son mujeres las que componen el contingente operario más importante al interior de la fábrica. El tipo de fábrica —algodón, lana, lino— parece arrojar una diferencia en este sentido, pero a falta de estudios regionales

127. Una figura es la señora Lupita, viuda, de 38 años, Usurco, Chiapas. Lupita es la esposa de don Teófilo Sánchez Alvarado (1880-1966), un político Chiapaneco. Usurco es un Municipio de Chiapas, en la Mixteca Alta, sobre el Río Motagua. Usurco - Benito Juárez, pg. 71-72.

específicas y complejas, que permitan una diferenciación en ese sentido, puedo decirte que, por lo que sabemos hasta ahora, el proceso de industrialización en México es diferente, en lo que a la participación femenina se refiere, al proceso industrializador de los Estados Unidos. Esta observación es importante porque revela, una vez más, las diferencias en el proceso de industrialización entre los países centro-americanos y los periféricos. En México, el componente indígena, con sus características regionales, resultó determinante en la presencia o ausencia de las mujeres en la fábrica.

# Las mujeres en las fábricas textiles de Puebla y Tlaxcala, siglo XIX

Conalín Gutiérrez Álvarez

*Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM*

## RESUMEN

El lugar de las mujeres en la producción se ha definido históricamente, al igual que las papeles de la familia y de cada sexo. En la época de Antesano, las necesidades de la industria textil en sus fábricas mandaron a ocupar el trabajo de todo la familia en sus talleres. Al llegar la época de industrialización, en los tiempos de Porfirio Díaz, ya existía masas de obra familiarizada con el proceso de producción textil, que incluía tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, la mercantilización, los límites del proceso productivo de industrialización, así como la forma en que aquellas se vincularon al trabajo fabril, propiciaron que el empleo femenino quedara en una posición relativamente marginal, se vio al de los varones, adultos y niños.

■

---

Aunque la industria textil en México ha sido bastante estudiada, existen todavía muchos aspectos por describir, por más que hay quienes

creen que su investigación se ha agotado.<sup>1</sup> Una de las dimensiones de la industrialización más importunas, pero menos conocidas, es cómo las mujeres participaron en los nuevos procesos productivos. Por los trabajos de Mina, Keremitsis, Ramírez y García Díaz,<sup>2</sup> entre otros, sabemos que siempre participaron en la producción de telas, al extremo que el oficio de hilar llegó a ser visto, al igual que en otras partes del mundo, como propio del género femenino.

Los estudios sobre el siglo XIX, comenzando por el de Keremitsis y siguiendo con otros pioneros en el enfoque de género, como los de Ruelas,<sup>3</sup> sostienen que la mano de obra femenina fue poco significativa en las fábricas, más a medida que la industria textil crecía y se modernizaba, en las últimas décadas.

Durante el porfiriato, se dice, las mujeres obreras fueron pocas, en algunos fábricos ni las hubo. Cuando se les empleó, fue porque la mano de obra masculina escaseaba, porque no quedaba otro recurso. Muchas se dedicaban a los oficios más simples, aunque no menos agotadores. A medida que las fábricas se modernizaban, las obreras iban quedando al margen. En todo caso, se dice, para terminar: las mujeres y los niños en los textiles mexicanos siempre fueron minoritarios.

A pesar de que se ha señalado que no siempre fue así, que el propio "padre de la industria", Eugenio de Alvarado, era partidario de que las mujeres

1. Se ve en así, que en la historiografía han aparecido ambas estrategias. Vease por ejemplo: Rosalba Capatti, *1850-1900. La industria de la seda en la Ciudad de México*, 1850-1900. Durante, *Historia de la Universidad Autónoma de Puebla*, 1897; Mario Túroff (dir.), *La primera mitad del siglo XX en Puebla*, 1910-1940. Porque: *Padre, presidente y ministro. Méjico. El Congreso de Méjico en 1927 y 1928* y *Desarrollo, y crecimiento industrial de Méjico en 1927 y 1928*. Díaz, *El Porfiriato*, 1880-1910; Alfonso Gómez-Galaviz (dir.), *La industria textil en Méjico. Méjico. Instituto Méjico*, 1993. Mirela Contreras Vázquez, *Recuerdos. Represión y Género. Huixtla*. Huixtla, *Asociación de las trabajadoras textiles de San Juan*, 1950-1975; Robles, *Historia y Valores. Huixtla*; *Asociación de las trabajadoras textiles de San Juan*, 1950-1975; Robles, *Historia y Valores. Huixtla*; *Asociación de las trabajadoras textiles de San Juan*, 1950-1975. De que ya no habrá falta material sobre éstas de la industria textil, el problema es lo que pasa a Huixtla, en su caso.

2. Mirela Míla Chápala, *Obreras y agujadoras de Ayacu. Puebla*, 1860-1870. La industria textil y sus trabajos para mujeres rurales. Alfonso, *El Congreso de Méjico*, 1908; Díaz, *Historia*, 1910. La industria textil mexicana en el siglo XX. Méjico, 1990. 10.113 documentales, 477) Carmen Ramírez (coord.), "El mundo, la familia, la madre, el oficio y las costumbres", *Revista de la UNAM. Vol. 11, núm. 1, 1992* (pp. 11-17); Ramírez (coord.), 1992. *Los problemáticos del porfiriato. Textos ilustrados*. Puebla, 1992; Rosalba Capatti, *1850-1900. Diagnóstico*, 1991 (pp. 19-21).

3. Verónica Huchez, "La Puebla" y el resto. Encuestas y sus cifras, 1850-1910, CENSA, 1964 (encuesta de la Cens. Puebla, 1880); "Por la contribución de mujeres al trabajo del hogar en la población urbana, Puebla, 1880" (encuesta de la Cens. Censo, 1880).

se sumaran al trabajo fábril,<sup>7</sup> la visión historiográfica predominante ha contribuido a que el problema del trabajo femenino en la industria textil se despegue con relativa facilidad, bajo la premisa de su debilidad constitutiva.

Acceptando que en la nueva etapa de industrialización, que comienza en los ochenta, la mano de obra tiende a ser masiva femenina,<sup>8</sup> todavía quedaría por explicar cómo se originan estas tendencias, la presencia constante de grupos de mujeres en las grandes fábricas de Orizaba y Puebla y, más importante todavía, conocer cómo se produjo la incorporación de las mujeres a la fábrica, según el modelo de organización del trabajo idealizado por Arribalzaga. ¿Hasta dónde prosperaron sus ideas?<sup>9</sup> ¿Se pusieron en práctica sólo en sus establecimientos? ¿Con cuánto éxito y permanencia?

¿Qué lugar específico se le asignó a la mujer (y a la familia) en el proceso de trabajo de la fábrica antillanista y cuál otro en la versión de empresas "modernizada" de fines del siglo XIX? ¿Cuáles fueron las características del proceso de mecanización de la producción textil en el área, que ayudan a explicar el cambio de un patrón de fuerza de trabajo familiar al uso de la mano de obra individualizada del obrero varón? Y, a nivel más general, ¿cuáles fueron las tradiciones culturales y mentales que contribuyeron a que las mujeres salieran del hogar a la fábrica o, después de haber laborado en la fábrica, regresaran al hogar? Este artículo empeza a indagar en algunos de estos campos temáticos, haciendo ciertas consideraciones para el caso de Puebla y Tecalcalá.

### 1. Un vistazo al trabajo femenino en las fábricas, siglo XIX

En dicha área, las mujeres se distinguieron como hilanderas al inseno de mediados del siglo XVIII.<sup>10</sup> Al inicio del siglo XIX, se hilaba tanto en el

4. Rivas, op. cit., p. 16; José Carlos Oviedo, *Polívalente productora y mujer de trabajo*, Puebla 1750-1850 (Puebla, Comisión Antropológica de Puebla, 1989) (Cedram de la Casa Puebla), p. 12; cf. also P. C. Thompson, *Pueblo de los Pequeños: desarrollo social local en el México Colonial* (Tucumán, 1989); Thompson, *Wool and Cloth*, 1989, pp. 222-223; María del Carmen Olvera y P. Gómez, "Del taller a la fábrica: transformación femenina", *Boletín del Archivo General de la Nación*, Cuarta Serie, octubre-diciembre 1998, Méjico, pp. 31 y 36. Verlos al fin. Hay el testimonio de Anselmo en 1827 sobre la obra, nota 182.
5. Rivas, op. cit., p. 16.
6. Cármen Adriana Alvarado y Alberto Cárdenas Gómez, "Obras artesanales y trabajos de los varones y de mujeres en la Ciudad de Puebla, siglos XVIII a XIX" en *Pueblo de la cultura o la revolución*.

campo como en la ciudad, y predominaban las mujeres. En el padrón de población de la ciudad de Puebla en 1830, por ejemplo, se registró el oficio de hiladora y el de tejedora. Tejer, en cambio, parece que era oficio destinado a los hombres, principalmente españoles, mestizos y, en menor medida, indígenas, al menos en la ciudad de Puebla.

Los tejedores se organizaron en multitud de talleres domésticos, que funcionaron al margen del gremio de tejedores de la ciudad, sobre la base del trabajo familiar. Estas unidades económicas estarían, según Mino Grijalva, en los orígenes de la industria textil del algodón, naciendo sobre la cuarta década del siglo, cuando comerciantes del algodón entregaban la fibra a los dueños de los talleres a fin de obtener de ellos hilo o tela, que a su vez podían vender en otro lugar.

Se sabe que Antúnez y otros empresarios de su tiempo labraron parte de su fortuna en estos negocios, hasta que decidieron establecer sus propias fábricas. Por lo mismo, es bastante probable que, con base en tales experiencias, aquél se hiciera un decidido partidario del trabajo familiar, que implantó en sus fábricas. En 1838, La Constitución Mexicana trabajaba con 362 obreros, de los cuales 112 eran mujeres, 121 hombres y 129 niños.<sup>7</sup> Las mujeres representaban así un 30% de la mano de obra empleada, más o menos igual que los varones y bastante más de la proporción registrada cinco años después, que se dice era del 10%.<sup>8</sup>

¿Cómo explicar estas oscilaciones en el empleo de mano de obra femenina en la primera mitad del XIX? La respuesta sería más o menos compleja, de acuerdo a las políticas familiares y/o empresariales que se hayan seguido. De lo que no queda duda, es que dichos altibajos te-

7. *Boletín de Alcaldía imperial*; Puebla, Censo de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla, 1981, p. 132 y 114 (mujeres solas), pp. 188-189.

8. Carlos Contreras-Cruz y Luis Flores-Castro, "La constitución mexicana y sus fábricas de la cultura de Puebla en la primera mitad del siglo XIX" en *Perfiles en Puebla 1790-1870. Estudios históricos en memoria de Fernando Puebla*, Comisión de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Puebla, 1982, p. 163; Aguirre y Cerdá, op. cit., pp. 134-135. Mino, op. cit., justifica para este tema ver también José Gómez, "Bases de la industria algodonera 1820-1825" en *Revista Mexicana*, Vol. 817, Serie 4, 2001, pp. 1964-1973, pp. 479-516.

9. Archivo de la Administración de la Ciudad de Puebla en el Museo ANPC, Expediente 179, folio 1492, Lote 31, folio 783-148, "Los Constituyentes Mexicanos. 'Hablar de trabajo, los trabajadores deben ser considerados como seres humanos'; Francisco Álvarez y Varela, Presidente de la Cámara de Diputados, 22 de octubre 1820.

10. 10% para 1865, según Jiménez Gómez, "Los orígenes del algodón", *Estudios Sociohistóricos*, VII, 1966, 21, respectivamente 1869, México, El Colegio de México, p. 222.

nían que ver con los obstáculos que imponían a la industria las debilidades del mercado mexicano. En 1841, por ejemplo, La Constancia redujo su producción al hilado, debido a la falta de algodón. Muchos obreros pasaron entonces de tejedores a hilanderos, desplazando a las mujeres de esa parte del proceso productivo.<sup>10</sup>

Hay algunos indicios de que el modo de organizar el trabajo propuesto por Antúñano se extendió a otras fábricas de la época (ver más adelante, nota 29-30). Sin embargo, cuatro décadas después, en una muestra que comprendía 2 011 personas de establecimientos fabriles en la ciudad de Puebla y sus alrededores sólo había veinte mujeres. Hacia 1880, los únicos oficios asociados a la producción textil que se consideraban femeninos eran el de "coguantadora" (de rebozos) y el de costurera, generalmente como trabajadoras a domicilio, "en condiciones de suma explotación".<sup>11</sup>

La escasez de mano de obra femenina en las fábricas textiles se mantuvo durante el porfiriato, con algunas excepciones. Se empleaban mujeres como tejedoras y en la preparación del algodón, en largas jornadas, que iban desde que amanecía hasta las nueve o diez de la noche, en Puebla, Victoria, Querétaro y el Distrito Federal.

Las cifras disponibles dan una idea de las variaciones regionales. La tasa reportaba, en las dos últimas décadas del XIX en todo el país, entre un 13 y un 17% de mujeres empleadas en los textiles. Para las fábricas de la Compañía Industrial de Orizaba, s. a. se llegaba a un 18%, pero en tal cifra se incluía la mano de obra infantil, sin dejarnos saber la proporción que correspondía a cada grupo.

En Puebla, la fuerza de trabajo femenina en los textiles apenas significaba el 0,7% o cuando mucho el 5%, en fábricas como Metepec.<sup>12</sup>

10. Entrevista de Aviñón, "Satisfacción y descontento en el año anterior a los operarios del desastre minero de 1850 en la Minas de Constante Mexicana", para lograr la independencia de dicha Departamental, por el maestro López [...], "Historia del Gobierno de la República Mexicana", Encyclopédia Mexicana, Vol. julio de 1841, reproduciéndose de *Historia Generalizada para los Jóvenes de los establecimientos de México*, 1842, 1843, México, 1872, 1873, pp. 21-22.
11. Cf. Gómez, *Esquemas prácticos y fábricas de textiles*, op. cit., pp. 31 y ss.
12. En particular, fuente citada sobre el caso de Metepec y citadas por Karmann, op. cit., p. 260. Véase también Juan Carlos Gómez, "Nuevas perspectivas en la historia de la minería en el Distrito de Puebla (1850-1940)", *Revista de Investigaciones Históricas*, vol. 1, Núm. 2, febrero 1981, p. 29 y siguientes, op. cit., p. 30. El directorio Minero en la Entidad Mexicana (Oaxaca, 1981) indica que el número de trabajadores mujeres es de 2000.

Los niños, en cambio, representaron más o menos la cuarta parte de la mano de obra en las fábricas del altiplano Puebla-Tlaxcala, al comenzar los años ochenta, más en aquéllas que aún seguían el modelo de Antúñano.<sup>11</sup> Un cifra que duplicaba el 12% anotado por Kermitzis para el conjunto de la ramo.

La escasa presencia femenina en dichas fábricas contrastaba con algunas de Guadalajara, en donde predominaban las mujeres. Así, podemos suponer que dentro del 17% anotado más arriba, las relativamente pocas obreras en el altiplano Puebla-Tlaxcala se compensaban con la abundancia de ellas en otros espacios del occidente y norte del país.

Fuera de estas cuotas fijas, las mujeres sólo se ocuparon en algunos casos extraordinarios. Cuando las fábricas empezaron a trabajar, en 1884, en La Trinidad en Santa Cruz, Tlaxcala y, en 1899, en algunas fábricas de Atlitón.<sup>12</sup>

Las mujeres también fueron ocupadas para sustituir a trabajadores en huelga; fue el caso de las cigarreras de El Príncipe, en 1894. Ellas mismas, encarceladas por protestar debido a la rebaja de jornales y luego sin trabajo, marcharon en junio a una fábrica tlaxcalteca de hilados y tejidos. “[...] donde fueron admisionadas porque los obreros de ella estaban en huelga”<sup>13</sup>

Ante este panorama, quedan varias preguntas por responder: ¿Cuál era el lugar de estos grupos fijos de mujeres trabajadoras en los textiles, hasta el 17% a nivel nacional, según lo mencionado arriba? ¿Qué parte del proceso productivo cubrían? ¿Qué grado de cualificación les era requerido para desarrollar su trabajo? ¿En qué regiones se les daba preferencia? ¿Cómo se les retribuía el trabajo? ¿Tenían posibilidades de nacer? ¿Qué las permanentes eran sus vínculos con las fábricas?

11. 1889, 1928, México, Ministerio de Hacienda y Acuerdos de Puebla/Tlaxcala de Cultura Textilista, 2001, p. 108.

12. “Informe de Claudio Marín y Carbajal, a nombre del Comité de Industria del Estado de Puebla, Puebla”, 25 de noviembre 1877 de Secretaría de Hacienda, Archivo Histórico de la República Mexicana, Fondo que precede la ejecución, industria, cultura y enseñanza, México, Imprenta de Ignacio Compendio, 1888, Tomo I, p. 348.

13. “La cifra más grande se refiere. Trabajadoras y niñas que trabajaban en la fábrica de la Compañía ‘La Virgen’”, Tlaxcala, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Informe anual de 1899, p. 80 y Cuadro Estadístico, 1899.

14. Mendo Garza y Navarro, *El Poderío, Tlaxcalteca. Historia moderna de México*, 1994, México, México, 1994, p. 212.

Igualmente, no habría que perder de vista que, a lo largo del XIX, florescieron otras ramas de la industria en las que las mujeres predominaban, la de boxillería y en los asilines de tabacal, para sólo mencionar dos de las más importantes por su concentración de mujeres en el centro-oriente de México.<sup>13</sup> ¿Cómo fue que pasaron las mujeres de los oficios domésticos a los fabriles?

## LAS MUEBLES EN LAS BODEGAS

## *Trabajo familiar y economía empresarial en los inicios de la industrialización*

Los procesos industriales iniciados en los años treinta del XIX significaron la introducción de nueva tecnología, maquinaria de hierro y acero, para hilar y tejer, como también para el óptimo aprovechamiento de las fuentes de energía. Implicaron además un uso distinto del capital, así como el desarrollo de una nueva división y organización del trabajo, sobre la base de ocupar a "mujeres y niños trabajando en grandes unidades".<sup>17</sup> Muchos de ellos vivían en casas construidas por los propietarios, como parte de las mismas instalaciones fabriles.

Según el propio Arribalzaga, contar con habitaciones para los "operarios" daba la posibilidad de admitir a "...[t]odos los individuos de la familia en una librería [...]"<sup>12</sup> Esto era muy importante, para poder "levantar" una librería en aquellos años. Al principio, él mismo había invertido buena parte de su capital en pagar sueldos "exorbitantes" a

16. Véase, por ejemplo, el caso de la planta en catedral de La Coruña, que duró más de un siglo (1897 y 1900), que se llevó a cabo en la Universidad de La Coruña, en el Instituto de Bellas Artes de La Coruña, en el que se realizó una exposición de 200 piezas de "Mártires y Héroes Pontificios", entre los cuales se incluyeron 120 de la Guerra Civil y otras 80 de la Guerra de Independencia. Véase *Alfonso Pérez de la Puebla, 1897-1900. Una Exposición Alusiva a los Héroes y Mártires Pontificios*, Madrid, 1900.

18. El roedor de Andalucía, *Peromyscus peromyscus*, vivió, habita y sobrevive hoy por todo el espacio ibérico, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, siendo una de las principales causas de la erosión hidrogeológica en Andalucía. Página 11. Unidad del Horizonte, 2002, Madrid, 2002, p. 4.

trabajadores calzados, así que reclutar y fortunarse obreros mexicanos era una cuestión de sobrevivencia.

En las *Veinticinco* podíanse citarlos, fábricas y domicilios que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria industrial que se estaban levantando en Méjico debían recibirse, probablemente las páginas más conocidas escritas por Amurrio, éste manifestaba lo provechoso que sería para la industria mexicana el emplear a todos los miembros de una unidad doméstica; en donde cada miembro de la familia, padres y hermanos varones, mujeres en general y niños, tenía un oficio que desempeñar, un sueldo particular establecido y, por lo tanto, un aporte material que nacería a la "pequeña sociedad" que todos ellos constituyan.<sup>19</sup>

Justamente, la ventaja económica que Amurrio encontraba en emplear a toda la familia en las fábricas era que el jornal diario por trabajador ocupado podría mantenerse igual, ya que la subsistencia del núcleo familiar no dependería únicamente del jefe de familia, sino de las "pequeñas porciones" que aportaría cada uno de sus miembros, con base en las cuales el ingreso del grupo aumentaría. "[...] La economía jornalera de nuestras fábricas [deberá] nos pondrá a cubierto de la ruina que la industria extranjera por esta puesta bajo economía más estricta pudiera causar".<sup>20</sup>

Es decir, se recomendaba que una de las características de la organización del trabajo en las fábricas de México era el ahorro en salarios, una década después, también se estipuló, expresamente, que se debían economizar materias primas y refacciones.<sup>21</sup> La necesidad de mantener esta clase de ahorros en los costos de producción de los textiles de la zona, se instituyó a lo largo del siglo XIX y aún después.

Las explotaciones industriales que se levantaron en terrenos de las fábricas, como se había venido haciendo en las haciendas, permitieron contar de modo estable y por largas jornadas con la mano de obra. De esta forma se atendía un aspecto de igual o mayor importancia que "la economía" de la empresa, el de formar nuevos hábitos de trabajo, más

19. *Ibid.*, p. 3.

20. *Ibid.*, p. 5.

21. Mariano Torre-Baúl, *Transformación del trabajo capitalista: la organización de la fábrica en los primeros años de la industria calzadora en Méjico*, Puebla, Secretaría de Cultura, 1980, pp. 33 y 15 pero este valor se superó y crearon fragmentos del documento "Proyecto para el arreglo de la industria", revisado por Luis Ramírez, en la y dirigido por Pelegrino del Alcalde, el 10 de febrero de 1882.

acordada con las necesidades de la industria, instruyendo a los trabajadores en la ética del trabajo capitalista y la disciplina industrial.

La presencia de la familia contribuyó a ese proceso formativo. Antúñano calculaba que las máquinas para operar hilo no requerían un largo aprendizaje; a la vuelta de un año, para fines de septiembre de 1858, esperaba que las mujeres y niños, que estaban como aprendices en La Constancia, ya tuvieran mayor conocimiento del oficio.<sup>22</sup> Para disciplinar a la nueva rama de obra se establecieron varias reglas orientadas a fijar horarios y días de trabajo; a regular el ritmo de éste, así como otras normas para vigilar el proceso productivo y las salidas y entradas a la fábrica.<sup>23</sup> Antúñano, sin embargo, hablo que remendar algunas creencias que obstaculizaban la presencia femenina en las fábricas.

### *Antúñano contra el status quo?*

Para Antúñano "los vicios" de emplear a las mujeres en las fábricas nacían que ver, principalmente, con su pertenencia a la unidad familiar. Por ello, trató de persuadir a los padres de las virtudes de emplear a familias compuestas en las fábricas. La novedad era que hasta entonces, en las grandes fábricas, como las de telas, mujeres y hombres trabajaban separados. Antúñano creía que una rama de alta moral, lejos de estimular la promiscuidad, como algunos decían, pedía tener efectos sociales y morales benéficos.

En primer lugar, habría que recordar que con la mecanización del hilado se había eliminado una de las principales fuentes de trabajo para mujeres y niños (la preparación del algodón y su hilado a mano) y nada, "[...] más allá de la proliferación de casuas había surgido como alternativa moralmente aceptable".<sup>24</sup>

Los beneficios morales de admitir a los dos sexos en las fábricas eran "inconcuestionables", sostiene Antúñano, porque al estar la familia juntos se conseguía mantener la moralidad en todos los miembros, ya que unas a otras podrían contagiarse en caso de que alguna llegara a "extraviarse".

22. Cf. Antúñano, *Primeros Hilados*..., ap. cc., p. 8.

23. Cf. *Tesis de licenciatura: Discursos de Antúñano*..., ap. cc., n.º 101.

24. *Ibidem*, ap. cc., n.º 101.

La buena moralidad, según él, servía a la industria en general y a los propietarios en particular, porque "ocupando [...] también a las mujeres se saca la ventaja de que los varones estén más sujetos al hogar y a sus obligaciones cíviles, fabriles y domésticas". Los niños y jóvenes, que serían la mayoría en las fábricas, evitaban los peligros que conllevaban los viajes a la casa paterna, ya que podían estar "mejor asistidos" por sus madres y hermanas, si éstas encontraban ocupación en las mismas fábricas que ellos.<sup>23</sup>

Los "peligros morales" que siguió velando en la concurrencia de hombres y mujeres en las fábricas, Antúñano los desechar de un plumazo, diciendo: "[...] más peligro corre en su casa una mujer joven, desorada y sola [...] que en la fábrica, a la vista de sus familiares, más concurrencia y muy cuidada por los directores y maestros".<sup>24</sup> Igualmente, en las fábricas de la ciudad de Méjico, las mujeres no eran admitidas si no estaban acompañadas de los padres, hermanos o maridos.<sup>25</sup>

Con tales ejemplos queda claro que la integración femenina a la fábrica se concebía, como Ramos lo señalado, conservando la estructura y las ligas familiares en su interior.<sup>26</sup> De este modo, la vida laboral de las mujeres seguía íntimamente vinculada a su posición en la familia.

En las fábricas de Puebla se dio preferencia a la atracción de familias que trabajaran duro y sobre las cuales recayerá el peso de la producción en tiempos difíciles.<sup>27</sup> Al parecer, el modelo propuesto por Antúñano se extendió a otras fábricas textiles. Asimismo, cenes de 4 000 herederos, mujeres y niños eran empleados en las nuevas fábricas de la ciudad, como las de lana, vidrio o hierro, al comienzo la década de los cincuenta.<sup>28</sup>

De acuerdo al Padrón de la Coahuila, en 1838, un año después de que se publicara el folleto citado en los páginas anteriores, parece que Antúñano había logrado formar la clase de familia que sugería emplear en las fábricas. Una familia más bien grande para una mujer viuda y pobre, decía Antúñano, un solo hijo es una "carga insostenible", pero esta misma mujer con su

23. *Antúñano. Proyecto Político...*, ap. 49, pp. 47.

24. *Ibid.*, p. 6, citado por Ramón Tadeo, *op. cit.*, p. 16 (destacado).

25. *Cáceres Tadeo, op. cit.*, p. 77.

26. *Ibid.*, pp. 20-21.

27. *Ibid.*, p. 70.

bijo y cuántos más tenga mejor. " [...] verán felices o menos desengañados, si los dos recién son admitidos en las fábricas modernas".<sup>31</sup>

De los 112 mujeres que vivían en La Constancia, 33 eran viudas. Estaban además los 129 niños ya mencionados, que junto a aquéllas formaban una mayoría, en una comunidad calculada en tres cuartos y medio de gentes.<sup>32</sup> Como los industriales europeos, dice Thomsen, el industrial pobreño había seguido la idea de que el habitante ideal de cada casa fuera una "viuda pobre con numerosos y saludables niños".<sup>33</sup> Veamos ahora qué papel desempeñaron las mujeres, fuesen viudas, casadas o solteras en el proceso de producción de telas.

### *Proceso de trabajo y mundo de obra femenina*

Como ya se dijo más arriba, muchas de las familias criollasadas por los primeros industriales venían de los talleres familiares textiles, característicos del área Puebla-Tlaxcala. Algunas eran campesinas, "con un adiestramiento previo en la producción textil doméstica", desarrollada de modo paralelo a sus actividades agrícolas.<sup>34</sup>

Para todos ellos debió ser fuerte el contraste entre los espacios encerrados del trabajo industrial y la ampliitud en que trascuerrian los labores del campo; entre el ritmo de aquél y las pausas que las actividades agrícolas y aun artesanales permitían. La vida en la fábrica trascuerre en medios delimitados; no sólo el que correspondía al establecimiento laboral, las personas estaban inscritas en un departamento de producción e incluso en una máquina.

La fábrica de producción y de trabajo eran varías, organizadas por departamentos. Los más importantes eran: el de helados y el de tejidos, divididos a su vez cada uno de ellos en varias secciones, de acuerdo al propio proceso de producción. Tanto un helado como en tejidos había una sección de preparación, que en el primer caso incluía la apertura,

31. *Antibarro, Estudios Poblano...*, op. cit., p. 3.

32. AAF, Egiptología, Tomo 145, Legajo 1673, Lcdo 931, Pape 143-148, "La fábrica de telas, sus trabajadores, de que se ocupan: datos estadísticos". Archivo Histórico y Biblioteca de Sociedad Hacienda, 22 de octubre 1856.

33. Thomsen, op. cit., p. 776.

34. Grimes, "Women within the factories...", op. cit., p. 12.

batido y cardado del algodón, de donde salían los rollos de paño que abastecían las máquinas hilanderas, conocidas como mulas o triciles.

La preparación de telares comprendía la atención de varias máquinas e instrumentos: el cuñero, los urdiadores, la engomadora, los peines, que preparaban el atadur o anudador para iniciar el tejido, y propiamente los telares (Ver Esquema 1).

En algunas fábricas se agregaba una sección de binequen y/o de estumgado. Había también área de talleres y bodegas para almacenar la materia prima, así como un almacén de refacciones, además del despacho de la administración.<sup>25</sup>

Tomando de nuevo como referencia lo escrito por Antúñano en 1837, en los primeros años de la mecanización, los "oficios de hilados" en general podían ser desempeñados tanto por hombres como por mujeres. Este industrial proponía que una familia compuesta por el padre, la madre, una hija de doce años, un hijo de diez y uno más chico de siete podían ocuparse fácilmente en la fábrica, ya que "[...] las máquinas para obrar bien con ellos, no requieren de un largo aprendizaje, ni comunmente grandes fuerzas". Aunque los cuatro primeros se ocupasen en las tareas menos remuneradas, bien podían, entre todos, juntar un jornal de diez reales. Entonces, Antúñano hacía explícita la diferenciación salarial, por edad y sexo: los hombres, en este caso el padre, ganarían tres reales y cada uno de los otros miembros de la familia (la madre, la viuda de doce años y los niños de siete y diez) dos reales.<sup>26</sup>

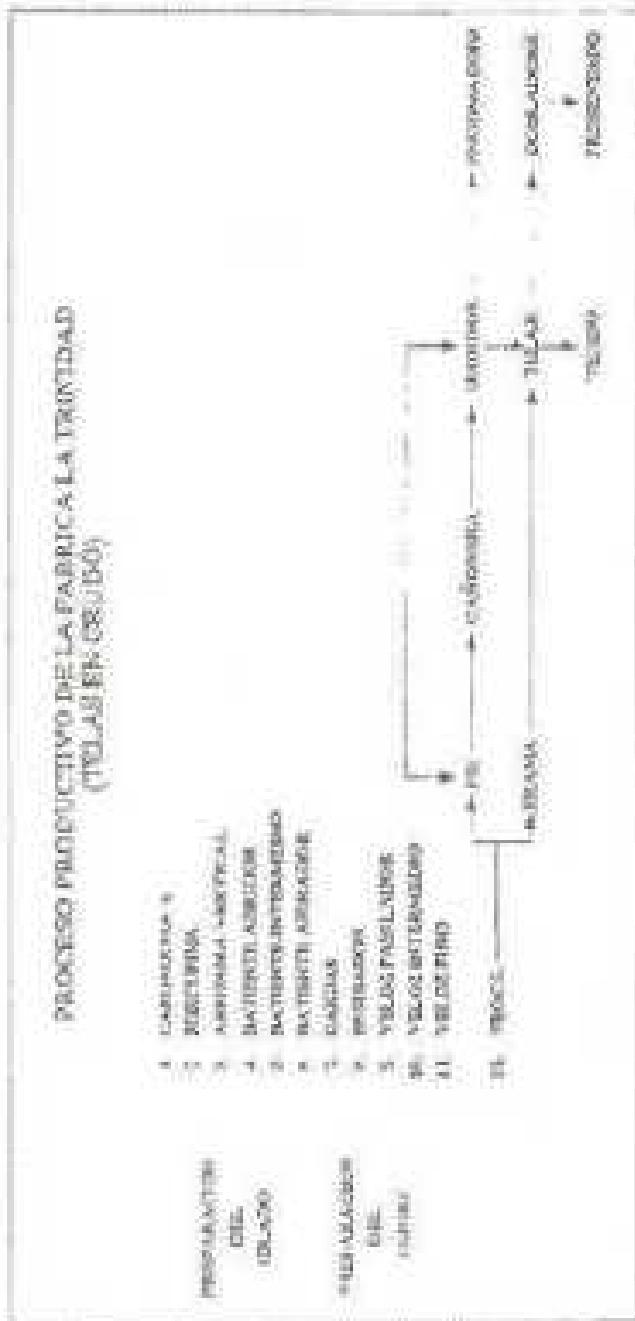
Entre los treinta y seis trabajadores de La Constitución que producían sólo hilados, y que Antúñano pone de ejemplo en su folleto, se puede descubrir una estructura jerárquica de los trabajadores en relación con la ocupación, el sexo y la edad, reflejada en el nivel salarial,<sup>27</sup> según se muestra en el siguiente cuadro.

25. El tema de las maquinarias hilanderas figura en *Constitución de la Fábrica de la Constitución* (1837) de José Antúñano, pone de ejemplo en su folleto, se puede descubrir una estructura jerárquica de los trabajadores en relación con la ocupación, el sexo y la edad, reflejada en el nivel salarial,<sup>27</sup> según se muestra en el siguiente cuadro.

26. *Constitución de la Fábrica de la Constitución* (1837), p. 12, nro. 24.

27. Para este caso: *Constitución de la Fábrica de la Constitución* (1837), p. 12, nro. 24.

111



Journal de l'Académie des sciences de l'Institut de France, 1991, tome 275, pp. 17-20.

**Estructura de los trabajadores de La Constancia Mexicana (1837), por ocupación, sexo, edad y salario (en reales)**

Ocupación	Sexo y edad		M Adultos	F Niñas, Niños	Salario al día
	M	F			
Encargado de telar					3 a 4 reales
Ayudante/Aprendiz de tríoil o mula	2	9	2	1 a 5 cent	
Limpieza del algodón	2	1-4	2	1 a 1½ reales	
Aprendiz de vellón	3	6	1	1½ a 2½ reales	
Devanadoras		1			1½ a 2 reales

Los de mayor remuneración eran los encargados de los telares, que comúnmente eran hombres; en el caso de los ayudantes y aprendices de tríoiles y mulas, se trataba en general de niños y niñas, cuya edad oscilaba entre los siete y los doce años. La fuerza de trabajo femenina se ocupaba en la limpieza manual del algodón, con los jornales más bajos; predominaba entre los aprendices de "velloca" y en el devanado, con un sueldo promedio de dos reales diarios.<sup>10</sup>

Antúñano confirmó la presencia de mujeres como aprendices de tríoiles. No obstante que Grossu considera la participación de éstas como excepcional, las notas de Antúñano refuerzan el supuesto de que, en la fase inicial de la mecanización, la distinción de oficios por sexo no era tan marcada. (Un qué momento comenzaría a existir tales criterios de diferenciación? Es una pregunta que espero a ser respondida en investigaciones futuras).

De todas formas, se pueden hacer algunas conjeturas preliminares. Entre 1838 y 1880 las mujeres desempeñaron un papel de primer orden en la industria textil de la ciudad de Puebla y sus alrededores, como lo prueba el padrón del primer de esos años, para el caso de La Constan-

ció y se puede ya observar al año anterior, según los datos del cuadro citado, que a su vez recogen el testimonio del propio Antúñanez.

Si bien es cierto que, por un lado, no se puede extrapolar esta situación al resto de los establecimientos, "[...] sobre todo sabiendo que Antúñanez era un decidido defensor y propagandista de la inserción de la mano de obra femenina y en general de la fuerza de trabajo familiar al trabajo fabril".<sup>39</sup>

Por otro lado, hay que considerar que, en el período 1855-1860, el 74% de los trabajadores residían en las colonias industriales construidas en las propias fábricas. Igualmente, habría que tener en cuenta que, en un número elevado de actas notariales, las espaldas de los obreros tenían la misma veeduría que éstos en el momento del examen. Así, cabe suponer que el acceso de ocupar la mano de obra familiar seguía vigente, al menos en el siglo y quizás un par de décadas después.<sup>40</sup> Pam Thomson, no hay duda de que otros empresarios siguieron el ejemplo de Antúñanez.<sup>41</sup>

En ese mismo sentido, es significativo en cambio que para 1870-90 el porcentaje de trabajadores residentes en las colonias industriales para obreros hubiera disminuido a 35%.<sup>42</sup> Como se sabe, a fines del siglo XIX, particularmente en la última década, aparecen varios signos de que se estaba acelerando la descomposición de la economía doméstica ligada a la producción de telas y se vivía una nueva fase de expansión de la industria textil, inclinada a sustituir el trabajo familiar por el trabajo del obrero adulto o individualizado.

### ¿El "polar del hogar" o la "fábricaria"?<sup>43</sup>

#### *Las transformaciones de fin de siglo*

Como ya varios autores han señalado en la nueva etapa de industrialización que comienza en los años ochenta del siglo XIX la mano de obra fe-

39. Ibid., p. 21.

40. Ibid., pp. 32 y 62. Según una fuente de los años sesenta, los maestros permanecían por más tiempo en el oficio. V. p. 29, se vive un período de trabajadores que adquieren, entre 1850 y 1870, de los maestros que residen en la fábrica. Los maestros se quedan más tiempo en el oficio.

41. Ibid., pp. 10.

42. Thomson, *Entrevista personalizada y documentos de trabajo...* (en vía pub).

43. La autora expone sus impresiones al epílogo sobre la obra, presentada durante el Seminario y la Revisada. Málaga, 19-20 de junio, 2001, pp. 21-2.

mentina tiende a reducirse.<sup>42</sup> No encontramos grandes grupos de mujeres vinculadas a la producción industrial, en particular en los textiles. Probablemente hubo más mujeres en las fábricas de Puebla y Tlaxcala en la época de José María Luis Mora que en la de Porfirio Díaz.

La explicación de su escasa presencia en dicha etapa, al menos en el centro-oriente del país, va bastante lejos allí de los prejuicios y estereotipos ideológicos, sobre la incapacidad de las mujeres para manejar máquinas complejas, lo cual, por lo demás, fue contradicho por las propias obreras, antes y después del porfiriato. Igualmente, tratando de esclarecer la marginación femenina del trabajo fábril, sólo por "la impiedad" que provocó en los obreros la presencia de mujeres en las salas de producción, resulta insuficiente, superficial y termina por legitimar su silencio.

Tira de los hilos explicativos de los pocas crónicas que se podían encontrar en los ríos de la producción textil mecanizada mexicana del XIX, probablemente sea que el ingreso de las mujeres a las fábricas se hizo estrechamente vinculado a lo patrones sociales predominantes, a las estructuras patriarcales vigentes y a la economía doméstica, según se apuntaba arriba.

Durante todo el siglo XIX las "obligaciones" principales de la mujer fueron las funciones y domésticas; las otras actividades fueron viudas como temporales, destinadas, como en la época de Antúñano, a complementar el ingreso familiar. Esos condicionamientos influyeron profundamente en la posición marginal que viene a ocupar en el proceso de trabajo y en su retribución salarial, siempre baja.<sup>43</sup>

¿Para qué promovió la estificación laboral de las mujeres, si ellas solo trabajaban de modo eventual y no cargaban con la responsabilidad de sostener a toda la familia? Esta responsabilidad socialmente hablando, le correspondía a los hombres.

42. Ratto, *op. cit.*, p. 17, se trae que la migración de las mujeres a las fábricas se realizó en los "años de mayor tránsito industrial" (1870-1910). Véase también Pérez Gómez, "Working class families. Díaz, c. 1910-1940", mencionado anteriormente, v. 1, p. 3 citado por Radón, "La fábrica" y lo otro..., op. cit., p. 31 y Stanley Aronoff, *Colonial to Post-Dictatorial: Mexican Industrialization 1870-1940* (Berkeley, 1980); Pérez, *op. cit.*, p. 41.
43. La generalidad de autores coincide para señalar el "estigma marginal de las mujeres en la economía", lo que para ellos es voluntario (Luis González Arriaga, "Mujeres obreras, roles y trabajo en el porfiriato" en María de la Encarnación Gómez Palacio (org.) *Historia económica mexicana. Siglos XIX y XX. Vol. II* (Méjico: La Nación, 1981), p. 292).

Aunque para algunos autores, el discurso dominante, según el cual las mujeres debían ser "el ángel y soporte del hogar", no alcanzaba a "los sectores populares, poleras y trabajadoras [...] que siguieron insertas en sus antiguas pautas productivas y culturales",<sup>46</sup> cabrá preguntarse hasta dónde realmente no les incluía, en las últimas décadas del siglo XIX. Así, por una parte, se propuso ver a las ikkologías como espacios más o menos abiertos, su modo comportamiento estrechos. En la información social tanto el discurso "dominante" se ha consumado del que corresponde a los sectores "subalternos", como éste de aquél.<sup>47</sup>

Por otra parte, con la nueva olea de industrialización vino la mecanización completa del proceso productivo. A lo que se vino a sumar la introducción del horno de alta velocidad a fines del siglo XIX y después del telar automático, que provocaron se fuera pasando de "una industria con inversión intensa en trabajo a una con inversión intensa en capital".<sup>48</sup>

La mano de obra se redujo a los hombres y estuvo sujeta a mayores exigencias, paulatinamente aludiendo las destrezas y habilidades necesarias, para obtener los salarios requeridos para la subsistencia familiar. Poco fugaron las mujeres que quedaron en las fábricas, muchas pasaron a ser quies en el "fogón" pero si el "soporte" de la casa, a cargo de las tareas domésticas, organizando la reproducción del proletariado, compuesto principalmente por hombres adultos y niños.

A mediados del siglo, las fábricas de Puebla-Tlaxcala reunían a 1 300 trabajadores, para 1877 cosa extra se había duplicado; pocas años más tarde del siglo XX, aumentaba en un 30% más y seguía creciendo, hasta alcanzar las 6 800 almas en 1906.<sup>49</sup>

Para entonces, el propio mercado laboral en la zona había traducido el cambio en las formas de organización del trabajo. El uso de la mano de obra familiar, que prevalecía alrededor de 1840, cedia el paso a la explotación individual asalariada del trabajador; la comparación por sexo incluía sólo a hombres y, en menor grado, niños, como se dijo al-

46. EN. Chávez y Gómez, op. cit., p. 29.

47. Un ejemplo interesante es la "correspondencia de la casa" entre la obra de Charles Léonard, *El gabinete de los generos*, hasta una cierta fecha se consideraba en la jiribilla de los textos. A finales del siglo XIX se observa que el 100% de las fábricas, Puebla, Tlaxcala, 1906. Una constante en el capital dominante.

48. Ilustre, *La reforma social mexicana*, op. cit., p. 109.

49. Gómez, *Desarrollo productivo y desarrollo social*, op. cit., p. 111. Párrafo, op. cit., p. 101. Chávez y Gómez, op. cit., 1907, p. 224.

ica.<sup>60</sup> No obstante, las formas de trabajo que venían de los inicios de la industrialización no desaparecieron por completo, sobre todo si se trataba de fábricas que seguían funcionando en antiguas haciendas.

No en cualquier manzana, las mujeres no quedaron totalmente excluidas de los procesos industriales de producción de telas, hubo algunas pocas "pioneras del género", que lograron convertirse en obreras calificadas, para competir con los hombres por los puestos de trabajo y, así, impedir o conseguir su independencia económica y social.

### *Las "fábricinas"*

Fue el nombre que recibieron las mejores empleadas en la industria textil, sobre todo en las grandes fábricas del Porfiriato, como Santa Rosa, en Veracruz, donde mujeres como Altagracia Márquez eran "tan eficientes en el telar como los tejedores", según cuenta García Díaz o como las obreras de Metepec en Atlacomulco, Puebla. Además, hubo fábricas en donde predominaba la mano de obra femenina, como La Experiencia, Río Blanco y Atemajac en Guadalajara.<sup>61</sup>

A parte, en el altiplano Puebla-Tlaxcala, hubo algunos casos, al parecer poco comunes, de empresas en donde se retomó el modelo de "economía doméstica", propuesto por Antúñano. En la fábrica San Juan, una de las tres que producían mantas corrientes en la Hacienda de Guadalupe, el propietario, Marcelino Prezoso, procedía aparentemente con la misma lógica empresarial practicada por Antúñano.<sup>62</sup>

El recurso principal de Prezoso era incorporar a toda la familia a la producción, consiguiendo así que la subsistencia del grupo fuera cubierta con las aportaciones de cada uno de sus miembros, con lo que a su vez lograba ahorrar los salarios. En tanto que esta hacienda pudo ser clasificada como empresa agro-industrial, era explicable que se pusieran en práctica formas laborales asociadas al sector agrario. En

60. Recalcar el hecho que se ha producido en la mayor parte de la historia de la economía, al dar la vuelta al siglo XIX, en que en las estancias de la Sierra Gorda, Morelos, Obreros textiles de Antúñano, que agrupó a los trabajadores de las fábricas de algodón de la ciudad de Puebla y su periferia en 1868, se negaba a los oficios, destinados a los europeos.

61. Díaz, op. cit., p. 550.

62. Díaz, op. cit., pp. 550-551.

en sentido, cabe preguntarse si eran los mismos trabajadores de la hacienda los que se ocupaban en las fábricas.

En San Juan, una mayoría de mujeres y niños atendían los procesos del departamento de hilado y manejaba las máquinas correspondientes. La mano de obra femenina se ocupaba principalmente de los telares (ver fotos 1 y 2). En este último aspecto, la fábrica parecía salvo del moño antifeminista, siguiendo la política de emplear mujeres en el departamento de tejidos, como se observaba en las grandes fábricas textiles fundadas en los últimos años del siglo.<sup>52</sup>

Una vez que ellas hubieron ingresado a las fábricas, ha sugerido Domínguez, el punto crucial fue "el acceso a los telares", ya que desde la época colonial el tejido había sido considerado "oficio de hombres". La presencia femenina en el departamento de tejidos significó, según el autor, un cambio en la división genérica tradicional del proceso de trabajo.<sup>53</sup>

A pesar de estos cambios, en algunos lugares del país se discriminaba a las mujeres, limitándoles el número de telares que podían manejar, dándoles los menos modernos y una remuneración menor por su trabajo. La información disponible para las fábricas del área Puebla-Tlaxcala, en la primera década del siglo XX, indica que los límites se imponían de modo general a los trabajadores, sin distinción de sexo.<sup>54</sup>

Tampoco se sabe si en Orizaba, por ejemplo en la fábrica Santa Rosa, los telares mencionados por las mujeres hayan sido los "menos modernos", como tampoco que ellas recibieran menos salario. En todo caso, el hecho de que las mujeres se ocuparan en los telares y que con ello este oficio dejara de ser monopolio varonil ¿debería interpretarse como un signo de la entrada de las mujeres a la competencia en el mercado de trabajo industrial del país?

La respuesta puede ser afirmativa, al menos para los textiles del centro-oeste, ya que, en el período de modernización entre los siglos XIX y XX, las jerarquías laborales se definieron básicamente por dos aspectos interrelacionados: el grado de calificación que se requería para el oficio desempeñado y la edad, bastante menor por el sexo.<sup>55</sup>

52. Itálica, "La Fábrica y la vida...", op. cit., p. 29.

53. Domínguez Alguacil, *Experiencia creciente*..., op. cit., p. 178.

54. Itálica, "La Fábrica y la vida...", op. cit., pp. 56-57 y Vives Vila, *La economía*, México, 1975, 1977, 1982 (Casa Santillana), Mem. 41, pp. 19 y 33.

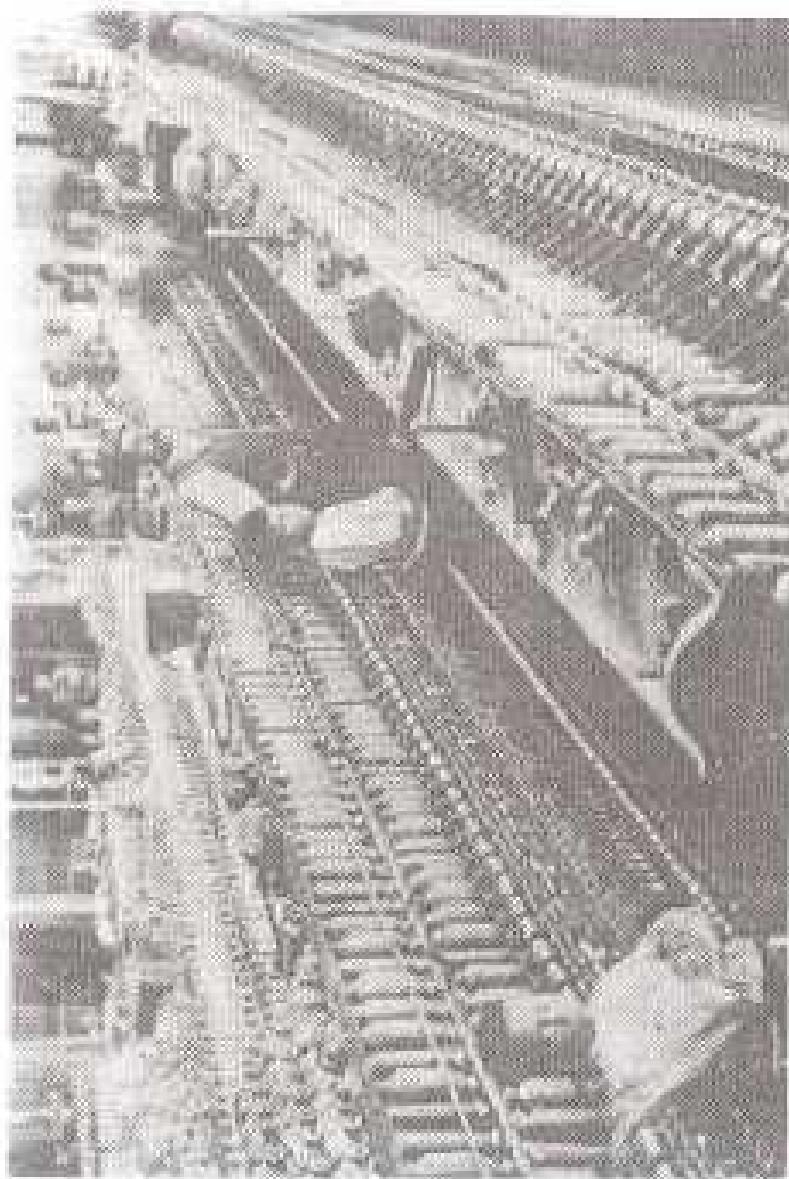


Foto 1. Neolithische Dichtesiedlung bei Hildesheim, Lüneburgische Senne, 1910

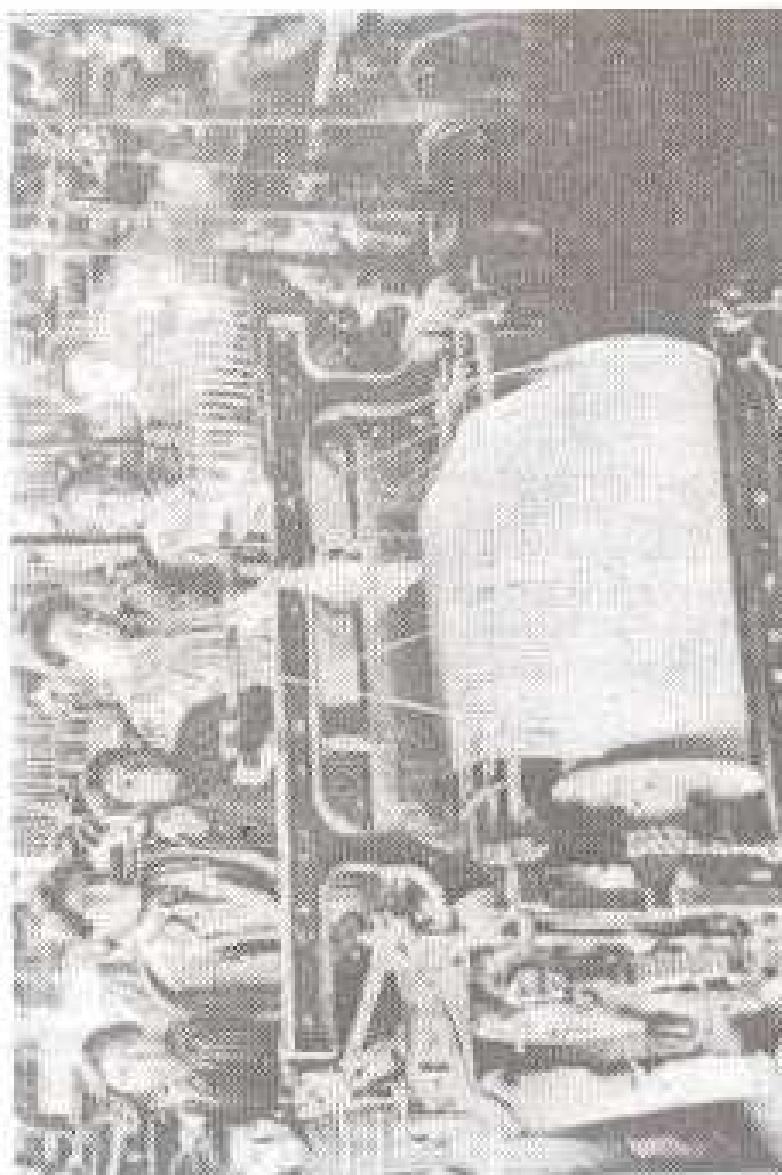


Foto 2. Jardines del Departamento de Teléfonos. (Valentín Souto Juan, 1911).

En la ciudad de México, hubo mujeres que alcanzaron algunos de los pedazos más altos en el escalafón fabril establecido desde la época de Antúñano. Algunas llegaron a ser maestras y coladores;<sup>70</sup> otras alcanzaron a colocarse como tejedoras y otras más contribuyeron a consolidar las ocupaciones que las mujeres venían desempeñando a lo largo del siglo XIX: estiradoras, voladoras, devanadoras, enlosadoras.<sup>71</sup> Esto no era un logro menor, aun cuando se tratase de las "etapas preliminares de la producción".

No debe olvidarse que, en las primeras fábricas de la ciudad de Puebla, generalmente eran varones los encargados de manejar los tróctiles o maquinaria hiladora, quedando muchas féminas en las labores de limpieza del algodón. Ahora ellas estaban como responsables e ayudantes de máquinas tanto en hilados como en tejidos.

Countar con un puesto de trabajo y, más aún, ascender, no debe haber sido nada fácil; botón de muestra lo ha proporcionado Verano Radkou, al describir la experiencia de Doña Justa en la fábrica La Fuerza, que tardó 15 años de "ayudante" hasta que obtuvo su propia máquina.<sup>72</sup> Pocas fueron las mujeres que lograron tener empleo permanente y más escasas todavía las que consiguieron escalar. La mayoría fueron empleadas de modo eventual, para encargarse de las tareas más simples y peor pagadas.

En La Trinidad, refiere un testimonio, se contrataron mujeres y niños cuando la fábrica empezó a trabajar en 1884, para laborar jornadas de 14 y 15 horas; su trabajo, junto con el de "los que no sabían hacer nada", se pagó a dos reales, más bajo que a los peones, a quienes se les dieron tres, y mucho más bajo que el de maestros, coladores y enpolucos.<sup>73</sup> Así pues, en este caso seguía vigente la tradición inaugurada por Antúñano de pagar bajas salarios por el trabajo de las mujeres.

En las salas de producción de las fábricas de Puebla-Tlaxcala, la mano de obra femenina se medía a cuenquitas, lo cual no significaba ausencia de mujeres en las colonias industriales y en los pueblos fabriles de

<sup>70</sup> Verano, por ejemplo, fábrica Uva, op. cit., p. 32.

<sup>71</sup> Radkou, "La Fuerza", op. cit., p. 78. Y en las fábricas de Méjico, op. cit., p. 103.

<sup>72</sup> Verano, op. cit., p. 324.

<sup>73</sup> La cifra más alta es en Tlaxcala, op. cit., p. 334.

la zona. Los vínculos familiares continuaron sirviendo a las funciones de contratación, adoración, aprendizaje y permanencia de la mano de obra,<sup>61</sup> aunque ya no participaran decenas de mujeres directamente en el proceso productivo, como lo hacían a comienzos del siglo.

La familia se rediseñó así, en función de "los intereses del capital".<sup>62</sup> La mujer, como pilar de la familia, no faltaba en los espacios fabriles, una familia que reprodujo exitosamente la fuerza de trabajo, próspera para la medida regional, con una esposa/madre de dedicación exclusiva.

### CONCLUSIONES

Los obstáculos que el mercado mexicano impone a la producción industrial en la primera mitad del siglo XIX, hicieron que Amatlán y otros emplearan mano de obra familiar en sus fábricas, a fin de ahorrarse anhuesos en la fase inicial de la mecanización. Por lo mismo, se admitió a las mujeres en las salas de producción. Todo esto, para fornir la nueva mano de obra necesaria a la industria, al menor costo posible. Así, de acuerdo a las necesidades de la mecanización industrial se rediseñaron parcialmente las pautas sociales vigentes.

Las mujeres ingresaron a las fábricas, al mismo tiempo que se mantenían las estructuras patriarcales y se preservaban las obligaciones domésticas de la mujer, tanto fuera como dentro de los espacios industriales. En estas circunstancias, las actividades fabriles remuneradas de la mujer fueron supuestamente las más fáciles de realizar, eventuales y complementarias del ingreso familiar.

No obstante que la nueva organización del trabajo, propuesta por Amatlán, no introducía ningún cambio radical en las estructuras sociales, éste tuvo que vencer las resistencias de quienes consideraban que la sola presencia femenina en la fábrica era "un peligro moral". Con todo, tal parece que la idea de Amatlán de ocupar la mano de

61. Herren, op. cit., p. 220, dice que en Europa el trabajo de las mujeres se puso en marcha cuando, para entrar a trabajar en las fábricas, se necesitaban autorizaciones de sus padres. Una información en "Derechos humanos, capital industrial y 'obreras extranjeras': propuestas de las mujeres europeas".

62. Ver López de R. (1998) (en línea), doc. 1, M. 19 y M. 20, p. 162.

obra familiar y femenina fue abrumada por otros empresarios entre 1835 y 1880 y, en algunos casos, un poco más allá.

Mientras que en Puebla se remozaban las formas tradicionales de organización laboral, en otras regiones de la república se lucían enajenes para formar una fuerza de trabajo específicamente femenina, o semejante de las jóvenes de la misma época en los pueblos familiares de Massachusetts.<sup>62</sup> Ellas formaban grupos más o menos grandes de jóvenes solteras, conocidas como las "Mills Girls", que provenían del norte de Nueva Inglaterra y trabajaban en las fábricas de Lowell por varios años, hasta que se casaban o emigraban.<sup>63</sup> De modo que, como en otras partes del mundo, el siglo XIX fue la época en que las mujeres salieron de sus casas para convertirse en asalariadas de las nuevas empresas industriales.

En México, como quería Antillano, se siguió empleando a las mujeres en las fábricas. En el altiplano Puebla-Tlaxcala, entraron preñadas en las salas de producción durante todo el siglo XIX, al principio, se desempeñaron indistintamente en uno o otro lugar de trabajo.

Con la ampliación e integración de mercados que se produjo durante el porfiriato, el proceso de industrialización recibió un fuerte impulso, mientras que la economía doméstica tendía a diversificarse ante el avance de la mecanización. Entonces, empezó a gestarse el paso de una industria que empleaba mucha mano de obra a una que hacia mayor uso de la maquinaria.

En todo caso, no se produjo un incremento notable de la mano de obra ocupada en la industria. El país siguió siendo abrumadoramente rural al menos hasta los años 1930. Por lo tanto, más que en la industria, el grueso de los trabajadores mexicanos se concentraban en el campo. En esas circunstancias, la dinámica de la mecanización y los límites del propio proceso de industrialización dieron lugar a severas variaciones en el empleo, dejando a las mujeres por un lado.

Asimismo, por las características que asumió su vinculación al trabajo fabril, muchas mujeres quedaron sin la calificación necesaria

62. Thompson, *ibid.* p. 111, dice que en Detroit el asturiano José Riera empleó a chicas de Lowell, Massachusetts, para iniciar a mujeres trabajadoras, las cuales operaban en máquinas de hilar, bien conocidas en "Tecnia Industrial, trabajo doméstico y trabajo industrial" presentes de los autores (página).

63. Ver <http://www.4u.org/lowell/lowell.html>

para competir en el mercado de mano de obra, fueron pocas las que lograron establecerse en los puestos tradicionalmente destinados a los hombres, como el de tejedor, aunque también se dio el caso, entre 1840-1870, de varones que se hicieron con oficios, que desde antiguo habían sido "labor de mujeres", como el hilado.

Al finalizar el siglo XIX, grupos importantes de mujeres mexicanas luchaban por alcanzar y/o mantener un puesto en la industria. Las llamadas "ayudantes" y "fabricantes", para remarcar que se trataba de mujeres, continuaban desafiant las tradiciones culturales y mentales que obstaculizaban su presencia en las fábricas, justas a "los fabricantes". En general, mantener el puesto en fábricas como Metepec, Río Blanco, Santa Rita y otras de la ciudad de México y, más aún, asciender, fue cuestión de muchos años. No obstante, al parecer, la división por género de los puestos de trabajo no actuó directamente por causa del grado de calificación y de la edad, que fueron los criterios predominantes para establecer jerarquías, a fines del siglo XIX.

Muchas otras féminas se vieron obligadas a emplearse en pequeñas fábricas –sólo excepcionalmente en las textiles de algodón con maquinaria "reciclada" y en general más cercanas al taller artesanal, a la economía agraria y doméstica, en donde, como ya se ha señalado para otras zonas del país, una tasa de ganancia aceptable se conseguía a base de un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo.

En algunas de estas fábricas modestas, las mujeres se encargaban principalmente del tejido, mientras los niños se ocupaban de tareas relacionadas con el hilado. Otros grupos de tejedoras permanecieron fuera del mundo industrial, en lo que quedaba de los talleres artesanales y en las comunidades indígenas.

La enorme mayoría de las mujeres pasaron a atender las necesidades de la economía doméstica, como madre, esposa o hermana, a la espera de que los momentos de crisis les ofrecieran regresar a trabajar como mano de obra barata; las inmigrantes que inauguraron el siglo XX y continuaron durante las tres primeras décadas serían una ocasión, así como la crisis de los textiles en los años veinte y, terminando el siglo, la entrada de las maquiladoras.

# La mujer mexicana vista por los franceses. 1861-1867.\*

Aristides Regalado Piñeda

En 1861 se frigió, en el seno de Europa occidental, una guerra contra México. A pesar de que el 30 de octubre de ese año, Inglaterra, España y Francia habían firmado un tratado para actuar conjuntamente contra México, en febrero de 1862, en el pueblo de La Soledad, sólo Francia decidió hacer efectivas sus amenazas en contra del gobierno de Benito Juárez, sosteniendo su declaración de guerra. Los otros dos países europeos optaron por regresar y confiar en las palabras del plenipotenciario de Juárez. Este había prometido satisfacer los reclamos de los europeos. Los mexicanos se prepararon para resistir con sus propios medios, pues no hacía más de un mes que su aliado estadounidense se había sumido en una lucha interna que oponía a los estados del sur contra los del norte. Aun así, el ejército mexicano logró detener el avance francés en Puebla, el 5 de mayo, que, muchos años después, el pueblo de México seguiría conmemorando como uno de los pasajes más gloriosos de su historia. Napoleón III, emperador de los franceses, envió refuerzos militares, mandó un nuevo General en jefe y se dispuso a levantar la ofensiva sufrida por su malicia, reconocida internacionalmente, como una de las más poderosas. Un año más tarde, en 1863, los mexicanos no pudieron repetir la hazaña y, después de un largo ataque, Puebla cayó en manos

\* Agradecido a la Dra. Dolorosa Utrera y al Dr. Luis Utrera Vélez, catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras.

francesas. Era el mes de mayo. A finales de junio, el ejército invasor ya había pisado la capital del país y, al mes siguiente, el general Forey, ascendido ya al grado de Mariscal, hizo su entrada triunfal en México en medio de vivas, fiestas, aplausos, flores, pañuelos blancos, arcos triunfales y fanfarrias militares. Faltó que espurar el año de 1864 para que el archiduque de Austria aceptara ponerse la corona del nuevo imperio mexicano, y los triunfos para que, abandonando por el ejército de Napoleón III, los partidarios de Juárez y de la República despojaran a Maximiliano de toda su realza y lo pusieran frente a un pelotón de fusilamiento en el cerro de las Campanas, cerca de Querétaro. Allí sucumbió el segundo emperador mexicano y terminaron las pretensiones francesas en México. Era 1867.

Los militares que llegaron a México en el periodo 1861-1867, a menudo convertidos en corresponsales de guerra, enviaban a Francia sus informes. Los viajeros franceses que pasaban por el país también publicaron sus experiencias de viaje en revistas francesas. Asimismo, la élite cultural gala se interesó en el acontecimiento que se desarrolló en México, y no dudó en plasmar sus opiniones en los distintos medios de debate escrito. Ni los intelectuales, ni los viajeros y menos los militares olvidaron hablar sobre la mujer mexicana. Fue un tema, si no muy recurrente, por lo menos frecuente en los escritos e ilustraciones que ofrecieron. De esta forma, contribuyeron a la construcción de una imagen de la mujer mexicana en la mente de los lectores franceses.

### *Perspectiva histórica: la identidad femenina*

Actualmente todavía se debate, en las diferentes áreas de las ciencias sociales, sobre el problema de género e identidad.<sup>1</sup> La pregunta principal en torno a la que gira dicha cuestión es, si la pertenencia a un género configura una identidad común y si esa identidad es dada por la naturaleza o se aprende y se transmite socialmente. En otras palabras y centrándonos solo en el sexo femenino, ¿se aprende a ser mujer o se

1. Cf. María Chávez Madrid, et al. *Sexo y género. De la noción a la teoría*. Prensa PNUD, 1991; María de la Mota Gómez y de la Mota, *Sexo, género y cultura*. Prensa CIDE, 1995.

masculinidad? ¿La identidad femenina está determinada por su naturaleza o por su función dentro de la sociedad? Diversos especialistas ya han dedicado parte de sus investigaciones a estas cuestiones y el resultado de sus trabajos nos muestra que en gran medida la identidad femenina se transmite, primero en la familia, luego en la escuela y, finalmente, en los círculos sociales a los que se pertenece y en el ámbito profesional.<sup>7</sup> En el seno familiar a la niña se le trata diferente que a su hermano; se le enseña a vestir de otra manera, a arreglar su cabello y a conducirse "como corresponde a su sexo". En la escuela los profesores también hacen la distinción, y cuando se trata de aconsejar a una estudiante que está por terminar la preparatoria, se le recomienda una carrera profesional en el ámbito de las ciencias sociales o las humanidades. Se considera de antemano que las ciencias "duras" (con todo el significado de la palabra) son propias de los hombres. En este sentido es interesante la afirmación de Nicole Minetoni, de que la sociedad transforma el hecho natural de ser hombre o mujer con un significado social en el cual a cada uno convienen ciertos saberes y no otros.<sup>8</sup>

Este debate no es nuevo, y no tiene sentido repetir aquí lo que ya se ha explicado con mucho cuidado; lo más conveniente a nuestro propósito es ir al origen del debate en Francia, a principios del siglo XIX, para poder hacerme una idea del ambiente intelectual y social del que estaban impregnados nuestros informantes al referirse a la mujer mexicana. La sociedad francesa, que venía de realizar una revolución para dotar a todos los hombres de libertad, fraternidad e igualdad, se preocupó también por otorgar a la mujer un lugar propio dentro de la sociedad. Los pensadores de ese tiempo trataban de redefinir la diferencia de sexos y, en consecuencia, redelimitar el espacio público y el privado. Una cosa era cierta, la "libertad" y la "igualdad" del hombre no servían los mismos para la mujer. Por un lado, ellos tenían miedo de que se llegara a una confrontación entre los sexos, y por el otro, se percibía una voluntad de dominación masculina: los hombres temían que al

<sup>7</sup> Ingrid Edels, *La dualidad de los géneros. Asimilación y resistencia*, París, PUF, 2001, pp. 21-22.  
<sup>8</sup> Nicole Minetoni, "Diversas acepciones de la igualdad en el sexismo contemporáneo", en Marqueschi, op. cit. 1993, p. 276. Véase también Cecilia Zárate, "Efectos de la cultura patriarcal en las diferencias sexos", en Marqueschi, op. cit. 1993, pp. 219-230.

seguir el mismo desarrollo a la mujer, ésta quisiere luego adquirir todos los demás.<sup>4</sup> Por eso, durante la primera mitad del siglo XIX, el debate sobre el lugar de la mujer en la sociedad adquirió tintes particulares. Surgió entonces la pregunta ya formulada: ¿qué es lo que define a la identidad femenina, su naturaleza o su función?

Los médicos explicaron que la mencionada identidad se confirmaba de acuerdo a la naturaleza, es decir, al cuerpo de la mujer; y en la *Encyclopédie*, que como en suelo trataba de recopilar todo el saber humano, la definieron por el fígado, por la textura de sus órganos, por sus huesos más pequeños y menos duros que los del hombre, por su debilidad congénita, en fin, por sus entrañas dispuestas para acometer la gestación del ser humano: el destino de la mujer era la procreación.<sup>5</sup> Para otros, con conocida por los órganos blandos y húmedos, la mujer era débil como consecuencia de ellos y, por extensión, su pulpa cerebral también era blanda, reducida. Un poco más tarde, concluyan que la mujer no era apta para la actividad intelectual. La verdadera tarea "natural", de "*nature féminine*", de la mujer era la reproducción y no la producción.<sup>6</sup>

De tal manera que la feminidad era definida por la naturaleza de la mujer, y en torno a esa *nature féminine* se instalaron las funciones que ella podía, es decir, que quería desempeñar. Se creó un sistema de valores por oposición, según el cual al hombre le era propia la espada y la pluma; a la mujer la aguja y el horno; al hombre "las producciones del genio", a la mujer "los sentimientos del corazón".<sup>7</sup> De acuerdo a estas funciones sería perograda la importancia de la instrucción pública. En efecto, desde el siglo XIX, cuando se decidió que también las niñas irían a la escuela, se comienza a posibilitar una obsesión por la separación de sexos pues la enseñanza no sería la misma para unos y otras. Las mujeres no tendrían acceso a ciertos saberes porque "por naturaleza" serían incapaces de asimilarios.<sup>8</sup>

4. Memoria de Piaton, libro de la revista de medicina cristiana en la Argentina (1870), *Archivos Provinciales*, Alberdi, 1989, p. 117.
5. *Encyclopédie*, op. cit., 1991, p. 17.
6. Piaton, op. cit., 1989, pp. 81, 92, 95.
7. *Ibid.*, p. 21.
8. Zofia Dusiel, "Change les temps", en *Maternité*, no. 2, 1992, p. 143. Steiner, op. cit. 1990, pp. 205-206. La noción medieval se sigue usando hasta hoy sin apenas cambios, en la mayoría de los países. La educación femenina considera cultura de sexos tradicionales. *Maternité*, 1990, op. cit.

Sin embargo, particularmente desde 1830, algunas voces feministas triunfaron en el espacio público francés con cierta vehemencia, reclamando igualdad entre los sexos y libertad para el individuo del sexo femenino. En efecto, para este tiempo, las mujeres escritoras en Francia ya eran relativamente numerosas, y los hombres, para contrarrestar su influencia, tomaron diferentes opciones: escribían en su contra, las despreciaban, las caricaturizaban o simplemente las ignoraban.<sup>7</sup> En este sentido, no era raro encontrar afirmaciones aludiendo al hecho de que un hombre inteligente y pensante podía tener como amante a "una mujer que hace un libro", pero como expuso sólo a aquella "que sabe hacer una camisa".<sup>8</sup> De esta forma se buscaba crear y moldear una identidad femenina. El debate se encontraba en esta situación cuando se produjo la intervención francesa en México. No es tan raro afirmar, por tanto, que los hombres que hablaron sobre la mujer mexicana no eran ajenos a este debate.

### *La mujer vista por los intelectuales*

Para los intelectuales franceses, quienes escribían desde su escritorio en París y trataban de dar explicaciones sólidas del conflicto entre Francia y México, la mujer mexicana casi no existía. No era importante en la trama de su escrito. Cuando hacia nota de presencia era porque pertenecía a un hombre. Por ejemplo, cuando Michel Chevalier presentó a la mujer del virrey Iturrigaray, no mencionó ni siquiera su nombre. Ella era simplemente "su mujer".<sup>9</sup> Luego, cuando el mismo intelectual relató la guerra de independencia de México, mencionó que entre los conjurados se encontraba el corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez, "y con él, su mujer que mostró un gran carácter".<sup>10</sup> En Todo. Por otro lado, la mujer hacia acto de presencia porque mediante el matrimonio

<sup>7</sup> Jordana, en fin, todo aquello que se refiere a la mujer en el espacio público francés. Cf. Luis Pérez, "Sexismo: breves notas (Quintales del siglo XIX)", en *Tobías Pérez Gómez, ensayos en literatura, filosofía, 2* (Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Primavera 2001), pp. 26-45.

<sup>8</sup> *Le Figaro*, 19 de 1900, pp. 124-126.

<sup>9</sup> *ibid.*, p. 26.

<sup>10</sup> *France, Monde et Monégasque* (1861), 1, número de diciembre (C) 1861, número de diciembre (1862), p. 39, p. 133. Declaración, por supuesto, que se trata de un fragmento de comunicado.

<sup>11</sup> *ibid.*, p. 133.

no había sido el modo de enriquecer a un hombre, como si se trataba de un asunto comercial o de una excelente maniobra política. Así, el conde de Kératry contó las circunstancias en las que conoció a Jesús de la Serna, un rico hacendado de Tamaulipas, hombre que viajaba mucho, había estado en Europa y en Estados Unidos, y hablaba sin problemas inglés y francés. Mediante la política matrimonial, de la Serna se había enparentado "por su mujer a la rica familia de los Lassus".<sup>13</sup> Aquí tenemos pues a la mujer, siempre al lado de un hombre, siempre presente gracias a él.

En los escritos de los intelectuales, la mujer casi siempre estaba ausente porque no participaba en política, porque no jugaba ningún papel importante en la vida pública, esta vida de las relaciones internacionales, la diplomacia, las cuestiones militares, esos asuntos en los que se tenían que dar decisiones de convergencia, en los que se tenía que pensar y actuar. Y para ellos, la mujer no pensaba, no actuaba. Más que un sujeto, era un objeto que pertenecía al hombre. Cuando actuaba, era porque obedecía a su amo o porque lo servía. "Como 'la India, dona Marina, como se llamó', escribió Michel Chevalier, una 'joven India que un cacique de Tabasco le había dado en premio' a Hernán Cortés", agregó, "una muchacha sencilla y apasionada que se apagó a él con toda la devoción clérivida del amor y lo salvó de más de un peligro. La India... presentía las trampas y duplicidades que amenazaban a su amo".<sup>14</sup> Esta es la silueta femenina mejor trazada, la mejor descrita por los intelectuales.

La imagen de la mujer que Chevalier nos ofrece es la misma de la época al canto positivista de la época. Michel Chevalier era fiel seguidor de la doctrina de Saint-Simon y desde 1840 ocupaba la cátedra de economía en el *Collège de France*.<sup>15</sup> A pesar de que la Malinche y Cortés nunca fueron espías, el intelectual se encargó de describirla como tal, como

13. *Ibid.*, 1996, t. 42, p. 479.

14. La muchacha de Tabasco fue una vejez su maestra y la respetó. Ella es la primera propietaria del libro de "Cortés", porque dice la novela: "Cortés era el sol rojizo que nacía en el horizonte". *Cortés y Malinche. La India que tuvo a Hernán*, París, Galerna, 1994, p. 69.

15. *1840-1849. Revue des deux mondes*, 1860, t. 18, p. 676.

16. Jean-Jacques, *Le Peintre du Dahl à l'Orfèvre*, André Vérité, 2000, p. 92. *Le grand entrepreneur*, París, G. Lazard & Cie, Edimburgo, 1995, pp. 133-134.

a la Eva mexicana, porque parió al primer mestizo, hijo de un español y de una india. Y, como a suero esposa, la calificó de "sencilla y apacible".<sup>17</sup> Sencilla, primero. Porque su marido era todo para ella, su mundo entero. Ella no debía aspirar a nada más. Debia regocijarse en él, en sus triunfos, en sus victorias. Ya no eran dos, sino uno solo. En esta unidad el hombre era el cerebro, la cabecera, el marido, encima del cuerpo. Ella era el corazón, los sentimientos, el amor, la pasión.<sup>18</sup> Era "apasionada". Y con esta pasión se apego a él con todo su amor. Amor de amante, es cierto. Pero también, con ese amor con el que se podían salvar de los peligros: "presentar las trampas y duplicidades que ensenarían a su amo". Gracias a doña Marina, Cortés supo que un gran rey llamado Moctezuma vivía en una magnifica ciudad. Hijo le avisó que los tlaxcaltecas eran los grandes enemigos de los tlaxcaltecas y que habían logrado, hasta el momento, mantenerse independientes. Gracias a ella, Cortés alabó a todos los pueblos indígenas que estaban descontentos desde tiempo atrás, bajo la opresión de Moctezuma. Doña Marina fue la que previno a Cortés de un ataque que sus nuevos aliados, los tlaxcaltecas, preparaban contra él. Ella ayudó a Cortés, "su amo". Y era precisamente por eso que solo se entregaba a él, entera, a nadie más. Es entonces cuando se convierte en muñiche para su pueblo, la mujer del conquistador, la traidora que entregaba su país a los invasores.

En 1862, mientras que el ejército francés se dirigía hacia la ciudad de México por la misma ruta que antes había seguido Cortés, Charles de Marade hizo la exhortación para advertir: "Hay ya un estímulos en un tiempo para las aventuras"; Benito Juárez no es Moctezuma, "el general Forey no es un Frédéric Cortés, ni el general Almonte, aunque de origen indio, no es un jefe tlaxcalteca aliado a nosotros".<sup>19</sup> Y doña Marina, dónde está en esta analogía? No tiene razón de existir. Para los franceses, la guerra no era asunto de mujeres. Ya no. En México, por el contrario, las mujeres iban a la guerra. Allá se les podía ver. Hay quien las llaman "soldaderas". Que las mujeres fueran a la guerra, "eso se veía en Francia antes del 89".<sup>20</sup> aseguró Ernest Vigneron, es decir, en

17. *El Times*, 20 de 1862, pp. 194-95.

18. 1862, C. 4006, *Boîte des Correspondances*, 1862, 1, 18, p. 677.

19. 1862, C. 4006, *Boîte des Correspondances*, 1862, 17, *annexe*, p. 238.

1789, en tiempos de la revolución francesa.<sup>20</sup> Pero la guerra moderna se hacía sin mujeres. En 1866, el conde de Kéraly escribió que el ejército mexicano debía ser reorganizado, modernizado. Entre todas las modificaciones que había que hacer, una de las más importantes era la expulsión de las mujeres del ejército, la prohibición de seguirlo.

Estas horas de mujeres -explicó el oficial- que se mueven siguiendo las columnas militares en marcha, rompiendo aquí y allá los silencios del soldado, deben desaparecer para hacer lugar a un equipo de entendimiento que sea tan sólido como controlado como el mismo contribuirá la economía de los ejércitos (del ejército).<sup>21</sup>

Cuando las mujeres mexicanas escritas en los escritos de los intelectuales con qué debían de desaparecerlas.

### *La modernidad*

Los viajeros y los soldados, por el contrario, hablaron más de las mujeres. Incluso de las que iban a la guerra, quienes, por supuesto, no pertenecían a la alta sociedad. Désiré Charney las vio en la ciudad de México en 1861, en los barrios pobres. Explicó que allí se podía encontrar "un horizonte de mujeres y de niños en harpon, de inmóbiles fugitivas de donde se encapen los olores mortífcos".<sup>22</sup> Era a estos lugares a donde el gobierno acudía en busca de soldados cuando había una guerra cualquiera. Arrojaba a cada hombre con un fusil y los llevaba al ejército. La campaña militar abierta, agregó Charney, "la mujer sigue al hombre y lo alimenta en el campo, nada más original que un ejército moderno -aseguró- las mujeres, los niños, los perros la asemejan a una migración".<sup>23</sup> Aquí tenemos a la mujer, asilida de un medio pobre, que tenía, incluso en tiempos de guerra, el papel de ama de casa.

20. Véase, por ejemplo, Chabat, *Choses vues et vécues, les femmes au temps d'Hercule et de la Révolution française*, París, Albin, 1988.

21. 1866, 1: 18601. *Revista del ejército mexicano*, 1866, 1, 12, p. 429.

22. 1866, 1: 18601. *Revista del ejército mexicano*, 1866, 1, 12, p. 429.

23. Ibíd., p. 129.

Era fiel a su huérfano; no lo dejaba solo. Lo alimentaba y, como en el hogar, cuidaba a los niños.

Ernest Vignesoux también las vio, hacia 1855. Iba, hecho prisionero, por el casquito que llevaba de Tepic a Cuadalupe. Lo habían tomado por sospecha, se pensaba que era un corruptor, un conspirador en contra del gobierno del país. Caminaba, pues, rodeado por una parte del ejército y por ese "grupo de mujeres pegadas a nuestra causa". Esas mujeres vivían en unión ilegitima con los soldados, porque el matrimonio, explicó el viajero, era un lujo que el pobre se procuraba difícilmente. La bondad religiosa era cara en México: "Esas mujeres", agregó, "que se pegan a los soldados, los siguen a todos los lugares... son valientes y sacrificadas, y ofrecen grandes servicios a su alrededor, principalmente preparando la comida del soldado" en campaña.<sup>72</sup> Tenernos nuevamente la misma referencia: ella hacia lo mismo como en casa.

Estas "soldaderas", como Kézatry<sup>73</sup> las llamó a menudo, le causaban lástima. El oficial las vio "sumirse en el lodo del campamento", cuando las lluvias habían arrancado, curvadas de todos los pertrechos de ruta. "La soldadera es la compañera del soldado mexicano". Natentodo bien. No era su esposa, ya se vio que el matrimonio no estaba al alcance de los pobres, pero tampoco era una prostituta. Los oficiales, por el contrario, tenían sus amantes, "siempre desmadradas mamarrachas", quienes iban en los primeros rangos, confundidas con la pluma mayor del ejército, viajando a caballo o en mula, protegidas, con la cara cubierta debajo de un sombrero de paja de grandes alas. Ellas eran amantes (*mallorcas*). Porque el oficial dejó su mujer en la casa, a salvo, probablemente llevada. Por el contrario, "las soldaderas" señaló Kézatry —caminan a pie siguiendo la infantería". Estas mujeres (las soldaderas, por supuesto, no las amantes) reemplazaban la administración militar. Llevaban "siempre corriendo" los menesteres del hogar y las peregrinaciones del día. A menudo traían un niño en los brazos. Y, durante el combate, "se lanzan como una nube de langostas sobre los campos de maíz o de cañas de azúcar" para suministrar la ración de su soldado. Es

72. *ibid.*, p. 199.

73. Teniente de Artillería, nacido en Armentières en la época de los incendios, en 1808 se unió a las tropas francesas en el campo de batalla de la expedición francesa a la península ibérica, y regresó a Francia en 1814.

ocupaban todos los lugares. Y finalmente, "en la noche, encienden las mil encinas del campamento". El soldado, la soldadera y el niño se reunían entonces en familia. La mujer continuaba ejecutando su papel, el de ama de casa. Criso en el hogar, se ocupaba del hijo, de la casa, de la administración familiar. Y nunca olvidaba incluir en el menú las tortillas. Si no tenía suficiente maíz, se unía a otras mujeres y juntas iban a "hacerse debajo de la nariz de los caballos" -relató Kétry- a los cuales los disuadían muy seguido la ración de maíz para hacer sus tortillas". Después de la cena "fumó el cigarrillo, luego se acostaron en desorden con la soldadera... sin los soldados" -concluyó el oficial- "el ejército mexicano moriría de hambre".<sup>26</sup>

Ahora bien, ellas no solamente realizaban tareas consideradas propias del ama de casa. También servían de emisarias. Cuando la contraguerrilla francesa se dirigió a Coatzacoalcos, el coronel Dupin envió una carta al comandante enemigo, Hilario Osorio. En ella lo obligaba a elegir entre la amnistía o la guerra. "Una mujer alevó de correr". Al día siguiente "la intrépida amiga, montada en un hermoso semienta" condujo al campo francés al plenipotenciario de la villa. Aceptó la amnistía.<sup>27</sup> Ellas también peleaban, y con tanto valor como los hombres. "Cuando combaten escribió Kétry -están en su puesto y caminan con un paso no menos resuelto". Y como los soldados, también perdían la vida en la batalla. Durante la tumba de San Lorenzo, siguió diciendo el oficial que habían visto a algunas "caídas en el suelo, con el cráneo roto por nuestras balas de calibre".<sup>28</sup> En campaña, las soldaderas conocían la misma suerte que los soldados y, además, eran más temerarias que ellos, más resueltas.

En su libro *Francés, Rondó*, escrito en México en 1859, se enteró de una historia en la que una mujer había actuado como una fría fru-  
ta a unos soldados mexicanos. Algo indecible en ese tiempo en Francia. Era una india apache: "bella, orgullosa, de apenas dieciocho años". Era la hija del jefe de la tribu. El cumbale oponía los soldados mexicanos contra un grupo de apaches. Era una batalla con armas blan-

26. 1990, C 19601, *Recopilación histórica*, 1990, 1, 64, pp. 9-10-11.

27. *Ibid.* 1990, 1, 29, p. 220.

28. *Ibid.* 1990, 1, 61, p. 94.

ca. De manera inesperada, la muchacha "tomó una lanza y se precipitó como una pantera contra los mexicanos", los cuales, "se vieron obligados de tirar a pistoletazos". Ella murió.<sup>29</sup> Rondé quedó cautivado por esta historia. Viajaba por Chihuahua acompañado por algunos soldados y otros viajeros como él. Buscaban minas de plata y de oro. Se contaba que las montañas eran peligrosas por la presencia de apaches. Por ese motivo iban acompañados de soldados. Protección ridícula. Todos fueron hechos prisioneros por los indios. "Habíamos podido observarlos", dijo Rondé—*las mujeres estaban a caballo. llevaban como los hombres la lanza y el escudo de mero*.<sup>30</sup>

En el cuartel militar francés tenían a las mujeres. Fueron enigmas. No se sabía de lo que eran capaces de hacer. En abril de 1863, los franceses prohibieron a un grupo de mujeres el acceso al cuartel general. Venían a pedir el indulto para dos mexicanos condenados a muerte. Se comprobó que los sentenciados eran espías del enemigo. Por la mañana se había recibido a las autoridades y notables de la ciudad. Sus indiscusiones fueron rechazadas "con cortesía". "Por la noche, fue el turno de las mujeres. Un meeting de manillas negras y de rebacos orgullosamente acomodados sobre hermosos hombres ilago". Parecían demasiado peligrosas, contó el conde de Kératry, "y el temor a la seducción les cerró las puertas del jefe francés".<sup>31</sup>

El motivo bien pudo haber sido el temor a la seducción, como lo apuntó el oficial, pero también la preocupación de proteger la vida misma. Dupin no quería exponerse a la ira de estas mujeres. Cuatro meses más tarde, el coronel estuvo a punto de ser víctima del odio de una mexicana. La escena fue idéntica a la que acabo de relatar. Dos presos fueron condenados a ser fusilados. La mujer de uno de ellos estuvo presente durante el arresto y pidió el indulto. Impensable, los dos cautivos cayeron frente a sus ojos. "Se quedó fría e impasible". El coronel ya se iba cuando la mujer vino a colocarse "orgullosamente" frente de él, "frente a su montura", y levantando su mano lo gritó: "¡motoris, coronel, antes de ocho días!". Luego, se fue "reimpresionado en

29. BND, C 70001, *Relación anual 1861/22*, *memoria*, p. 112.

30. *ibid.*, p. 159.

31. BMIC, C 80001, *Relación anual 1862*, 1, 44, p. 713.

salieron". Algunos días después, las guerrillas atacaron a los franceses en una horrible emboscada, aseguró Kératry. El jefe del batallón, llamado Ligier, fue muerto durante el enfrentamiento. Hubo necesidad de sacar la reliquia. En el campo quedaron muchos cadáveres y otros tantos heridos. Los franceses mutilados fueron recogidos por la noche. Contaron que "por todos lados explotaba ese grito de venganza mientras que las guerrillas revisaban los cuerpos: ¡dónde está, pues, ese miserable Du Pin!". La viuda había hecho todo lo posible para cumplir sus amenazas. Finalmente, Kératry afirmó que el ataque le había costado a la mujer "una suma considerable".<sup>52</sup>

### *La morería*

Todavía en un contexto de guerra, aunque afuera del campo de Batuilla, se encontraban presentes otro tipo de mujeres, las amantes, las microtristes,<sup>53</sup> quienes, por el contrario, actuaban de otra manera. Había que desconfiar de ellas. No eran fieles. No tenían un "amor", como doña Mariana o como la soldadera. Se querían devorando a sí mismas. Aprovechaban las distintas situaciones para cambiar de bando tan pronto como les convine. Hacían el amor sin entregárselo. No amaban verdaderamente, como doña Mariana amaba a Cortés. Estaban dispuestas a engañar de la misma manera a los mexicanos y a los franceses. No tenían verdaderos lazos con los militares como las soldaderas. Estas compartían con su compañero el amor, la familia, los hijos, la cocina en el campamento, las tortillas. Estaban bajo la mirada, bajo la supervisión de un hombre. Las amantes eran su antítesis. Andaban sueltas, sin un "amo" que las vigilara. Fueron seductoras, trampas, espías. Había mu-

■

52. *Arg. Hist. n. 61*, pp. 726-727.

53. En los ejemplos que citamos, a la población, aunque en la de un sentido muy amplio de presentes, corresponde de acuerdo con lo que eran las mujeres que se dedicaban. Por un lado, se trataba de una clase militar, muy rica, que vivía en las zonas más cercanas a las plazas principales que se usaban, y por el otro lado, se trataba de una clase que vivía a la orilla de la colonia, una colonia de lejanas, entre tiendas de prendas, puestos de comestibles, tiendas de abarrotes en el "barrio", "barrio", "barrio". Haciendo al "barrio" vecinos. De hecho, cuando Kératry lo citó, se lo hizo interpretando tal distinción de las amantes, en efecto, como mujeres que solían vivir dentro de la colonia, en tanto que las soldaderas, que eran aquellas que vivían prácticamente en el barrio, las amantes eran las "microtristes".

chas. Dupin cerró la puerta a las mujeres que venían a pedir el indulto para los condenados a muerte. ¿Eran amigas o prostitutas? Kératry las tomó por estas últimas. El coronel temía "la seducción". De cualquier modo, ya se vio, ambas eran peligrosas. Tal vez por eso Kératry no quería la presencia francesa en el ejército mexicano.

Pepita es un buen ejemplo de meretriz. Era, precisamente, "una mujer galante, la amante de Ignacio Ávalos," uno de los jefes de la guerrilla mexicana en Tamaulipas. Fue el alcalde quien había advertido de ello a la contraguerrilla. "Compartía su pasatiempo con los franceses en Victoria y con los jefes de guerrillas en Cooy, donde tenía su morada". Su casa era el lugar de las orgías y de las entrevistas, "dónde ella nos trahicaba", aseguró el cura de Kératry. Sabía, además, la fecha que los franceses habían previsto para llegar a Cooy. Una hora antes de su llegada, ella se internó en el pueblo, al improvisto. Encogida se dirigió al lugar donde la banda estaba reunida, en las afueras del pueblo. Las guerrillas concertaron en su presencia, en voz baja. La banda preparó la emboscada. Sin perder tiempo, los soldados mexicanos se precipitaron sobre el camino de La Puerta y tomaron sus puestos. La contraguerrilla temía que pasar por allí durante la noche. Informados por el alcalde, los franceses buscaron por toda la casa de "la encantadora espía". Finalmente la encontraron escondida dentro de un barril, "al fondo de un falso granero... el peso de la choza todavía estaba cubierto de cestas, de vasos y de ropas ajadas". Los enemigos habían estado allí. "La mexicana" no quiso dar ninguna información sobre la naturaleza y la posición de la emboscada. Fue minuciosa. Sólo colgaba con una sogu muda a la viga del techo. Siguió muda. La cuerda bajó y rodeó el cuello de Pepita. "Conteste todo".<sup>22</sup> Ahora trascendía a los mexicanos.

Tiempo más tarde, un amanecer de noviembre de 1864, por casualidad, los franceses descubrieron una hacienda asilada en el campo. Al penetrar en ella encontraron cuatro mexicanas, "tan elegantes bajo la mantilla como seductoras por su cuerpo y su cara". Había que desconfiar de ellas. Eran las "amantes de los jefes republicanos" de los pueblos de Hidalgo y Villagrán. Su miedo era evidente ante la llegada de las tropas extranjeras. Por galantería, los franceses decidieron

colocar a la puerta de su recámara un soldado "encargado de alejar a todo tipo de curiosos". Las pobres mujeres temblaban mucho", seguramente creyeron que habían visto sus prisioneros. Pensaban, sin duda, que los franceses iban a torturártelas. Y ellas se estaban asustando más al doble, como las soldaderas. Después de haberse tranquilizado y probablemente discutido un plan, decidieron compartir la confidencia con los oficiales. Uno de ellos, "la favorita del jefe Rafael Cerdá", del pueblo de Hidalgo, se acercó a la oreja del conde de Késtray y le dijo en voz baja: "están perdidos, un grupo de guerrillas los tiene rodeados". ¿Era verdad o se trataba de una trampa? Había que descartar, las mujeres eran mentirosas. Primero, que continúa el relato, había que ver si tenía voluntad. "Desde su partida de Victoria, estaban han enviado al coronel Don Pío nueve cartas". ¿Qué más? Que sigue, que confiase todo de una vez. "Una sola pudo atravesar la lisa; en contrarán ocho cadáveres balanceándose en los árboles del camino, pongan cuidado porque todas las veredas están resguardadas y tienen de emboscadas". Pruebas. Se necesitaban pruebas para creerlo, para estar segura de que no era una trampa. Entonces, la mujer citó varios pasajes de las cartas confidenciales interceptadas.<sup>12</sup> Aquí termina la primera que trasciendió a su amante.

### *La mujer dentro de la sociedad: entre riqueza o pobreza*

Parte del escenario de la guerra civil vivió cotidianas sequías en caras. Se cultivaban los campos, se cosechaba, se llevaban los productos a los mercados de las ciudades para venderlos. Las revistas que aquí no estudian nos muestran a la sociedad en actividad, que a grandes rasgos estaba dividida en dos partes, cada una con sus propias mujeres. Las que las observaron, representaron a las que vivían del lado de los más ricos, de los mejor favorecidos, sin trabajar; y que en este tiempo de incertidumbre no se atrevían a alejarse mucho de su casa. Despertaban el apetito de los bandidos. Primero porque eran mujeres, y luego porque eran ricas. Késtray escribió que las mujeres de Ciudadela eran

enero de 1864 "ya no se atrevían a dejar de sus casas a las calles de la ciudad temiendo ser despojadas de sus joyas en pleno día o llevadas a la muerte ¡por no haber pagado de inmediato su rescate!"<sup>36</sup> Por otro lado, Ernest Vignemont contó en el *Temps du monde* de 1862 que había encontrado a la población de San Lázaro contagiada porque la visita había pasado una banda de ladrones por allí y se habían llevado como parte del botín "algunas muchachas buenas para cavar".<sup>37</sup> En esos años el bandolaje estaba en su pleno apogeo. La inercia de la alta sociedad no trabajaba. Bailaba el vals en las grandes fiestas de lujo. Para celebrar la entrada del ejército francés a la ciudad de México, el general Forey ofreció un baile. *Le monde illustré* publicó un grabado del evento. Las mujeres ricas allí están presentes.<sup>38</sup> También se les puede ver en la ilustración que ilustró la misma revista con motivo del matrimonio del general Bazaine. Allí están, bien atejadas, en segundo plano (véase ilustraciones 1 y 2).<sup>39</sup> A estas mujeres les gustaba aparecer en público informadas, elegantes. El vestido las distinguía de las de condición inferior. Sobre su cabeza llevaban un chal o mantón de terció bordado, en lugar de la mantilla ordinaria, a veces la seda era blanca y "bordada con dibujos de colores vivos y vistosos". Calculaban la capaleta de piel aluminio pulida y portaban el vestido de seda; al interior, doblaban caer sobre sus caderas "el drástico corsé". Porque las mujeres más pobres sólo utilizaban enaguas, sin corsé, y para cubrir su cabellera, en lugar de la mantilla, utilizaban el r فهو.<sup>40</sup> Además de asistir a los bailes, a estas mujeres también les gustaba pasearse. Las que vivían en Chihuahua salían el domingo por la tarde a la Alameda. "Allí se pasaban en grandes coches, sujetados de cojines de cuero, que hacen recordar aquellas que se utilizaban en Francia en tiempos de Luis XIV" contó Rondé.<sup>41</sup> Por su parte, Kéatry afirmó que en la Alameda de Ciudad Victoria, Tamaulipas, era "donde se dan más las señoras elegantes".<sup>42</sup> Vacienn

36. *Idem*, 1863, p. 39, p. 709.

37. *Idem*, 1863, *Temps du monde*, 1862 (2<sup>o</sup> semestre), p. 256.

38. *Idem*, 1863, *Le monde illustré*, 1862 (2<sup>o</sup> semestre), p. 163.

39. *Idem*, 1863 (2<sup>o</sup> semestre), p. 164.

40. *Idem*, 1863, *Temps du monde*, 1862 (2<sup>o</sup> semestre), p. 207, y 1864 (2<sup>o</sup> semestre), p. 132.

41. *Idem*, 1861 (2<sup>o</sup> semestre), p. 128.

42. *Idem*, 1863, *Le monde illustré*, 1866, 1-61, p. 402.

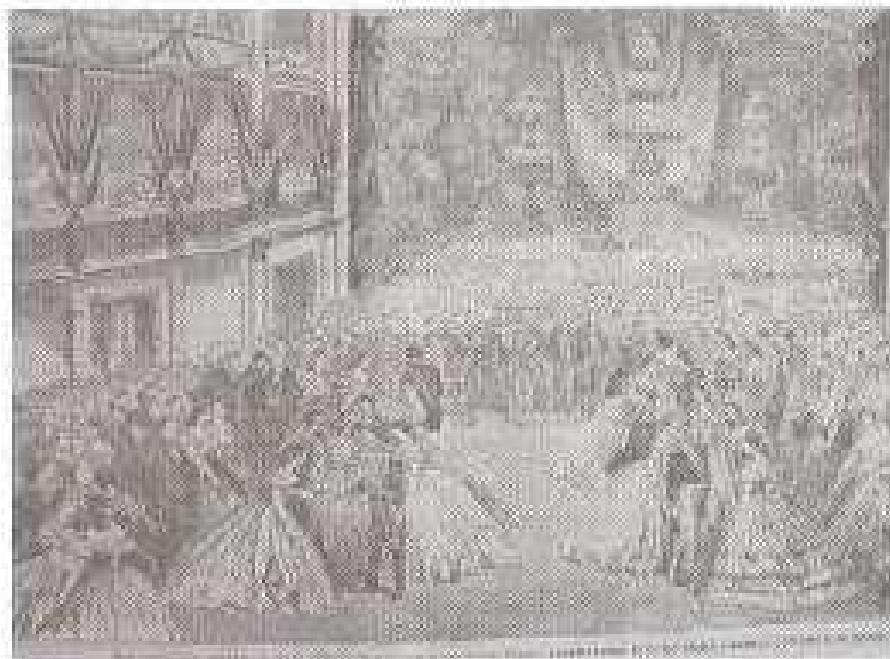


Illustration num. 1

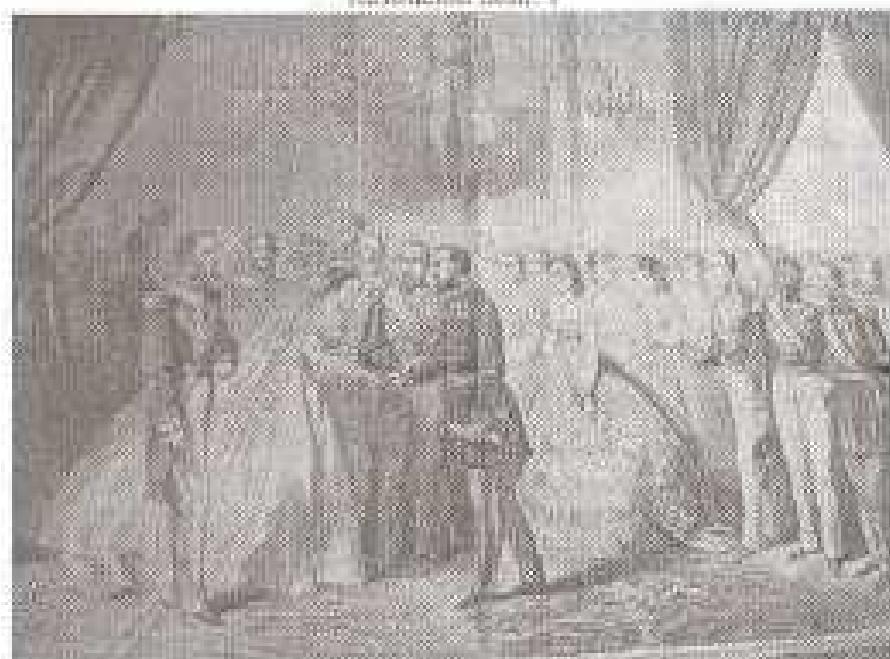


Illustration num. 2

explicó que en Orizaba, aunque el ejército francés había ocupado la villa, "los mexicanos" no salían "resumir al jefe acuchillado de la Alamedita" y que aunque pasaban con el abanico en la mano.<sup>43</sup> Al sur este, en Mérida, era igual. En la plaza principal de la villa, relató Désiré Charmay: "la principal distracción consiste en paseos en calzadas donde las muchachitas hacen gala de sus recientes arrugos y desparapan por todos lados los destellos de sus ojos negros".<sup>44</sup> El mismo nos informó que en la ciudad de Méjico, incluso si llovía, si venía brisa o si tronaba, "ella sale, su corruje la esperit; corre a hacer gala de sus gracios, a sonreir a su amante, a saludar de mano a la antigua que pasa, a arropellar a su rival".<sup>45</sup> Al anochecer, se precipitaba al poso de los nobles que se extiende al pie de la catedral, donde "en rama en la sien hue en algunos caídos".<sup>46</sup> En invierno iba al teatro tres veces a la semana. Asistía "siempre elegante y ensortijada... cada representación exige un nuevo atrezzo, y ella se someten la exigencia... con felicidad".<sup>47</sup> La mujer pobre, por el contrario, se encontraba casi siempre trabajando. La primera que aprendía a hacer era las tortillas. La haría durante toda su vida porque eran el acompañamiento obligatorio de todas las comidas, era "un plato nacional que recubre el pan", pero también porque hacer tortillas era un oficio de mujer. Se los llevaba a los oficiales. Vignaux las vio en Tepic.

en el forro chicle o en las quillas de veno (goma), metidas en sus falda y anudadas en su reboso, espaciando, mientras charlaban entre ellas en voz baja y titirita, que la gente a la vez visitado el chiquihuite o anáhuac que seguramente mercaría —y comiendo— la vendimia de kimilas en un tipo que tenía en Méjico.<sup>48</sup>

Más tarde, agregó:

43. *MSB*, c. 1867, *7*, *anverso* (verso), 1867 (2<sup>o</sup> trimestre), p. 270.

44. *MSB*, c. 1867, *7*, *anverso* (verso), 1867 (2<sup>o</sup> trimestre), p. 262.

45. *Ibid.*, p. 258, 186.

46. *Ibid.*, p. 258.

47. *Ibid.*

48. *Ibid.*, p. 250.

La fabricación de esta comida nacional es «el complemento indispensable de la educación femenina en Méjico, y el mejor es el práctico oficio en el que se ejerce la muchachita». Finalmente enumera los pesos e seguir para hacer tortillas y los utensilios necesarios.<sup>70</sup>

La mujer mexicana perteneciente a las capas sociales menores invocadas se dedicaba, a menudo, a atender fondas. La encargada de estos establecimientos era una mujer<sup>71</sup>: «Por qué no un hombre? Sin duda porque se necesitaba cocinar y ese trabajo era femenino. Por eso las soldaderas seguían al ejército, para cocinarle a su soldado. Y la actividad principal de una fonda era hacer de cocinera. También hacer el quehacer. Un día, al despuntar el alba, Vignierus se detuvo en el pueblo de "Tancopula" y tomó el chocolate en una fonda. Pudo ver, entonces, "un ejército de jóvenes sirvientas de piel morena, de grandes ojos negros, con trenzas morenas, de formas bien acentuadas, que se esmeraban en lavar, barrer, tallar, cocinar".<sup>72</sup> Convivece destacar en este momento que en el siglo XIX, dentro del mundo occidental, los espacios estaban repartidos entre los dos sexos. La vida pública era propia del hombre, y la privada era el reino de las mujeres.<sup>73</sup> De tal suerte que todo lo relativo al hogar entraña en el ámbito femenino: ases de la casa, cocina, educación de los hijos (hasta que el varón alcanzaba cierta edad en que ya podía seguir a su padre, entre los 6 y los 7 años).

Es posible distinguir algunos conceptos a los que el sexo femenino parecía estar pegado, como "mujer-bicho", "mujer-cocina" y "mujer-casa" (véanse ilustraciones 3, 4, 5, 6 y 7). Porque, efectivamente, el niño de brazos siempre se encontraba al lado de una mujer. Al llegar a Cestas, el conde de Kérrary vio que el cura estaba "re-dado de indias eargas de niños".<sup>74</sup> Charruy relata que en las pueras de las casas de los suburbios de la ciudad de Méjico a meni-

70. *Ibid.*, pp. 261-262.

71. *Ibid.*, p. 262.

72. *Viviana Ballesteros, "Cocineras mexicanas", en Georges Duby y Michelle Pironi (coords.), *Historie des femmes au Moyen Age*, Le Moyen Age, París, París, 1991, p. 215. Traducción propia (edición original en francés).*

73. *Wohl, C. 1990, revista des idées modernes, 1990, 1, 38, p. 72n.*



Ilustración núm. 3

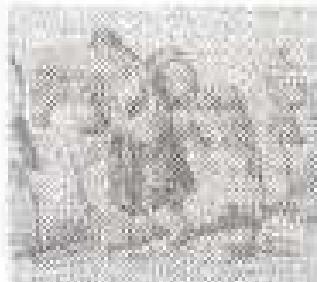


Ilustración núm. 4

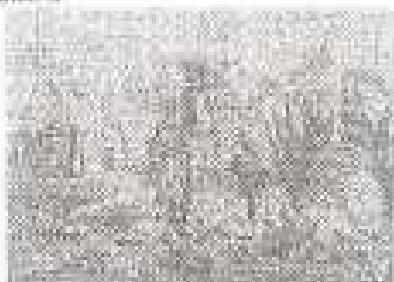


Ilustración núm. 5

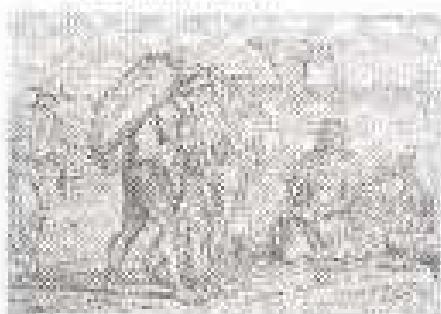


Ilustración núm. 6

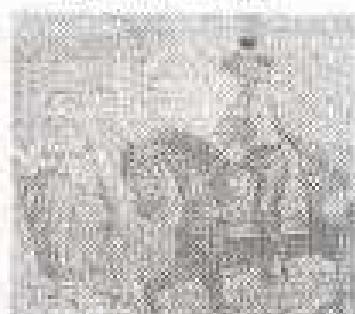


Ilustración núm. 7

do se podían ver mujeres teniendo sobre sus piernas la cabecera de un niño intentando quitársela todos los piojos posibles.<sup>34</sup> Vignenot describió en pocas palabras el mundo privado del hogar, el reino de la mujer. El viñero andaba en tierras veracruzanas. Al pasar al lado de un jocal vio por entre los bambúes "el misterio del dormitorio privado; una humeja está suspendida a los postes angulares, una mujer se está arreglando, otra, inclinada sobre el matón, prepara las tortillas del día. En la puerta los niños juegan [vestidos] con el traje del paraíso terrenal".<sup>35</sup> Este era el mundo de la mujer: maquillaje, cocina, niños, hogar. Ausencia de hombres, porque ellos trabajaban afuera. Así lo ejemplificó Kuntzay cuando contó la llegada de la contraguerrilla a Chay. Todo estaba silencioso. Nadie se veía en las calles. Luego, poco a poco "algunas figuras de mujeres" aparecieron entre las puertas de las casas. Se les preguntó en dónde se encontraban sus maridos y respondieron que "debían estar en el monte buscando el ganado perdido".<sup>36</sup> Las mujeres también se hallaban en el mercado, en la plaza principal de Méjico "se instalan vendedoras de aguas frescas y de helados, *des rafraîchissements et des glaces*".<sup>37</sup> Y en todos los mercados de la ciudad se podían ver "bonitas vendedoras de frutas o de flores, y alegres sirvientas de familias ricas pasan y vuelven a pasar envueltas en su rebozo", cargando la carreta llena de verduras o el cántaro de harin-rojo lleno de agua.<sup>38</sup> Un soldado llamado Raymond, desde San Luis Potosí informó que en esa localidad las sirvientas eran como en cualquier parte, "van al mercado" y siempre cargando su bendita carreta.<sup>39</sup> En Chaymas, Vignenot conoció también a unas vendedoras de frutas y a unas lavanderas. La mujer, en efecto, también ejercía el oficio de lavar la ropa (véase ilustración 8).

<sup>34</sup> INAH, C. 1990B, *Atlas de México*, 1942 (1<sup>er</sup> cuadrante), p. 209.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>36</sup> INAH, C. 1990B, *Atlas de México*, 1942 (1<sup>er</sup> cuadrante), p. 203.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>38</sup> INAH, C. 1993, *Guerrero-Méjico, 1942 (1<sup>er</sup> cuadrante)*, p. 170.

### La mujer y las diversiones

Después de leer los escritos de viajeros informantes franceses y de observar algunas de las ilustraciones con que los acompañaron, queda la impresión de que la mujer no se divertía al lado del hombre. Se alcanza a percibir una separación injusta. Cuando se habló de que el mexicano era jugador de cartas u ultranza, la mujer estuvo ausente. Los viajeros describieron las fiestas de varios pueblos mexicanos y las salas donde se jugaba al Monje, lugares donde los hombres se pasaban noche y día en el juego durante "días y noches enteras, encendidos en la lucha con el doble ardor de jugadores y de apasionados",<sup>69</sup> sin mencionar nunca la palabra mujer. Una ilustración publicada en *Le monde illustré*, lejos de representarla divirtiéndose al lado del hombre, en primer planos, la ubicó al fondo, en la parte más oscura del grabado (véase ilustración 9). En efecto, en la litografía, un grupo de hombres se encuentra reunido alrededor de una mesa. Están jugando al Monje. Sobre la mesa se alcanzan a ver unas monedas y cartas. Las miradas de los hombres están puestas sobre estas últimas. Además de los personajes masculinos hay un perro y una mujer. El animal duerme. La mujer, lejos de formar parte en el juego, sirve a los hombres. Les lleva vasos con bebidas. Su representación es, precisamente, la de una sirvienta que está a los órdenes del hombre. Ella no se divertía cuando él lo hacía.

Al explicar las peleas de gallos, los franceses describieron el lugar donde se efectuaban, dieron medidas de la arena, de la navaja afilada que se amarraba a los espaldas del animal, de las apuestas, de la impetuosidad de los gallos, de la vehemencia del combate, de la sangre fría de los apostadores, del hecho de que "la gente de buena educación nunca asiste a las peleas de gallos".<sup>70</sup> Tampoco entre estas descripciones se distinguía a la mujer, y esta vez, también está ausente del dibujo que acompañaba el escrito (véase ilustración 10). A principios del año 1863, *Le monde illustré* publicó un grabado en el que se puede apreciar la misma separación entre mujeres y hombres en sus diversiones (véase ilustración 11). Un grupo de sombrerudos se encuentra jugan-

69. *Rev. 1861-12<sup>o</sup> semestre*, p. 396.

70. *1861, 12-1862, 7<sup>o</sup> y 8<sup>o</sup> cuartos, 1863-12<sup>o</sup> semestre*, p. 180.

do. Uno de ellos lanza una argolla para lograr atraparla en alguna de las estacas dispuestas para ese fin. El resto observa. A un lado de ellos pasa un par de mujeres. Ni siquiera miran a los hombres. El dibujante las representó con una cabusta para sugerir, seguramente, que habían ido a hacer las compras del día. Nuevamente se ve que la escena es donde ella trabaja y él juega.

La élite mexicana, por otro lado, asistía al teatro por lo menos tres veces a la semana. La temporada teatral caía en invierno, porque en verano no había que faltar a la función de toros, "donde la víctima siempre [era] la misma".<sup>62</sup> En estas dos distracciones del mexicano de cierta posición social, en cambio, se advierte la presencia femenina; al igual que en el boliche, que era una actividad común a todo la sociedad mexicana. En efecto, el pehre bailaba durante las ferias, en las fiestas populares,<sup>63</sup> mientras que el rincón se daba cita en las fiestas de rebolledo y bailaba el vals al ritmo de una buena agrupación musical. En estos casos la mujer también estaba presente. ¿No son estas diversiones comunes a los dos sexos?

Sin duda alguna, en el teatro, en la plaza de toros y en el baile la mujer se divertía al lado del hombre, pero ella no estaba presente por esa razón, sino porque formaba parte de los objetos que hacían sentir bien al hombre. Si la mujer lo acompañaba al teatro es porque simbolizaba un adorno de él. Ella representaba la estabilidad masculina, la familia, el lenguaje, la descendencia legítima. Y si estaba presente en las salas de baile es porque el hombre la necesitaba para la ejecución del vals. Ella era un accesorio, un objeto que se encontraba a su disposición. El mismo panorama se percibe en el ambiente social de los menos favorecidos. Es cierto que la mujer bailaba junto con el hombre, lo acompañaba a los teatros (véase Ilustración 12). Pero él tenía todo el poder para prohibirle si así lo quería, lo que demuestra que si la mujer se divertía al lado del hombre era para placer de él, no de ella.

*Le monde illustré* publicó en sus páginas una novela corta escrita por Germinal Beau titulada "Un épisode de la guerre d'Augosquier". La trama se desarrolla en Saltillo, durante la feria. El personaje principal es un joven llamado Rey. Es un "héroe", es decir, un muchacho

62. *Op. cit.* 1892 (1<sup>er</sup> semestre), p. 238.

63. *DMB, C-5031, Le monde illustré, 1892 (2<sup>er</sup> semestre), p. 203.*

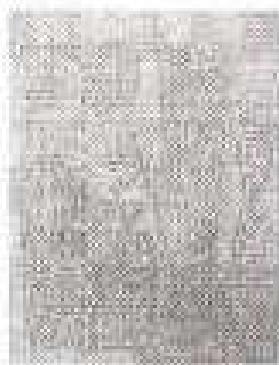


Ilustración núm. 8

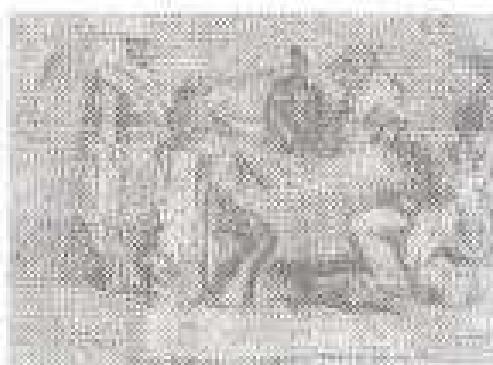


Ilustración núm. 9

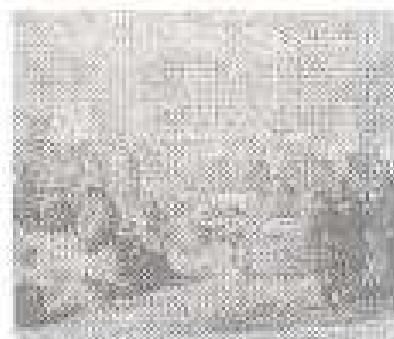


Ilustración núm. 10

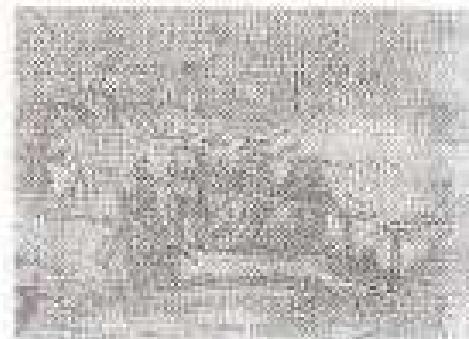


Ilustración núm. 11

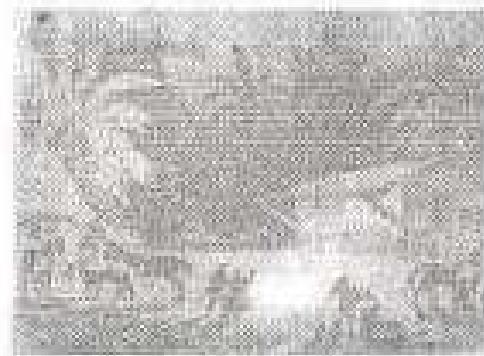


Ilustración núm. 12

jabre. Tú me una novia que se llama Mariquilla. El lugar donde acaba estos enamorados es el baile. Sin embargo, Rey tiene problemas, los estadounidenses que ocupan la ciudad lo persiguen. Rey se esconde, se oculta, ya no puede visitar los lugares públicos, ya no puede ir al baile porque "los extranjeros" están allí. Y Rey está abrumado porque Mariquilla asiste y baila con otros. "Si no quiere volverme loco, abstente de bailar", le prohibió. Ella contestó que ya tenía 15 años, edad propicia para contratar matrimonio, y el mejor lugar para casarse mañana era el baile ("ou tu veux que je te trouve si ce n'est au bal?"). -Pero yo soy tu novia, respondió el muchacho. Tu nunca aceptaría casarte conmigo, dijo ella, y agregó que era una lástima porque sería una excelente ama de casa, una mujer muy hogareña ("tu seras quelle bonne ménagère, je ferai"). Rey la tomó de la mano, la condujo a la iglesia más cercana y diciendo del altar prometió casarse con ella.<sup>64</sup> Desde ese momento, la muchachita pasó a ser una pertenencia de él, quien tenía la autoridad, entonces, de prohibirle bailar con otros; más precisamente, de divertir a otros. Con la promesa resaltada, ella tardaría que se sueltase completamente a Rey, a su futuro esposo, como lo hacia, —ya lo argumentó claramente Nicole Arnaud-Duc— toda mujer en el siglo XIX en la casi totalidad del mundo occidental.<sup>65</sup>

### *La mujer idealizada*

Por otro lado, cabe destacar el aspecto de la mujer idealizada. No olvidemos que en este período, el del romanticismo, el sexo femenino encontró un lugar muy importante como cosa, como cosa, como inspiración del poeta, del novelista, del pintor. Y los viajeros se sentían todo a la vez. Así que la mujer aparece idealizada. Vignéras, por ejemplo, al ver las habitantes de Guayaquil exclamó: "si allí digo: las muchachitas de un perfil maravilloso que la estatua la buscaría en vano idealizar".<sup>66</sup> Y cuando describió a las mujeres de Jalapa intentó

<sup>64</sup> Ibid., pp. 196-197.

<sup>65</sup> Nicole Arnaud-Duc, "Los contratiempos de Eva", in Díaz y Tarragó, op. cit. (1991), p. 123.

<sup>66</sup> Véase C. Díaz, "Casa de muñecas 1892 (1º volumen)", p. 274.

ser no nacida pastora. Comenzó explicando su manera de vestir para rematar diciendo que cuando ese traje era llevado

por alguna gallarda criadura, orgullosa y graciosa a la vez en su porte y en su andar, cuando ella asomó temiendo en su caballo una sombra de frío y de flores de nieve caliente, a bien ver vestida de blanco de blanco amigra que mantenía en equilibrio su blanco tocado eleganteísimo, uno creería ver asomarse un frío o de Pauperville.<sup>61</sup>

Désiré Charnay tocó a la mujer con términos semejantes. "Por la mañana -escribió- la mexicana es cristalida, por la noche es una mariposa, tiene alas ligero, ricos colores y gracia". Porque el anochecer, aseguró que de la mujer se podía admirar el orégano, su maquillaje "y el lujo deslumbrador".<sup>62</sup> De tal manera que no debe sorprender que casi por inercia, de manera automática, la palabra mujer o todo lo que la designaba estuviera acompañada por calificativos que resaltaban su belleza. Cuando Charnay describió la población de Yucatán dijo que era una "tierra de predilección para el viajero [porque] es rica en recuerdos: monumentos prodigiosos, mujeres encantadoras (*femmes ravissantes*), trajes pintorescos, tiene todo para impresionar".<sup>63</sup> El conde de Kératry habló de las indígenas de la Huasteca de la manera siguiente: "la cara femenina es bella, de sangre rica... sus cabellos negros caen en largas trenzas sobre sus hombros".<sup>64</sup> Los ejemplos escritos o ilustrados se podrían multiplicar, atestiguando la idealización femenina, lechada en gran parte al existir que representaba la mujer extranjera y a la estuporación de dichos existentes por ser un fruto distinto, alejado, prohibido, al que nuestros informantes pudieron tener acceso únicamente con la vista.<sup>65</sup>

61. *Ibid.*, p. 299.

62. *Ibid.*, pp. 212, 213.

63. *Ibid.*, p. 125.

64. *Ibid.*, p. 660; *Revista de libros norteam.*, 1926, c. 61, pp. 73-75.

65. Aunque los comentarios se refieren a la Charrería en la que se aplicaba a una idea

## CONCLUSIONES

De la pluma de los intelectuales, viajeros y militares franceses hemos podido acercarnos a la mujer mexicana de hace una centuria y media. Hemos podido aproximarnos a ella e imaginarnos, así como lo hicieron los franceses de aquella época que nunca atravesaron el Atlántico, y para quienes iban dirigidos los manuscritos escritos que yo he tentado hojear ojos y he recorrido una y otra vez con atención, tratando de comprobar los rasgos de la mujer mexicana de ese tiempo. En efecto, sólo he encontrado trazos, pincelados aquí y allá que logran rescatar solamente una sujeta lloracina. Porque si hacemos el viaje y volvemos a repasar, analizar, cada una de las palabras e ilustraciones que poseemos sobre ella, descubriremos que es relativamente escasa la información. Fuera de las alusiones hechas a la soldadera, a su papel en el ejército, a sus actividades de una de cuna, admiradas por su labor pero indescifrables entre las filas militares, porque la guerra no era mundo de mujeres; fuera de esas otras, las matutinas, con quienes los militares comparten sus momentos de ocio, pero que otras peligrosas porque dentro de esa mantilla o de esos "hermosos bauleros" dormidos se podría esconder una espía, una truchamana, una amante del jefe militar enemigo; fuera de otras situaciones que apenas alcanzamos a imaginar, borrosas, ¿qué sabemos de la mujer enganchada en la guerra?

Del mismo modo, los franceses nos han informado poco sobre la tortillera, la vendadora de frutas, de flores, de aguas frías o calientes o la lavandera. Y el mismo panoturno se percibe cuando pensamos la mirada en la mujer negraña, la que pasa en el mundo privado, encuadrada en la casa cuidando niños, cocinando, sacudiendo, limpiando; o cuando volteamos hacia la mujer que, antes de salir a dar el paseo a la alameda, al teatro o a la plaza de toros, lucía "siempre elegante y assortijada" y hacia gala "de sus gencias". En efecto, si con tan solo estos elementos intentáramos reconstruir la imagen de la mujer roemearia de mediados del siglo XIX, la dejaríamos frívola, incompleta, mutilada. La mujer de esa época no se reducía a lo que nuestros informantes escribieron de ella. ¿Por qué, entonces, los datos son escasos y repetitivos en ocasiones?

No hay que perder de vista que los escritos que se han estudiado no estaban dirigidos a la gente del siglo XX, ni del XXI. Tampoco a los mexicanos. Fueron encaminados a los franceses de ese tiempo. En esa perspectiva, los escritos daban lo que sus autores querían comunicarle a sus lectores. Utilizando la técnica del espejo, formulan como prototipo a las mujeres mexicanas para hablar de las francesas. Por un lado, reprobaron que en México se imponiera en los asuntos militares y estuviera presente en el ejército. Historiaba la buena marcha de las tropas, "se rezagan siguiendo las columnas militares", "deben desaparecer" (o mismo para las cuestiones políticas y todo lo referente a la vida pública, al espacio masculino). El mensaje dirigido a los lectores se debe entender literalmente: que en Francia la mujer tampoco se metía en los asuntos masculinos.

En efecto, el mensaje de los franceses parece tender a reforzar el *status quo* en que se encontraba la mujer francesa y de donde no querían que saliera. Ella tenía que permanecer en el espacio privado y desentenderse de las cuestiones de la vida pública, reservadas a los hombres. Por eso, cuando los viajeros y militares franceses hablan de la mujer mexicana que permanece en el ámbito privado o realiza tareas vistas como propias de su género, la *littera de chegos*. Así, los franceses observaron que en México había "bonitas vendedadoras", "alegres sirvientas" y mujeres que al llevar "en su cadera una canasta" se asemejaban a "una fresa de Pompeya".

Por otro lado, a diferencia del modo en que hablaban de la soldadera, quitándose las vestiduras por su presencia en el ejército, cuando se referían a la mujer hogareña no se percibe ninguna expresión de desprecio. Por ejemplo, hablan de la mexicana "inclinada sobre el metate", enseñándole a las niñas a hacer tortillas, "el metate es el primer oficio en que se ejerce la muchachita", y no alude ninguna polémica de desacredito, como si la intención fuera encumbrada o aceptar ese status fotográfico. La novela de Boulé lo confirma. La mujer, para poder encontrar un buen marido tenía que ser muy hogareña (*une femme ménagère*). Y el matrimonio se mostraba como el cílmen de la existencia de la mujer.

De manera indirecta, nuestros informantes franceses enviaron recomendaciones a sus países. Seguramente ya presentaban la impre-

ción que la mujer haría en los próximos años en la escena pública de los países industrializados, y de lo que son prueba los numerosos cuadros impresionistas de la época, impádicos, dirían los más puritanos, o la literatura que se aleja del tema romántico; o esas tantas tertulias donde la mujer opinaba libremente; o el simple hecho de que las fábricas ya incorporaran personal femenino para que realizara trabajos "pimplos" de los hombres.

En realidad, lo que tenemos de la mujer mexicana es una silueta dibujada por los viajeros, militares e intelectuales franceses, reconstruida de acuerdo a sus informes. Sus escritos son accesibles, los podemos leer y encontrarnos con esas descripciones acerca de la mujer mexicana, que no son más que un reflejo, es cierto, pero que muestra un espacio desconocido de la historia del México decimonónico.

# El espacio doméstico femenino: el caso de dos cocinas

Sarah Irak-Greller Corona  
*Universidad de Granada*

## RESUMEN

*Este trabajo se plantea el desarrollo de la mujer en los espacios y tiempos de la casa señorial burguesa (período 1930-1960), los cuales desempeñan un doble rol en la evolución. A grandes rasgos, las relaciones entre la mujer y el espacio y el tiempo ilustran una doble dimensión: por un lado, durante el Prohibido - las denominadas románticas, evocaciones y tiempo romántico -, y otras más bajas o mundanas del siglo XX; las cuales se sitúan dentro como programas y tiempo evolutivo.*

## INTRODUCCIÓN

La relación entre la mujer matronciso y la esposa, la doncella y el casilllo, la eréligua y la chosa, la ama de casa y el hogar, resulta tan obvia que aburrido sería extender esta serie de papeles. Así que no comenzaré el presente artículo diciendo que una relación indomable entre lo femenino y lo doméstico ha existido a lo largo del tiempo y del espacio, sino que el tiempo y el espacio han sido estratégicos en la caracterización del desarrollo de lo femenino y lo doméstico.

En este sentido, me referiré al habitat histórico femenino, objeto de estudio que trastocan varios tiempos y espacios a la vez: existe un tiempo para una misma y un tiempo de todos, un adentro y un afuera, un lejos y un no tan lejos; en fin, incluso hay un lugar y tiempo para los sueños, los recuerdos y los secretos.

Lo importante aquí es presentar el desarrollo incesante de la mujer en los espacios y tiempos de la casa urbana burguesa porfiriana y su equivalente en 1950. Es decir, descubrir las resonancias femeninas en el habitat histórico, poder "leer" ambas casas como espacios que transcurren y tiempos que se construyen y la relación que mantienen con la mujer que las habita. Como diría el filósofo del espacio, Gastón Bachelard, toda cosa es cónica y parcial; una se abre para dejar entrar lo do afuera, otra se impone para bloquear.<sup>3</sup> Mi intención me lleva a apartar de par en par las dos, pero sólo para descubrir las continuidades y rupturas que existen entre el habitat de aquellos hogares y los de hoy.

Mi interés especial en el tema y la mayor representatividad de uno de estos espacios domésticos me lleva a dedicar el presente trabajo a las cocinas. No creo ser exento afirmar que la distinción de los olores y los sabores de las dinámicas que de ella emergen, facilitan la comprensión de las dinámicas femeninas más o menos similares en el resto de la casa habitada.

La relación entre la mujer y el espacio y la mujer y el tiempo doméstico presenta un determinado carácter durante el Porfiriato - la denominación respectivamente "orientaciones" y "tiempo rememorativo" - y otra muy distinta a mediados del siglo XX, que llamé "programas" y "tiempo evolutivo".

Esta transformación de "orientaciones" a "programas" y de "tiempo rememorativo" a "tiempo evolutivo", que contiene cambios en la concepción del tiempo y del espacio, es fruto de la búsqueda de la eficiencia y la exactitud que la vida moderna impone. Por lo tanto, se trata de esclarecer las conexiones que existen entre las dinámicas domésticas y las públicas durante los períodos históricos respectivos.

Los subtítulos que dividen el presente trabajo han sido tomados de recetarios de cocina con la finalidad de señalar, indirectamente, las transformaciones en el habitat de ambas cocinas (porfiriana y de

1. *Cocina Bachelard. Los paisajes del hogar*, Madrid, 1991.

(1950). Así pues, los recetarios escritos, colecionados o publicados durante esas épocas de fines del siglo XIX a 1950, me han sido in-disponibles para la elaboración del presente trabajo.

*Orientaciones y exclusión: "recetario con fórmulas diferentes para las clases medias, la clase media, y para la aristocracia"*<sup>7</sup>

La casa porfiriana se hallaba organizada por "orientaciones". Los diferentes actores domésticos tenían cada uno espacios asignados: al cochero le pertenecía el zaguán y al hombre-muerto el despacho. La jerarquización del espacio doméstico prevéía que los lugares masculinos fueran de mayor formalidad y "socialigamente satisfactorios", donde el hombre pudiera desarrollar lo que Henrik Arwidius "vivo contemplaría".<sup>8</sup> Por lo tanto, la pobre niña Olvera, quien por su "vicio de exceso de carnosidad" oía un día entrar al gabinete de su padre al comentar la puerta abierta, "llorona la niña y sintiendo su falta, tuvo al buen pensamiento de ir en el acto a confesársela al papa, y sólo esa franca declaración con visos de arrepentimiento, pudo librirla del castigo".<sup>9</sup>

La cocina tenía una orientación funcional y preferentemente era el lugar de dominio de las sirvientas. La ama de casa, responsable de todos los cuidados del hogar que autorizaban su participación directa (comió el rendido de las curias, tareas de carácter demasiado íntimo para ser llevado a cabo por un criado: "una mujer decumó se hace ella misma su propio cumo")<sup>10</sup> pues "regir por sí misma es lecho...es la mejor prueba de su pudor y vergüenza")<sup>11</sup>) se limitaban a supervisar las acciones de las cocineras y garantizaban que todo estuviera en el mejor orden posible.

Esta misma estructura de orientaciones, determinadas por variables inarrancables, puede verse reflejada en la esfera pública de la época. La sociedad, rigidamente jerarquizada, obedecía a un sistema de

7. Ingrid Gómez de Arriaga, La cocina, rev. L. Márquez, Segovia, 1982, p. 36.
8. Sophie Lockett, "Domestic, male, women, and householding in multiple spaces: the Porfirian family in North America", en Journal of Social History, 1994, vol. 57, n.º 3, p. 621.
9. J. G. Sánchez, *Almanaque de las abadesas*, 1865, México, El Alfarero de la Victoria, 1866, p. 19.
10. Felipe Ariza y Gómez, *El libro de la cocina de mi casa, famosa, Religiosa, Típica*, 1927, p. 181.
11. Ana María Orosco y Ríos, *Antología de recetas para los altares, los sacerdotes, los oficios, la fiesta de la Virgen de Guadalupe*, 1991, p. 13.

privilegios y estatus, los cuales son también inmóviles.<sup>7</sup> Así pues, los estatus sociales, lo femenino, lo masculino y los estatus domésticos, todos ellos se encuentran organizados de manera vertical y claramente diferenciadas.

El sistema de organizaciones domésticas y los privilegios públicos coinciden con una lógica dominante de la época: la castañería. Es decir, tanto la diferenciación de claves y género como la de los espacios, obedecen a estrategias exclusivistas. En el caso de la mujer, su exclusión está delimitada por sus "dotes", que son "la belleza, la belleza, la corpulencia, la peneplacia y la tenura", así como por su "falta de aptitud".<sup>8</sup> Por lo tanto, no debían separarlas de "las costumbres propias de su sexo", ya que "por ser mujer posee un espíritu débil para la libertad".<sup>9</sup>

Las conductas segregacionistas están justificadas y son fomentadas sin cesar. No sólo la niña de familia deberá mantener su distinción con los criados y gente de estrato socioeconómico inferior a ella, sino también tendrá que observar una distinción con algunos miembros de su misma clase. Si bien indica un aumento de urbanidad para niños de 1930 que una hoja medio seca, al vivir cerca de la rosa exhala su mismo perfume dulce,<sup>10</sup> también enfatiza la necesidad de estar alerta a los malos compañeros, pues "ninguno sea tú quien fuere/ como los otros te juzgarán".<sup>11</sup> "Detén el paso, no aliges! Aquellas que se desbordan/ Separaré penitencia de ellas/ ¡No sea que te corrompan!"<sup>12</sup>

La mujer también se verá excluida de alguna manera en el espacio doméstico. Al imperar esta lógica de organizaciones, donde hoy una es-

7. Cfr. Villegas, muestra una gran variedad de estratos con que han vinculado dicha castañería: "Los que se fijaron en el rito de los organos de tipo de castañeras, tienen el concepto de familia, respeto y el desarrollo sexual y ético al verano. El rito fijo a una dirección de trasciende trasciende, la medida de respeto y paciencia, y la fuerza colectiva, que trae la castañera, tanto como hace las demás...," Duran, César Villegas, *Alvaro Zaldívar de Méjico*, 22. P. 22-23, citado en, Mijares, Herrera, 1993, pp. 162, 298.
8. Robert Stedman, "Segregación y castañería en la literatura infantil en el país de los mayas y la cultura maya," en: Sociedad Mexicana de Mayas y Petén (ed.), *Mayas y Petén en el mundo*, Méjico, 1993, Colección de Méjico, 1993, p. 78.
9. 1930, p. 80.
10. 1930, p. 102, 1932, p. 31.
11. J. D. Webster, op. cit., p. 11.
12. 1930, p. 78.
13. 1930, p. 78.

ciación entre la esfera masculina y la femenina, lo que se verá desplazado del centro político, económico e intelectual de la casa porfiriana hacia la periferia. No debemos sorprendernos observar que, mientras el gabinete masculino está ubicado en el centro o a un costado importante de la casa, la cocina está marginada en un extremo.<sup>14</sup>

La exclusión de los espacios puede examinarse desde otros ángulos. Aunque la mayor parte de las habitaciones están interconectadas (especialmente las alcobas, objeto de la mirada de la mirela porfiriana), cada espacio conforma una unidad semi-independiente y especializada. Cada uno de los espacios tiene su propia entrada. Incluso da a un corredor o patio central. La sala y el comedor, cuando éste existe, a diferencia de las casas posteriores, están ubicados en polos opuestos. Y al comedor sólo puede accederse a través de un cuarto de asistencia o antecámara. El despacho, como la cocina, son los espacios más excluyentes de la casa porfiriana. Ninguno tiene acceso por el corredor. El primero, por ser un lugar masculino y estar dedicado a tratar asuntos de carácter gubernamental, está comunicado con la sala, mientras que la cocina es accesible únicamente atravesando el cuarto de monesterio, la azotea helada o el cuarto de mazos.<sup>15</sup>

*Programas e inclusión. Fiestas para niños: manera de poner en marcha fiestas de niños, pastelitos especiales para celebrar sus cumpleaños...*<sup>16</sup>

La modernidad transforma la situación y las "privilegios" duran poco a una nueva forma de habitar el espacio. Esto se lleva a cabo a través de "programas", produciendo aptitudes individuales pero colectivamente útiles. Lo que sucede es que se "individualizan los cuerpos por una localización que no los implanta, pero los distribuye y los

14. Plano de casa particular en hacienda Pinzón y Cecilia Portales, "Casa, vivienda y jardín. El movimiento de población en San Luis Potosí (siglo XIX)", en Raúl Gómez (ed.), *Demografía y población en la cultura mexicana* (de las aguas de Méjico, Zamora, Chilapa de Méjico, 1994), pp. 185, 190, 191.

15. *Ibidem*.

16. *Revista Voluntad de Lote, la cultura en el año, número, diciembre, Veracruz de Lote, 1987*, ap.

hace circular en un sistema de relaciones".<sup>17</sup> Para considerar esto dentro del ámbito público, se puede contrastar el sistema porfirista con el presidencialista. En el primero, los sujetos están determinados por sus características consideradas naturales: riqueza, apellido, ignorancia, raza, feminino, masculino. Aquello que conocemos como presidencialismo,<sup>18</sup> en cambio, los define según el lugar que ocupen en la escala de rangos. El presidente tiene poder no por ser quién es sino por ocupar el máximo rango en un sistema de grados: "la institucionalización presidencial ha sido definitiva, da fuerza a la silla presidencial no a su ocupante; un presidente saliente es prácticamente todo y un presidente entrante es prácticamente todo".<sup>19</sup> A su vez, en este complejo de relaciones, cada uno es en cuanto tal "única y exclusivamente en su relación con el poder presidencial".<sup>20</sup> pues nadie tiene todo sentido.

De igual modo, el discurso que distingua a cada miembro de la familia por sus variables "naturales" será sustituido por uno que define al individuo por su posición en el sistema de relaciones domésticas. Es decir, las "otonomachías" públicas y privadas determinadas por la lógica porfirista de inaccesibilidad y de exclusión serán sustituidas por la circulación, el desplazamiento, y se establece un espacio en el que los privilegios no son otorgados por los "principios vitales", que solían definir al sujeto, sino por el lugar que éste ocupa en el sistema comprensivo de relaciones.

En consecuencia, la identidad de la mujer porfiriana que habría dependido de atributos como el ser piadosa, frágil, misteriosa y definitivamente inferior al hombre por ser "naturalmente" mujer, en 1950, al formar parte de una nueva estructura familiar, que define a los sujetos a partir de una lógica no ontológica sino relativa, será identificada con el rol de madre. Este papel no será otorgado únicamente por la dinámica doméstica misma, como hemos visto hace un momento, los "progra-

17. Martínez-Pérez, *Op. cit.* cap. 1, México, Siglo XXI, 1978, p. 100.

18. Los factores de sexo, ascendencia y parentesco. En cada uno de los sistemas presidencialista y presidencialista -con él su correspondiente institución familiar, institución del casamiento, creación de poder y organizaciones en el sistema de los sujetos personales, sus posibilidades y potencias-, se observa una concepción de superioridad de oriente sobre el poniente. Ver Anselmo Chávez, *La Monarquía del poder político en Méjico*, México, Ed. Científica, 1972.

19. Horacio Aguirre-Carrión, "El dominio del régimen clásico y su herencia. 1940-1962", en *Problemas contemporáneos de historia contemporánea de México 1940-1962*, México, no. 21, 1965, p. 15.

20. *Aznárez* (1965), ver *el...* p. 20.

mas" que han relevado las "orientaciones" tienen a su vez una razón de ser de carácter público. El Estado moderno ve en la madre "la esperanza más fundamental del porvenir humano",<sup>21</sup> "seadora de rúboles fuertes, sanos y robustos, que formarán una patria fuerte en el futuro".<sup>22</sup> En realidad, la campaña por maternizar la figura femenina tendrá su origen en el Perifrástico, sería la madre quien transmisiúna a los niños, futuros ciudadanos, el sentimiento de nacionalismo: "si querías tener buenos ciudadanos, tenídas buenas madres de familia; educar a un hombre es formar a un individuo que tal vez no deje nada tras de sí; educar a una mujer es formar a las generaciones que están por venir".<sup>23</sup>

Esta situación dio lugar en el país a finales del siglo XX a una "comunidad entre el amor de la familia y de la patria, cuyas maternidades se confunden".<sup>24</sup> Sin embargo, en 1950 la madre será objeto de atención de otros terrenos: la sociología y la publicidad. Aunque el promedio de hijos por familia fuera inusualmente elevado, la madre tenía la obligación de "adquirir el hábito de conocer a fondo y de una manera detallada el aspecto general que ofrece su hijo, o sea su talla, su peso, el estado de la piel, la firmeza de sus músculos, su mirada, el tipo de sus movimientos, y cuánto caracteriza... a su pequeño".<sup>25</sup> conocimientos básicos para el "desarrollamiento espiritual" del niño. Asimismo, las niñas serán educadas desde pequeñas a ser mamás y la cocina será un espacio peripersonal. La niña de 1950 juega con una muñeca que ha dejado de ser una reducción de una mujer adulta y personifica ahora un bebé, y la mayor parte del juego transcurre alrededor de las "comiditas". Así pues, la mujer moderna es ante todo madre y su identidad maternal, identificada por los valores que a este papel corresponde: cariosa, comprensiva, amorosa, curregada, sacrificada, pero, en caso necesario, fuerte y defensiva—la ejercerá incluso con su esposo.

El caso del señor del hogar es parecido. Para el discurso de los años cincuenta, la superioridad del hombre con respecto al resto de la familia no corresponde a su fortaleza, inteligencia o valor, sino a su

21. *Revista Popular*, Edición, 1951, p. 14.

22. *Ibid.*, p. 57.

23. *Revista Popular*, op. cit. p. 51.

24. *Revista Popular*, op. cit., p. 109.

25. *Revista Popular*, op. cit., p. 10.

relación con los demás que lo sitúa en el lugar del portador del dinero u la casa. Como proveedor del alimento obtendrá los privilegios y responsabilidades correspondientes.

El secretario que promete dar cuenta de todos los detalles para organizar una fiesta de carácter infantil, *Fiestas para niños*, muestra claramente esta realidad. El papel del niño, al igual que el de la esposa y el marido, se ha individualizado, pero también se le ha incorporado a la dinámica colectiva de la unidad. El niño ya no es un adulto pequeño, niño de razón, razón, sustento, desordenante, ingenuo y ocurrente. Es, para el Estado moderno, el futuro estribón en la compleja ordena productiva; y dentro del hogar, el menor de la familia es el que necesita de mayores cuidados y atención porque además será el que en un futuro mejorará la posición de la familia; interés natal crucial cuando la estructura doméstica está inser- ta en un sistema público de novedad de roles.

Por su parte, los espacios domésticos tendrán que flexibilizar sus fronteras y la especialización de sus funciones para articular las habilidades de cada uno de los miembros de la familia. Es decir, la importancia que daba el Porfirismo a los espacios asignados será sustituida por la relevancia de la circulación de los individuos con el objeto de hacer eficientes las actividades operativas y crear espacios útiles. La cocina, por lo tanto, aunque seguirá siendo el lugar femenino por excelencia, involucrará la participación del resto de los actores domésticos, incluidos los hombres.

Julia Orozco cuenta sobre la visita en su casa zapopana entre 1935 y 1940 que:

Los hombres no se metían en la cocina... pero al establecer pionerismo de ideas se hacen las cosas. Si, que no [fueran] inútiles, como Miguel Carrillo, ese señor que cuando la familia andaba fuera, dixque para leche y para en lo que comía porque no sabía él hacer nada. No, mi papá trataba, asadas o frietas asadas, frijoles, él hacia de todo.<sup>45</sup>

45. Ana María de la Torre Martínez, *Julia Orozco Zamora, Zapopan*, Colegio de Jalisco, 1992, p. 41.

La cocina, entonces, es un espacio que permite el libre flujo de individuos domésticos, no solamente femininas o miembros de la servidumbre, que por cierto cada vez será más escasa. Y, por otro lado, va adquiriendo funciones cada vez más variadas, no es únicamente el lugar dedicado a preparar alimentos o retocados médicos. La cocina es, además, para la familia moderna, el espacio de reunión, de convivencia familiar, para hacer tareas escolares, para recibir visitas informales y, con mayor frecuencia cada vez, incluso para comer los alimentos.

La costumbre irá arraigándose en las familias de clase media y alta y no es de sorprenderse que hoy nos encontramos con publicidad anunciantes cocinas que permiten a la amiga de casa "en un mismo sitio cocinar, servir y comer".<sup>27</sup> Ni hay que olvidar que esta transición de "orientaciones" a "programas" puede ser posible gracias al surgimiento del individualismo. La cocina irá adoptando un papel cada vez más importante en los espacios domésticos conforme el individualismo se vaya reordenando. La nueva soledad del hombre, que es cada vez más drástica porque la alineación de su universo se hace cada vez más radical, buscará un lugar en común donde podrá compartir tiempo y espacio con sus seres queridos.

Richard Sennet dice al respecto que en la modernidad, el constante desplazamiento de los cuerpos provoca que se pierda la sensación de compartir el mismo destino que los demás.<sup>28</sup> La cocina entonces llenará ese vacío.

El sujeto porfiriano estuvo definido en la sociedad por lo que hoy llamo "la Persona", es decir, aquél que tú no eres en realidad pero que los demás y tú mismo piensan que eres.<sup>29</sup> En 1950, el individuo está definido, al menos por el discurso de la época, por el contraste, que incluye una doble faceta, a primera vista contradicatoria: la diferencia y la igualdad. Cada hombre es diferente a uno, pero al mismo tiempo goza de los mismos derechos porque son iguales. (O, como diría Flannery O'reilly: "todos los hombres son iguales porque cada uno tiene el poder de ser diferente").

27. Para este anuncio véase: *El País*, 21 de enero de 1997.

28. Richard Sennet, *Clases medias*, Madrid, Alianza editorial, 1994, p. 142.

29. Enrique Fernández, "La cultura de la contradicción y la cultura de la diferencia", en Sergio Alarcón (coord.), *Antropología y la sociedad urbana*, México, UANL, 1997.

27. *ibid.*, p. 121.

Así pues, la condernidad define a la mujer y al hombre por el lugar que ocupan en este sistema de contrastes y de rangos, pero específicamente igualitario. Al respecto, el análisis histórico del papel de la servidumbre es muy revelador. La sirvienta era encochilla dentro del sistema tradicional por licuum, regido por las *encerradas naturales* de los sujetos, como trata, sin sentido común y falta de vergüenza,<sup>31</sup> sin embargo, está integrada parcialmente a la familia. Dicen las *Lecciones de urbanidad para niños mexicanos* de 1903: "la familia no solamente la forman los seres cuya encarnación hermosa dada a conocer, hay otros que merecen nuestra especial atención, los criados".<sup>32</sup> Esto es reafirmado por los padrones cívicos de 1910, en los cuales los parrocos registraban a la servidumbre como inquilinos del propietario de la finca.<sup>33</sup> Para 1911, esta situación empieza a exigir cambios. Los inquilinos de urbanidad acosorean a las niñas de buenas familias que no conservan la familiaridad entre los sirvientes y ellos:

Vos no observad, dice la autora del libro *Los días de la oficina*, editado en 1922, que algunas señoras van a la cocina, sea para dirigir un guiso o con cualquier otro pretexto, y se ponen a charlar con la criada como si fuesen dos personas iguales... Vivís como criadas en casa, y de modo alguno podréis y debéis hacer más, tratar a los criados con amabilidad, pero con dignidad, haciendo comprender que no sois iguales.<sup>34</sup>

En 1950, esta frontieriza que ha venido diluyéndose entre los miembros de la familia y la servidumbre, logra su tráves de la mentalidad modernizadora e individualista, que la sirvienta salga de la cocina para ocuparse del resto de los quehaceres domésticos (aunque continúan siendo puntillamente vigilados por el ama de casa), pero no por ello la incorpora a la dinámica familiar. Al contrario, la sirvienta, bajo la mirada individualista de la sociedad, se convierte en una intrusa, los criados "están a la vez dentro y fuera, en el corazón de la intimidad del hogar... y obligados a no

31. Una muestra de servidumbre la época.

32. *Lecciones Civiles y Sociales*, op. cit., p. 29.

33. *Padrón General*, op. cit., p. 170.

34. *op. cit.*, p. 196.

ver nada y sobre todo a no decir nada".<sup>15</sup> En otras palabras, la actividad ha de estar al alcance de la mano, pero no presente.

En cuanto a los cambios de mentalidad, la lógica de carácter exclusivo del Porfirato tendría como sucesora en los años cuarenta a la lógica inclusiva. El espacio de la cocina se contrae, pero no siempre en tamaño sino en concentración. Los espacios que fueron considerados parte de la cocina o anexos de ella (corral, el patio con la fuente para lavar los trastos y secar las ollas, el cuarto de la despensa, el del carbón, el fogón de leña, eléctrica) se incorporan a la cocina moderna. Todos los utensilios y espacios necesarios se colocan en el menor espacio posible para agilizar el trabajo.

Es innegable que esta transformación en la conformación de las cocinas mexicanas está estrechamente ligada con las tendencias norteamericanas que empezaron a influir en la vida cotidiana del país. Las familias de la mitad y alta burguesía en la década de los cincuenta conservaban aún los servicios de una servidumbre y la mayor parte de las mujeres aún llevaban su trabajo al ámbito doméstico, pero las mujeres norteamericanas, revitalizadas por la Segunda Guerra Mundial, eran activos elementos de la vida económica de su país y requerían cambios en la conformación de la cocina que les hiciera su labor más fácil y rápida. Estos cambios no tardaron en llegar a las cocinas mexicanas de la clase pudiente.

Abreza bien, mientras en la cocina el fogón, el refrigerador, la alacena, los sartenes, los novedosamente apurados electrodomésticos e incluso la mesa que sirve como anticuadizo, conviven para hacer más eficiente el trabajo, la lógica de inclusión es también reflejada en el marco público.

El gobierno comprende que es nucleando, y no excluyendo, a los diferentes elementos de la sociedad en sus discursos y estrategias políticas como alcanzaría el tan anhelado progreso económico. En pie, nunca se trató de un intento del partido por democratizar o imponer

15. Philippe Ariès, op. cit., p. 18.

16. "Más allá de la presencia del PRM, existió también una verdadera coalición de fuerzas burguesas en el Comité 'Gobierno Popular' (Verdejo Cárdenas, op. cit., p. 10). El periodo 1940-1945 (1940-1945 y Comisión de PRD, *cit.*) es el periodo de mayor "apertura" política en tanto que se establece la posibilidad de votar en una misma mesa para las elecciones de todos los niveles: nacionales, y congresistas, municipales y gobiernos temporales, obispados y delegaciones (Báez y Aguilar Cárdenas, *op. cit.*, p. 16).

un socialismo atípico; la coalición desde época de Cárdenas "se concibe como unión y compromiso entre el Estado y las organizaciones, mediante los cuales ciertos puestos públicos... curules... premios... tierras, se otorgan a cambio de actos de adhesión al Estado o de lealtad para el régimen".<sup>17</sup> A su vez, el capitalismo de mercado y la jerarquía socioeconómica sigue impidiendo y cuestionando los alivios entre clases, pero es la posibilidad que existe de superar esas barreras socioeconómicas la que abierta al populismo en el intento por modernizar el país. La carrera al progreso es una aventura conocida donde todo el pueblo mexicano debe estar incluido.

Possiblemente sea necesario sintetizar estas reflexiones en torno al espacio porque usualmente la geografía social y cultural suele ser más accidentada que la terrestre.

Lo que llamo "orientaciones" no es más que la referencia a la red social porfirista que se erige sobre cimientos de inmovilidad, determinismo y exclusivismo social, de género y espacial. Por su parte, los "programas" de mediados del siglo XX hablan de un deseo de articular, agilizar, eficientar, relativizar e incluir en un sistema de relaciones. Sin lugar a dudas la cocina y la figura femenina han sido afectadas por ambas tendencias.

#### *Tiempo culinario y tiempo moderno. Sopa a la jardinería*

Las formas en que transcurre el tiempo en el espacio habido cambian entre una y otra época. Por ello, es más importante comparar dos recetas para hacer *Sopa a la jardinería*, porque además de encajar la muestra como un revolijo de verduras puede llegar a ser agradable al paladar, ambas recetas proporcionan información clave para contrastar los usos, los ritmos y las duraciones del tiempo porfiriano y el moderno.

La receta *Sopa a la jardinería* de principios del siglo XX dice así: "Se prepara un buen caldo y aparte se preparará también un piéndollo (...) que se juntará con guisantes finos y unos trocitos de puerro frito... todo lo cual se echará en el caldo al tiempo de servirlo".<sup>18</sup>

17. *Alfonso Cárdenas*, op. cit., p. 41.

18. *Recetas, Recopilación anónima, Receta a la jardinería*, 1924, pp. 17 y 18.

No existe ni una sola referencia a medidas, horas o tiempos. Se trata de una concepción y utilización del tiempo que Michel Foucault ha nombrado "tiempo retenedorivo", es decir, un tiempo que no es lineal ni secuencial, sino que retiene los actos para ser recordados. Pensemos que en esta sociedad tradicional posfeudal el recuerdo es una forma de vida (a través del prestigio, del convivio entre generaciones jóvenes, en los rituales de los granjeros, etcétera) y de dominación (la Iglesia a través de los ritos litúrgicos y el Estado con las fechas oficiales).

En este tiempo retenedorivo no hay definición entre una operación y otra, sino que los actos son espontáneos: se hace un caldo bueno, pero se hace también un picadillo, pues usualmente habían de servirse juntos para comer la sopa.

Muy difundida es la receta de *Seign jardiner* impresa en 1947, que dice así:

*30g de mantequilla; 150g de ternera; 1 cebolla; 6 anchoas de puer de jijónate; 3 zanahorias chinas; 3 zanahorias; 2 nabos; 100g de espárragos; 100g de chicharras; 100g de col; 2 litros de caldo; sal y pimienta. Manera de hacerse. La ternera se corta en cuadraditas, se frien en la mantequilla, cuando doran, se agregan las verduras en creudo. Cuando todo está bien frito, se pone el puer, se deja hervir durante diez minutos, se agrega el caldo, se sazona, se tapa la olla y se deja hervir a fuego suave hasta que la carne y las verduras estén bien cocidas. Se sirve muy caliente.*<sup>24</sup>

Hablamos entonces de un tiempo evolutivo; los ingredientes están minuciosamente cuantificados en gramos y litros y las instrucciones son secuenciales. Existe un paso uno, un paso dos, un paso tres, que van guiando a la cocinera a un final último. Podemos ver la relevancia de la exactitud para evitar pérdidas, lo cual denota la superstición por el detalle. En el posfeudal, el detalle tenía una importancia más bien religiosa, es la prueba de que todo en este mundo existe gracias a la voluntad divina y por lo tanto nada escapa de Dios. Por esa razón, es necesario estar atento a los detalles para ser un buen cristiano. Aunque es cierto que el posfeudal continúa con el interés liberal de mediados

del siglo XIX por fomentar un pensamiento identifico en contra o a expensas de las costumbres religiosas, hasta mediados del siglo XX no se ve una transformación en el significado del detalle.

El sistema métrico decimal entró en vigor en el país en 1890 en virtud de una ley promulgada por el Estado,<sup>40</sup> pero es varias décadas más tarde cuando el detalle se convierte en una obsesión de la mujer. Las indicaciones para calcular los grados de calor del horno rudimentario al decir "que mantiene un papel se doce" o "que mantiene la mano una persona no se quemé",<sup>41</sup> resultan poco prácticas frente a una medición en grados Celsius y Fahrenheit. Lo mismo se aplica a la "piza, el pozuelo, la tomada, el pollo, las varias hojas, el real de esto y aquello...",<sup>42</sup> que reflejan la sustitución del buen azúcar y criterio de la cocinera por la instrucción puntual del recetario.

La dinámica evolutiva descomponiendo cada acto en breves acciones. Un momento, por lo tanto, se integra al precedente y al procedente; no hay momentos incongruentes, desorientados, izquierdos y espirituales. Todo acto está relacionado con un fin último a corto plazo.

Por otro lado, se llenan las rutinas, que son repeticiones de secuencias consecutivas donde cada acción está intimamente relacionada con las otras y cuyo objetivo principal es la eficiencia y el valor primordial es la rapidez.

Aun más, la cosa habitada porfiriana empieza a difundir ideas como orden, esfuerzo, reglamento, conceptos que a su vez eran emitidos en la esfera pública. Un manual de urbanidad francés de 1903 lo ejemplifica de la siguiente manera: "para manifestar nuestro respeto al hogar debemos atender varias circunstancias, siendo una de las primeras el orden; la falta de orden en el hogar produce una multitud de males, desde pequeñitas, los niños deben acostumbrarse al orden y a todo...".<sup>43</sup> La cocina es el primer lugar invadido por las rutinas: "la cocina se lava todos los días, tanto el suelo como el fregadero y las

40. *Revista Oficial. Estatutos y regulaciones*, 1<sup>er</sup> ed., México, 1911, 189, p. 142.

41. *Encyclopédie pratique de la famille (cocina y Oficina)* Paris: Albin Michel, 1903, 1905, 1907, p. 10.

42. *Ibid.*, p. 11.

43. *Annales de la Chambre des députés*, p. 19.

hornillas", ordena el *Manual de Recetas Domésticas* de 1936, y "una vez que se suman se limpian las fachas... y se llevan las nalgas".<sup>44</sup>

Una vez más encontramos que los recetarios hacen referencias a las formas femeninas de habitar el espacio doméstico. Ediciones Vellés querían de León animar su recetario con 30 recetas y 100 recetas: "el libro que no debe faltar en ningún hogar, con él resuelven las tareas de casa el problema de todos los días: ¿qué comeremos hoy?".<sup>45</sup> Sin lugar a dudas, lo que promocionan los menús a los sumos de casa de 1950 es recordar el tiempo dedicado al trabajo doméstico, agilizar las labores, volver más eficiente la preparación de los alimentos y, ¿por qué no?, también dotar de un toque distintivo a las comidas diarias. Realidad por cierto muy distante a la de tiempos anteriores, cuando las familias, según cuenta Julia Otero, "hacía veces que en varias casas juncionas de enjundio lo mismo: ¿Qué comieron ahíta? Pues esto. Pues nosotros también. Saltarines con las mismas costumbres casi todo la gente".<sup>46</sup>

Desde principios del siglo XX la búsqueda de la eficiencia y la productividad de la dinámica evolutiva irá desplazando la importancia de los signos y los lenguajes rememorativos, promoviendo el sentido científico y económico en las acciones del sumo de casa. Así, por ejemplo, en 1922 los atributos necesarios para ser una buena sumo de casa son tener energía para hacerse obedecer de los criados, saber hacer las cosas para saber mandarlas y dirigirlas y, por supuesto, no se descarta el que tenga una conciencia recta, producto de la educación moral. Luminosamente, las reglas de urbanidad por fin incorporarán la obligación de: *La mujer debe aplaudir "cada rincón de la casa", porque (se tiene la convicción) de que ya sea en el hogar o fuera de él, todo es perfeccible y la perfectibilidad ha de lograr alcanzarse con la aplicación de la ciencia*.<sup>47</sup>

Para 1936, el pensamiento científicista define los estándares que debe tener la eficiente suma de casa de la siguiente manera:

- 1) Ha de amar el orden.
- 2) Ha de ser económica; es decir, evitar las pérdidas y trastocar la exactitud.

44. Adelina B. Latorre, *Encyclopaedia Britannica*, Nueva Encyclo. 1936, p. 128.

45. Ediciones Vellés, op. cit., 118.

46. Anécdota de la Otra Generación, op. cit., p. 48.

47. *Revista El Arte Doméstico*, op. cit., p. 22.

- 3) Ha de saber guisar (¡con seguridad! La modernidad y el cientificismo no están reñidos con el placer).
- 4) Ha de ser previsora, porque en una dinámica evolutiva el tiempo es lineal y por lo tanto cada acto es realizado pensando en el futuro.
- 5) Ha de educar un sentido estético y refinado, lo cual nos habla de la necesaria imperiosa de una pequeña burguesía que está logrando asentarse en la escala social.
- 6) Ha de querer la actividad; es decir, "el ocio de una ama de casa no ha de consistir en la inacción".<sup>48</sup>

Jacques Attali analiza en su libro *Historia del tiempo* el papel que juega el ocio en esta dinámica evolutiva y señala que así como,

*la función medular del tiempo impulsa... a beneficiar... los conceptos de ocio, de producción y de diversión... análisis lo hace con los de devoción, de docencia, de diversión, de consumo... (...) Todo instante de su trabajo debe estar localizado al igual de cada porción de producción y estar consagrado únicamente a restablecer la forma de trabajo... (...) La actividad es a la vez útil y poligusa. También debe consumirla y amueblarla.<sup>49</sup>*

- 7) Y por último, el ama de casa debe conocer cómo tratar a los niños. Volumos en el apartado anterior, cuando hablábamos de la transición de "orientaciones" a "programas", cómo el niño comienza a tener mayor importancia en el sistema de relaciones domésticas. Por consiguiente, la lógica inclusiva de la época estimula a la madre y señora de la casa a hacer uso de los conocimientos científicos para comprender y educar satisfactoriamente a sus hijos.

Por otra parte, la cocina es víctima de otra preocupación científica: la higiene y la salud.

Los descubrimientos de Pasteur causaron, a fines del siglo XIX, un gran revuelo en las alimentaciones del país. El modelo biológico, que

48. Véase B. Bernál, op. cit., p. 28.

49. Jacques Attali, *Historia del tiempo*, Madrid, PEP, 1988, pp. 176, 177, 178. El autor comenta que: "espero que esto no sea una idea de miedo y manipulación por parte de los medios de información que nos hacen temer la inseguridad en los días de mañana" (ibidem, op. cit., p. 23).

revela la capacidad de algunos microbios de perforar a un organismo entero, es adaptado para el campo social, donde se traduce como la preocupación que un individuo sea capaz de descontrolar o alterar a una sociedad. Es decir, "plantea el control del individuo como algo crucial para la supervivencia del grupo".<sup>31</sup>

Se lleva entonces una campaña dirigida a fomentar la salud y paralelamente a coincidentemente a crear buenas ciudadanzas. No es coincidencia, sin embargo, el que haya sido la cocina el primer espacio doméstico donde se haya aplicado la relación higiene-salud. Durante el Porfiriato y desde mucho tiempo atrás, la cocina equivalía al bautismo de la casa moderna, ya que en el lugar de las preparaciones curativas. Sin embargo, el significado de salud y la manera de obtenerla daba mucho del Porfiriato a la modernidad. Durante el Porfiriato, la salud era explicada con base en la belleza, el carácter y la moral. La persona suma era bella y su robustez era la mejor prueba de ello. La dieta, por tanto, era nutritiva si era rica en grasas y azúcares, tenía una consistencia sólida y ofrecía sabores fuertes y definidos.<sup>32</sup> En cuanto al carácter, la cocina era considerada "laboratorio de la salud" o "del buen humor", pues una buena fermentación era la clave para la felicidad del aparato digestivo y de su dueño.<sup>33</sup>

Pero si en 1940 los hombres y mujeres modernas sabían que la salud era primordialmente producida por la higiene, en el Porfiriato no era así. Existían muchos factores que, al igual que la higiene, eran más importantes que ésta, eran responsables de una buena salud. Por mencionar algunos, estaba la moral, "que como la higiene tiene por base la limpieza",<sup>34</sup> tener la conciencia tranquila y la voluntad. El discurso oficial porfirista enfatizaba el aseo de los cuerpos y el ejercicio, pero no parece que haya sido rigurosamente seguido. Los consejos de la época decían eraneros que "para ascaras, lo que debes hacer es bañarte tan frecuentemente como sea posible, los jueves y los domingos o una vez por semana, cuando menos",<sup>35</sup> y la cabeza a lo menos una vez por semana, la boca "cada día a lo menos una vez" y los pies, "que exigen un cuidado especial (se

30. Philippe Ariès, *op. cit.*, p. 216.

31. Alvaro, M. (1997). "Los orígenes de la cocina mexicana", *Méjico, número 12*, 1997, p. 13.

32. Díaz, C. (1994). *op. cit.*, p. 72.

33. *Ibid.*, p. 31.

34. Balleza, M. (1992). *op. cit.*, p. 20.

livirán) cada quince días a la misma, a no ser que prefiera hacerlo con más frecuencia".<sup>51</sup> En cuanto al ejercicio, tendía que llegase el cardenaria y su educación socialista para implantar la costumbre del deporte.

Por su parte, la cocina moderna ve a la higiene como un sinónimo de limpieza nacética y, por supuesto, de adelantos tecnológicos.

La gran cantidad de labores que eran centradas sobre el piso, como era el moler en metate, almacenar los granos, colocar la canasta llena de verduras o guardar el carbón para el fogón, abandonan el suelo y se trasladan a una superficie superior. El suelo es síntesis de suciedad y, por lo tanto, anti-higiénico; toda buena culinaria debe resituirlo a la altura de la cultura.

También dejan de verse cosas colgadas del techo. La incorporación de aparatos electrodomésticos, que se acelera con el fin de la Segunda Guerra Mundial, provoca un cambio en la perspectiva de la cocina. Si en el Porfiriato podemos observar una verticalidad en el uso del espacio con objetos tanto en el suelo como en el techo, en 1950 la cocina tiene un eje horizontal. Alimentos, utensilios, aparatos y movimientos se asientan en un plomo horizontal elevado que está a una altura entre el suelo y el techo. El testador, la alacena, la licuadora, el refrigerador, el horno, las parrillas y la superficie para picar y cortar, conforman un plano horizontal continuo, que logra integrar los diferentes procesos culinarios, racionalizar la organización del espacio, crea mayor comodidad y facilitar los movimientos.

Por otra parte, la cocina moderna, como veremos en el apartado anterior, permite un flujo más libre de individuos y convierte a porfiarse, aunque con mucha más fuerza en décadas posteriores, como un espacio de reunión familiar. Dada esta situación, la cocina se embellece.

El tipo de cocina tradicional descrito por Artemio de Valle Arizpe, "...renegada por el hollín y muy humosa",<sup>52</sup> es la antítesis del modelo de cocina que un ama de casa en los años cincuenta aconsejaría para mantener el orden de la cocina y ofrecer un buen aspecto.

51. P. Gómez, *Manual de cultura alimentaria. Historia, nutrición y salud*, México, 1953, p. 36, 38.

52. Artemio de Valle Arizpe, *Cocina sana y nutritiva*, Méjico, 1951, p. 70.

*los utensilios de cocina han de sumarse a un orden especial, de lo contrario, aquello ofrece un aspecto desordenado y no se percibirá nada, y más cuando se cocinan... los utensilios de cocina bien ordenados y bien puestos llegarán a producir un bello efecto decorativo.<sup>77</sup>*

Dentro de este interés por integrar los objetos de la cocina y los procesos, así como de hacer del espacio de la cocina un lugar agradable para estar oingerir los alimentos, se logran coordinar los espacios utilizados para almacenar los alimentos y para prepararlos. Se crean armarios o gabinetes que se adosan en la parte superior e inferior de la superficie de trabajo, pues las cajas, utensilios y alimentos deben quedar ocultos a la vista. Alacenas que por cierto, al ser abiertas, dan un espectáculo de latas, envases, etiquetas y marcas.

Escribe Salvador Novo que, según el censo industrial, para 1960 existían en el país 67 plantas de envases de frutas y verduras, 51 de empaques de carnes, 29 de pescados y mariscos y 146 de embutidos y carnes fritas. Y de 1960 a 1965, esta cantidad se duplicó.<sup>78</sup> Resultan indispensables en toda cocina mexicana de aquéllos años los chiles en conserva, la leche evaporada, el puré de tomate en lata y los jugos de frutas enlatados.<sup>79</sup>

Es de suponer que a más de algunos este drástica transformación causaría nostalgia por los ruidos del metate o, como a Ramón López Velarde, nostalgia por "los ruidos de incendio en la cocina, de incendio en las cacerolas que aseguraban la sana esperanza de comer".<sup>80</sup> En otra ocasión, el mismo Salvador Novo comenta lo siguiente:

Ahora cocinamos con gas, en braseros de aluminio. Adiós al brasero, al atentado al carbón. Adiós al horno y al molcajete. Hoy nacida una hornadora capaz de tratar un descomunal... y un refrigerador en que podemos preservar un laberinto andante de pollos y sardinas de pescados. Y lo guardamos en lata y daño en polvo...<sup>81</sup>

77. Adolfo D. Borda, op. cit., p. 147.

78. Salvador Novo, *Cocina mexicana o el arte gastronómico de la cocina de México*, Madrid, Ediciones Botella, 1979, p. 158.

79. *Ibidem*.

80. *Arte de México*, op. cit., p. 48.

81. *Ibidem*, p. 52.

Por último, quiero mencionar un cambio en la medición del tiempo que tuvo lugar a mediados del siglo XX y que podemos incluir como parte de la dinámica evolutiva. Se trata de la articulación del tiempo individual y el colectivo.

En un sistema moderno, como es el de rango, las actividades están individualmente carnicerizadas pero deben ser colectivamente dulles. Por lo tanto, el tiempo de uno debe ajustarse al tiempo de los otros, de manera que la combinación de tiempos ofrezca un mayor rendimiento.<sup>42</sup> Una vez más, en palabras de Jacques Attali: "Todos y cada uno deben vivir en horas idénticas o, en todo caso, coherentes entre sí".<sup>43</sup> Lourdes Elizabeth C. Morrow, esposa del embajador norteamericano y mujer de ideas modernas que residó en el país de 1927 a 1930, pregunta el costo a un artesano por hacer una docena de sillas, éste le contestó que: "Bueno, si tengo que hacer tantas sillas debo cobrarla más por cada una". Sorprendida, no puede comprender el sentido de la respuesta cuando vuelve a preguntar: "¿Más? En mi país se hace una rebaja si se encarga una docena. ¿Por qué más?"<sup>44</sup> La señora pregunta por qué, pues porque es muy aburrido hacer doce sillas todas iguales.<sup>45</sup>

A su vez, el consejo que la madre da a su hija mientras escogen fruta en el mercado, advirtiéndole que "una persona orientada no se anticipa a la Naturaleza ni a pequeños" (como sería comprar una fruta antes de la época en que debiera cosecharse); o el combate del amo de casa quien, contra los efectos naturales de descomposición de alimentos, conserva la carne "secándola y salándola ó en aceite; las frutas entre arena, paja ó ceniza; en dulce, en alcohol ó en vinagre; la leche hirviéndola o coaguléndola";<sup>46</sup> son ejemplos claros de una concepción del tiempo estrechamente ligada a los ritmos de la naturaleza.

La implantación del reloj, por otra parte, dará un giro a este manejo de medir el tiempo.

42. Michel Foucault, op. cit., p. 10.

43. Jacques Attali, op. cit., p. 291.

44. La tradición de la cultura hispana es conservar el tiempo en dulces, según Vito G. Araya L. (1990, p. 21).

45. Gómez Urdaz Zapata, op. cit., p. 102.

46. op. cit. 107.

En 1915, las cocinas europeas y norteamericanas reciben la entraña del reloj.<sup>47</sup> En México esta invasión está citada por Alfonso Reyes, quien aprovecha el recuerdo de las cocineras de su juventud para hacer una fina alusión a la teoría positivista y de paso a la participación del reloj en la cocina:

*Es permanente una mesa, uniforme, fría en el horario, salvo en la noche. A las diez... la segundaria entra en la redacción del juego y las manecillas del reloj, que no dejan ver cosa buena de festín, porque siempre esas cosas los suben, estafan, convencen de que el reloj tiene que desempeñarse en el festejo... la noche... esa proporcionalidad que define el aspecto mismo del festejo y lo salteado al tiempo de la fiesta.<sup>48</sup>*

Poco después, la radio transmite la hora exacta y el gobierno de Ávila Camacho implanta el horario corrido de trabajo para oficinas, fábricas y tiendas. La cocina y otros capítulos domésticos resienten dichas medidas: los quinientos menús o almuerzos rápidos se incorporan a la dieta mexicana, desaparece la costumbre de la siesta y aparece la de comer fuera porque no hay tiempo de regresar a casa.

Entre esta rutina y la de don Pedro Martín de Olafetán, descendiente de Manuel Payró en sus *Recetas de Río Frio* —que desayuna a las 5 de la mañana lechuga en chocolate espeso, a las 10 su almuerzo, a las 2.30 la comida, a las 6 su chocolate y a las 11 la cena<sup>49</sup>— se impone casi un siglo y unas 1000 calorías de diferencia, pero también una manzana ok: vivir el tiempo.

Los hornos y los aparatos eléctricos han reducido considerablemente el tiempo dedicado a las tareas domésticas, particularmente el de la cocina. Sin embargo, ¿qué actividades han ocupado ese tiempo restante? El tiempo destinado a la educación, al deporte, a los cuidados del cuerpo y al desplazamiento ha aumentado. Pero lo interesante es resaltar el hecho de que los tiempos de ocio y las pausas entre las actividades productivas han sido aborradados de mercancías. El tiempo libre posee más libros, discos y esquinitas que los que pro-

47. *Revista Atenas*, ap. 10, p. 219.

48. *Santa Cecilia*, ap. 10, p. 10.

49. Manuel Payró en *Salvador Novo*, ap. 10, p. 100.

de realmente aprovechar. La televisión y la publicidad, por su parte, se encargan de hacer esta oferta más deseable, más codiciada pero también más conflictiva.

Pero esa es otra historia. Una historia de la mujer y los espacios que no logra habitar y los tiempos que no puede vivir.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar-Cañón, Werner (1980) «El desenlace del milagro: el sistema político-maizano, 1940-1980», en *Primer simposio sobre historia contemporánea de México 1940-1980*, México, 1980.
- Arribé, Philippe (1992) *Centuries of Childhood. A Social History of Family Life*, New York: Vintage Books.
- Arribé, Philippe y George Duby (dir.) (1991) *Historia de la vida privada*, tomo 4, Madrid: Taurus.
- Arriaga, Sergio y Patricia Nettel (eds.) (1997) *Aproximaciones a lo moderno*, México: UNAM.
- Arte de México (1997) Los espacios de la cocina mexicana, México, números 36.
- Arruti, Jacques (1975) *Historias del tiempo*, México: PC.
- Bachelard, Gastón (1973) *La poesía del espacio*, 25 ed., México: PC.
- Bautista, Raquel (1997) "Hegemonía y conflicto en la ideología patriótica sobre el papel de la mujer y la familia", en Sociedad Gómezález Múñoz y Julián Tamayo (comp.) *Familias y mujeres en México*, El Colegio de México.
- Calderón de la Barca, Marqués (1978) *La villa en México*, México: Porma.
- Castañares, Ana María de la O (1994) *Julia Chávez Gómez, Zapopan: El Colegio de Jalisco*.
- Concua, Sonia (1990) *Entre gato y hibisco*, 2<sup>a</sup> ed., México: PC.
- Córdova, Arnaldo (1972) *La formación del poder político en México*, México: Ediciones Eme.
- Cuervo Zepeda, Dílbero (1991) *La mujer en el hogar*, 2<sup>a</sup> ed., Imprenta de Eduardo Dílber.
- Cuvin Villegas, Daniel (Dir.) (1997) *Historia moderna de México. El Porfismo*, vol. sexto, México: Hemera.
- Guadalupe de recetas de doña Josefina Gómez y Pinto de Rivas. *Alta de 1862* (1992) Guadalajara: UNID.
- Del Álamo-Fernández, Jorge (1993) "Ideología y estilo en la arquitectura de finales del siglo XIX", en Rafael Diego (ed.) *Herencias españolas en la cultura material de las regiones de México*, Zaragoza: El Colegio de Michoacán.
- De Valle Arango, Amelio (1949) *Calle vieja y calle nueva*, México: Edimex Iris.
- Iturralde, Adelina B. (1936) *Economía Doméstica*, Barcelona: Sant Jordi i Moix.
- Foucault, Michel (1978) *Poder y conocimiento*, 2<sup>a</sup> ed., México: Siglo XXI.

- Querolín, P. (1903) *Manual de urbanidad cristiana*; Barcelona: Ediciones Iberianas.
- Gullón de Alvaro, Faustino (1922) *La cocina*, tomo 1, Madrid: Ediciones Calleja.
- Herragutte la Peña, José (1990) *Alimentando a las mujeres campesinas en México siglos XVII-XIX*; tomo 1, México: UNAM.
- Kerr, Jessica (1999) "Women, men, servants, and the creation of multiple publics in eighteenth-century British North America". *Journal of Social History*, Pittsburgh, vol. 33, invierno.
- Nentó (1937) *Para las madres*, México.
- Núñez (1924) *Recetario del año de casa*, Barcelona: Luis Cea editor.
- Núñez, Salvador (1979) *Cocina mexicana o Historia gastronómica de la cocina de México*, 2a ed., México: Editorial Porrúa.
- Oviedo y Valdés, Alonso María (1923) *Encyclopaedia de urbanidad para las señoras*; México: Librería de la Vida, de Ch. Bourget.
- Pescador, Juan levíng y Cecilia Fernández Rivas (fls.) "Casas, vecindades y jardines. Los espacios domésticos en Santa Catarina, siglo XVIII", en Rafael Diego (ed.) (1993) *Herencia española en la cultura material de las regiones de Méjico*, Zaragoza: El Colegio de Michoacán.
- Rodríguez, Urdina (1922) *El libro de la cocina doméstica*, México: Librería de la Vida, de Ch. Bourget.
- Rosas, José (87) *Nuevo manual de urbanidad o de cocina doméstica*, México: Autogres Librería de Menguilla.
- Seunet, Richard (1904) *Cocina y pastelería*, Madrid: Alianza editorial.
- Silence, J. B. (1990) *El horno de los pobres*, México: Librería de la Vida, de Ch. Bourget.
- Villaseca de León, Josefa (1947) *La cocina en el norte*, México: Ediciones Velázquez de León.

# TERRITORIOS

# Immigración femenina a España. Trayectorias laborales y desigualdad socio-laboral

Maria Cisneros-Cano Torrico  
Universidad de Granada, España

## RESUMEN

*El artículo pretende aportar una al análisis de los relaciones entre mujer, mujer y trabajo desde el análisis de trayectorias de las migrantes migrantes. A partir del análisis de las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes de origen marroquí a España se ilustra la desigualdad de género, clase y nacionalidad que dañan a las mujeres inmigrantes impidiendo que las mujeres inmigrantes respiquen.*

## PRESENTACIÓN

En los últimos quince años se ha abierto paso un nuevo debate en la agenda científica y de investigación académica en España, que pretende deshacer y profundizar en los procesos de inclusión/exclusión social fruto de las dinámicas de inmigración que se han venido configurando en dicho contexto. El cambio de signo de los movimien-

los poblacionales en el marco español<sup>1</sup> ha conducido el discurso estatalista, la opinión pública y los mensajes políticos a afirmar la necesidad de abordar la inmigración como el "nuevo reto" al que ha de enfrentarse la sociedad europea. De este modo, el multiculturalismo, la diversidad cultural y la convivencia intercultural se han convertido en tópicos constituyentes al fenómeno migratorio, los problemas de integración de "los que vienen", el reconocimiento de la diversidad y la representación cultural de "los otros" en las llamadas "sociedades de acogida".

Al introducirnos en el debate teórico de la inmigración y en las respuestas políticas que en materia de extranjería se han desarrollado se evidenciarán dos cuestiones fundamentales que trataré de abordar en este artículo. En primer lugar, el escaso desarrollo de modelos teóricos e implantación de políticas, que aborden el fenómeno migratorio desde una perspectiva que suponga un verdadero reconocimiento del género (en tanto que reconocimiento de la diversidad que coexiste y está entrelazada con otros procesos sociales de desigualdad como son la diferencia cultural y de clase<sup>2</sup>), más allá de la mera introducción de datos sobre sexo.<sup>3</sup> En segundo lugar, la contradicción existente entre, por un lado, las políticas de control de los flujos –desarrolladas a través de medidas policiales y el establecimiento del contingente anual de trabajadores/as<sup>4</sup> y, por otro lado, la implantación de medidas de integración y lucha contra la exclusión social de la población inmigrante extracommunitaria en la sociedad española.<sup>5</sup>

•

1. El término inmigración lleva con él una serie de implicaciones que no están de su lado. Aunque se considera de los países más avanzados en materia de acogida y protección de la libertad de población procedentes de países más pobres (en su mayoría, en el caso de la Unión Europea), existe una contradicción entre la visión de los países desarrollados de la libertad de movimientos (véase, "Other trends in Madrid: Migration in Spain", en *Autumn Update 2002: Migration Observatory of the Royal Holloway, University of London*, 2002, *Migration Observatory of the Royal Holloway, University of London*, Berlín, 2002, pp. 13-14).
2. Cf. María Fernández, "Migración, desigualdad y discriminación: una teoría de la discriminación basada en el género", *Revista Iberoamericana de Investigación Feminista* 17, 2007, pp. 100-126.
3. Valeria Jofre, "Mujeres extracomunitarias: migración, estereotipos y acogida", *Revista de la UNED*, 2002, pp. 311.
4. Ángel de la Torre, *Planes para el empleo. Europa como prioridad*, Barcelona, Icaria, 1999.
5. En Canarias, "La problemática de la inmigración: la regulación de la migración y la acción integradora", en *Revista Canaria y Asociación Canaria, Red de Trabajo en Cooperación, Convivencia, Ciudadanía y Acción de Gobierno. Documentos. Vol. 10, Ano 1998*, pp. 217-234; DCTI/DO/1998/10, *Documentos de trabajo. Desarrollo y orientación en España. Inmigración. A. promoción al Departamento de Trabajo y Familia. Oficina Interdepartamental del Trabajo*, Cáceres, 1998.

Explicitar ambos aspectos pretendo ser mi contribución en este número monográfico sobre "Género y trabajo", realizada a partir del estudio de las trayectorias laborales de mujeres inmigrantes en la sociedad española. El estudio del papel que cumple la formación académica y/o profesional que dichas mujeres poseen y su escasa incidencia a la hora de inscribirse laboralmente, en los mismos términos y oportunidades que la población nacional, constituye un claro ejemplo de la desigualdad de las mujeres inmigrantes en las sociedades receptoras. Para ello, en primer lugar haré un repaso de los modelos teóricos que desde las ciencias sociales han abordado el campo de estudio de las migraciones, así como la invisibilidad feminina en cada uno de ellos. En segundo lugar, a partir del estudio de la legislación española en los últimos quince años expundré las principales contradicciones entre las medidas de control de flujos y las políticas de integración, así como los condicionamientos que la población inmigrante experimenta para insertarse en igualdad de condiciones que la población nacional en el mercado laboral. Por último, a partir de los resultados de mi investigación etnográfica<sup>5</sup> analizaré las trayectorias laborales de mujeres inmigrantes de origen norteafricano en el contexto de recepción español. Con ello se dará muestra de los escasos efectos que las políticas de integración tienen sobre las experiencias laborales de las mujeres inmigrantes en el contexto español.

## MIGRACIÓN Y GÉNERO: UN ALTO PUNTO DESTACADO EN EL ÁMBITO TEÓRICO

La ausencia de un análisis de género de los movimientos migratorios ha sido una constante en la literatura internacional hasta los años ochenta, momento en el que las aportaciones feministas evidencian que estos no pueden comprenderse sin el reconocimiento de una serie

5. Una investigación con una amplia trayectoria realizada, fundamental para el desarrollo de este número monográfico, es sobre la consecución de la igualdad en el trabajo de las mujeres en el sector público, llevada a cabo en el año de 2002 por el Observatorio de Género y el Instituto de la Mujer, dentro de la red de trabajo en la igualdad de 'Mujeres trabajando en la igualdad' durante 1999 y 2000, dentro del que también se han comprendido las estrategias de trabajo en el sector público, público y las políticas de integración de migración.

de factores relacionados con el género.<sup>6</sup> Me ocuparé en este espacio de presentar los postulados que han presidido los modelos teóricos en el estudio de las migraciones, su impacto en la segmentación laboral de género y tipificación de la mano de obra, así como las críticas feministas que estos modelos han recibido.

### *La explicación neochínica*

Los primeros modelos teóricos sobre migraciones se apoyan en los postulados de las teorías neochinas. Según éstas, la unidad de análisis de dichos procesos son los sujetos, o individuos en singular, entendiendo-se los movimientos migratorios en términos de beneficios económicos que los varones obtienen al emigrar de un contexto a otro. Estas explicaciones, desarrolladas en el tercer cuarto del siglo XX, consideran el capital humano de los individuos (características tales como escolaridad, experiencia de trabajo, destrezas) y su motivación como los factores que definen la migración y el éxito o fracaso de los migrantes dentro del mercado de trabajo en las sociedades receptoras. La migración de trabajadores es vista como una distribución funcional (positiva) de trabajo desde áreas de escasez de empleos a zonas de exceso de mano de obra. De esta forma, la migración es calificada como un mecanismo positivo y eficiente que permite el equilibrio laboral y productivo entre distintos contextos, asegurando así la autoregulación y estabilidad estructural entre ambos. El primer contexto caracterizado por la existencia de empleo y salarios deficientes (fuerza de trabajo), mientras que, en el lado opuesto, los contextos se distinguen por poseer una economía desarrollista que ofrece puestos de trabajo que requieren una alta proporción u cambio de elevados salarios (zonas de destino).

La Teoría de la Modernización encarna los postulados anteriormente tomados como base la dicotomía de dos sociedades –tradicional y moderna-. Esta es una teoría de la evolución social, la cual predice que el cambio social en todas las sociedades es progresivo y lineal, ya que,

6. Cárdenas Fierros, *Migración y desarrollo. Un análisis en las migraciones internas* (Méjico: UNAM, 1994), p. 21.

todas pasan por los mismos estadios evolutivos, semejantes a los que pasó Occidente hasta convertirse en una sociedad moderna.

Una de los primeros docele se ha aplicado la Teoría de la Modernización ha sido en el estudio de Migration y Desarrollo. Los instrumentos fundamentales para alcanzar la modernización en las zonas de envío serán el desarrollo tecnológico y la aparición de una fuerza de trabajo motivada y formada técnicamente, con lo que se predice que la migración definirá a largo plazo a medida que se alcance el desarrollo económico en estos contextos y, por ende, en los sectores sociales, políticos y de parqueso.

Teniendo en cuenta estos postulados el estudio de las migraciones implica la aceptación de los siguientes presupuestos:

1. Las migraciones internacionales de trabajadores se producen por las diferencias entre las tasas salariales de distintos países.
2. La eliminación de dichas diferencias terminará con el tránsito de trabajadores, y las migraciones no tendrán lugar en estos sistemas no autorizados.
3. Los flujos intercanales de capital humano fundamentalmente de trabajadores cualificados responden a las diferencias en la tasa de retorno al capital humano, que puede ser distinta del que el salarial promedio, generando un modelo tridimensional de migraciones eventualmente opuesto al de los trabajadores no cualificados.
4. Los mercados de trabajo son los mercados primarios por los que se incluyen los flujos internacionales de trabajadores, cuyo tipo de mercados no tiene efectos significativos sobre los migraciones internacionales.
5. La vía por la que los gobiernos pueden regular los flujos migratorios es a través de la regulación de los mercados de trabajo en los países receptor y/o los emisores (Matesy, y otros 1990: 434 citados por Matesy, 1993: 13).<sup>7</sup>

Según estas premisas las migraciones internacionales están controladas por diferencias geográficas de demanda y suministro de trabajo, donde países con una larga dotación de trabajo relativa a capital tiene un bajo nivel de salarios, mientras que otros países cuentan con una

7. Iván Matesy, et al., "Diseño y Desarrollo Migratorio. A Review and Approach", en *Work, Culture and Society in Argentina, Chile, Brazil and Uruguay* (Buenos Aires, Standard Urban Publishing Limited, 1990), pp.181-216.
8. Cfr. Iván Matesy, "Transición", en *Encyclopedia Migratoria (Series 3: Creando Pioneros. Trabajo, migración y desarrollo rural)* (Buenos Aires, 1993), pp. 17-42.

alta asignación salarial en el mercado. Los movimientos de hombres trabajadores/as desde países de bajos salarios a países con salarios elevados, son las causas principales de las migraciones. En este ítem, el movimiento de capital incluye capital humano, con trabajadores (sustituidos en masculino) altamente formados, técnicos y *manager*, los cuales emigran en respuesta a dichas diferencias económicas.

De las críticas aportadas a este modelo teórico me interesa destacar las realizadas desde una perspectiva feminista que reúsan su "guerra en cuestiones de género". Así, distintas autoras han apuntado cómo las investigaciones que se han llevado a cabo teniendo como base los principios teóricos de la Teoría de la Modernización conciben los procesos migratorios exclusivamente en términos masculinos. La migración (individual, racional y económica) es entendida como la "migración de hombres en edad de trabajar" y, por el contrario, la migración femenina se explica por motivos familiares o sociales (las mujeres son quienes acompañan a sus maridos<sup>10</sup>). Esta premisa descansa en tres postulados fundamentales que tienen como consecuencia el hecho de que la división en el trabajo por género no se explique ni debata sino que, por el contrario, se asponga "natural" e inquestionable. En primer lugar, la existencia de una división de tareas según género dentro de la familia y por extensión en el mercado laboral, conforma a la cual los varones se incorporan al mercado de trabajo y las mujeres se dedican al trabajo reproductivo y tareas del ámbito doméstico. En segundo lugar, consecuencia del anterior, la división de tareas según género permite que cada miembro de la unidad doméstica desempeñe aquella actividad para la cual cuenta con mayores habilidades, permitiendo que la familia se especialice y sea más eficiente obteniendo así el máximo de beneficios en la realización de distintas actividades (de este modo será el varón el que invertirá en formación académica o profesional y será el que emigre ya que su éxito laboral será "previsiblemente" mayor que en el caso femenino). En tercer lugar, los salarios

10. Casilda Vargas, "¿Ande: Averías en Migración (1982-1992) y el Movimiento de Nuevos Afiliados", *Desarrollo Social Chileno*, 16, 1993, pp. 77-91.

11. Héctor Muñoz, *Antropología y Desarrollo. Visión crítica*, (Santiago, 1989), pp. 121-122.  
12. Wrigg, op. cit., 1995.

masculinos son más altos que los femeninos, por lo que la familia invierte (en formación, educación, emigración...) en mayor medida en estos y prioriza la inserción laboral masculina antes que la femenina.

Teniendo en cuenta estos postulados es relevante destacar la aportación de Morekvasick.<sup>13</sup> Según esta autora, en referencia a la Teoría de la Modernización y el estudio de las migraciones, existe un estereotipo de mujer inmigrante que soporta la etiqueta comúnmente asociada a las sociodades "tradicionales", cuyas características definitorias más destacadas son las de "dependiente, esposa o madre, improductiva, analfabeta, asislada, retirada del mundo del trabajo y madre de muchos hijos".<sup>14</sup> Para Morekvasick con esta visión de las mujeres inmigrantes, fuertemente etnoexpresista y androcentrica, no son de extrañar la existencia de planificaciones en muchos contextos de recepción de programas de formación dirigidos a mujeres definidas con el único propósito de posibilitar su acceso a la "modernidad", más como el de favorecer el proceso de adaptación de sus familias a la cultura receptora. Las consciencias más evidentes para las mujeres inmigrantes son las de ignorar su formación pasada, son tratadas como una auténtica "tabla rasa" en asuntos relacionados con cocina, cuidado de los hijos, costura,..., presentándose las formas occidentales como el mejor camino para lograr su adaptación y convertirse en vehículos de integración social y cultural de sus familias en las sociedades de recepción<sup>15</sup> antes que en sujetos activos del mercado laboral.

#### *La explicación histórico-estructural*

En los años setenta, en respuesta a las explicaciones teóricas anteriores, surge un nuevo enfoque sobre los movimientos migratorios: el histórico-estructural. Para entenderlo se ha de señalar que este sitúa el estudio de los procesos migratorios dentro de un sistema capitalista

13. Nelly Morekvasick, "Women in Migration: Beyond the traditional model", in Axel Preibisch (ed.), *One hundred Migrations and their futures* (London, Routledge, 1993), pp. 13-23.

14. La traducción es mía.

15. Carmen Gómez y Adela Frasol, "Diversidad y exclusión: las migraciones inmigrantes en el 'norte' europeo", *Observatorio social*, vol. 8, (1999), n.º 2, pp. 162-175.

mundial gobernado por la división internacional de trabajo. En este contexto, la comprensión de las migraciones internacionales sólo es posible si se tienen en cuenta los factores de carácter macrosocial (fuerzas de carácter económico) por los que se originan las migraciones y que, a su vez, permiten el impulso económico de las naciones capitalistas. La principal influencia de estos postulados ha sido desarrollada en la teoría de la dependencia en ámbitos de estudio como migración y desarrollo,<sup>13</sup> o en el estudio de las migraciones laborales internacionales actuales.<sup>14</sup>

De esta forma, derivando de la tradición marxista, las explicaciones en este enfoque de estudio sitúan las migraciones dentro de un sistema capitalista mundial, donde el subdesarrollo de ciertos países o regiones se considera como intrínseco y condicional para el desarrollo del sistema capitalista, entendido éste como un todo integrado. Consecuentemente, los procesos migratorios se conciben como un fenómeno estructural, en el que los sujetos que emigran son constituidos por el deseo de obtención de altos beneficios para el desarrollo capitalista. Así, la fuerza laboral inmigrante es utilizada como un mecanismo de acumulación de capital del que se beneficien las empresas de los países desarrollados utilizandola como mano de obra barata. Estas explicaciones se apoyan en el concepto "sistema mundial" desarrollado por Wallerstein (1971),<sup>15</sup> según el cual la migración internacional se entiende no como la bifurcación del mercado de trabajo desde economías nacionales particulares, sino como una estructura del mercado mundial que se ha desarrollado y expandido desde los países capitalistas e industrializados a los países pobres de la periferia.

13. Wrigg, 1972; y, Sepúlveda, 1973, citados por Ortega, op. cit., 1991.
14. Márquez Cárdenas, "Migración, desarrollo y clase Alfonso López Pumarejo", en: "Historia Antropológica", Poder y Sociedad, vol. 2, núm. 1, 1974, pp. 31-50; Márquez Cárdenas y Gómez Gómez, "Los trabajadores migrantes y la migración de trabajo en la Perú del Océano Pacífico", *Historia de Colombia contemporánea*, 1, 1971; Natividad Sánchez-Rodríguez, "La movilidad del trabajo y sus raíces", "Los trabajadores migrantes y la migración de trabajo en el Perú", *Historia, Migración y Poder y Sociedad*, 2, 1974; Pérez, 1993, libro titulado *El Trabajo en el Perú*; "Migración, población y desarrollo rural: el caso de Puna de Atahualpa, al sur del Perú", en: W. R. Quintero, A. M. Pérez y J. A. Pinedo, *Las migraciones rurales en el Perú* (Lima: Clarendon, 1986) Wiley, 1986, pp. 81-112.
15. Véase así Wallerstein, *The Modern World System: how it has proceeded since 1945*, 1974.

La noción de "sistema mundial" desarrollado por Wallerstein tuvo una importante influencia dentro de la antropología, y en concreto, en la antropología económica. Su contribución permitió tomar conciencia por parte de antropólogos de la necesidad de realizar estudios más significativos enmarcados no como contextos particulares, delimitados y locales, sino como parte de sistemas globales, no insulados.<sup>20</sup> Para, además, los pensadores sobre la existencia de un sistema mundial fueron trascendentales ya que posibilitaron un cambio de signo con respecto a la teoría de la modernización desarrollada hasta entonces. Ahora se supone que todas las sociedades forman parte de una economía-mundo (funciona como una totalidad) donde las distintas sociedades se interactúan y relacionan estructuralmente.

En este contexto de análisis y presupuestos teóricos, la migración laboral es explicada en términos de función, argumentando cómo el trabajo de la población migrante permitirá al capitalismo evitar pagar todos los costos del proceso de producción, debido a que ésta se incorpora a aquellos puestos de trabajo que quedan vacantes, los constituyendo de menor prestigio por los autores a que enllevan más bajos niveles de seguridad laboral. En este sentido, desde la teoría de la dependencia es interesante destacar la importancia de las políticas migratorias implementadas por los gobiernos, en la medida que regulan la penetración de los flujos migratorios o restringen su incorporación dentro del mercado a ciertos sectores de la estructura laboral.

Al entender las migraciones desde el punto de vista económico y laboral, el foco de análisis ya no serán los agentes inmigrantes, como ocurría en la teoría de la modernización, sino la estructura social. Estos estudios priorizan el análisis de las relaciones de clase, de tal forma que la población migrante es entendida en términos de "una clase trabajadora global",<sup>14</sup> la cual queda definida por su relación con los modos de producción. Así, los mercados de trabajo no son entidades: son simples espejos de las desigualdades sociales, sin las que, además, contradecirían el foco principal en la generación de dichas desigualdades.<sup>15</sup> De

10. *Wiley Encyclopedia of Electrical and Electronics Engineering*, Vol. 10, Wiley, New York, 1999.

卷之三十一 192

<sup>10</sup> *Government, Health, and the Industrial Labour Market* (ed. T. Wilkinson) (The Research in Labour Markets Series), London, Hutchinson Educational, 1988, pp. 3-20.

esta forma, el mercado de trabajo es resguardado a ciertos grupos como son mujeres, minorías étnicas y trabajadores migrantes, desapacidos y gente joven, los cuales soportan el peso de la crisis del mercado, mientras están sujetos a la discriminación de la educación y el sistema de formación.<sup>21</sup>

Pero, además, se supone otro importante cambio de signo con respecto a las teorías individualistas, y es la atención a la migración feminina. En este sentido se supera la invisibilidad femenina de las teorías anteriores a la hora de analizar los procesos migratorios, en la medida en que se reconoce a las mujeres migrantes como actores sociales que participan en los procesos migratorios laborales y su trabajo productivo es útil para los beneficios del capitalismo. Admás, este reconocimiento no significó un análisis de la subordinación femenina en términos de género, sino el reconocimiento de que la opresión de las mujeres está determinada por su pertenencia a una clase social trabajadora.

Por ello y al igual que la teoría de la modernización, el enfoque estructural ha sido criticado por su "equivocad de género"<sup>22</sup> en la medida que éste queda constreñido, exclusivamente, al análisis de su posición como trabajadoras y su relación con los medios de producción. La subordinación de las mujeres beneficia al capitalismo ya que ellas realizan el trabajo con más bajos salarios, así como el trabajo situado en la esfera doméstica. Pero lo que estas teorías no han sido capaces de explicar es *por qué* las mujeres aceptan dichos吮mpicos, o *por qué* el hecho de poseer determinados títulos académicos o profesionales no función igual para todos los individuos o grupos sociales, sino que se parte de la existencia de unas "supuestas" características (tales como origen nacional, sexo, religión, etnia, ...), según las cuales determinados sujetos, por pertenecer a grupos subordinados, son excluidos del sistema de educación o formación. Así, la posición de desigualdad do-

21. Janet Park, *Black/Red: The Social Implications of Labor Migration*, Londres, The Clarendon Press, 1990.

22. Michael R. Conroy, "From the Invisible Hand to the Visible-First: An Integrating Review on Migration and Development", *Journal Review of Anthropology*, 15 (1986) 227-36. Para citar, véase, 1988, "MIGRATION, NATIONAL INTEREST AND MIGRATION: THE TRADITION", en MIGRATION, 1988, 10, ADVANCED EDITION, 1988/1, The migration of women. Anthropological issues of the women's role and analysis of theoretical and methodological approaches. Serie, 1988, 10, 1988, 10, 1988, 10, 1988, 10, 1988, 10, 1988.

las mujeres se concibe como algo "natural" e "inevitabile", argumento que, en última instancia, deriva en una visión "esencialista" y universal de la mujer (y de la "mujer inmigrante").

Concebida así la migración en general, y la migración femenina en particular, el enfoque estructural analiza las relaciones sociales y económicas de pertenencia a una clase social como determinantes a la hora de definir su posición de abordación, y a ella quedan sometidas las diferencias de género como pertenencia étnica. Para las seña, a su vez, una de las cuestiones más controvertidas para las teorías incluidas dentro de este enfoque y desde la que ha recibido más críticas, no todo, de parte de las corrientes feministas.

En este sentido, es interesante detenerse en las críticas desarrolladas por parte de la corriente feminista socialista estadounidense. El fundamento central de su crítica parte del concepto de patriarcado, desarrollado en la década de los sesenta y setenta. Según ésta, la opresión de las mujeres no se limita únicamente en el mercado de trabajo, sino que, además, es el resultado de un control masculino ejercido hacia el trabajo productivo y reproductivo que éstas realizan dentro del hogar. De esta manera, la dominación patriarcal, visible en el ámbito productivo y reproductivo, se une a la opresión ejercida por el capitalismo y, por tanto, de dominación de clase y explotación hacia las mujeres en el mercado de trabajo.<sup>20</sup>

Las aportaciones de la antropología feminista son igualmente relevantes, en la medida que ponen el acento en las diferencias entre mujeres (basada en criterios de clase, cultura o historia) y abren un importante debate tratando de superar las concepciones esencialistas de la categoría analítica "mujer" (que habían prevalecido hasta entonces, sobre todo en los desarrollos de la "antropología de la mujer"<sup>21</sup>) y su relación con la división sexual del trabajo.

A pesar de las críticas que ha recibido este enfoque, los análisis sobre la posición de las mujeres inmigrantes, su incorporación al mercado laboral o la importancia concedida a la formación para ello seguirán destacando las diferencias de clase de las mujeres como aspecto central para explicar su desigualdad en los contextos de recepción.

20. Atenas, 1992 y 1994. *Segundo congreso de la Asociación Espanola de Antropologia*. Madrid: CEPRE, 1994.

21. Miller, 1991, 1996, 229.

### *Migración femenina y género*

A partir de las críticas a los dos modelos anteriores, el de la modernización y la dependencia, ha surgido un tercer modelo teórico que incorpora como punto de partida en el análisis del fenómeno de las migraciones las relaciones de género dentro del grupo doméstico y su articulación con el capitalismo.<sup>21</sup>

El argumento central de estos estudios parte de dos premios básicos: en primer lugar, la coincidencia en comarcar los movimientos migratorios en el marco de las relaciones Norte-Sur y, más en general, con el proceso de globalización y división internacional del trabajo. En segundo lugar, sitúan en el centro del análisis de las transformaciones económicas experimentadas en el ámbito mundial el estudio de las estructuras patriarcales subyacentes en las sociedades y que provocan la desigualdad de las mujeres con respecto a los varones tanto en el mercado de trabajo instalado, en las estructuras familiares o en el diferente beneficio que éstas obtienen de los recursos sociales.

Una de las novedades más importantes de este nuevo enfoque tiene en su seno la introducción de un análisis multirivel de los fenómenos migratorios. Con ello, a partir de ahora será relevante estudiar la interacción entre los condicionamientos macro sociales (económicos, políticos, culturales) y los de orden micro, familiares y redes sociales que determinan el rol de las mujeres tanto en la sociedad en general como dentro del grupo doméstico, condicionando su poder de decisión y la posición desigual que ocupan con respecto a los varones. Desde el punto de vista metodológico, esto ha supuesto la realización de estudios cuyo análisis atraviesa todo el proceso migratorio, en origen y destino, incidiendo así en el carácter procesual de la migración y en las estrategias que las mujeres adoptan desde el lugar de origen. Esta interacción a lo largo de todo el proceso migratorio, ha sido clave para el análisis e interpretación de las trayectorias de género, los factores que desencadenan la migración, así como el estudio de los factores que permiten la transformación o permanencia de las estructuras de género.

<sup>21</sup> Véase, por ejemplo, 1998:11.

Es relevante destacar cómo estos estudios ponen de manifiesto que el género, junto con la etnicidad y la clase social no son neutrales en la división social y laboral, sino que éstas son tanto causa como consecuencia de la construcción social de diferencias sexuales, sociales y culturales.

En el siguiente apartado estudiaremos cuáles son algunos de los condicionantes que desde el nublo de las políticas de inmigración en España se convierten en condicionantes para el logro de la estabilidad e integración social de la población inmigrante en las sociedades receptoras.

### LAS "POLÍTICAS DE CONTROL" DE "ULLAGE" FRENTE A "POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN" EN EL AMBIENTE ESPAÑOL

En líneas generales, la escasa experiencia en materia de inmigración en España (y en los países de la Europa mediterránea en general) evidencia la contradicción entre las políticas de control de flujos y las políticas de integración social. El estudio de las medidas restrictivas de entrada y la posibilidad de estabilidad jurídica nos dan algunas claves para analizar las trayectorias laborales que experimentan las mujeres inmigrantes en las sociedades de acogida (que serán abordadas en la tercera parte de este artículo) y que vienen a configurar su desigualdad social, jurídica, de clase y género en dichos contextos.

La agenda política en materia de extranjería, desarrollada en los últimos quince años en España, ha estado condicionada más por su pertenencia y posición estratégica como puerta de acceso a la "Europa Europea" que por la real presión migratoria dentro de sus fronteras. La evolución que las distintas medidas legislativas han seguido en el Estado español desde 1985 permiten señalar los siguientes hitos:

Aprobación de la *Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España* (Ley Orgánica 7/1985) con la que quedaron establecidas por primera vez de forma sistemática la regulación de los derechos y libertades de la población extranjera en el contexto espe-

niel. Hasta ese momento la inmigración no era un tema existente desde un punto de vista institucional ni político.<sup>26</sup>

La Ley de Extranjería española desarrollada en estos momentos se interesó en aspectos relacionados con la entrada, permanencia y salida de la población extranjera no comunitaria en el Estado español, es decir, en asuntos de "orden público" obviando cuestiones relacionadas con la integración social y laboral de éstas.<sup>27</sup> Pero, además, otro aspecto que comienza a vislumbrarse en dicha ley es la necesidad de regular los flujos migratorios hacia España, planteándose por primera vez el establecimiento de un mecanismo que derive un la aprobación del contingente<sup>28</sup> anual de trabajadores/as inmigrantes no comunitarios/as. El contingente se convierte así en el principal nexo entre inserción laboral y estabilidad jurídica, llegando a ser el principal medio oficial para la regularización, y por tanto, de la misma estabilidad jurídica.

El conocimiento del contingente unido a las transformaciones socioeconómicas de la Europa del Sur que ponen en evidencia la expansión del sector servicios (sobre todo del servicio doméstico y de servicios personales y cuidado) no asumidos por el Estado de Bienestar, han contribuido de forma preponderante a la inserción de las mujeres inmigrantes en aquellos empleos más claramente relacionados con la subordinación de clase social, género y clima.<sup>29</sup>

Este periodo, al que me estoy refiriendo, coincide en el ámbito europeo con la firma del acuerdo intergubernamental de Schengen (1985).<sup>30</sup> A partir de entonces la inmigración llegó a ser un asunto de

26. COLECTIVO IOC, "Sobre una Europa integrada: Políticas y políticas europeas", *Revista de Investigaciones y Nuevas Aventuras. Avances y Desafíos de las Políticas de Integración Europea*, Barcelona, Ed. Josep Tarradellas, 1999, 2º vol. (2001).

27. FEDERACIÓN INTEGRACIONAL DE LOS TRABAJADORES 1988, *Informe sobre el empleo y la situación en Andalucía*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Dirección de Migración y Servicios Sociales, 1998, p. 29.

28. Frente tanto por el caso el gobierno español considera los flujos migratorios fruto de la necesidad de aunar el interés de la economía española. De esta forma se considera el resultado deseado de trabajadores/as extranjeros/as que pueden acceder a ellos, por cuanto siempre podrán permanecer en el estricto sentido de que tienen que ser para su desarrollo, a la vez que que dan estabilidad de forma estable de empleo.

29. BARTOLO BENA, "Introducción", *Plano a, nº 16* (2000), pp. 17-18.

30. Aunque este acuerdo no se refiere a la inmigración, los trabajadores no comunitarios en la Unión Europea, el espacio de la libertad de circulación de personas, mercancías y servicios y los servicios que éstos ofrecen, crean un sistema común, estableciendo la integración de servicios.

"seguridad", relacionado con medidas policiales y de control de flujos, concebiéndose como "problema" y "amenaza" de los ciudadanos de "terceros países" hacia Europa.

Las consecuencias que se derivaron de la ley 7/1985 y la actuativa legal desarrollada posteriormente demuestran cómo ya, desde la legislación, se favorece la discriminación de la población extranjera no comunitaria en el acceso al empleo. Un aspecto fundamental a destacar es el carácter de supeditación que se produce al quedar condicionada la extranjería en el país al desempeño de un trabajo. Aspecto que quedó reforzado con el establecimiento del contingente anual, a la vez que a la segmentación en función del género ya existente en el mercado laboral español.

*Elaboración de una propuesta de Ley en 1991 y desarrollo del proceso excepcional de regularización de la población inmigrante indocumentada (1991-1992).* A finales de los años ochenta comienza a hacerse evidente la falta de coherencia de la ley del 85, las contradicciones internas de ésta y la carencia de coordinación entre las administraciones central, autonómicas y locales. Ante estos aspectos y los problemas que se derivaron por ello se emplea a tomar conciencia, tanto por parte de las distintas administraciones como por parte de los agentes sociales, de la necesidad de poner en marcha nuevas políticas de inmigración que permitan su integración social en las sociedades receptoras.

De este modo, a partir de 1990 se inicia una etapa caracterizada por la pretensión de hacer real la igualdad de derechos entre la población extranjera y nacional. En este proceso de cambio, en materia de inmigración, fue decisiva la presión social que ejercieron los distintos interlocutores sociales a través de sus críticas a la, por entonces, actual ley de extranjería y la petición de una política activa e integradora más allá del control de fronteras. Así, a mediados de 1990 se abrió un debate parlamentario que derivó en la definición de una serie de medidas, las cuales representaron los objetivos y actividades que se desarrollarían en los años siguientes.

Mientras tanto, en el escenario europeo tiene lugar la firma del Tratado de Maastricht de 1992. Esto significó la entrada en vigor

en el orden político y económico de una serie de normas que establecían las bases para la construcción de un espacio de integración europea.

de un Mercado Común a partir de la efectividad de la libre circulación de personas, bienes, servicios y de la moneda única en los diferentes Estados miembros. Pero, sobre todo, lo que se puso en evidencia fue el establecimiento de una clara diferencia jurídica y jerárquica entre los ciudadanos de la Comunidad Europea y los no europeos procedentes de "terceros países", con lo que se sigue poniendo de manifiesto que la inmigración es una cuestión política relacionada con la seguridad y el control.<sup>11</sup> El aspecto más significativo que se derivó de la firma del Tratado de Maastricht fue la determinación de la "ciudadanía europea" algo que supuso un salto cualitativo en todo el proceso de integración y construcción de una identidad europea iniciado en 1951 con la firma del Tratado de Roma.<sup>12</sup> Con la definición de la ciudadanía europea se refuerza la diferenciación, entre los/necidadadanos/as de la Unión y los/as pertenecientes a "terceros países", consolidándose así la brecha abierta entre estos y aquellos en cuanto a la obtención de derechos políticos y el trámite que la población extracomunitaria recibe en aspectos relacionados con el derecho de libre circulación y residencia o participación política europea y municipal, entre otros.

A partir de 1992 y sobre todo a partir de la elaboración del *Plan de Integración Social de los Inmigrantes en España (1995-2000)* se inicia una etapa de estabilidad legal a través de la elaboración de medidas dirigidas hacia la integración social de éstos/as. Este Plan fue la "primera iniciativa política"<sup>13</sup> elaborada con el objetivo de atender las necesidades e integración de la población inmigrante en España. Los ejes básicos en los que se fundamente dicho Plan fueron:

- a. El control de los flujos migratorios, canalización y organización de la migración legal teniendo como base las necesidades de mano de obra para la economía española, institucionalizándose así lo que se ha venido a llamar la "discriminación laboral" hacia los trabajadores inmigrantes no europeos.

11. Cifuentes, 1995, p. 5.

12. Ángel Márquez Diego (dir.), *Introducción al Tratado de la Unión Europea* (Madrid, 1996) 100-101.

13. Pedro Argandoña, "La política de inmigración en España: en el debate sobre la pertenencia del discurso cultural", *Opinión y debate socialista*, Vol. I, Núm. 2, (enero 2002) pp. 9-10 (en general).

integres", ya que solo pueden residir legalmente en España aquellos que ocupen los puestos de trabajo ofertados.<sup>32</sup>

b. La *integración social* de la población inmigrante en España cuyos ámbitos de actuación fundamentales fueron tres: el legal, el ámbito socio-cultural y el educativo-cultural.

c. *Garantizar los avances de desarrollo y crecimiento entre las Administraciones Públicas, las distintas autoridades nacionales y la población inmigrante.*

d. El *conocimiento y diagnóstico de la realidad migratoria en España con la creación del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) en 1995.*

— *Nuevo Reglamento (158/96 del 2 de febrero) (correspondió al desarrollo de la Ley 7/85).* A pesar de que se realizara diez años más tarde de la elaboración de dicha ley, fue considerada como "un modelo de participación de los ciudadanos en la normativa que les afecta".<sup>33</sup> Los aspectos más importantes de dicho Reglamento fue la elaboración de un nuevo *Procedimiento Administrativo de Regularización de la población extranjera en situación de irregular y el reconocimiento a trámite de Decreto del establecimiento de contingentes anuales de trabajadores extranjeros.*

— En 1996 con la entrada del Partido Popular se produjo el cambio de gobierno en España tras doce años socialistas. Los primeros años del nuevo mandato se caracterizaron por la continuidad en las medidas y decisiones desarrolladas por los anteriores en aspectos relacionados con el control de las fronteras (consecuencia directa de su compromiso en el Acuerdo de Schengen), así como en el interés por las medidas de integración social. De esta forma, se mantuvo un doble discurso que se definía entre, por un lado, la necesidad de controlar los flujos a través del control de fronteras y el establecimiento de un contingente anual; y por otro, la apuesta en materia de medidas de integración social y lucha contra la discriminación<sup>34</sup> a través del Plan de Integración Social elaborado en 1994.

32. Véase: Mazzoni, Carlos; Gómez y Hernández, "Política pública, gobernanza y migración", en Pilar Pérez (ed.), *Desafíos para la ciudadanía*, Madrid: Instituto Universitario de Derecho de la Magia, Universidad Autónoma de Madrid, 1994, 287.
33. Ramón Alegre, "Bases y objetivos de la política de integración en España", Ponencia presentada en el Congreso de Integración en España, Madrid, 10-11 en Abril, 1991, p. 10 (cita anónima).
34. *Integración social*, op. cit., 1994, pp. 9.

— *Ley Orgánica 4/2000 del 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social*. Es importante señalar que la llegada de la nueva ley 4/2000 se produjo en un contexto de crispación tanto por parte de los distintos grupos parlamentarios (que exigían un nuevo marco jurídico que, de forma coherente y coherente, aborde las cuestiones relacionadas con los derechos y libertades de la población inmigrante, pero, sobre todo, de su integración social); por parte de ONGs y asociaciones humanitarias (que exigían una legislación que tome en cuenta la integración social de las personas inmigrantes); así como por la academia que continúa pensando en cuáles han sido las diferencias que la anterior legislación otorgaba en la concesión de derechos entre nacionales y extranjeros.

La principal novedad de esta ley destaca en su misma denominación, ya que incorpora a los derechos y libertades de los extranjeros en España: "su integración social". Esto es el aspecto más relevante de la Ley, destacando tanto en su finalidad reformuladora como en el enfoque normativo que se introduce en la misma.<sup>17</sup> En este sentido, la ley 4/2000 pretende compatibilizar lo que es puramente extranjería con la integración social de la población inmigrante en la sociedad española. No obstante, el escaso tiempo de vigencia de esta ley y la ausencia de un desarrollo reglamentario que permitiera tanto su interpretación como su aplicación han puesto en tela de juicio el objetivo integrador que se le pretendía.

— *Ley 8/2000 del 22 de diciembre de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social*. Tras las elecciones del 2000 y la obtención de mayoría absoluta por parte del Partido Popular, el gobierno español llevó a cabo, tras apenas un año en vigor la ley 4/2000, su reforma. Con ello se pretendió responder a tres acontecimientos repetidamente citados: la ley 4/2000 está provocando un "efecto llamada" de inmigración irregular (argumento que ha sido criticado y replicado aduciendo a los efectos producidos por el Proceso Extraoficial de Regularización llevado a cabo en esos momentos); supone una ruptura con respecto a los acuerdos internacionales de España; y por últi-

17. Pilar Chacón y José M. Ruiz, "La Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros", *Argentaria*, 1, 2001, pp. 5-12.

mo, como respuesta a la promesa política adoptada en el programa electoral del partido en el gobierno durante la campaña.

La valoración social y académica por parte de juristas y científicos sociales de la Ley 8/2000 ha vuelto a poner sobre la mesa el debate en torno a la ciudadanía y la extranjería, la concesión/denegación de identidad bávara, así como su repercusión para la convivencia social e integración/exclusión social de los inmigrantes en la sociedad española.

— Aprobación del Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 9/2000 del 11 de enero (BOE 21-7-2001). Como han calificado partidos políticos, asociaciones de apoyo a la población inmigrante, organizaciones humanitarias y sindicatos, el nuevo Reglamento ha supuesto un paso atrás en cuanto al reconocimiento de derechos. Los aspectos más controvertidos de dicho Reglamento son: la limitación de los derechos de reunión, asociación, participación pública, sindicación o huelga sólo a aquellos extranjeros que se encuentran en situación regular en España. En este asombramiento se elaboró lo que podríamos calificar el segundo documento específico sobre integración de la población inmigrante en España: el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (Plan GRECO 2000-2004). En este se sigue manteniendo el proceso de selección y categorización de los inmigrantes que se desean escoger con medidas de integración, pensando más en su futuro retorno a los países de los que proceden que como ciudadanos residentes permanentes.<sup>18</sup>

En términos generales podemos concluir que las medidas legislativas desarrolladas en el ámbito español en materia de inmigración han estado más preocupadas por el "control" por la "amenaza o invasión" de "inmigrantes ilegales" que por el desarrollo de medidas que, en distintos órdenes de la vida social, potencien su estabilidad laboral y jurídica en las sociedades receptoras. Los mecanismos que han contribuido a ello han sido tanto el contingente anual de trabajadores que supone un mecanismo funcional a la vez que un proceso constante de segmentación étnica y de género- en el mercado laboral, como el establecimiento de distintos tipos de permisos de trabajo, la duración de estos y la incertidumbre jurídica que provoca en caso de no ser renovados. A

18. BOE A-2001-1000, 10-12-01.

continúan siendo éstos afecta a las mujeres inmigrantes dichas transformaciones legislativas en sus trayectorias laborales.

### TRAYECTORIAS LABORALES DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN SUS CONTEXTOS DE RECEPCIÓN

Al estudiar las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes de origen marroquí en el contexto español hemos de tener presente que éstas están condicionadas por diversos aspectos. En primer lugar, por la estructura del mercado laboral existente en las sociedades de destino (fuerzamente supuestamente en función del género); por las relaciones de género que se dan dentro del grupo doméstico al que pertenecen; así como a una serie de factores de tipo jurídico (tal como han sido analizadas en el apartado anterior) y que las sitúan en los sectores secundarios, independientemente de su formación académica o profesional. Lo que presento a continuación es una tipología de trayectorias laborales de mujeres de origen marroquí en la sociedad española, y que dan muestra de la desigualdad social, jurídica, de clase y de género con respecto a la población nacional.

#### *Trabajar por primera vez en el mercado anularizado*

*Lo que muestra es que tienen un trabajo que no gustan pero ofrecen de acuerdo con las leyes establecidas.*

Para algunas mujeres inmigrantes el proceso migratorio y su estancia en la sociedad de acogida han supuesto la incorporación por vez primera al mercado de trabajo. El significado que dan a dicha inserción y la interpretación que hacen, como sujetos activos, está mediado tanto por el nivel de sus aspiraciones. Es importante destacar el papel que cumple la formación académica o profesional (ya fuera adquirida en el lugar de origen o en destino) a la hora de valorar su trayectoria laboral.

Para muchas mujeres, al llegar a la sociedad de destino, el desempeño de un trabajo en el mercado laboral se ha producido en unas condiciones inferiores a las que se corresponden con su nivel académico o formativo

adquirido en el contexto de partida. Así, en mi investigación encontré a mujeres que, aun no habiendo trabajado en su país de origen, al llegar a España encontraron que la única vía de inserción laboral es por medios de empleos precarios y poco cualificados, como por ejemplo el servicio doméstico o la hostelería (en servicios de limpieza o ayudantes de cocina), debido a las restricciones que impone el sistema legalista en materia de extranjería que sólo les permite trabajar, y por tanto obtener su permiso de trabajo-residencia, en aquellos sectores ocupacionales que están vacantes o no son ocupados por parte de los trabajadores españoles o pertenecientes a la Unión Europea. La inserción de estas mujeres en dichos trabajos se produce como una forma de satisfacer las necesidades económicas básicas y así obtener recursos materiales, como también para la obtención de un permiso de trabajo que lo permita su permanencia, en situación regular, en el contexto de migración.

Esta inserción laboral en sectores precarios supone un choque cultural muy fuerte con respecto a sus expectativas laborales y socioeconómicas antes de llegar a España, aunque muchas lo interpretan como una estrategia, temporal y característica, hasta la obtención de un permiso laboral más beneficioso.<sup>49</sup> Otras, por el contrario, ven difícil

que cambió su situación a corto y mediano plazo, mostrándose muy críticos con el sistema legislativo español, así como hacia las actitudes y actuaciones discriminantes de la sociedad receptora hacia la población inmigrante. Además, a la hora de valorar dicha experiencia, las mujeres añaden a su condición de inmigrantes, el ser "mujer" e "inmigrante marroquí". Esta valoración no sólo la hacen las mujeres, los varones también perciben diferente su situación con respecto a ellas a la hora de insertarse en el mercado laboral, ya que, a tenor de su proyecto migratorio y la experiencia laboral que han tenido en el contexto de acogida, entienden que los varones tienen mejores oportunidades de cambiar de trabajo así como de experimentar mayor movilidad espacial y laboral que las mujeres. Según ellos, éstas siempre se ven relegadas a las mismas actividades laborales, las relacionadas con el servicio doméstico y de cuidado a personas. Nouria<sup>44</sup> estudiante en la Universidad de Málaga valoraba la experiencia laboral de su madre y sus días maternos:

Cierto que veo las diferencias entre las mujeres y los hombres, si porque yo tengo aquí otros familiares además de mis hermanas y los típicos trabajos que pueden hacer es limpia casa, cocinar, trillar y ya está. Y es que las mujeres pues lo tienen más difícil, o no más difícil, pero las mujeres tienen otros tipos de trabajo, los mujeres inmigrantes y los hombres otros tipos de trabajo. Mi madre siempre ha estado a limpia casa, a cuidando a otras personas, no ha salido de casa, i... Y a veces que el hombre siempre tiene la facilidad de moverse más. Yo me he acostumbrado a salir (se refiere a los de enseñar su visado de extranjero) por mí misma y mi madre no se acostumbró, porque tienen hijos y tal y tienen más responsabilidad más grande que yo. Trabajan por cuenta en las casas, pero no tienen días de descanso y están fatal, siempre en lo mismo. (Nouria. En una cafetería en Málaga, 15 de febrero 1999).

Con esta cita se muestra la división según género "natural e inquestionable" a la que hacia referencia en el desarrollo teórico de las teorías neoclásicas. La especialización de mujeres y hombres —en el trabajo de reproducción o doméstico *versus* mercado labo-

44. Típico las vivencias que reflejan en el libro.

ral, respectivamente— es interpretada por parte de la población inmigrante como la forma más eficiente de alcanzar el éxito migratorio y, por parte de la sociedad de acogida —desde una perspectiva eurocéntrica— como el mecanismo más adecuado para facilitar el paso de una sociedad tradicional a una moderna, siendo las propias mujeres vehículo y motor del proceso de adaptación cultural de sus familias a las sociedades receptoras.

Las mujeres que utilizan el primer empleo como "trampolín",<sup>41</sup> para obtener los requisitos legales que le permitan más tarde optar a un puesto relacionado con su formación y/o experiencia laboral que tienen en el contexto de partida, viven este proceso con cierta contradicción y malestar debido a las diferencias que encuentran entre lo que tienen en origen y las aspiraciones laborales y sociales que depositan para su vida en destino. Fátima, por ejemplo, una mujer que había cursado estudios de Formación Profesional en la rama de informática, trabajó por primera vez en el mercado laboral español en el servicio doméstico. En su relato muestra la incomodidad que le producía la percepción que de ella tenía su empleadora y la necesidad que sentía de situarse fuera del estereotipo de "inmigrante", según el cual se daba por supuesto que era una mujer "pobre", "sin calificación" y con el propósito de mandar remesas a su país.

... una vez estaba hablando con la mujer con quien yo trabajo y me pregunta, que casados somos en la familia, yo le digo que siyo y ella me dice que como somos familia yo estoy trabajando para mandar dinero a mi familia, ella piensa que como estoy viviendo yo trabajo para mandar el dinero, para mantener a mi familia y yo le digo que no, que yo había estudiado, y que yo lo que quiero es trabajar en oficina, que yo lo que quiero es encontrar un trabajo que me guste y me interese para no estar con los hermanos malditos<sup>42</sup> A mi eso me costó muy mal porque mi padre nunca ha necesitado dinero de mí, ni mis hermanas, sino que él me mandaba dinero, entonces eso te sienta mal en esos casos (Fátima. Málaga, domicilio particular. 30 de enero 1999).

41) Recalcar el hecho de observar el primer empleo como trampolín, a pesar de que en los discursos de trabajo tradicionales se habla de trabajos en colectivo, que han permitido este encaje perfecto de reglas y roles, donde el trabajo es un trabajo de equipo y las personas que las realizan tienen cualidad jerárquica, en tanto tienen poder, dominio en el tiempo y control sobre el trabajo. La cualidad jerárquica es precisamente la que da primacía de trabajo.

Muchas de las mujeres inmigrantes que poseen formación académica, como es el caso de Fátima, prefieren insertarse en trabajos como el servicio doméstico al comienzo de su trayectoria laboral como una forma de "inversión" de cara a un mejor futuro ocupacional. Conocen los trámites y los impedimentos que la legislación les impone para desempeñar un trabajo acorde con su formación, por lo que, eligen realizar trabajos no cualificados, conscientes de que ésta es su única oportunidad de iniciarse en la trayectoria dentro del mercado de trabajo español. Estas situaciones ejemplifican las dificultades de incorporación laboral en igualdad de condiciones que la población nacional, a la vez que la contradicción entre las políticas de integración y las de control de flujos.

Con respecto a los condicionantes que las mujeres marroquíes encuentran en la hora de valorar su posiblidad acceso al mercado laboral, muchas aluden a la desigualdad de género y cultura que se les atribuye debido a su condición de "mujeres" y "ser mujeres marroquíes". Ejemplo de ello es el de Saida, mujer marroquí que posee titulación en Estética de Formación Profesional pero que trabaja en el servicio doméstico. Nunca desempeñó un empleo relacionado directamente con su formación profesional, e incluso, manifestó su deseo intensificado debido al rechazo que produce encontrarla al hacerlo.

«Lo que yo pienso, ¿quién va a dejar que una mujer con solo la haga en misa? Un capir, hacer, yo no lo sé pero cosa mala, bienas, que estoy segura que no, porque a mí, si es que no te lo sé explicar porque una mujer y en el resto y todo, las cosas han cambiado, y en Marruecos ya muchas mujeres trabajan, como aquí, tienen, no sé, aquí, porque aquí a lo mejor trabajan muchas más. Pero allí si que han muchas más hasta y abogados y yo sé de todo. Pero yo es que hasta he buscado de formo. Yo es que soy muy orgullosa y estas sejuna que sejuna viven a rogar» (Saida, Málaga, salida de un ONG, 28 de abril de 1999).

### *Inserción laboral para cambios de trabajo*

(En Marruecos no iba a dejar mi trabajo para trabajar en otra casa, no, allí no

El segundo de los casos que he encontrado en mi investigación responde a aquellas situaciones en las que el proceso migratorio ha signi-

ficado para muchas mujeres cambiar de actividad laboral con respecto al desempeño en la sociedad de origen. Distingo al respecto dos circunstancias diferentes. Por un lado, aquellas mujeres cuya actividad laboral la interpretan como un descenso, en cuanto a prestigio y valoración social, con relación a la actividad laboral que realizaban en origen, y la que ahora desarrollan en el contexto de destino. Esta valoración persiste aun cuando los beneficios económicos que perciben en el nuevo contexto sean más altos que en la sociedad de partida. Por otro lado, me refiero a situaciones en las que la situación laboral es percibida por las mujeres marroquíes como un ascenso, económico y/o social en el nuevo contexto de inmigración.

Con respecto al primer caso, en mi investigación encontré a mujeres profesionales, con estudios de nivel medio e universitarios y que desempeñaban en origen un empleo cualificado y de cierto reconocimiento social. Al llegar a España no encuentran empleo en trabajos similares y la necesidad imperante por obtener recursos económicos para mantener a sus familias las obliga a buscar trabajo en aquellos sectores laborales en los que más se les demanda, esto es, en el servicio doméstico (bien para la limpieza de casas o cuidado de niños o de ancianos). En tales circunstancias, encontré a mujeres viudas o separadas y que han de mantener a sus hijos/a bien en origen o bien in situ, ya que los/as han traído por miedo de la reagrupación familiar.

El caso de Malika demuestra la percepción del cambio de trabajo en un sentido descendente. Esta mujer no posee titulación académica pero el trabajo que desempeñó en origen fue en la clínica de un dentista como recepcionista. Declara que allí tenía suficiente dinero para vivir y mantener un nivel de vida aceptable. Su marido la abandonó y quedó al cargo de sus hijas, la mayoría de éstas emigró a España en busca de nuevas oportunidades laborales, razón por la cual Malika decidió seguirla. En la entrevista que mantuve con ella manifestaba tener problemas económicos para cubrir los gastos de alquiler y alimento por lo que decidió buscar trabajo. Las nuevas oportunidades que ahora encuentra son en el servicio doméstico. Su falta de dominio del español y de redes familiares y de amistad las valora como un aspecto negativo en comparación con las oportunidades que tenía en origen.

A pesar de que en mi trabajo el dinero para nada. Pagamos veintimil o treinta mil quinientos pesos de alquiler y más agua y luz. En Cáritas<sup>12</sup> una ayuda, me ha dicho la señora que le lleva todas las facturas de luz y agua y del pago de alquiler, y que le lleva mis papeles de que no estoy trabajando y que mi hija está estudiando y que ya no está trabajando porque ahora en Navidad hay ayudas para ver si me pueden ayudar.

Mujeres me dicen que estoy loca para ponerme a trabajar, pero ¿yo voy a hacer? Yo allí doy mucha cosa. En la clínica donde trabajaba estaba muy bien y ahora solo he trabajado con un viejo que se tenía un día libre al mes. Se lo lleva que paga a su hija. Varios días que no dejara los días libres libres (Mónica, Málaga, nota de una FNG, 2 de diciembre 1998).

El caso descrito anteriormente es un muestra de cómo la desigualdad de género y extracción quedan subordinadas y suavizadas a la misma posición de clase y relaciones en el mercado laboral, aspecto central de las teorías estructuralistas.

En el caso de mujeres con titulación académica y experiencia laboral en el colectivo de origen y que desempeñaron empleos relacionados con su formación académica o profesional, encontramos situaciones en las que, de nuevo, utilizan su primer empleo en destino como una situación transitoria o "trampolin" hasta conseguir un permiso de trabajo que les permita ejercer un empleo relacionado con su preparación. No están dispuestas a ejercer ante-trabajos precarios que, aunque les aportan los medios económicos necesarios para sobrevivir, no les satisfacen el ámbito profesional. Por ello, combinan el ejercicio laboral en el servicio doméstico con el desarrollo de cursos de formación o de perfeccionamiento del español. Un caso representativo de esta situación quedó reflejado en mi diario de campo tras conocer a una mujer inmigrante en una organización no gubernamental a la que acudía como voluntaria:

Hoy he conocido a María. Es marroquí y busca trabajo. Apenas habla bien el español. Tiene formación en enfermería, me ha dicho que estuvo en Marruecos cuatro años en la universidad. Allí si que ha trabajado en una enfermería como secretaria de dirección, aunque es muy jovencita. Su hermano me ha contado algo de sus planes con respecto a su situación

12. Asociación para el trabajo de las mujeres inmigrantes.

aquí. Dice "por ahora mi hermana trabajará como yo en el servicio doméstico, pero ella no se quedará ahí siempre. Ella cuando aprenda español ya buscará de lo que para trabajar ya algo parecido que en Málaga" (Diario de Cádiz, Málaga 4 de noviembre 1998).

(...)

Me vuelve a encantarme con María. Ya habla muy bien el español. Incluso ella me ha contado que ya ha encontrado trabajo en el sector de los servicios. Además está pendiente a clases de español y de informática. Esta mejora mucho con el idioma. Me ha dicho que pronto se pondrá a buscar trabajo relacionado con lo que, por ahora le va bien porque puede realizar otras cosas: cocinar y limpiar, pero lo que más que ese trabajo me pone contenta (Diario de Cádiz, Málaga 19 de noviembre 1998).

La práctica formativa por la que muchas mujeres han pasado (mediadas financieras e implantadas por parte de los poderes públicos con el objetivo de lograr la inserción socio-laboral de la población inmigrante en las sociedades receptoras) y la experiencia laboral que en algunas ocasiones ésta le ha proporcionado no les satisface, por cuanto interpretan que les ha relegado a actividades precarias del mercado de trabajo que no les proporciona recursos económicos suficientes. Este es el caso de Anisa que, después de realizar el curso de formación ocupacional en hostelería, financiado con fondos europeos y desarrollado por una organización sindical en la ciudad de Málaga, y posteriormente participar como miembro en una cooperativa de restauración en dicha ciudad, valora como negativa su experiencia laboral.

Aquí después de hacer el curso, dices tú, este mes ni siquiera has tenido comida de industria. Tú no has ido al restaurante creando más el curso de formación no va a durar mucho tiempo. Yo no sé si va mucho el curso ni nada que necesitas. Pues, ese instituto que estás en la azul de inmigrantes, aquí en España, y dices que puedes trabajar antes la gente del país, la gente del país antes que la que viene de fuera. Y yo no sé, yo estoy cansada de me entran en la cabeza. Vamos, no quiero saber y me asusta porque una persona no cuando ha estudiado una carrera, aquí en Málaga, como en España, como en Bélgica, como en Alemania, como en París, aquí, la carrera la tiene, ¿no? sea abogado, sea ingeniero, sea contable, sea lo que sea, sea licenciado de aquí o de allí igual, ¿no? (Anisa. Málaga en un restaurante. 7 de julio 1998).

El segundo caso al que me refiero es a aquellas situaciones en las que las mujeres ya han trabajado anteriormente en la sociedad de origen pero, en estos casos, la experiencia laboral que tienen en destino es percibida como un *descenso en su trayectoria laboral*.

En muchos casos, son mujeres con estudios que trabajaron en Marruecos en actividades que se correspondían con su formación académica y al llegar a España se insertan en actividades laborales de servicio doméstico o de hostelería. A pesar de que su desempeño laboral era más acorde con su formación en origen, los aspectos que las llevan a valorar su nueva situación como descendente son las condiciones laborales en las que se desarrollaba su trabajo en Marruecos. Algunos factores a los que hacen referencia son la poco flexibilidad de horarios, la precariedad de los salarios que permitían o las condiciones de control y represión familiar a las que se encontraban sometidas en su país. Este último aspecto está indiscutiblemente relacionado con la construcción del género y la valoración del trabajo asalariado de las mujeres en Marruecos. Tal como expone Arellán,<sup>41</sup> la participación de las mujeres marroquíes en la oferta laboral no es utilizada como una herramienta de emancipación, ya que esto no las exime de sus obligaciones familiares y domésticas y, en cualquier caso, su participación implica "atravesar un espacio público que no les pertenece". De esta forma, el trabajo femenino, incluso aquel que se desarrolla en el sector formal, carece de reconocimiento social y se interpreta más como una ayuda económica al grupo familiar, mientras que se sigue asumiendo el papel protector, proveedor y autoritario de la figura masculina (ya sea él, padre, marido o hermano). Relevantes en el caso de aquellas mujeres que trabajan en el servicio doméstico, esta actividad laboral es por excelencia la que impone unos niveles más altos de explotación, falta de regulación y más duraas condiciones de trabajo. La realización de esta actividad laboral está fuertemente anclada en criterios clásicos, quedando en manos de aquellas mujeres que pertenecen a las familias más desfavorecidas, son analfabetas y normalmente proceden del ámbito rural.<sup>42</sup>

41. Victoria Arellán, *Mujeres en Marruecos. Un análisis sobre el patriarcado y el género*. Madrid, Desclée, 2000, p. 273.

42. Ana Belén Martínez, *Algunas mujeres trabajadoras migrantes en España*. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998, pp. 111-112.

Por todo ello, muchas mujeres, a pesar de insertarse en el servicio doméstico en el contexto de destino, prefieren el trabajo que desempeñan en la sociedad de acogida, aunque reconozcan que estos mismos empleos en origen los rechazarían o, incluso, que su trabajo contribuye al desarrollo de una sociedad capitalista dependiente de la explotación y dominación de la mano de obra inmigrante, y en concreto, de la "explotación laboral femenina".

Una de las mujeres que valora la cambio de trabajo en sentido ascendente es Farida. Dicha valoración la fundamenta en términos económicos reconociendo que, a pesar de ser un trabajo con menor prestigio social el que realizaba allí, el salario que percibía era sustancialmente superior a lo que recibía en destino, aunque el empleo sea no cualificado. Farida posee estudios universitarios de secretariado que cursó en Marruecos, allí trabajó seis meses en una fábrica en tareas relacionadas con la contabilidad y secretariado de la empresa. En España siempre ha trabajado, bien como auxiliar en el servicio doméstico, bien como empleada en el sector de la hostelería.

Yo allí trabajé en una empresa que hace papel de hasta mucho dinero, no sé cuál es allí no crees te pagan mucho. ¡Ah, sí, no ganaba yo mucho dinero. Y me dijeron que pagó que pagó que me entrenen más de secretaria, es que yo no quería ir ni quería de trabajo y no me conseguían un contrato en pueblo, tener la residencia.

Yo ya que siempre he sido muy habladora, a mí mi jefa (se refiere a su trabajo en el servicio doméstico de Málaga) me decía que yo era muy alegre, que «eran gente buena, habladora». Ella era muy buena y alegre. Yo he trabajado en casa y luego pues ya trabajé en el restaurante. Es un restaurante de comida marroquí y estás más marroquíes. Yo gané mucha dinero aquí. Yo ya que gané más de cuarenta pesos, y como mi marido también trabajó pues estuvimos bien (Farida. Málaga, domicilio particular, 11 de noviembre de 1998).

Si estudiamos con detenimiento cada una de las trayectorias laborales que se describen en este espacio, las que he calificado como ascendentes y las descendentes, podremos observar cómo la diferencia entre ambas esencialmente no son las trayectorias laborales por su, sino cómo las mujeres las perciben con relación al contexto de partida. En tales casos influye de forma significativa en las circunstancias en las

que se desarrolla el proceso migratorio condicionado tanto por su situación jurídica normativa en la que se encuentran en la sociedad de destino, como por las relaciones de género y su influencia en aspectos como decisión de emigrar (motivos familiares, independencia económica, reagrupación familiar, etcétera), cambios producidos en cuanto a la actividad económica o laboral que desempeñaban dentro del grupo doméstico en origen y destino, así como factores individuales e influencia de los modelos culturales y religiosos de la sociedad de origen. Aspectos de obligado análisis como se ha puesto de manifiesto en los modelos teóricos de las migraciones, que incorporan el análisis de género a partir de la interacción de los condicionantes: imperio social con los de orden mismo.

Es ilustrativo de este caso la diferencia entre mujeres y varones. Para ellos, las diferencias y el sentido que dan al cambio experimentado entre la sociedad de origen y destino tiene más que ver con el tipo de actividad que realizan y los beneficios económicos que obtienen, mientras que las mujeres añaden un conjunto de aspectos asociados a las relaciones sociales y la influencia del contexto socio-cultural y religioso entre ambos contextos. Fatima y Mohamed, un matrimonio marroquí residente en Málaga, ambos trabajadores asalariados, explicaban en distintos términos el cambio que encontraban entre ambas sociedades:

No sé, hay muchas diferencias y al mismo tiempo no las hay. Yo soy del norte de Marruecos y no he visto muchas diferencias, el idioma será lo primero, luego también puede ser el ambiente, pero no es tanto. El primer año aquí, es normal, a lo primero viene y se aburre, como no conoce a nadie aquí es normal, como le está pasando ahora a mi cuñada. Yo como estuve viviendo ahí poco yo mi ambiente era de estudiantes, yo tenía ami muchísimos amigos. Y la libertad pues claro que aquí hay más pero tampoco<sup>20</sup> es como dicen. El tema económico pues depende si trabajas o no, igual así que aquí si no trabajas para es igual (Mohamed: Málaga, domicilio particular, 30 de enero de 1999).

Los varones en estos casos valoran más las relaciones económicas en términos de ventajas/desventajas con el mercado laboral, mientras que en el caso de Fatima,

No digas que es igual, en Marruecos la libertad no es igual, no digas que en Marruecos puedes estar todo lo libre que quieras en la calle, y como quieras. Allí es donde se nota la libertad y la diferencia. Las relaciones con la familia, la religión, relaciones cuando uno está aquí sin familia y solo pude hacer todo lo que quiera, siempre con los normales, pero delante de tu padre, o de la familia de tu propio país pues no te puedes hacer nada aquí pues hace lo que te da la gana. La diferencia entre vivir allí o aquí como mujer y como hombre, hay muchas diferencias, y es un proyecto demasiado de explicar. Aunque salga de su país, pues es diferente porque el hombre siempre es el hombre, la mujer siempre piensa en la familia, siempre piensa en la represión de su familia, tiene siempre en la cabeza unos principios que no puede pasar de ellos. Aunque venga a España o a otro país, sabe que la libertad no puede pasar estos límites. En Marruecos, por ejemplo tu padre no te deja salir a la calle con otras muchachas o lo que sea, sabe que si viene aquí y lo quiere hacer, aunque su padre allí no le deje, sabe que aquí pues lo puede hacer, pero hasta un punto porque sabe que, en Marruecos, la mujer sabe que tiene que llegar virgen al matrimonio, y la mujer que salga siempre tiene en la cabeza ese punto, sabe que has estado educada de ese modo, y aunque estés en otro país, pues estás siempre los principios y piensa en la represión (Ibtisam, Málaga, domicilio particular, 20 de enero de 1999).

Las mujeres destacan más aquellos aspectos relacionados con la familia y el contexto social en general, a pesar de valorar las diferencias en términos de salarios y condiciones de trabajo entre ambos contextos.

### *Trabajar en lo mismo aunque con "algunas mejoras"*

Yo ya trabajé en Marruecos en una casa particular que es más tranquila. Yo iba yo al trabajo.

Otro de los casos que define la trayectoria laboral de las mujeres migrantes es aquel en el que se reproduce el tipo de actividad laboral desempeñada en origen. Este es el caso de mujeres que trabajaban en el servicio doméstico y lo siguen haciendo en destino. A pesar de no producirse cambios en la actividad laboral que desarrollan, si que valoran muy positivamente las diferentes condiciones de trabajo con respecto a los dos contextos.

El proyecto migratorio de estas mujeres tiene como objetivo la inserción laboral y, por ende, la de obtener mayores recursos económicos que en el lugar de origen. También es significativo el riesgo de cambiar de vida debido a la presión social o familiar a la que se encontraban sometidas. En este caso nos encontramos con mujeres jóvenes, cuyo estado civil antes de migrar era la soltería y crearon a otras mujeres cercanas, ya sean familiares o amigas que emigraron anteriormente a ellas.

Entre los aspectos por los que valora la experiencia laboral dentro del servicio doméstico más positivamente en destino que en origen se encuentra la mayor facilidad para realizar las distintas tareas, debido al variado tipo de electrodomésticos y extensidad dentro de los hogares que les permiten desempeñar su trabajo.

Pero estas mujeres se refieren a otra serie de ventajas relacionadas con el cambio de valores y de estatus entre ambas contextos y no sólo a los beneficios que reporta la facilidad a la hora de realizar las tareas domésticas. Así, por ejemplo, es interesante destacar el cambio de concepción que se da en las relaciones sociales que mantienen con la sociedad en general y con el/la empleador/a en particular. En Marruecos, manifiestan, existe una concepción negativa del trabajo femenino, más acusada cuando éste se desarrolla en el servicio doméstico, ya que supuestamente lo desempeñan las mujeres que pertenecen a familias de clase baja. Además, tal como manifiesta Pérez (1997: 116<sup>45</sup>) en el contexto marroquí, el desempeño de trabajos asalariados por parte de las mujeres se entiende como una necesidad de subsistencia y no como una oportunidad de promoción social y de independencia económica, o incluso como un "elemento perturbador de la familia tradicional y como la armazón de la inmoralidad".

Como reflejo de esta afirmación, encontramos el caso de Fátima, una mujer andaluza en su propia cultura que desempeñó trabajos en el servicio doméstico desde la edad de doce años en Marruecos. En una entrevista que realizó con ella explicaba las diferencias entre origen y destino en el ámbito laboral.

45. Carmelo Pérez, "Mujeres andaluzas en el espacio político: trabajadoras, problemática y perspectivas". *Monografías del Área Social. El emigrante: la problemática y la migración. Actas congresos doctorales de la Facultad de Ciencias. Departamento de Ciencias Sociales*, 1997, pp. 91-126.

(...) Ya ya me fui a Melilla y me hice un diploma de cuando trabajé en la tienda en el pueblo de donde yo soy, luego no os lo puedes ni malgastar lo que yo allí trabajé. Mira, en todo se hace a mano, ¿no sabes lo que es lavor todo la ropa a mano? En Melilla por lo menos la mujer con lo que yo trabajo era muy buena. Ella me ayudaba mucha, se abrumaba así de mí, se acostaba conmigo a llorar, y no le importaba que yo viniera con ellos en la casa. En la escuela era diferente (Fernanda, Málaga, sede de una ONG, 4 de febrero de 1997).

La ausencia de formación es uno de los argumentos a los que aluden estas mujeres a la hora de explicar su trayectoria laboral. Reprochan a su familia la escasez de oportunidades y apoyo que de ellas recibieron a la hora de obtener una mínima formación académica o profesional. En muchas casos, resaltan la diferencia que encuentran entre ellas y los miembros masculinos de su misma familia, en la que sus propios hermanos cursaron estudios que les han permitido obtener mejores oportunidades laborales que a ellas.

No, no fui al colegio, nunca fui al colegio. Es que yo tengo un hermano el mayor que yo creí que si fuera mis padres. El mayor pues no nos dejaba. Mis hermanos, los tres varones, si que han estudiado. Nunca las cuatro hermanas ninguna porque mi hermano dice que no, porque dice las mujeres están para hacer las cosas de la casa, no para hacer trabajos.

(...)

Mis hermanas todos han estudiado, el tercero ha llegado hasta la universidad, el cuarto ha estudiado pero no ha ido a la universidad. La mayor diferencia en mi casa entre mis hermanos y nosotros era la educación (Fernanda, Málaga, domicilio particular, 19 de abril 1999).

Frente a la ausencia de formación académica y educación primaria, secundaria y/o universitaria las mujeres han recibido calificación<sup>46</sup> desde el ámbito doméstico o en distintos escenarios (ya sea a

46. En 1992 el porcentaje de mujeres que accedían a la formación primaria era del 17,9%, el 18,28% en la escuela de día y del 30,1% en las escuelas de convivencia (Méndez, 1995, 42). En 1995 el porcentaje de mujeres que accedían a la formación primaria era del 29,9% (el 9,2% de formación de tipo escolarizada y el 20,7% de formación no escolarizada), del 23,6% de mujeres que accedían a la formación profesional, el 10,1% de aquellas en formación profesional y del 0,1% para aquellas con acceso a algún tipo de formación profesional (DGA, 1995, 71; datos por Andalucía, 1995, 2196, 211).

través de escuelas (femeninas o mediante la asistencia a talleres) en las más típicamente femeninas como bordado, iconografía, confección, peluquería y estética, artes gráficas, etcétera. Estas oportunidades les han permitido a muchas mujeres en la inmigración de origen realizar trabajos esporádicos de mano informal convirtiéndose en las únicas oportunidades de obtener recursos económicos de los que disponen exclusivamente para ellas. Así, encontré a mujeres que relataban cómo en Marruecos si ganaban dinero mediante la realización de tareas relacionadas con la confección de ropa y el bordado. A pesar de ello, estas actividades no son consideradas productivas por ellas ni por sus familiares, en el sentido de aportar recursos que permitan mantener al grupo doméstico. Algunas de las razones a las que se alude para constatar dicha afirmación son: el hecho de que la actividad se desarrolle en el propio entorno doméstico y no tengas la necesidad de salir fuera de su hogar; el que estas ocupaciones pisen desvincularlas sin abusarlas las tareas familiares; o el que realicen una actividad que les satisfaga personalmente y no es desempeñada por obligación. A pesar de que éste es el principal mecanismo por el que las mujeres reciben formación, las mujeres inmigrantes son consideradas en los contextos receptores como autoritativas "tetas rusas" a las que hay que enseñar a cocinar, cuidar a sus hijos o tareas de costura... aportando la etiqueta de "improductivas, pasivas, dependientes del varón".

En otros casos, aunque el acceso a la formación, ya sea formal o no, no se haya condicionado en origen, muchas mujeres inmigrantes perciben su importancia en el nuevo contexto migratorio. Así, algunas mujeres que no disponen de formación académica o profesional expresan sus deseos de acudir a centros para adquirirla. Uno de los problemas fundamentales con los que se encuentran para llevarla a cabo tiene que ver con las condiciones en las que se desarrolla su trabajo, sobre todo cuando éste es en el servicio doméstico. La falta de disponibilidad de tiempo libre y las largas jornadas de trabajo diario les impiden tener la oportunidad de formar contacto ya sea con instituciones, donde esta formación se imparte, o con personas que les incentive para hacerlo. En esta ocasión, la mayor parte de las mujeres trabajan en el servicio doméstico como internas y sus relaciones sociales se

ver limitadas a la familia para la que trabajan. Esto es el caso de Fanny que trabajaba como interna y sólo disponía de un día libre dentro de su jornada de trabajo:

A mí, claro que me pasaba todo eso que me dices. Si pudiera ir a clases de español y enseñar a otras chicas como yo, también iría a los talleres de los que me hablas pero mi jefe Rosa (comunitario de un empleo) me da un día libre en la semana, pero para es la semana que no me dice "¡no puedes quedarte todo tarde con los niños!" Peor otro día más, es que te me vea dejar, pero si yo al borrión lo tengo que cumplir, lleva mi cartera, es muy segura (Fuentet. Málaga sede de una ONG, 11 de febrero 1999).

Todos estos condicionantes, unidos a las restricciones que marca la legislación española en materia de extranjería, impiden que las mujeres inmigrantes puedan —en igualdad de condiciones que la población trabajadora nacional— insertarse en puestos de trabajo directamente relacionados con su formación ocupacional, motivar su ascenso, o al menos permitirle su movilidad en distintos sectores del mercado laboral más allá de los definidos por parte del Estado como los "necesarios de mano de obra".

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

En este artículo he tratado de poner de manifiesto, primero desde una perspectiva teórica, la invisibilidad que la perspectiva de género ha recibido por parte de los modelos y explicaciones teóricas que tradicionalmente se han ocupado de estudiar los movimientos migratorios. Los teóricos que dieron un posicionamiento de género criticaron tanto las explicaciones clásicas como históricos-estructural, es la naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres y entre distintos grupos sociales, según los cuales resulta inevitable y previsible la discriminación y posición de desventaja de las mujeres en el sistema social. El segundo aspecto criticado es el carácter eurocentrico y etnocéntrico de los que se nutren, en tanto que la ausencia de un análisis de las relaciones de género tanto en las sociedades de origen (etiquetadas como "tradicionales")

como en las asemejanzas de destino (las "múndanas") ha supuesto dar por hecho que el cambio de una sociedad tradicional a una moderna significaba el paso automático de un sistema social basado en la discriminación y la opresión hacia las mujeres a una sociedad caracterizada por la igualdad y la emancipación de éstas. La negación de la diversidad y la consideración de "los otros" sin atender a las distinciones de clase, edad, género, formación cultural y educativa deriva en análisis etnocéntricos que implican mirar a los que llegan de forma binarizadora, esencialista, estética, encasada y ajena a una historia propia antes de ponerse en contacto con las sociedades receptoras.

Mi propuesta teórica desde aquí va en la línea de romper con la naturalización, esencialización y, por tanto, con la invisibilidad del papel protagonizado por las mujeres inmigrantes. La articulación de los conceptos *anterior* y *actual*<sup>47</sup> que permiten analizar, articular y profundizar en los procesos migratorios –condicionamientos económicos, políticos, socio-demográficos con motivaciones, estrategias familiares, ideología y estructura de género, factores de integración– se presentan como la mejor opción desde la que examinar los actuales movimientos migratorios a escala mundial.

En segundo lugar, a partir del análisis de la legislación en materia de extranjería, los postulados de las teorías anteriormente descritas se ven reflejados en un sistema legislativo que privilegia las necesidades de mano de obra al margen de la diversidad de experiencias e identidades culturales y sociales. De este modo, la necesidad de control de flujos incita al privilegio de políticas de integración socio-laboral que supongan un verdadero reconocimiento de la diversidad de la población inmigrante esté reconfigurando una doble segmentación laboral: un primer lugar, aquella que distingue entre trabajadores nacionales y trabajadores extranjeros no comunitarios; en segundo lugar y transversal a ese, la feminización de determinados puestos de trabajo como es el servicio doméstico, en la medida que existen ocupaciones que son reconocidas como "más propias de mujeres" por las socieda-

47) Leonor Sáenz, "Desigualdad económica, diversidad cultural y trabajo", en *Avances Teóricos, feminista, teórica y feminista. Migración, trabajo, población extranjera en Venezuela*, Guanartie, 2001, pp. 18-38.

des receptoras. Asunto que está contribuyendo a la "feminalización de los puestos de trabajo" en un doble sentido. Por un lado, se constata una segmentación laboral según sectores y actividades del mercado laboral realizadas exclusivamente por mujeres (véase el caso de los trabajos de proximidad como el cuidado y atención de ancianos y niños o el trabajo doméstico); en segundo lugar, respecto a la etnificación de la mano de obra, ya que son mujeres, pero sobre todo, mujeres inmigrantes las que están realizando dichas actividades en las sociedades receptoras, mientras las mujeres autoctonas acceden a otras profesiones del mercado laboral.

La interacción de estos condicionantes legislativos unidos a otra serie de factores como cambios con respecto a las sociedades de origen, su posición de género y clase social imposibilita su incorporación en el mercado de trabajo en los mismos términos que la población nacional, viéndose sometidas a la desigualdad social, económica y simbólica que provoca su invisibilidad tanto por parte de las políticas de integración social como las posiciones ideológicas y homogeneizadoras que las estigmatiza desde la población receptora.

# Los avances en la lucha contra la discriminación de las trabajadoras en Brasil<sup>1</sup>

Cristina Bruschini<sup>2</sup>

Sandra Unbehauen<sup>3</sup>

El 31 de marzo de 1984, Brasil ratificó los principios expresados en la *Convención sobre eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer*, firmada en Nueva York en marzo de 1981. El acuerdo prevé la adopción de medidas necesarias para suprimir la discriminación contra las mujeres, en todas sus formas y manifestaciones.

Historicamente la discriminación contra las mujeres se ha dado con base en diferencias socialmente construidas sobre la distinción biológica. El establecimiento de una división sexual del trabajo, que a lo largo de la historia ha jerarqueado las actividades realizadas por hombres y mujeres, aún hoy impacta la forma de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo y es el modo que mejor expresa la discriminación contra ellas, aunque la violación de sus derechos no siempre sea explícita. Es sabido, por ejemplo, que las mujeres aún se encuentran en desventaja con relación a los hombres en lo que hace a sueldos, puestos y condiciones de trabajo. Aunque la fuerza de trabajo

1. Este trabajo es fruto de las conclusiones realizadas para el trabajo *Informe Brasil 1984: sobre las principales problemáticas para las mujeres en la Convención sobre el reconocimiento de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Dicho trabajo se realizó específicamente el año pasado y sobre el cual se trabajó en la reunión brasileña.
2. Socióloga, investigadora de la Facultad de Ciencias Chicas.
3. Socióloga, investigadora de la Facultad de Ciencias Chicas.

femorita en Brasil presenta una de las tasas de crecimiento más altas de América Latina, los trabajadores se concentran en actividades del sector de servicios y sus sueldos son menores que los de sus colegas masculinos. Datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para el periodo de 1991-1996, muestran que en Brasil los ingresos percibidos por las mujeres en trabajos no agrícolas corresponden al 72% del monto percibido por los hombres.<sup>7</sup> Igualmente es sabido que las mujeres tienden a concentrarse en sectores específicos de actividades profesionales de prestación de servicios, muchos de los cuales se consideran socialmente como "femeninos". La maternidad es un factor decisivo para el ingreso y la permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo e impone su trayectoria profesional, dificultando la permanencia a puestos más elevados.

En el mercado de trabajo es posible observar, según Silvia Yamashita,<sup>8</sup> por lo menos tres formas de discriminación: la directa o manifiesta, la indirecta o velada y la autodiscriminación. La primera se refiere a la exclusión directa por concepto de sexo, edad, raza/etnia, etcétera. Convenciones como la aquí citada, o las Convenciones de la OIT, número 180 sobre la igualdad de remuneración, y la número 111 sobre la eliminación de las discriminaciones en el empleo y en la profesión, y la misma Comisión Brasileña (1988), oponen por principio obstrutivos al ejercicio y al mantenimiento de la discriminación expresa.

Sin embargo, las discriminaciones pueden ser sumamente sutiles, y se hallan aún muy presentes en la sociedad brasileña. La discriminación indirecta, en ese caso, está encubierta por ideas y prácticas que influyen sobre comportamientos socialmente aceptados, restringen y reforzam desigualdades, como, por ejemplo, actividades profesionales con restricciones de edad. Paralelamente a esa forma de discriminación, están los mecanismos internos de represión y la autodiscrimi-

4. *Brasil, Oficina Económica, Marcação, Salarios y Desigualdad en el Mercado de Trabajo Brasileño: un informe sobre la situación. Ed. Brasil, M. I. Herda, E. P. Pergola, J. L. Soto y M. J. Soto, 1998.*
5. *Yamashita, Silvia C. Nuevos para la creación de un sistema de género en la universidad profesional. Un. Vogel, Artes 2003, 3. Trabajadoras en Redes: en PESADOM: profesiones, género y mujeres profesionales de las universidades norteamericanas. São Paulo: Edições Unidas, 01-01-0070-01-Direc-2003.*

ción, que según Yannoulis,<sup>6</sup> modelan nuestros deseos, expectativas y anhelos, de tal forma que algunas opciones educativas o profesionales se vuelven impulsivas y otras son fuertemente desechadas. Probablemente, para una mujer, el costo interno de elegir una carrera en el magisterio está en la medida que el de elegir ser científica o ingeniera. La definición de Yannoulis muestra cuán difícil es definir o establecer el grado de discriminación a que están sometidas las mujeres, particularmente porque ello se manifiesta en las relaciones sociales que los individuos establecen entre sí y van traspasadas por valores culturales. Un ejemplo es la distinción por raza. Aunque la discriminación en el trabajo sobre la base de la raza o la etnia de la persona esté peremptoriamente prohibida, ese énfasis más marcado de la discriminación a las mujeres negras ha sido constatado en varios estudios sobre la discriminación de género asociada a la raza/etnia en el mercado de trabajo. Entre dichos estudios, podemos citar el del SEADE,<sup>7</sup> el del IPEA y el de la Articulación de Mujeres Brasileñas,<sup>8</sup> elaborado para la III Conferencia Mundial contra el Racismo, promovida por las Naciones Unidas en 2001. En todos ellos, se ha destacado que el grupo más discriminado es el de las trabajadoras negras, que ganan menos y ocupan los puestos más frágiles en el mercado de trabajo. Según el estudio del SEADE, la escolaridad permitiría que la condición de raza/etnia fuese menos discriminante que la de género. Al analizar las diferencias de ingresos por hora, por sexo, raza y nivel de instrucción, ese estudio reveló que, en la población escolarizada (con escuela completa a nivel superior incompleto) los hombres blancos, en el año 2000, en São Paulo, ganaban R\$ 6,29/hora, los negros R\$ 4,62, las mujeres blancas R\$ 4,35 y las negras R\$ 2,92.<sup>9</sup>

Con el propósito de ilustrar algunos aspectos de la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo brasileño y demostrar cómo se ma-

6. Op. cit., 2001.

7. Fundação SEADE/Ministério da Educação: *Relatório sobre a inserção de mulheres negras no mercado de trabalho* (Relatório SEADE, núm. 2, mar/2001), [www/projetosdo.mec.gov.br](http://www/projetosdo.mec.gov.br).

8. *Articulação das Mulheres Brasileiras – um resumo de um movimento social no Brasil*, Brasília: CEMER, 2001. 2001: IPEA/Brasil: *Relatório do Projeto Economia Aplicada: Mercado de Trabalho – regional, local, Nacional, Rio de Janeiro: Ministério do Trabalho, 2001, núm. 17, abr/2001.*

9. *ibidem*, op. cit., p. 21.

nifica la discriminación contra las mujeres, presentación en que articula un panorama que sintetiza los principales cambios acaecidos desde la aprobación del texto de la Convención, en particular en lo referente al Artículo 11, que hace a las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en el campo del trabajo.

El Artículo 11 establece que:

1. Los Estados parte adoptarán todas las medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer en el ámbito del empleo, a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, los mismos derechos, en particular:
  - a) El derecho al trabajo, como derecho inalienable de todo ser humano;
  - b) El derecho a las mismas oportunidades de empleo, incluso a la aplicación de los más altos criterios de selección en cuestiones de empleo;
  - c) El derecho a elegir libremente profesión y empleo, el derecho a la promoción y a la estabilidad en el empleo y a todos los beneficios y otras condiciones que éste supone, y el derecho al acceso a la formación y a la actualización profesionales, inclusive al aprendizaje, a la capacitación profesional superior y al entrenamiento;
  - d) El derecho a igual remuneración, incluidos los beneficios, e igualdad de trato en un trabajo de igual valor, bienes como igualdad de trato respecto a la evaluación de la calidad del trabajo;
  - e) El derecho a la seguridad social, en particular en casos de jubilación, desempleo, enfermedades, invalidez, vejez u otra incapacidad para trabajar, así como el derecho a pensiones remuneradas;
  - f) El derecho a la protección de la salud y a la seguridad en el trabajo, inclusive la salvaguardia de la función de reproducción.
2. Con el objeto de impedir la discriminación contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y asegurar la efectividad de su derecho a trabajar, los Estados parte tomarán las medidas adecuadas para:

- a) Prohibir, bajo sanciones, el despido por motivo de embarazo o licencia maternidad y la discriminación en los despachos motivados por el estado civil;
  - b) Priorizar en política la licencia por maternidad, con sueldo o beneficios sociales comparables, sin pérdida del empleo anterior, de la antigüedad o de los beneficios sociales;
  - c) Estimular la prestación de servicios sociales de apoyo, mantenidos para permitir que los padres combinen sus obligaciones hacia la familia con sus responsabilidades en el trabajo y la participación en la vida pública, especialmente mediante el fomento de la creación y desarrollo de una red de servicios destinados al cuidado de los niños;
  - d) Dar protección especial a las mujeres durante el embarazo en categorías de trabajos que sean compatibles con las demandas para ellas.
3. La legislación protectora relativa a los temas abarcados en este artículo será analizada periódicamente bajo la luz de los conocimientos científicos y tecnológicos y será revisada, derogada o ampliada, de acuerdo a las necesidades.

En lo posible, se ha tratado de iluminar, con los datos estadísticos e informaciones disponibles, cada uno de los aspectos mencionados en el Artículo 11 de la Convención. A través de un panorama de la situación de las mujeres brasileñas en el mercado de trabajo, el texto destaca los avances, pero señala igualmente las dificultades que hacen persistir la discriminación contra las mujeres. Para poder comprender los avances y, principalmente, las dificultades que las mujeres aún enfrentan en sus inserciones en el mundo del trabajo, se requiere considerar el contexto socio-político que marca el período a partir de la ratificación de la Convención.

Otro aspecto que se debe considerar es la dificultad de llevar a cabo un diagnóstico que contemple todas las medidas (legislativas, ejecutivas o judiciales) contra la discriminación adoptadas por los gobiernos durante ese período. Mucho más que hacer el listado de los eventuales proyectos de políticas públicas, o de los proyectos de ley dirigidos a la erradicación de todas las formas de discriminación con-

tra las mujeres, seña fundamental evaluar el alcance de los eventuales cambios en la vida cotidiana de las trabajadoras, y para ello se requeriría una pesquisa empírica específica. En este artículo, sin embargo, se hará uso tan sólo de las fuentes de datos disponibles, en particular los datos estadísticos del IBGE, del Ministerio de Trabajo y otros, que expresan el impacto de las políticas sociales y económicas en el mundo de trabajo. Gran parte de las informaciones que aquí se presentan han sido recogidas de una extensa investigación y análisis de datos estadísticos, realizada a lo largo de dos décadas por Cristina Bresser y, más recientemente, con la participación de María Rosa Lombardi, cuyos resultados se han publicado en artículos y libros.<sup>9</sup>

### EL BRASIL DURANTE LA DÉCADA DE 1980 HASTA NUESTROS DÍAS: UN DIAGNÓSTICO SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES

El Brasil ha pasado en estas últimas décadas por agudas transformaciones de orden político, económico y social. El ambiente económico ha estado particularmente turbado entre 1986 y 1994, periodo en el que se convivió en el país con nada menos que seis planes de estabilización económica, a saber: Cruzado 1, Cruzado 2, Bresser, Verano, Brasil Nuevo y Real. Todos estos planes, cuyo propósito primario era el de atenuar la crisis inflacionaria, promovieron una sucesión de conglomeramientos de precios, seguidos de difíciles procesos de desinflación, que resultaron en cinco cambios de la moneda naciional.

Los años 80 pueden considerarse como la década de reorganización de la sociedad, luego de varios años de un régimen de excepción. Sin embargo, han sido igualmente años de lento crecimiento en el empleo, de incremento de la informalidad en el mercado de trabajo, de reducción del valor adquisitivo de los salarios, erosionados por la inflación. La intensidad de la recesión económica de los primeros años de la década de 80 cambió el cuadro de crecimiento observado en la década anterior, provocando incrementos en las tasas de desempleo y cambios en la distribución de la pobla-

<sup>9</sup> Los datos que aquí se presentan están en el Banco de Datos sobre el Trabajo de la Mujer. Esta obra, de 1994, elaborada por Cristina Bresser, Socorro Bresser y dirigida por María Rosa Lombardi.

ción económica también activa, que se desplaza de los sectores primario y secundario de la economía hacia el terciario, sector que, a lo largo de toda la década de los años ochenta, tuvo un papel fundamental para evitar un decrecimiento aún más fuerte del nivel de empleo.

A partir de 1994, las nuevas directrices económicas y la institución del Plano Real aseguraron el control de la inflación, generando un incremento del poder de compra de las capas más desfavorecidas de la población y un crecimiento de la economía, aunque ésta haya experimentado una caída ya a partir de 1995. La desaceleración de la actividad económica ha estado en la base de uno de los efectos más perversos del plan: el incremento de las tasas de desempleo a niveles jamás registrados antes en el país. La tasa de desempleo medida por la Proyecto sobre Empleo y Desempleo (PEDE) en las regiones metropolitanas más importantes del país,<sup>10</sup> creció de un promedio del 15% en 1994, a un promedio estimado de casi un 26% en 1999.<sup>11</sup>

La relativa mejoría en la distribución de ingresos del país, verificada en el primer semestre de la adopción del Plano Económico, reflejó básicamente el efecto redistributivo del fin de la inflación. A partir de entonces, la concentración de ingresos se estabilizó. Lo suficiente como para que Brasil se mantenga como uno de los países de mayor concentración de ingresos del mundo. La modificación de la política cambiaria, en enero de 1999, comenzó a producir efectos positivos ese mismo año, apuntando hacia una leve recuperación de la actividad industrial, que se materializó por todo el año de 2000 y el primer semestre del 2001. Y eso se refleja en el incremento de las tasas de ocupación o de la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, con un decrecimiento en las tasas de desempleo. Es, pues, desde ese cuadro de transformaciones que viene experimentando el mercado de trabajo brasileño, que se analizó más de-

10. Proyecto Memorial, ejecutado por la Fundación Instituto Brasileño de Análisis de Desarrollo.
11. De acuerdo con datos de la Pesquisa Mínima de Ingresos (PMI) del IBGE, la tasa varía de cerca al 15% en 1994 hasta el año 1997. El despegue de desempleo se da entre los Periodos de Encuesta y Encuestas (PEDE) realizadas por el IBGE. Se habla de una alternancia entre el control del Plano Real y el desempleo (PMI) y del PEDE. Mientras el control del Plano Real se mantiene, cae la tasa de desempleo. Poco a poco, el PEDE se libra de su carga de desempleo empírico, pero el desempleo por el trabajo permanece. Otros informaciones sobre la evolución empírica del desempleo se podrán encontrar en 1997, en la obra de Oliveira (1999) mencionada y resto de este trabajo.

tenidamente en este artículo el comportamiento de la fuerza de trabajo femenina, destacando eventuales formas de erradicación o de permanencia de la discriminación contra las mujeres.

Al estudiar el comportamiento de la fuerza de trabajo femenina en Brasil, lo primero que llama la atención es el vigor de su crecimiento. Hasta fines de la década de 1990, el contingente de mujeres en la población económicamente activa (PEA) era de más de 31 millones de trabajadoras, con una tasa de actividad de más del 47%. Mientras que las tasas de actividad masculina se mantuvieron en niveles similares (76% en 1985 y 74% en 1998), para las mujeres esas tasas se incrementaron significativamente entre 1985 y 1998: del 34% al 48% respectivamente.<sup>12</sup> Sin embargo, es necesario tener cuidado al interpretar el crecimiento del trabajo femenino a partir de 1990, puesto que en parte esto lo vio promovido por la ampliación del concepto de trabajo, que desde 1992 pasa a incluir las actividades para el autoconsumo, la producción familiar y otras, que hasta entonces no se consideraban como trabajo. Dado que esas actividades han sido siempre realizadas por mujeres, los efectos de la nueva metodología incidirán sobre todo allí, mientras que las tasas reales de actividad se mantienen inalteradas en el período.

El significativo aumento de la actividad de las mujeres —una de las transformaciones más importantes ocurridas en el país desde los años 70— habría sido el resultado no sólo de la necesidad económica y de las oportunidades ofrecidas por el mercado, en contextos específicos, sino que resulta también, en gran medida, de las transformaciones demográficas, culturales y sociales que se vienen dando en el país y que han afectado a las mujeres y a las familias brasileñas. La intensa caída de la tasa de fecundidad libera a la mujer para el trabajo, sobre todo en las ciudades y regiones más desarrolladas. La expansión de la escolaridad y el acceso a las universidades les abre nuevas oportunidades de trabajo. Por último, los cambios habidos en los patrones culturales y los valores relativos al papel social de la mujer, intensificados por el impacto de los movimientos feministas, a partir de los años setenta, y por la presencia cada vez más activa de las mujeres en los espacios públicos, alteraron la constit-

12. Fuente: *Brasil de Cada 1000 el Trabajo en la Mujer, 1985-1998 en el Mercado de Trabajo y su Evolución. Brasil 1998* (Brasília).

ución de la identidad femenina, cada vez más volcada al trabajo productivo. Todos estos factores explicarían no solo el crecimiento de la actividad femenina, sino también las transformaciones en el perfil de la fuerza de trabajo de ese género. Es importante señalar que el trabajo de las mujeres no depende tan solo de la demanda del mercado y de sus propias necesidades y calificaciones, sino que deriva también de una articulación compleja, y en permanente transversalización, de factores como: el estado coadyugal y la presencia de hijos, edad y eternidad de la trabajadora y las características del grupo familiar, como el ciclo de vida y la estructura familiar. Nada de eso, vale recalcar, afecta los movimientos de la mano de obra musulmana.

Las trabajadoras que, hasta el final de los años 1970, eran en su mayoría jóvenes, solteras y sin hijos, ahora son más grandes, casadas y madres. Uno de los indicadores más evidentes de ese cambio es la edad, tendencia que se observa a partir de los años 1980 y se intensifica en la década de 90. En 1998, la tasa de actividad más alta, superior al 68%, se ve entre mujeres de 30 a 39 años. Las mujeres entre 40 y 49 años también presentan una significativa tasa de actividad (el 67%), lo cual revela que el mercado de trabajo se ha vuelto más abierto a la incorporación de las mujeres más viejas.<sup>12</sup>

El cambio del perfil etario de la Fta. Iberimia, que viene seguido por un expresivo aumento del trabajo de las esposas, sugiere que las responsabilidades familiares ya no constituyen un impedimento al trabajo femenino de mercado, como solía serlo hasta los años 1970: la tasa de actividad de las esposas en 1985 era del 33% y, para 1998, se había elevar al 51%.<sup>13</sup>

Así pues, en el análisis de la oferta de trabajadoras, han habido cambios significativos. Siguen, sin embargo, algunos rezagos que dificultan la dedicación de las mujeres al trabajo, o que las vuelven trabajadoras de segunda clase, siempre en desventaja en el mercado de trabajo. Un primer lugar, continúan siendo las principales responsables de las actividades domésticas y el cuidado de los hijos y demás

12. PNUD: *Resumen de Datos sobre el Trabajo de la Mujer: Serie Mujeres, Trabajo y Familia* (<http://www.undp.org>).

13. PNUD: *Resumen de Datos sobre el Trabajo de la Mujer: Serie Mujeres, Trabajo y Familia* (<http://www.undp.org>).

familiares. Están o no en el mercado laboral, todas las mujeres son amas de casa y llevan a cabo tareas que, si bien son indispensables para la supervivencia y el bienestar de todos los individuos, se hallan desvalorizadas y desconsideradas en las estadísticas: aparecen en estas como "inactivas, dedicadas a los quehaceres domésticos".

La maternidad es, sin lugar a dudas, el factor que más interfiere en el trabajo femenino, sobre todo cuando los hijos son pequeños. Aun así, cuando la necesidad económica es tan aguda que invadida el ejercicio de la maternidad de tiempo completo —como en las familias muy pobres o en las que las mujeres son cabezas de familia— otras alternativas, como la red de parentesco, inclusive los hijos mayores, o redes de vecindario, podrían invocarse para cuidar a los niños mientras la madre sale a trabajar. Según encuesta de la Fundación SEADE, en 1995, en la ciudad de São Paulo, el 30% de los niños entre 11 y 14 años estudiaban, cuidaban a sus hermanos menores y ayudaban en las tareas domésticas, en detrimento de su tiempo de estudios y recreación.<sup>15</sup>

La escasez de equipamientos colectivos como guarderías, que asientan a una parcela muy pequeña de los niños brasileños, contribuye a aumentar el peso de la maternidad sobre las mujeres y, en particular, sobre las trabajadoras. Campos, Rosenberg y Ferreira relatan que, en 1985, en las áreas metropolitanas, más del 78% de los niños de 0 a 6 años estaban con sus madres la mayor parte del tiempo y tan sólo un 2.8% iban a guarderías o al jardín de infancia. Esta encuesta revela que en 1989 tan sólo el 5.1% de los niños brasileños de 0 a 3 años iban a guarderías y el 16.9% de los niños entre 0 y 6 años estaban en guardería o iban al jardín de infancia.<sup>16</sup>

Según los datos arrojados por la Paisejia Nacional sobre Demografía y Salud, el 23% de las trabajadoras cuidan ellas mismas a sus hijos menores de 5 años, el 34% tiene ayuda de parientes, el 10% los cuidan las hijas, el 12% están en manos de empleadas domésticas, el 4% los cuidan los maridos y tan sólo un 10.2% van a una guardería.<sup>17</sup>

15. Brusckier, Cláudia. Trabajo doméstico, en trabajo invisible. In: *Revista de Atención a la Infancia y la Adolescencia* 1995, 1, pp. 1-10.

16. Brasil. Ministério de la Educación y del Deporte. *Indicadores* (Brasília: Ministério da Educação, MEC/MEB/MEC/IBGE, 1994).

17. SOCIEDADE CIVIL DIFUSORAS FAMILIA DO BRASIL - DIFUSAM. *Brasil: indicadores de población y salud*. (Brasília: DIFUSAM, 1995) 175 p. (Tesis doctoral, 1995).

Al final de la década de 1990, la maternidad sigue obstruyendo la actividad femenina, mientras los hijos son pequeños. Las tasas de actividad de mujeres de más de 15 años, que tuvieron hijos, caen significativamente, mientras son jóvenes, comparadas con el conjunto de mujeres de edad similar y sin hijos. Entre las de 20 a 24 años, el 62% trabajaban en 1998, pero entre las que tenían hijos la actividad cae al 50%; de los 25 a los 29 años, la actividad pasa del 65% al 58%. Aún así, más de la mitad de las jóvenes madres son económicamente activas, lo cual no deja de ser un cambio importante en el perfil de las trabajadoras de los años noventa. A partir de los 30 años, la actividad de las madres (64%) se acerca a la del total de mujeres (66%) en la misma franja etaria y así se mantiene en las franjas edades subsiguientes.<sup>18</sup>

El crecimiento del trabajo de las casadas y madres podría turnarse, por un lado, como una señal de presión económica, que estaría obligando a las mujeres con esas características a buscar el mercado de trabajo. La diversificación de las pautas de consumo, desde el final de los años setenta, generando nuevas necesidades y deseos, el empobrecimiento de la clase media y la necesidad de hacerse de los costos de educación y salud, dado el desmejoramiento en la calidad de los sistemas públicos de atención, serían parte de ese proceso. Sin embargo, ese aumento también es fruto de un intenso proceso de modernización y de cambio cultural, observados en Brasil a partir de los años setenta, incluida aquí la expansión de la escolaridad. La asociación entre escolaridad y participación de las mujeres en el mercado de trabajo es intensa y ya ha sido señalada por la literatura.<sup>19</sup> Como sucede con los hombres, la actividad de las mujeres aumenta entre las que tienen más de ocho años de estudios (lo que corresponde a la casuística obligatoria de la enseñanza fundamental); pero las más activas son las que tienen un nivel superior de escolaridad (15 años o más): eran el 81% qui-

18. Basta mirar la tasa entre el Trabajo de las Mujeres, Mujeres, Trabajo y Familia: <http://www.econ.fee.uba.ar>.

19. Véase el libro V. La creación de la mujer profesional para participar en los mercados crecientes en 1990. La obra de Patricia Melo Pinto, Fabiana Gómez Choyca, vol. 1, 15-60, 1998, pp. 21-30; Rosalía, P. 2000; Pinto, Regna P. y Regna, Universita V. La creación de la mujer en Brasil. São Paulo: Olá! Editora, 1993. (Tesis, 1993a, 1993b).

1998, casi el doble de la actividad femenina en general (47,6%). Por otra parte, las trabajadoras tienen, en promedio, más años de estudio: el 29% de las trabajadoras, comparadas con el 20% de los trabajadores, tienen más de once años de estudio. Vista de otra forma, en la población ocupada, mientras los hombres tienen un promedio de 5,8 años de estudio, entre las mujeres el promedio es de 6,8.<sup>20</sup>

### EL LUGAR DIFERAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO

Algunos indicadores, como puesto, ingresos, horas trabajadas, registro en la empresa y aporte a la Caja de Seguridad Social han sido utilizados para mostrar la mayor fragilidad del trabajo femenino con relación al masculino.<sup>21</sup> Otros indicadores, como accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales y acceso a la capacitación, son temas aún poco explorados por la literatura sobre el trabajo femenino.

Aunque casi el 60% de las mujeres están empleadas o trabajan por cuenta propia (como sucede con el 84% de los trabajadores), un porcentaje revelador de trabajadoras (49%) ocupa puestos precarios en el mercado de trabajo, ya sea como trabajadoras domésticas,<sup>22</sup> o como no remuneradas y trabajadoras para el autoconsumo.

Un porcentaje considerable de mujeres trabaja en su domicilio (casi 13%) o en el domicilio del jefe (casi 19%), una proporción mucho más elevada que la de los trabajadores que se hallan en la misma categoría.

Algunas características de la ocupación femenina en muchos más desfavorecidos ilustran la precariedad de una parcela expresiva de la mano de obra femenina. En 1998, más del 70% de las empleadas domésticas no tienen firmada la libreta de trabajo y el 88% ganan menos de dos salarios mínimos. Se trata, sin duda, de uno de los nichos de

20. Véase el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). *Encuesta de los Indicadores Sociales* (1999). Día de Trabajo. Instituto, 2000.

21. Aceña, M. C. P., Jaque, A. M. C. y Soto, D. P. Desigualdad registrada para el informe de Género en 1996. *Revista Estadística. Día de Trabajo*. CIDE/INEGI, sobre papel en color. 1998. Monterrey, N.L. y C. El trabajo de la mujer dentro de la economía mexicana. *Revista Estadística. CIDE/INEGI*. Rio de Janeiro: CIDE/INEGI, sobre papel en color. 1998.

22. La cifra más alta de trabajadoras domésticas en 1998 es la puesto de 1997, se refiere al empleo doméstico remunerado y no el trabajo de cuidado realizada por las amas de casa, que aún no tienen una actividad económica.

trabajo más desfavorecidas, que alberga un 17% de la mano de obra femenina, un contingente de casi 4,8 millones de trabajadoras.

No es tan sólo la precariedad lo que caracteriza el trabajo femenino. Los estudios hechos sobre el trabajo de las mujeres desde los años setenta indican que los así llamados *gremios femeninos*, ocupaciones con elevado porcentaje de mujeres, se mantuvieron prácticamente iguales en el periodo de 1988 a 1998, según fuentes del Ministerio del Trabajo. Son eminentemente femeninas –con porcentajes que varían entre el 94% y el 70%– las ocupaciones de costurera, profesora de preescolar y primaria, secretaria, operadora de teléfono/telegrafista, enfermera de nivel superior y personal de enfermería en general, recepcionista, la comadrona/tutora, profesora de secundaria. Todas estas, de alguna forma, son ocupaciones que reproducen las actividades que las mujeres llevan a cabo en la esfera reproductiva, como cuidar, lavar, planchar, cocinar, enseñar<sup>22</sup>, y como opciones de trabajo contribuyen a que el empleo sea considerado menos calificado.

Por otra parte, como lo demuestran algunas investigaciones, las mujeres también se han abierto nuevos espacios de trabajo en las últimas décadas, como en el área financiera y de la banca, en puestos de trabajo en empresas estatales<sup>23</sup> y en algunas profesiones de prestigio, como la magistratura y la medicina.<sup>24</sup> La segregación ocupacional es responsable por la preservación de una característica identificada como femenina: la no competitividad, que contribuye a mantener la jerarquía entre los sexos. Pero quizás su efecto más perverso se dé sobre los ingresos de las trabajadoras. Como la demanda de mano de obra femenina es poco diversificada y la oferta de trabajadoras es amplia y está en expansión, esa relación entre oferta y demanda provoca el apllanamiento salarial de la fuerza de trabajo femenina. ■

22. Punto: Dirección de Estadística e Información Básica, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, <http://www.sitc.org.cl>.
23. Poppo, Ana María. *Mujeres en el espacio ocupacional*. Santiago: Centro de Estudios Socio-Éticos, 1995. (Serie: *Investigaciones y relaciones de género en Chile*, 3). São Paulo: Marcia D'Ávila, 1994. (Serie: *Lágrima & Pétala: el anexo feminista*, São Paulo: Ed. da Universidade de São Paulo, 1996).
24. Moretto, Cecília; Lazzarini, Rosângela. *La discriminación del trabajo femenino en el sector no financiero*. Cuadernos de Poesía, quadriannual, junio de 2000, n.º 22. São Paulo: Fundação Cecília Moretto & Integrarturas Automa Sociedad.

En el período analizado, ambas características—bajos ingresos y desigualdades de género—no han sufrido alteración. Sin embargo, es importante señalar que entre 1985 y 1998 ha habido algún progreso en la disminución de la concentración de trabajadores en las franjas de ingresos más bajas, sobre todo entre 1985-1995, en que aumentaron los porcentajes de trabajadores de ambos性es en las franjas superiores a los salarios mínimos. Pese a eso, en 1998 aún es substancialmente mayor el número de mujeres que se ubican en esa franja de ingresos (el 47% de las mujeres contra el 40% de los hombres). Es igualmente importante señalar que la parcela de mujeres que declararon no percibir ingreso por su trabajo es aún significativa: conforman el 20% de las trabajadoras.<sup>28</sup>

La tendencia a una peor remuneración de las mujeres, cualquiera que sea el sector económico en el que trabajen, ya ha sido bastante puesta en evidencia y comentada en la literatura especializada. Los datos analizados para este artículo indican que no ha habido cambios. En 1998, en la industria, donde las relaciones de trabajo son más formalizadas, un 37% de los ocupados percibían hasta dos salarios mínimos, mientras que entre las mujeres el porcentaje era del 49%. En el sector de servicios, el que más emplea mujeres, el 76% de las mujeres ganaban hasta dos salarios mínimos, contra solamente el 41% de los hombres; en el sector social, otro nicho ocupacional femenino, en el que se incluyen las actividades de enseñanza y de auxilio a la salud, el 41% de las mujeres y el 26% de los hombres se encontraron en ese nivel de ingresos. La situación subordinada de la mujer en el mercado de trabajo reviste también la significativa proporción de trabajadoras en la agricultura que no ganan más el 81%, comparadas con solamente un 30% de los hombres en la misma situación.<sup>29</sup>

Se argumenta que ha habido algunas razones para que las mujeres percibieran remuneraciones inferiores a las de los hombres. Una sería el menor número de horas que trabajan, comparado con los hombres. Sin embargo, en la franja de 40 a 44 horas semanales, que corresponde

28. Muy probablemente, parte de ese momento se deba a la retroacción del varón en la pareja o grupo. Del 1970, en que se encuestó a los miembros de las parejas, mayoritariamente mujeres, que trabajan, tanto internas, una vez por semana, como en la realización de producciones o en servicios de carácter voluntario, la proporción varonil es de 10 en cada familia.

29. Fuente: *Boletín de Datos sobre el Trabajo de la Mujer. Serie Estadística de Hombres. Tabla 10.1*, <http://www.ine.es/estad/10/14>.

al periodo regular de trabajo en el sector formal de la economía, el 44% de las mujeres, contra el 38% de los hombres, ganaban en 1990 hasta dos salarios mínimos.

Otro motivo sería el tipo de vínculo laboral, o el puesto. Sin embargo, ese argumento carece igualmente de sustentación. Los niveles de ingresos entre las sexos son siempre inferiores, ya sean las mujeres empleadas, trabajadoras domésticas por cuenta propia o campesinas. Entre los trabajadores domésticos, categoría en que las mujeres son mayoría, si el 80% de los hombres —un contingente de tan sólo 300 mil trabajadores— ganan hasta dos salarios mínimos, entre las trabajadoras domésticas —que son 4.7 millones— la proporción alcanza 90%. Entre los trabajadores por cuenta propia, la disparidad se intensifica: el 70% de las mujeres y el 50% de los hombres están en esa franja de ingresos.<sup>18</sup>

Por último, en los ingresos según los años de estudios la discriminación parece aun más evidente: en la franja de 15 años y más de estudios, el 85% de los hombres, contra solamente el 67% de las mujeres, ganaban más de cinco salarios mínimos en '90.

Analizando el comportamiento de los ingresos según el sexo, dos tendencias parecen haberse consolidado en los años 90. La primera se refiere al conjunto de los trabajadores brasileños, sin diferenciación según el sexo, y apunta hacia un decrecimiento de la parcela de hombres y mujeres que perciben, por su trabajo, ingresos inferiores a hasta dos salarios mínimos. La segunda se refiere a la desigualdad de la remuneración entre los sexos en el mercado de trabajo, como resultado de la diferente valoración del trabajo de los hombres y el de las mujeres. En los años 90, las mujeres siguieron ganando menos que los hombres, más allá del sector de actividad económica en que trabajaran, de la calificación de su jornada laboral, del número de años de estudio y de su puesto.

No obstante, según observaron Bruschini y Loebner (2002), en los años 1990 las diferencias entre los ingresos de las mujeres y los de los hombres han disminuido, sobre todo dentro de un mismo nivel de escolaridad: en 1993, el 77% de los hombres y el 51% de las mujeres con 15 años y más de estudios ganaban más de cinco sueldos mínimos (una diferencia de

18. Basado en Pinto, sobre el "Indice de la Mujer" (ver Flores de Oliveira, García de Almeida, 1999, para los resultados).

26 puntos); en 1998, los índices fueron 85% y 67%, una diferencia del 18%. Esta diferencia puede haber sido provocada por la flexibilización de las actividades industriales, o bien por el ingreso masivo de las mujeres a puestos más calificados y mejor remunerados.

### *Regulación del empleo y protección social*

El número de horas trabajadas, el registro en la libreta, el tiempo de permanencia en el empleo y el aporte a la Caja de Seguridad Social son algunos de los más importantes indicadores de la calidad de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.

Tradicionalmente, el trabajo femenino ha sido menos protegido y regulado. También entre el contingente de mujeres empleadas, el hecho de tener libreta de trabajo –y por ende, tener la posibilidad de contar con la cobertura de la seguridad social– ha sido menos común que entre los hombres empleados. Entre 1995 y 1998, sin embargo, los porcentajes de hombres y mujeres empleados, con libreta de trabajo firmada, se acercan bastante. Es probable que un ese resultado pesen los altos índices de despidos habidos en el sector industrial en los años 90, que incidieron, particularmente, sobre los empleados del sexo masculino, aunque se pueda también adscribir a una aplicación más estricta de las leyes laborales.

El empleo en tiempo parcial ha sido una estrategia muy usada en los países de Europa para enfrentar el problema de la desocupación y, si bien en Brasil no existe una política explícita en ese sentido, durante el período estudiado (pero sobre todo en los cinco primeros años de la década de 90), se observó un incremento significativo en la proporción de personas que trabajaban hasta 39 horas semanales. La adhesión a un período de trabajo semanal menor es mucho más expresiva entre las mujeres y se incrementó en la década de noventa, pasando del 38.7% en 1990 al 45% en 1998. Hubría que reiterar que esta última cifra puede estar sobreestimada, dada la mayor amplitud del rubro "trabajo" en las encuestas domiciliarias, a partir de 1992. Es posible que muchas trabajadoras hayan elegido una jornada parcial de trabajo como estrategia de conciliación con las tareas domésticas. Sin embar-

go, es posible que muchas mujeres sencillamente no logren acceder a los mejores empleos, que son los de tiempo completo, protegidos por la legislación laboral y con buen sueldo.

A continuación, señalaremos algunas estrategias adoptadas en Brasil para minimizar las acciones discriminatorias contra las mujeres.

### PRINCIPALES MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS ADOPTRAS EN LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES

La Constitución brasileña prohíbe diferencias en los sueldos o asignación de funciones y en los criterios de admisión por concepto de sexo, edad, raza o estado civil, propone la preferencia del mercado de trabajo de la mujer, mediante incentivos específicos, y asegura a los trabajadores domésticos casi todos los derechos válidos para los demás trabajadores, así como su integración a la Seguridad Social. Por ello, se define como principal instrumento de combate a cualquier forma de discriminación contra las mujeres.<sup>29</sup>

Dada de 1988, asegura la igualdad de la mujer enmarcada en el empleo, la licencia por maternidad, el derecho a guardería y pausa para amamantar. En su Capítulo II, De los Derechos Sociales, define como derechos de los trabajadores: protección contra despido arbitrario o sin justo motivo, seguro de desempleo, fondo de garantía por tiempo de servicio, sueldo mínimo, irreductibilidad del sueldo, decreto tener sueldo con base en la remuneración integral, jornada diaria de ocho horas, descanso semanal remunerado, vacaciones anuales remuneradas en 100% más que el sueldo normal, notificación previa con por lo menos un mes de antelación al despido, reducción de riesgos en el trabajo a través de normas de higiene, seguridad y salud, seguro contra accidentes de trabajo, jubilación, reconocimiento de convenciones y acuerdos colectivos de trabajo, entre otros.

La lectura entretejida con los datos que se han presentado anteriormente sobre la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, revela que existe una brecha entre la legislación y la práctica en el

29. CONSTITUCIÓN FEDERATIVA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, 1988, INCAP/1988/01, art. 19, frádz. 11 a 13, art. 2º, cap. III.

mercado de trabajo. Durante los años cuarenta, la legislación laboral brasileña (CLT<sup>9</sup> *Consolidação das Leis Trabalhistas*), que rige el empleo formal y sus derechos,<sup>10</sup> adopta, desde su formulación inicial, una posición proeconomista con relación a las trabajadoras. Basada en principios como la fragilidad femenina, la defensa de la maternidad, la pertenencia a la patria, la natural vocación de la mujer para el hogar y el carácter complementario del sueldo femenino, se fundamenta en un ideal de familia patriarcal encabezada por el hombre, y tiene como objetivo proteger a la trabajadora en su papel de madre. Con ella, ha impuesto una serie de restricciones al trabajo femenino. La revisión crítica de los derechos de las trabajadoras ha sido uno de los puntos clave de la agenda de las feministas; desde los años 70, que culminó en los años 80 con la elaboración, por varios grupos de mujeres, de reivindicaciones para la Constitución de 1988, muchas de las cuales han sido atendidas. Por un lado, se eliminó un cierto proteccionismo, que impone restricciones al trabajo femenino, —como la prohibición del trabajo nocturno, peligroso o insalubre, que pasaba a ser válido a todos los mujeres de 18 años. Y por otra, al asumir las diferencias biológicas entre los sexos y entender la maternidad como función social, la nueva Carta mantuvo la licencia-gestante, extiendéndola a 120 días sin perjuicio del empleo y del sueldo, creó la licencia-paternidad de cinco días después del parto y propuso asistencia gratis a los hijos y dependientes de los trabajadores de uno y otro sexo, dentro el nacimiento hasta los seis años de edad, en guarderías y jardines de infancia. Se ampliaron los años de derecho a la guardería, exteniéndolo a las trabajadoras domésticas y rurales.

En Brasil, el trabajo del mercado protegido por los leyes laborales ha oscilado entre el 55% y el 56% del mercado global, con agudas disparidades regionales.<sup>11</sup> Las informaciones resarcidas por la RATS, del Ministerio del Trabajo, revelan otro aspecto del trabajo reglamentado: el número de puestos de trabajo en el segmento formal de la economía. El segmento mun-

9) En Brasil, la tasa de trabajo en un hogar es más alta que en el mundo formal entre empleadas y empleados. Allí se registran las técnicas agropecuarias, mineras, madereras, que impiden el cumplimiento de las normas de trabajo establecidas.

10) *Brasilstat, Oficina de Estadística e Geografia en el mercado de trabajo: Encuesta, el trabajo de la mujer en la microeconomía. Rio de Janeiro, 10. (1983) El trabajo en Brasil en el análisis ejemplarizado. São Paulo: E.P.P., 1993.*

protegido del mercado de trabajo, representado tradicionalmente por el empleo con libreta firmada, se redujo en la década estudiada. En 1990, el 59% del total de empleados tenían libreta firmada; en 1995, el índice bajó al 55% y, en 98, al 54%. Desglosando esas proporciones por sexo, se observa con bastante claridad que los hombres han sido más penalizados que las mujeres, puesto que si en 1990, el 61% de los empleados del sexo masculino tenían libreta firmada, en 1995 ese segmento decreció a un 56% y en 98, a un 54%. Entre las mujeres, representan el 55%, 54% y 53%, respectivamente.

Con la eliminación de empleos formales en el sector privado, la parcela de trabajadores con contrato regulado por la Consolidación de las Leyes Laborales (CLT) disminuye en ambos sexos, según los datos del Ministerio del Trabajo para el período 1988-1998. Por ello, en el conjunto de los empleos formalizados, la parcela de vínculos firmados estatutarios, típicos de las carreteras de administración pública, se vuelve mucho más significativa. De tal forma que, si en 1988, el 87% de los empleos masculinos eran registrados bajo los términos de la CLT y tan sólo el 8% como funcionarios públicos, en 1998, las proporciones eran, respectivamente, del 83% y del 15%. En el conjunto de empleos femeninos, a su vez, el empleo regulado por la CLT decreció significativamente en el período, pasando del 78% al 68%. Y el sector público, tradicional absorbedor de mano de obra femenina, presenta una importante expansión: representaba el 16% del total de los puestos de trabajo formales ocupados por mujeres en 88, y el 31% en 98.<sup>32</sup>

Como consecuencia de la disminución del trabajo formal, la protección social asegurada por el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), que había ampliado su cobertura en el período de 1985 a 1990, tuvo un cuadro pronunciado en la primera mitad de este período, sobre todo entre las mujeres. En todos los sectores económicos se observó, para ambos sexos de manera general, una disminución en los aportes a la Seguridad. La excepción, tan sólo para los hombres, se observa en el sector agrícola, en el que la tendencia hacia una mayor formalización del empleo se da a partir de 1990, con los nuevos dispo-

32. *Relación Estadística Anual, 1998* (Santiago: Ministerio del Trabajo, 1999) [en línea]. Disponible en: <http://www.mtr.cl/estadistica/estadisticas/relacionestadisticaanual/1998.html>

sitivas introducidos en la Constitución de 1988. Para las mujeres, en el periodo que va de 90 a 95 las pérdidas han sido significativas en la industria y en el comercio, pero menos pesadas en sectores tradicionales femeninos, como Servicios, Asistencia Social y Administración Pública, estos dos últimos con elevado índice de aportes desde el comienzo del periodo analizado.<sup>22</sup>

Ilustra que tener en cuenta, sin embargo, que la cobertura proporcionada por el sistema de protección social en el país es bastante poca, tanto en lo que respecta a los valores irrenunciables pagados a jubilados y pensionistas y a gran parte de los beneficios ofrecidos, como a la efectiva extensión de esos beneficios a la masa de trabajadoras. Para tener una idea de esta última distorsión, en 1995 el módulo maternidad del INSS atendió a tan sólo 8 000 madres empleadas domésticas y trabajadoras rurales.<sup>23</sup>

La discriminación contra las mujeres en el ámbito del trabajo supuestamente estaría erradicada, si se respetaran ampliamente los preceptos mínimos asegurados por la Constitución de 1988 y por la misma legislación Laboral. El hecho de que no se respeten ha movilizado el movimiento de mujeres, estímulos y organizaciones no gubernamentales, que pretenden terminar con cualquier forma de discriminación. A título de ilustración, citamos algunas acciones más recientes, que indican un desfalto en borrar el compromiso asumido por el gobierno brasileño ante los organismos internacionales de combatir toda forma de discriminación.

#### ➤ Implementación de la Convención 111 contra la discriminación en el mercado de trabajo

Según el sitio del Ministerio del Trabajo (<http://www.mte.org.br>), en 1998 el gobierno brasileño respondió a una denuncia elevada a la OIT por representantes de los trabajadores, por incumplimiento de la Convención 111, que trata de la Discriminación en el Trabajo. La denuncia se basaba en datos del mercado de trabajo, en que se señalaban las

diferencias de remuneración entre hombres y mujeres y entre personas de la raza blanca y negra. En junio de 1995, durante la 83 Conferencia Internacional del Trabajo, en Gingbra, el gobierno boliviano asumió oficialmente la existencia de esa forma de discriminación y solicitó la cooperación técnica de la C.I.T para la puesta en práctica de los compromisos asumidos al ratificar la Convención 111.

Así se inició, en septiembre de 1995, un Programa del Ministerio del Trabajo para la implementación de la Convención 111. En el ámbito del Programa, las actividades desarrolladas se enfocaron principalmente en la concientización sobre prácticas discriminatorias en el trabajo, a través de la divulgación permanente de los conceptos y principios de la Convención 111 y experiencias exitosas de acciones concretas de promoción de la igualdad de oportunidades.

El Programa cuenta con la alianza de la Secretaría Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, que desde la institución del Programa Nacional de los Derechos Humanos, en mayo de 1996, ha estado promoviendo medidas que aseguren la defensa y promoción de esos derechos y colaborando con esa iniciativa.

En junio de 2000 un oficio instituye, en el ámbito de las Jefaturas Regionales del Trabajo, los Núcleos de Promoción de la Igualdad de Oportunidades y de Combate a la Discriminación, encargados de encarar acciones de combate a la discriminación en materia de empleo y profesión.

#### ➤ *Programa de Combate a la Discriminación en el Trabajo y en la Profesión*

En el ámbito de ese Programa, el Decreto Ley del 20 de marzo de 1996 instituyó el GILBDC, un grupo de trabajo tripartito integrado por representantes gubernamentales, patronales y de los trabajadores, coordinado por el Ministerio del Trabajo, cuya finalidad consiste en definir un programa de acciones para erradicar la discriminación en el empleo y en la ocupación. Forma parte del plan estratégico del grupo la inserción del tema en los programas/proyectos de gobierno; incentivar debates sobre el tema a niveles gubernamentales y de la sociedad civil; divulgar experiencias sobre diversidad; identificar y proponer estudios e investi-

gaciones sobre el tema; estimular la formación de multiplicadores y elaborar un programa de promoción de la igualdad de oportunidades.

El Programa de Combate a la Discriminación en el Trabajo y en la Profesión propuso incluir el tema de la discriminación y de la Convención 111 en los Grupos de Trabajo sobre el Sistema Nacional de Empleo.

Solicitó que el análisis estadístico del mercado de trabajo (RAI – Relación Anual de Informaciones Sociales), incorporese el enfoque de género en sus encuestas. Igualmente, solicitó la inclusión del rubro raza.

Otra medida ejecutiva consistió en crear e implantar el Plan Nacional de Formación Profesional – PLANFOR – cuyo foco principal es el tema de género y de raza. Es decir que los proyectos en el área de la calificación profesional deben privilegiar las personas más vulnerables a la discriminación en el mercado de trabajo.

#### ➤ Consejo Nacional de los Derechos de las Mujeres/CNDM-Estrategias de Lucha contra la Discriminación y la Pobreza

Para el combate a la pobreza, su principal foco de acción, el CNDM propone la creación de mecanismos capaces de asegurar la participación equitativa de las mujeres en el proceso de generación de empleos y de ingresos; la garantía de acceso a las políticas sociales de carácter universal para las mujeres; y la puesta en práctica de programas especiales dirigidos a los grupos frágiles o vulnerables. El programa de acción incluye el apoyo y promoción de mecanismos de generación de empleo e ingresos y la vivibilización de programas de institución de guarderías, urbanas y rurales, para atender a niños entre 0 y 6 años, hijos de madres trabajadoras o en situación de pobreza, inclusive programas especiales de atención al niño discapacitado. El CNDM apoya también al Grupo Permanente de Trabajo de la Mujer (GPTM) y el GTDEO, con el objetivo de proponer, poner en práctica y seguir las acciones afirmativas de las políticas públicas en el campo del trabajo y ha promovido un constante diálogo con el INCRA, FUNAI, Ministerio del Trabajo, Secretaría de Desarrollo Rural, Consejo Nacional de Asistencia Social, entre otros. Otras propuestas de acción, incluyen la promoción e implantación de cursos de capacitación y proyectos de

educación profesional para mujeres trabajadoras; estudios e investigaciones junto con el INSA y el IBGE, para hacer el mapeo de la pobreza feminina y monitorear el impacto de las políticas públicas en la reversión del cuadro de discriminación; campañas de divulgación entre la mujer trabajadora, sobre sus derechos laborales y los mecanismos de acceso a la justicia, bien como la asistencia jurídica gratis en cuestiones relativas a los derechos de las madres y de los hijos en relación a la responsabilidad paterna.

#### FACTORES Y DIFICULTADES QUE INFILtran EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRABAJADAS POR LA CONVENCIÓN

Urgo señalarlo notoriamente que la sobre carga de labores domésticas y, principalmente, el cuidado de los hijos pequeños, impiden que las mujeres compitan con los hombres, en igualdad de condiciones, por los buenas empleos. Y aun cuando trabajen en su domicilio, son penalizadas por la doble jornada de trabajo. El trabajo doméstico ni siquiera es considerado una actividad económica. Los equipamientos públicos disponibles para auxiliar a las mujeres con hijos pequeños, son insuficientes. A ese respecto, el párrafo 2, del artículo 11 de la Convención *Contra Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres*, inciso C, relativo al suministro de servicios sociales de apoyo necesario para permitir que los padres combinen sus obligaciones hacia la familia (...), mediante la creación de una red de servicios destinados al cuidado de los niños, no ha sido debidamente tenido en cuenta por el gobierno brasileño.

Por otra parte, si bien la legislación asegura a las trabajadoras no-gistradas los importantes derechos sociales ya citados, esto sólo es válido para trabajadoras que se encuentran en el segmento protegido del mercado de trabajo, y son la minoría. Además, es sabido que los servicios sociales de apoyo no atienden la demanda y no son considerados una prioridad. Con relación a ese aspecto de la calidad del trabajo femenino, sería sumamente importante conocer la cobertura de la red de guarderías y preescolar vinculadas al trabajo materno y el número de licencias por maternidad y de susdías por maternidad otorgados por la

Seguridad Social — y en lo posible, conocer a qué sector de actividad se ocupación corresponden.

Las mujeres visan que la escolaridad desempeña un papel fundamental para impulsar a las mujeres hacia los buenas empleos disponibles en el mercado de trabajo y también que la fuerza de trabajo femenina es más escolarizada que la masculina. Sin embargo, ello no impide que las trabajadoras segan segregadas en ocupaciones tradicionales y con pagos inferiores a los de los trabajadores. Es probable que uno de los motivos para esa permanente discriminación de género sea la concentración de mujeres, a partir del nivel medio de enseñanza, en cursos que capacitan para ocupaciones menos valoradas en el mercado de trabajo.<sup>22</sup>

Las mujeres activas siempre estuvieron concentradas en actividades del sector de servicios y su presencia en el segmento informal y desprotegido del mercado de trabajo ha sido significativa, sea en el empleo doméstico no registrado, sea como trabajadora por cuenta propia, en actividad familiar no remunerada o en actividad domiciliaria. El trabajo doméstico ha sido siempre considerado como inactividad económica, aunque mantenga ocupada a una buena parte de las mujeres.

Centrarse en el sector informal no protegido, como es el formal, protegida por una regulación que les asegura importantes derechos sociales, la posición desigual de las trabajadoras con relación a sus colegas puede ser comprobada por dos factores, por lo menos: primera, la segregación ocupacional (ya sea horizontal, que implica un abanico más angosto de opciones de trabajo para las mujeres, o vertical, que presenta obstáculos a su acceso a los puestos más elevados, donde hay más poder y mejores condiciones); y segundo, las desigualdades salariales entre las mujeres y sus colegas, en cualquier situación, como se ha demostrado en este artículo.

Por tanto, consideraciones más precarias de trabajo, a las que se podrían sumar menores índices de registro formal y de aportes a la Seguridad Social, así como niveles inferiores de sindicalización, resultando en menor poder de negociación, podrían identificarse como características de

22. La mayor brecha a favor de las mujeres se da en la etapa de formación profesional y en la preparación para la vida laboral, tanto en las cifras de escolaridad, así establecida en los datos de la Encuesta de Renta (Censo 1980), como en las cifras de la Encuesta de Empleo (Censo 1980). La cifra de empleo en el sector informal (estimada en el Censo 1980, en el año 1979), en términos de sexo, es la siguiente: mujeres, 40,2%; hombres, 59,8%.

la parcela fermenta en un mercado de trabajo, que es fuertemente sexualizado y discriminador con relación a las mujeres. No sorprende, por tanto, que una fuerza de trabajo de antemano precaria y fragilizada sea más sensible a los efectos durísimos de la mazana organización productiva que se procesa a escala mundial, así como a las sucesivas crisis económicas locales. Aunque sea importante subrayar que para las mujeres escolarizadas se hayan abierto nuevas oportunidades de trabajo y de buenas empleos en determinadas áreas, como las instituciones financieras y la banca, así como en algunas profesiones de prestigio como la medicina y la magistratura, es igualmente importante mostrar que las mujeres han sido desplazadas de algunas de sus tradicionales fuentes de trabajo, probablemente como resultado de los efectos de la flexibilización del mercado para la mano de obra masculina. Las trabajadoras perdieron empleos en la industria y dedicaron lugar a los hombres en los servicios y en el sector informal en general.

El desplazamiento de las trabajadoras de sectores y ocupaciones en los que siempre estuvieron presentes, al igual que el desplazamiento de actividades industriales en grandes empresas hacia establecimientos comerciales pequeños y medianos, pueden considerarse como uno de los síntomas del impacto que han sufrido las mujeres con la restructuración productiva y la crisis económica de los años noventa. La ampliación del porcentaje de trabajadoras en tiempo parcial puede ser consecuencia del mismo proceso, aunque también haya sucedido lo mismo con la fuerza de trabajo masculina.

En lo que respecta a la calidad del trabajo femenino, sin embargo, las informaciones analizadas demuestran que, si bien es verdad que los peores empleos son ocupados por las mujeres, no hay indicios de que esas ocupaciones más desfavorecidas se hayan ampliado. Al contrario, el contingente de trabajadoras domésticas se mantuvo prácticamente inalterado, mientras que el de las en remuneradas disminuyó. La precarización de la mano de obra femenina, en ese sentido, se estaría dando mucho más como resultado de la presión de los trabajadores del sexo masculino, expulsados de los empleos de mejor calidad, que en virtud de un movimiento específico de las mujeres. Por otro lado, en todas las situaciones estudiadas, y considerando la legislación vigente

que determina derechos iguales para hombres y mujeres en el mercado de trabajo, los datos revelan que se mantienen los patrones desiguales de género en la composición del mercado de trabajo y en la calidad de los empleos ofrecidos a las mujeres.

# Género, trabajo y familia. Trayectorias laborales de mujeres de origen campesino en el norte de Córdoba, Argentina

Elisa Cruppolino

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

## RESUMEN

*Este artículo persigue el marco interpretativo, la sistematización y reelaboración y recontextualizar las trayectorias laborales de un grupo de mujeres de origen campesino, residentes en el norte de Córdoba (Argentina). Analiza cómo las posiciones objetivas en el espacio social y en las familias en particular, y las concepciones relativas a género, definen y limitan las trayectorias laborales a lo largo de tres generaciones.*

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo examina cómo las concepciones relativas a género y la posición de las mujeres en las familias definen y limitan las trayectorias laborales de un grupo de origen campesino residentes en el norte de la provincia de Córdoba, Argentina.

El análisis se sitúa en la intervención de los temas sobre Familia, Género y Trabajo, una línea de construcciones teóricas y trabajos críticos que desde hace varios años se desarrollan en América Latina y que ha dado lugar a interesantes desarrollos.

Así como durante la década del 60 los ejes centrales del debate en las ciencias sociales se encontraban en la problemática del cambio social (explicado desde la teoría de la modernización, las distintas vertientes de la teoría de la dependencia, las marxistas), en la década del 70 y sobre todo en los 80, la preocupación se desplaza a la cuestión de la reproducción social. Se plantea entonces la pregunta acerca de cómo ciertas clases logran reproducirse a pesar de las restricciones (en términos de trabajo, ingresos, consumo) que impone el desarrollo del capitalismo. Comienza a pensarse énfasis analítico en las formas y recursos cotidianos que implementan, en las "estrategias de sobrevivencia", "de vida". Los científicos sociales comienzan a considerar los procesos que ocurren en las unidades domésticas, en tanto ámbito cuya dinámica no resulta de la mera adecuación de los procesos de desarrollo y la modernización de la economía y se acuerda, en general, en considerar a la familia como unidad de análisis.

Las reflexiones críticas sobre las relaciones de género impulsadas desde el feminismo tuvieron luego un impacto significativo en la consideración del ámbito doméstico y la familia en los análisis sociales contemporáneos en América Latina, más contrados en el campo de la producción. Las investigaciones sobre la economía informal y el papel en ella de las familias, el trabajo doméstico y extradoméstico de las mujeres en las estrategias familiares y los estudios sobre la participación laboral femenina ampliaron el ámbito donde se trabajó la problemática familiar.<sup>7</sup>

- 7) Un poco importante en este sentido fueron las contribuciones de autores franceses en el año 1980, como el francés Jeanne Lefèvre (citado en Bernal, 1990), que dio lugar a primeras posturas, desde el marco postmarxista, a las implicaciones teóricas y metodológicas de estos tipos de trabajo tanto y a su impacto en las estrategias familiares. Véase Martínez, 1981.
- 8) Véase, entre otros trabajos de Chiozza (1983), el Argentino, 1984 (1984); las marcas de colectividades (1980). Asociación de Lamas, Z. y Riesco, M. (1982); Universitas, U. (1980); Gómez, M. et al. (1990); Gómez, M. (1992).

En los últimos años la evidencia de "la crisis" de los familias tradicionales de familia, las nuevas configuraciones familiares y los cambios de la dinámica organizativa, correlativos a las transformaciones estructurales y políticas, fueron también objeto de la mirada de los científicos sociales.<sup>1</sup> Las consecuencias de las anteriores "crisis económicas", la aplicación de las políticas neoconservadoras, y el ajuste estructural, llamó la atención sobre las transformaciones en la estructura social argentina, el impacto en los modos de vida de las familias históricamente pobres o recientemente empobrecidas, las familias con liderazgo o jefatura femenina y la manera en que el retiro del Estado y la crisis impacta en sus relaciones con el trabajo, la salud, la educación y redefine los lugares asignados tradicionalmente a las mujeres.<sup>2</sup>

En una interesante revisión que realizaron Jelin y Pae (1991:22) hace diez años señalaban que la indagación de las familias y las relaciones de género en América Latina constituiría un campo en movimiento, que mostraba gran vitalidad, pero en el que no se advertían encuentros suficientes entre disciplinas y enfoques teóricos. Apuntaban en ese sentido a iniciar una labor de confrontación y diálogo entre antropólogos, historiadores, sociólogos, demógrafos, e incluir nuevos enfoques. Uno de ellos era la perspectiva longitudinal en el diseño de las investigaciones, "o sea, trabajos que se cuestionen sobre procesos de evolución y cambio en las dimensiones básicas de la organización familiar, en los patrones de relaciones sociales intra-familiares (entre géneros y generaciones), y de las transformaciones de estas dimensiones en relación con otros procesos sociales".

Justamente en nuestra tesis de doctorado nos propusimos asumir este desafío y en una investigación que combina enfoques de estrategia metodológica de la sociología, la antropología y la historia, analizamos el modo en que en un período de sesenta años se redifinen las estrategias de reproducción social de un grupo de familias, y en particular el lugar de las mujeres, conforme se modifican las condiciones estructurales y simbólicas del contexto.

1. Véase, por ejemplo, las distintas vertientes consideradas por Willemsen (1988), Isha (1990), Fawcett (1990) entre otros para la familia contemporánea en América Latina. Alvarado A. et al. (1995), (1996), Molina L. y López B. (1997), Isha A. et al. (1999).

El trabajo empírico fue realizado en el norte de Córdoba, una provincia mediterránea de Argentina; en una zona caracterizada por una fuerte presencia campesina y sujeta a transformaciones estructurales, que lejos de implicar mejoras en las condiciones de existencia determinaron avances en los procesos de exclusión, el despoblamiento del campo y el traslado de las familias a pueblos o a las ciudades.

En el presente artículo, luego de una breve explicación del marco interpretativo y una contextualización sociohistórica que permiten ubicar al lector, se analizan las trayectorias laborales de mujeres pertenecientes a tres generaciones, cuestión que nos permite reflexionar acerca de la manera en que es percibido el trabajo y el lugar de la mujer en la organización doméstica.

Se trata de una investigación antropológica que trabajó en profundidad con nueve familias, con las técnicas clásicas de cada disciplina (entrevistas, observación e historias de vida) pero que tiene como base la reconstrucción de la historia social regional y, en particular, los tránsitos-mudanzas de la estructura agraria y el proceso de descampesinización ocurrido en la zona durante las últimas décadas, realizado a partir de información estadística y documental. Reconstruye así, en una mirada global, el proceso que siguieron los grupos campesinos del departamento Tulumba, del que son descendientes nuestras informantes y luego centra la atención en las nueve familias seleccionadas, e inicia la trayectoria de posiciones y disposiciones de estos sujetos en particular y las estrategias de reproducción implementadas en los diferentes períodos históricos.

Los desarrollos que siguen no supone que pretendamos extender las inferencias construidas a partir de los nueve casos a toda la población de Tulumba y menos aún a la totalidad de las familias campesinas argentinas. Hablar en Argentina de "campesinado" en figura genérica es inexacto, y se impone introducir especificaciones ligadas con la historia, los aspectos simbólicos y las relaciones de subordinación hegemónica que se dan en este campo tan amplio y diferente que constituye el espacio social rural en este país.

Nos preocupa más que la representatividad de los casos analizados, su capacidad para construir relaciones y dar voz a los procesos de valor general que articulan y explican los sucesos particulares y su va-

riación. El trabajo de investigación supuso, en este sentido, una construcción marcada por la complejidad y la tensión: nos propusimos comprender la singularidad de un grupo de familias, pero siempre en el marco de las realidades mayores en la que se inscriben sus prácticas; entender las regularidades pero también el cambio; considerar al sujeto pero también a la estructura; identificar las condiciones objetivas pero también las simbólicas.

### EL MARCO INTERPRETATIVO: REPRODUCCIÓN SOCIAL, GÉNERO, GENERACIÓN Y TRAYECTORIA

#### *El trabajo como parte de las estrategias de reproducción social*

Los desarrollos que presentamos en este artículo son parte de una investigación que analiza las estrategias de reproducción social de familias de origen campesino. El trabajo es analizado como uno de los mecanismos puestos en juego por estos grupos para asegurar su sostentamiento cotidiano y generacional.

Nos ubicamos en el análisis desde la perspectiva de los sujetos, situados en unidades domésticas/familias y, desde un enfoque que une dinamia dialéctica estructura e instituciones a la acción de estos actores, tratamos de comprender los procesos a través de los cuales definen y organizan su sobrevivencia cotidiana y elaboran sus proyectos. Y así planteado el problema resulta clave la comprensión histórica de sus prácticas y relaciones. Esta es la que permite entender las maneras complejas a través de las cuales la gente mediatiza y responde a la conexión entre sus propias experiencias y necesidades y las construcciones estructurales.

La mirada se detiene en las familias, unidades sociales<sup>9</sup> que, para asegurar el mantenimiento y reproducción de sus integrantes, ponen en juego una serie de prácticas, que no son homogéneas, comportan la totalidad de sus relaciones sociales y se configuran como estrategias. Ahora bien, al plantear estas prácticas sociales como estrategias, recurrimos a la noción burocrática, es decir, la entendemos como producto del "sentido práctico", como la habilidad para sacar el mejor partido del que disponen los actores a partir de sus condiciones objetivas y sim-

bólicas, y tomamos explícitamente distancia de aquellas planteamientos que las remiten a la acción planificada y el cálculo racional y consciente. Este "sentido práctico", este "saber hacer" es derivado de la posición social y las disposiciones construidas en el tiempo. Son las condiciones objetivas pero también las simbólicas y en la trayectoria de posiciones y disposiciones la que permite comprender el lugar que ocupa el trabajo dentro de las prácticas de sobrevivencia y reproducción cotidiana y generacional.

Al plantear el trabajo como uno de los mecanismos de reproducción social, la perspectiva de análisis se concentra en la familia-unidad doméstica, el ámbito o espacio social donde tiene lugar el proceso de reproducción cotidiana. Esta se presenta como una organización social con un propósito específico, mantenimiento y reproducción de sus integrantes corresponsables. Y, si bien estos se relacionan dentro del hogar en función de proyectos como una unidad social, no es un conjunto indiferenciado de individuos. Por el contrario, destacamos que implica una estructura de poder y un sistema de autoridad y que los distintos miembros ocupan posiciones diferentes y tienen relaciones y responsabilidades diferenciadas. Estas posiciones están doblemente referenciadas a la ubicación de los miembros en la estructura interna y en el espacio social global. Varián, además, según los distintos momentos del ciclo doméstico, lo que determina una diferente participación en los procesos reproductivos y productivos y también influye en las diferentes representaciones acerca de estas prácticas y sus resultados observadas entre los miembros del grupo.

### *Las diferencias al interior de la familia: el género*

El género es una de las condiciones principales que determina posiciones diferentes en la familia. Éste es entendido como construcción social, interpretación social de las diferencias biológicas (Jáumus, 1986). El género define en la familia el quién, el qué, el cuándo y el cómo; es decir, los responsables, los ámbitos de acción, los momentos oportunos y el tipo de implicación y esfuerzo dedicado a las distintas actividades por parte de las mujeres y los hombres.

En cuanto constituciones sociales, interpretaciones sociales de las diferencias biológicas, que definen prescripciones y proscriben y norman los comportamientos y las relaciones entre los sexos, las definiciones de género aparecen ligadas a la posición de clase y a la trayectoria de la familia en una clase. Dependiendo también de la generación, en tanto éstas implican diferentes condiciones y oportunidades, objetivas y distintos marcos de representaciones. Las consideraciones de género intervienen además diferencialmente según las distintas etapas vitales individuales y del ciclo doméstico. La constitución del grupo familiar y la etapa de su ciclo vital limitan y ajustan las formas posibles de "ser mujer" y de "ser varón".

Las construcciones simbólicas sobre el género operan como sistema preexistente, y el comportamiento de hombres y mujeres en estrategias pone en evidencia su institucionalización. Intervienen en la formación del "interior", en el sentido heideggeriano, y por lo tanto estructuran prácticas y percepciones. Prescriben y norman las relaciones entre los sexos. Suponen la existencia de espacios sociales diferentes y jerarquizados y la vigencia de relaciones de autoridad.

Varones y mujeres ocupan distintas posiciones en las familias y, según las ciudades, se hacen cargo de actividades semejantes o diferentes. Diganos, por el momento, que las mujeres están "reservadas" a la domesticidad. Es en la casa y la familia donde se encuentran las principales responsabilidades y, al mismo tiempo, "recompensas" y "satisfacciones". Los varones, en cambio, son los encargados de proveer los recursos económicos necesarios para la supervivencia y su ámbito privilegiado de movimiento es el afuera, el campo, el pueblo. Sin embargo, estas construcciones de sentido son productos de determinadas condiciones sociohistóricas y no se presentan como realidades morfológicas. e

- Recorremos, siguiendo el trabajo de un equipo argentino (de Balaño, Argando y Rialdi, 1992), las siguientes etapas de la vida familiar: 1) la postura ascendente desde el matrimonio hasta que surgen las tensiones y conflictos en el período en que los hijos dependen económicamente y abiertamente de los padres. 2) la fase en la que se establece el matrimonio y las tensiones y conflictos que surgen en el matrimonio. Período en el cual se da el primer hijo y los hijos son mayores de 18 años (la edad de finalización de la etapa de la adolescencia). 3) la etapa en la que se introducen cambios en las relaciones parentales, los cuales se van consolidando. 4) la etapa en la que los hijos han migrado y ya han establecido sus relaciones. Se señala más que los que van a contribuir a los padres. 5) Recorrido con el que se observan características particulares para la fase anterior (porque incluye tanto las interacciones dentro, como las presentes a distancia).

inmutables. Una de las condiciones que, según nuestro análisis empírico, puede incidir en las redefiniciones de género es la generación.

### *Las generaciones*

Identificamos en nuestro grupo de estudio tres generaciones: 1) la de las abuelas, que tienen más de 60 años; 2) la de las madres que tienen entre 30 y 38 años; 3) la de las mujeres que tienen entre 37 y 21 años.

Estas generaciones implican variaciones que no se deben al tiempo en sí mismo, sino a los cambios de las condiciones materiales y sociales. Y aquí cabe una aclaración. Una generación supone contemporaneidad cronológica; sin embargo, no se extiende a todo el espacio social. La "situación generacional" está ligada a la "situación de clase" y comporta además de una misma edad, condiciones similares de cotidaneidad que se derivan de posiciones similares en el espacio social.

La coincidencia social y temporal implica posibilidades o dificultades objetivas (por ejemplo, para acceder al trabajo extralegal o a la escuela) y además hace posible una producción similar de hábitos y determinaciones positivas y negativas sobre lo perceptible, lo pensable y lo factible, tanto en materia laboral, de organización doméstica, como educativa.

La posición según generación va ligada siempre a posición en una clase o fracción de clase; sin embargo, en determinadas condiciones sociohistóricas, la pertenencia a una generación puede acercar a individuos que presentan algunas diferencias en sus condiciones materiales y sociales de existencia. Así, por ejemplo, las abuelas de Mabel y Mónica tenían condiciones generacionales similares, en cuanto a dificultades para finalizar la escolaridad primaria, aun cuando la primera provenga de una familia con un mayor capital económico. Algo similar ocurre hoy en día; han cambiado las condiciones de reproducción y, a pesar de que pueden existir entre las familias diferencias de posiciones sociales, todas las niñas de San José de la Noria tienen mayores posibilidades objetivas de finalizar la escuela primaria. Decimos entonces que la generación es uno de los elementos explicativos de trayectorias diferentes, en tanto implican condiciones y oportunidades objetivas y simbólicas particulares, pero que no resulta suficiente. Para compren-

der las alternativas puestas en juego por los familiares, teniendo que ponerla en relación con otros factores y dimensiones.

*La intención de superar biografías y reconstruir trayectorias*

En nuestra investigación reconstruimos las historias de las familias campesinas del departamento Tulumba, pero analizándolas, no como casos individuales sino como parte de una historia social regional. No es nuestro propósito reconstruir biografías individuales sino recuperar trayectorias. Y no se trata sólo de una cuestión terminológica sino que tiene implicaciones teóricas y metodológicas. A diferencia de la biografía, la trayectoria describe la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por los agentes en los estadios sucesivos del espacio social, dando por supuesto que sólo en la estructura de los campos sociales, es decir relationalmente, se definen el sentido de esas posiciones sucesivas y las consiguientes tomas de posiciones (Bourdieu, 1999).

**EL CONTEXTO Y LAS FAMILIAS OBJETO DE ESTUDIO**

Las familias con las que trabajamos son todas de origen campesino y residen actualmente en San José de la Dormida, un poblado de 3000 habitantes del departamento Tulumba. El norte chiapaneco, en el que se ubica el departamento, puede caracterizarse como una región extrapampesana de menor desarrollo capitalista relativo (Manzanal y Rolman, 1989), con un medioambiente local deteriorado y escasa diversificación económica, dedicada a la producción de bienes agropecuarios para el mercado interno (fundamentalmente ganado) y proveedora de mano de obra estacional para el agro capitalista. Su población, históricamente rural, ha sufrido en los últimos años el impacto de la crisis económica, la liberalización de la economía y el retiro del Estado.

A partir de la década del 50, las unidades campesinas de Tulumba se vieron particularmente afectadas ya que se produjo un gradual encarecimiento de sus posibilidades de supervivencia. Reflejan este proceso cambios en la concentración de la propiedad de la tierra, la

cantidad de personal ocupado en las mismas y la acentuación de tendencias migratorias.

La producción predial fue comprometida por el deterioro creciente de las condiciones ambientales y las desventajas competitivas de los productos agropecuarios de estos asentamientos marginales para la explotación de inmigrantes; situación que se agrava con la caída de la demanda de trabajo rural en la zona pampeana debida a la mecanización de las cosechas (proceso que comienza en 1940) y se acentúa a partir de la década de 1960).

La fragmentación de los lotes, producto de las prácticas de herencia, sumadas a la venta de parte de la parcela en momentos en que la unidad afronta crisis particulares productivas (debidas a condiciones climáticas adversas, caídas de los precios de la carne, ausencia prolongada de los miembros varones por migraciones) o familiares (la enfermedad y muerte de algunos de los miembros de la unidad) determinaron una disminución de la disponibilidad de tierras por parte de las familias. En algunos casos estos crisis desembocaron en la venta del lote y la consiguiente descampesinización de los miembros de la unidad. Produsida la retroacción de la demanda de trabajo rural y con el desarrollo del mercado laboral urbano, industrial y de servicios, los destinos de las migraciones permanentes son urbanos (principalmente a las ciudades de Córdoba y Buenos Aires).

Las estrategias migratorias se presentaban, sobre todo cuando la familia entraba en la etapa de fusión, como una salida "natural" y un proceso prácticamente irreversible. El desarrollo del proceso migratorio adopta una serie de fases en las que se han combinando tiempo-duración, número de miembros migrantes, destino, que hacen que aparezca como un progresivo y paulatino alejamiento del predio y la familia. A la migración estacional sigue la permanente y definitiva; la migración agrícola extrarregional precede a la migración urbana; la migración transitoria del padre anticipa el alejamiento de las hijas y luego la de sus hermanos o de la familia entera.

La situación de precariedad económica y social en la que se encontraban las familias campesinas se agravó en los últimos veinte años. El proceso de "descomposición" y "descampesinización" (Mumtaz, 1992) observado en el departamento fue acompañado por

1) el avance de grandes explotaciones capitalista que desmontan campos, incorporan tecnología y capital y establecen estaciones dedicadas a la cría de ganado; 2) el crecimiento de pequeños poblados situados sobre la ruta nacional N° 9 que comienza a la provincia de Córdoba con el norte del país.

Las restricciones observadas a partir de los 80 en las oportunidades de empleo existentes en centros urbanos como Córdoba y Buenos Aires, el deterioro de una política social que, durante la vigencia del Estado de Bienestar, facilitó el establecimiento de los pobladores del Departamento Tulumba en los grandes ciudades, incidieron en la reducción de los flujos migratorios hacia fuera del departamento Tulumba. Y, aunque aún sea numerosos los integrantes de familias campesinas que abandonan los pueblos rurales, muchos de ellos ahora se establecen en los pueblos del Departamento Tulumba. El más importante es San José de la Dormida; situado a 130 km de la capital de la provincia de Córdoba. Allí residen 17 mujeres, pertenecientes a nueve unidades domésticas, que fueron objeto de nuestra investigación.

Si bien el conjunto de estas familias es relativamente homogéneo en cuanto a sus orígenes de clase y condiciones de existencia, la heterogeneidad está presente en cuanto nos encontramos con mujeres de diferentes edades (desde 14 a 58 años); pertenecientes a familias nucleares y extensas; cuyas unidades domésticas se encontraban en distintas etapas de su ciclo vital (expansión, fisión, reemplazo, reemplazo con críanza); nacidas anteriormente o no en el mercado de trabajo; que habían tenido o no experiencias migratorias; con distintos niveles educativo (desde niñas fábricas hasta secundaria completa).

### *Las trayectorias laborales femeninas*



Unas generaciones de las abuelas que tienen más de 60 años y en las mujeres que tienen entre 38 y 60 años y nacieron en el campo, se observa prácticamente la misma trayectoria laboral. Se inician tempranamente en el hogar entre los cinco y los siete años acercando agua, buscando leña, recogiendo frutas, alimentando a los animales de granja y cas el corral, y ayudando a las mujeres adultas en tareas como

hacer, tender camas, lavar la vajilla y ropa y preparar la comida. Debe de pequeñas acompañar a sus hermanos mayores o a su madre en el rodeo de caballos, hasta que adquieren el conocimiento suficiente sobre los animales y el terreno como para realizar el manejo en forma independiente. Para contribuir con las tareas domésticas y peridomésticas es variable según su posición en la escala de hermanos y la disponibilidad de otra mano de obra femenina, por ejemplo, la presencia de abuelas. Rosario era la tercera hija, pero la única mujer, de modo que en su unidad no había sustitutos para el trabajo. El beneficio que implica la posición de benjamín, aparece en el caso de Celia, la pionera de los trabajos domésticos y productivos más duros y lo permite asistir a la casuela con mayor regularidad y durante más años que sus hermanos y las otras mujeres de su generación.

Flora era la mayor de ocho hermanos de una familia muy pobre que se estableció en Las Peñas, un pueblo cercano a La Doreada; su infancia transcurrió totalmente subordinada a las necesidades del grupo familiar. Su trabajo se inicia en el ámbito doméstico, cuando apenas se "levantaba del suelo", cuidando a sus hermanos y en el trabajo extradoméstico, a los siete años, como niñera y luego en una envasadora de vinos. En la reconstrucción de su infancia apunta lo que describe como un uso abusivo de su persona cuando la hacen trabajar. La migración de esta mujer a la ciudad se produce en el marco de la estrategia familiar que prevé el traslado de varios de los integrantes de la unidad para intensificar el uso de la fuerza de trabajo disponible. Aunque sigue colaborando para el sostenimiento del grupo familiar, su inserción en el servicio doméstico se convierte en la primera oportunidad para disponer del producto de su trabajo. Claro que esta "autonomía" se interrumpe cuando se une a su compañero y abandona el empleo extradoméstico cuando nacen los hijos. Su reincidencia al trabajo, dentro de su domicilio (preparando comidas y lavando y planchando ropa), se convierte en una estrategia que le permite generar un ingreso propio y prepararse para lo "que se viene". Su compañero la abandona y, como pasa de hogar, debe diversificar las actividades productivas.

Las mujeres de la siguiente generación, que tenían entre 21 y 37 años y que habían crecido en el campo también se incorporaron tem-

prácticamente al trabajo doméstico y peridoméstico, pero, a diferencia de las mujeres mayores, esto no implicó que desatendieran sus obligaciones escolares. Luego de completar la escuela primaria, se intensificaron las demandas de trabajo. Gladis, como la primogénita y ante la inexistencia de un hijo varón, ayudará al padre en el rodeo vacuno y los trabajos de chagra y lo mismo hará Pini, cuando todos sus hermanos ya hayan migrado. Tan pronto como las hermanas de estas mujeres están en condiciones de recomplacerlas, comprenden el traslado a la ciudad, para insertarse en el servicio doméstico. Aquí la composición y estructura familiar aparecen claramente condicionando y posergando la entrada al mercado laboral.

A partir de los 13/14 años, la opción de trabajo remunerado para todas las generaciones se encuentra en el servicio doméstico. Ante las limitadas posibilidades de este tipo de empleo en la zona, muchos de ellos emprenden migraciones urbanas. Y ésta será la alternativa también para las mujeres más jóvenes de las unidades-estudiadas residentes en el pueblo. El hecho de haber cumplido la escolaridad primaria (Alejandra) o los estudios de nivel medio (Monica) no les garantizan una inserción laboral diferente, al menos durante la etapa de entrada al mercado de trabajo y la primera experiencia laboral.<sup>11</sup> Ingresar al servicio doméstico es la estrategia que ponen en juego cuando no consiguen otra inserción ocupacional. Esto se debe a que las demandas y facilidades para obtenerlo son amplias. Sin embargo, en estas jóvenes, a diferencia de lo que ocurría con sus madres y abuelas, es una ocupación visualizada como pasajera, a la que se ha recurrido debido a la necesidad de generar rápidamente ingresos.

Del regreso a su comunidad, luego de estas experiencias migratorias, el ingreso al mercado de trabajo local resulta complicado. Sobre todo en el caso de las mujeres sin estudios, como por ejemplo Rosario. Después de la muerte de su marido, realiza trabajos desde su domicilio (lavado y planchado) y recupera un conocimiento que había adquirido en el campo, para transformarlo en un oficio: el de "telera" (confección y vende caleñas, fajas, curonillas, tejidas en telar rústico). Un mayor capital económico, social y cultural, le permite a otra mujer de esta misma generación (Etelia, mamá de Mabel), en cambio,

una inserción ocupacional diferente: primero en el almacén de suministros generales de su familia y luego en una estación de servicio, en un restaurante y en la municipalidad.

En el caso de las mujeres más jóvenes también el capital educativo aparece como elemento que permite la diversificación de actividades ocupacionales: consiguen empleos en comercio (Cecilia), como empleadas en un restaurante (Mabel), son contratadas por la municipalidad para desempeñarse como profesoras de folclore (Mabel y Mónica), se convierte en "maestra particular" y repostera (Mónica).

La educación, pero también la migración, permiten abrir horizontes, plantean nuevas aspiraciones laborales y los proveen de conocimientos de los que no disponían las mujeres que no incurrieron en estas experiencias. El mayor nivel educativo que alcanzó Mónica (completó los estudios secundarios, fue alumna durante algunos meses de la universidad y de un instituto de formación terciaria), los conocimientos y experiencias derivados de su participación política y gremial cuando era estudiante y las obtenidas durante las constantes idas y vueltas hacia la ciudad de Córdoba, parecen haberla habilitado para realizar distintos pasajes entre ocupaciones: de servicio doméstico a comercio, luego empleada en la municipalidad, docente, repostera. La incorporación al servicio doméstico es una estrategia que le permite salir de La Dornida, pero que pronto desecha, pues aspira a inserciones laborales más prestigiosas socialmente. Pato mismo sucede con Alejandra; aunque con un capital educativo menor (primaria completa), la joven busca otras alternativas y la encuentra en un trabajo por cuenta propia (venta de ropa). En este caso también sesas experiencias de traslado y la existencia de relaciones en la ciudad le abren la perspectiva de actividades "fisibles" y "apetitables" que van más allá del empleo en casas de familia.

El trabajo por "cuenta propia" es una opción a la que recurren algunas de nuestras entrevistadas más jóvenes y que se presenta como ventajas en la medida en que pueden ser compatibilizadas con otras tareas, extraeconómicas y domésticas. En el caso de las mujeres cuyas unidades se encuentran en etapa de expansión (Cíndia, Pini), el trabajo doméstico se convierte en una estrategia que les permite compatibilizar el rol re-

productiva y productivo. El kiosco y la venta de cosméticos en el primer caso y la costura, en el segundo, hacen posible generar ingresos sin desplazarse de su vivienda o manejando sus tiempos. De todos modos el trabajo fuera de la casa siempre assume el carácter de secundario, pues el reconocido como el principal trabajador es el esposo.

Desde la conformación de su familia de procreación, las trayectorias ocupacionales de las mujeres empiezan a estar signadas por la trayectoria del marido y por las restricciones domésticas y hereditarias que la nueva posición supone y en esto no encontramos diferencias generacionales. Es el trabajo del esposo el que decide la migración y articula las entradas y salidas laborales de las mujeres: la abuela de Mabel, Inma, que tiene 80 años, acompañó a su marido desde el campo y "ayudó" en el almacén de la familia. Rosario se trasladó con Crispín y en la estancia del Sur de Santa Fe se desempeñó ocasionalmente como cocinera y luego fue traubera hasta su muerte. Pini dejó el empleo en servicio doméstico en Córdoba para migrar junto a Ricardo a San Nicolás y allí encuentra trabajo en un comercio, pero lo abandona cuando su marido pierde su puesto y se trasladan a Calamuchita donde tiene un empleo en un comedor, hasta que nace su segundo hijo. Cladis también abandona su empleo en servicio doméstico en Córdoba para casarse y solo se reincorpora al trabajo "extradoméstico" cuando la apertura del kiosco en su domicilio le permite "permanecer en la casa".

En síntesis, mientras las trayectorias laborales masculinas se definen en los estrechos marcos que le impone la realidad objetiva externa a la unidad (una zona rural con escasas oportunidades de empleo y limitadas oportunidades de diversificación económica), las de las mujeres se relacionan no sólo con estas condiciones del entorno sino que están además fuertemente limitadas por los ciclos domésticos y las responsabilidades reproductivas. Desde el ámbito doméstico se abren a una serie de actividades productivas definiendo recorridos que, según se lugar de residencia, el campo o el pueblo, siguen básicamente el mismo itinerario: durante su infancia, ayudan a sus padres en los quehaceres domésticos y trabajando con los animales o en las chacras, muy jóvenes hacen experiencias como empleadas en el servicio doméstico, durante permanencias más o menos prolongadas en la ciudad; luego

acompañan a sus mandos y su inserción laboral sigue los atributos de ese espacio masculino; su trabajo es siempre secundario en relación al del "hombre de la casa" y se desarrolla en el campo restringido de los servicios personales (servicio doméstico en casa de familia, escuelas, restaurantes); las restricciones domésticas llevan a las mujeres casadas más jóvenes a buscar opciones que aporten un ingreso, pero que no signifiquen desviar la atención de su familia. Las muchachas solteras y más jóvenes son las que comienzan a plantearse que el servicio doméstico no es el único espacio posible e impulsan otras alternativas laborales: el comercio, la docencia, un servicio público como la policía. También se replantean el rol de único proveedor económico del marido y reconocen la "necesidad" del trabajo de la mujer ante la urgencia de cubrir requerimientos básicos en los hogares.

Los contextos que adquieren unos recorridos con relación a otros se mediatisan por las características del contexto familiar y más recientemente por el capital educativo disponible, que agregan al orden estructural otras condiciones, sumando limitaciones o abriendo algunas posibilidades. La formación y continuidad de las familias que constituyeron las entrevistadas tiene implicaciones en sus trayectorias. La presencia o ausencia de un compañero, la permanencia de las parejas constituidas y el hecho de convertirse en jefas de hogar, el grado de apoyo a las tareas y la trayectoria de relaciones entre los miembros de la unidad aparece condicionando su ingreso y permanencia en el empleo extradoméstico.

Como veremos a continuación, las restricciones inherentes al momento del ciclo familiar en que se encuestaron, que por ejemplo en la etapa de expansión supone un incremento de la carga doméstica, incluye también de manera importante en las trayectorias laborales de nuestras informantes. La composición del lugar y la presencia de otras mujeres que las sustituyen o colaboran en las tareas reproductivas (madres, hermanas) y se hagan cargo sobre todo de la atención de los hijos es la que les permite plantearse inserciones en el trabajo extradoméstico y que éstas sean más estables y prolongadas.

## PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS ESTRATEGIAS LABORALES EN LAS FAMILIAS DE SAN JOSÉ DE LA DORADILLA

### *La división de tareas según género*

La tipificación de roles sexuales, es decir, el hombre como "jefe de familia" único proveedor de recursos y la mujer que se limita a "cuidar el hogar y los hijos" funcionan, en las unidades estudiadas, en el plano del discurso y como prescripciones profundamente arraigadas, pero en el de los comportamientos ocurre una cosa diferente.

La mayoría de las mujeres entrevistadas, de hecho, están incorporadas y las más jóvenes aspiran a insertarse en actividades productivas. Esta inclusión es producto de necesidades materiales concretas de la unidad; tienen que generar ingresos para la sobrevivencia del grupo. Pero, además, está inserida en la trayectoria de su clase, aunque la mayoría de las veces no haya un reconocimiento explícito de las tareas productivas realizadas en la unidad campesina. A menudo hemos escuchado en las mujeres del campo la frase "no yo no trabajo, sólo atiendo los animales, cuito los chanchos, los cerdos, ayudo en la chacra..." Es significativo lo que sucedía con las mujeres campesinas cuando los maridos migraban a la cosecha: las nuevas responsabilidades laborales eran consideradas como una extensión de las responsabilidades reproductivas y por lo tanto no aparecían como contradicción con el ideal que vincula exclusivamente a la mujer con la domesticidad. He hecho de que la mayor parte de la producción familiar se destinara al autoconsumo parecía influir en esta representación.

Hay en las prácticas una socialización en el trabajo, producto de la inserción laboral de sus madres y otras mujeres de la familia. Pero, además, la división de labores dentro de las familias atravesó un proceso de cambio. Progresivamente, y esto aparece con más claridad en las muchachas jóvenes, se transforma el modelo que asignaba a las mujeres la primacía en el ámbito doméstico y eventuales salidas "de emergencia" al mundo extraeconómico y a los varones un exclusivo protagonismo en el ámbito productivo. No se presentan ya modos únicos de "ser mujer" o de "ser varón" sino que se suman variedades o alternativas.

### *El trabajo productivo de la mujer según "comités familiares"*

Veamos que sucede en las unidades analizadas con el trabajo productivo<sup>6</sup> de la mujer en el período en que estuvimos en contacto con ellas, teniendo en cuenta las actividades realizadas y las representaciones acerca de las mismas. Se advierten diferencias considerando los contextos familiares y la etapa del ciclo doméstico en que se encuentra.

En las familias nucleares completas, en etapas de expansión (Maricela, Cecilia, Pini y Gladis) el único o principal proveedor económico es el marido. Las madres de las dos primeras no trabajan fuera de la casa. Pini y Gladis, en cambio, se incorporaron a actividades productivas. Aun con semejanzas, estos casos presentan particularidades y permiten ver las diferentes matizadas a través de los cuales se define la posición de la mujer frente al trabajo.

• En la unidad de Maricela es donde se observa la visión más restrictiva del rol de la mujer. Durante la primera etapa de nuestro trabajo de campo, ninguno de los miembros de la unidad tenía un trabajo extradoméstico. El padre había sido retirado de la oficina por problemas nerviosos y recibía como compensación la mitad de su sueldo. La madre "trabajaba" trabajando fuera de la casa: "Cuidaba regalos" en el campo, aunque "ayudaba con las gallinas, las culturas", no reconocía estas tareas como trabajo.

A lo largo del período en que esta familia fue objeto de nuestra investigación, hubo una modificación en las estrategias destinadas a la obtención de recursos. En un primer momento el padre "está contento de la vida en la casa", pero, luego, ante la necesidad de generar ingresos, se incorpora al mercado de trabajo informal del pueblo. Aun en este momento de crisis, ni la madre ni la hija aparecen como fuerza de trabajo suplementaria dentro de la unidad. La primera, porque "debe entender" las necesidades domésticas, y aquí hay una justificación acerca del valor de su pertenencia en la casa, y Maricela porque debe cumplir con la responsabilidad, que por su edad se presenta como prioritaria: la escolar. Esta actividad sería, según los proyectos familiares

6. Los diferentes autores consideran estas señales como trabajo productivo: "el trabajo a partir de la prestación de servicios y/o la producción en el hogar para el mercado". Trabajo en el hogar: "intervención del mercado formal en trabajo a casa, actividad en el mercado informal, trabajo en el hogar en trabajo productivo y actividad económica dentro del hogar".

res, lo que le permitiría, más adelante, acceder a un trabajo de "mujer policía". La presencia de otras mujeres-policías en la familia, y el trabajo del padre, orientan la elección de este proyecto laboral, que esta muchacha no considera incompatible con su futuro de ama de casa, esposa y madre. La joven piensa enmendar su trabajo en su domicilio una vez que se case, pero adaptándolo a su nueva situación, sobre todo después del nacimiento de los hijos, para lo cual va a recurrir a algún arreglo, como por ejemplo guardería o el servicio doméstico.

• En la unidad doméstica de Ceci la estrategia fundamental para la obtención de ingresos reside en la venta de la fuerza de trabajo del padre como "changuero" y los recursos con los que cuentan son muy limitados e inestables. A diferencia de lo que ocurrió con el caso anterior, la madre de Ceci (que ha tenido experiencias laborales en el servicio doméstico en casas de familia y en la escuela del pueblo), considera el trabajo de la mujer como un complemento de las actividades productivas del hombre, sobre todo en momento de "crisis económica" como el actual. Reconoce que su "principal responsabilidad" se encuentra en la atención de su hogar, aunque aspiraría a generar con su trabajo los ingresos que se sume al del marido; no puede hacerlo dada la inexistencia de oportunidades de empleo en el pueblo, sobre todo para una "persona grande y enferma".

Cecilia, por su parte, dedica sus mayores esfuerzos a la actividad escolar y proyecta estudiar maestria-jurídica, porque considera este tipo de trabajo "apropiado" para la mujer y compatible con su rol de madre y ama de casa. Como veremos en los distintos casos, el espectro de las actividades femeninas "posibles" y "deseadas", esbastante limitado y tiene que ver casi siempre con actividades vividas/pensadas como la extensión del rol reproductivo "tradicional": maestra, enfermera, peluquera, costurera.

• En 1991 Pini y Gladys no desarrollan actividades laborales fuera del ámbito doméstico. El único ingreso monetario con que cuentan en estas unidades, proviene de la venta de fuerza de trabajo de sus maridos, que en ambos casos tienen empleos permanentes. Explican esta ausencia de participación en el mercado de trabajo a partir de sus responsabilidades en el hogar, pero lo justifican, no tanto en términos de ideales maternos, sino por

la imposibilidad de conciliar efectivamente las dos actividades (trabajo y productivas) y de encontrar un trabajo con suficiente remuneración como para que "comprase" la salida de la casa.

Las contradicciones entre las demandas del trabajo doméstico y extradoméstico son de carácter concreto y práctico, ligados a la necesidad de supervisar continuamente a los niños pequeños. Señalan dificultades para delegar el cuidado de los hijos, ya que no cuentan en la comunidad, con "alguien de confianza" (madres, suegras, hermanas), que puedan asumir esta tarea. Pese a que en La Norma funciona una guardería municipal y estas mujeres estarían en condiciones objetivas de acceder a este recurso institucional, no están dispuestas a valerse de este arreglo. Su sistema de representaciones y hábitos las llevan a considerar esta alternativa como poco aconsejable para el bienestar de los niños. Parece, obvio insistir en que no sólo las condiciones objetivas, sino también las simbólicas se presentan como horizonte de opciones y posibilidades en el desarrollo e implementación de estrategias. Dado que su presencia en la casa no puede ser reemplazada, y visualizando que otro ingreso es importante para el mantenimiento de la familia, se muestran luego dispuestas a recurrir a una estrategia de trabajo doméstico. Cíndia instala un kiosco y Pini se convierte en costurera.

La opinión de los maridos de estas dos mujeres, respecto al trabajo extradoméstico femenino, es diferente. Jorge opina que la mujer "debe estar en la casa" y sólo admite la posibilidad de que Gladis concilie el trabajo doméstico y extradoméstico a través de una actividad domiciliaria. Pero no está dispuesto a una redistribución de responsabilidades. Ricardo, en cambio, suele ejecutar tareas domésticas y no tiene inconveniente en aceptar que puede hacerse cargo de las mismas cuando la mujer se aleja del hogar. Esta práctica de redistribución, si bien no libera a Pini de la mayor parte de la carga doméstica, la ayuda y le da espacio para salir de la casa y realizar, por ejemplo, actividades educativas o de representación sectorial en una organización cooperativa de pequeños productores. La pareja, además, socializa a sus hijos, de acuerdo a estos patrones de género más flexibles. Reiteran en el discurso prescripciones que se evidencian en las prácticas

rotuladas. Los hijos registran las vivencias y no sólo las palabras y aprenden "nuevas formas de ser mujer y de ser varón".

La de Pini es la única unidad en la que se observa este tipo de arreglos, donde el varón, al igual es el único o principal proveedor económico y tiene responsabilidades que incluyen la mayor parte del tiempo fuera de la casa, asume, cuando es necesario, tareas domésticas. Incluso, según comenta Pini, le ayuda con actividades maternales como la costura o el tejido en telar. Los esquemas de percepción y acción que están internalizando los hijos tienen diferencias significativas marcadas por las experiencias de vida de su padres, quienes también modificaron sus esquemas perceptivos primigenios.

¿Cómo explicar la existencia de esta dinámica familiar particular y una asignación de responsabilidades que se aleja de las observadas en otros casos? La experiencia migratoria parece haber sido el momento en que la pareja comenzó a tomar distancia de los modelos genéricos aprendidos en el campo ruralmismo.

La situación de esta pareja nos recuerda lo planteado por Elizabeth Bott, cuando analizó las relaciones entre roles conyugales y tipos de roles sociales en que se halla inserta la unidad conjugal. Señala que, cuando una pareja se adapta a nuevas arquitecturas donde no tiene amigas y parentes, y se pierden las redes domésticas en las que participaba, se facilita la emergencia de "roles relativos conjuntos". Con esta expresión "se quiere dar a entender una relación en la que predominan relativamente la orientación conjunta. El marido y la mujer confían en realizar la mayor parte de las actividades juntos, con un mínimo de diferenciación en las tareas y de separación en las aficiones. No sólo planifican los asuntos familiares de común acuerdo, sino que se alternan en muchas tareas domésticas y pasan mucho tiempo libre juntos, (...) Se da la circunstancia de que las parejas que acentúan la importancia de las decisiones conjuntas eran también las que compartían e intercambiaban muchas de las tareas domésticas y el cuidado de los niños" (Bott, 1990: 92-3).

Una red social "poco conexa", con la que se mantienen contactos menos frecuentes e intensos, supone un vínculo social disuminuido —por lo que la pareja puede claudicar fácilmente las normas establecidas de separación de roles—, una ayuda de la red más fragmentaria y me-

nos firme –que obliga a buscar ayuda en el cónyuge– y menor inversión emocional en las relaciones externas a la pareja– que incrementa el grado de inversión emocional en la relación conyugal.

No tenemos evidencia empírica y no podemos concluir que el aislamiento de la pareja de Pini de la red extensa, durante su experiencia migratoria, resultó en una relación de roles conjunta. De todos modos el planteo de Boalt nos interesa en cuanto se destaca que la dinámica familiar no es el resultado de un modelo mental, una idea de la familia, sino que depende en buena medida del conjunto de relaciones en que está inserta y es resultado de la historia anterior (la mayor o menor movilidad espacial o social de la familia, la historia del espacio geográfico en que se halla, y de la integración en conjuntos de redes y en conjuntos de relaciones de vecindario, laborales, etcétera).

Por otra parte, aunque también migró fuera de Tulumba, Rosario, la mamá de Carolina, tiene una imagen de la familia y de la manera en que deben repartirse las responsabilidades que sigue: el modelo tradicional. Se trata de una familia nuclear incompleta (el esposo falleció hace algunos años), en etapa de fisión. El principal proveedor económico es el hijo mayor, Rubén, y la mujer y su hija son trabajadoras secundarias. Rosario realiza tareas domésticas desde su casa, teje al telar y vende esas artesanías. La hija menor, Ciro, concentra la mayor parte de los esfuerzos en la escuela y los fines de semana realiza trabajos en servicio doméstico en el pueblo, también ayuda a su madre con el telar. Una vez finalizada la secundaria y después de su "frocón" en los estudios tulumbeños, migra a Córdoba para cumplirse enero "muchacha camin a dentro". Aunque durante toda su vida (primero en el campo de su familia, luego acompañando a su marido durante experiencias migratorias, y sobre todo después de la muerte de éste), Rosario ha asumido distintos trabajos, los presenta como impuestos por las urgencias de la sobrevivencia y a los que renunciaría sin pensar, si pudiera. Si Rubén cumpliera con sus obligaciones de "padre e hijo", debería asumir la responsabilidad de mancher al grupo familiar y liberar a las mujeres de estas tareas.

Para Carolina, el trabajo extradoméstico también se presenta como secundario frente al trabajo del hombre, como reserva y sujetivo a las condiciones de necesidad del grupo, de tal modo que cuando las circunstan-

cos favorables lo permiten, puede ser interrumpido. Aunque, admite, a diferencia de su madre que "ahora ya no puede pensarse que la mujer esté siempre en la casa" y que "es importante que tenga su plata".

En otra etapa del ciclo vital, la de recambio, y con mayores recursos se encuentra la unidad de Flora. Esta jubilada, desde niño realizó trabajos extrafamiliares. Luego se convirtió en jefa de hogar y desempeñó, hasta el momento de retirarse, varios trabajos simultáneos, en servicio doméstico en hogares y escuelas, cuidando ancianos y enfermos, preparando comidas para la venta.

En su discurso, y en forma reiterada hay una mención a los aspectos positivos del trabajo extrafamiliar de la mujer y una referencia a su propia historia como ejemplo de la compatibilidad del trabajo doméstico y extrafamiliar. Su madre, en cambio, también retirada del trabajo, cuestiona la moralidad del trabajo fuera del hogar de la mujer y la prefiere en la casa "dónde debe estar".

Otro contexto familiar es el que se observa en las unidades que se encuentran en etapa de "recambio con crianza": son las de Mahel, Mónica y Alejandra.

Las dos primeras, de acer sostenidas hasta el momento de finalizar la escuela secundaria, y dedicarse casi exclusivamente a la escuela, se han convertido en sostén económico de sus unidades. Se trata de hijas de madres solteras, en un caso criada por los abuelos y en otro criada por la madre, pero también junto a abuelos, que hoy son ancianos. Sus trabajos se han convertido en recursos vitales para el sostenimiento del presupuesto familiar.

• Mónica diversifica sus estrategias laborales: es maestra de "alumnos particulares", repostería y "profesora de actividades prácticas", costurera, tejedora al "crochet" de carpitas y cortinas, que luego comercializa en la ciudad. "Buscando salidas" se involucra en experiencias de capacitación en corte y cosificación, apicultura y cultivo bajo cubierta, envasado de alimentos y periódicamente se traslada a Córdoba para perfeccionarse como repostería.

Su aporte económico es el más importante de la unidad, aunque el abuelo todavía sigue realizando algunas actividades como cabritero y reciben ayudas de hijos residentes en la ciudad, es el trabajo de Mó-

rica el que asegura "el dinero constante y sonante que necesitas(mos) para vivir". Para esta muchacha el trabajo productivo aparece como importante no sólo para garantizar la sobrevivencia sino como un recurso de independencia personal, que quiere sostener aún después del matrimonio. Aunque recuerda que "no se puede deshacer a los hijos y la vida de la mujer cambia después de que su casa, no es excepción de hipotecarla por un hombre, que después no sabés si está o no está".

El crecimiento personal y un desempeño exitoso como proveedora de recursos en su unidad le permite plantear como ideal una relación más igualitaria con su pareja, aunque la igualdad pasa todavía por la "defensa de su derecho a trabajar" y no se plantea una redistribución de tareas que implique, por ejemplo, que el hombre asuma tareas domésticas.

\* Mabel pertenece a la unidad cuyos integrantes adultos tienen el mayor capital educativo (su mamá asistió al nivel medio aunque no lo completó) y que tienen, entre las entrevistadas, el mayor capital económico y social. Hay además en su familia una trayectoria de trabajos calificados (algunas de sus tías son maestras o directoras de escuela) y su madre llegó a ser empleada administrativa de la municipalidad. Desde esta posición y trayectoria familiar se definen los trabajos "apropiados" para la joven y la exclusión del servicio doméstico como alternativa.

En el momento de nuestro contacto, Mabel trabaja en un restaurante y como profesora de folklore y aporta el principal ingreso, que su suma a la jubilación que cobra el abuelo. Sus intentos de conseguir otro empleo "de más jerarquía" son infructuosos y tampoco puede concretar el ingreso a la escuela de policía. Esta era la alternativa encapacitada que se le presentaba como más atractiva y que no consideraba incompatible con un futuro rol de esposa y madre.

\* En el caso de Alcundra, su incorporación al servicio doméstico en el poshuk y como vendedora por cuenta propia de ropa, se produce con el objetivo de obtener dinero propio y contribuir a un hogar donde hay otros proveedores: Mamá Rosa, con su trabajo como cocinera de la escuela aporta el ingreso principal y más estable, y su tío-hermano José, como albañil y pintor, también suma recursos, aunque estos sean más limitados. La muerte de Rosa va a implicar un reordenamiento en la unidad, una mayor dedicación al trabajo extradoméstico de la joven y el aumento de

la ayuda en las tareas domésticas de una hermana que vive en la casa vecina. José no asume ninguna de las tareas domésticas y progresivamente abandona su "obligación" de contribuir económicamente hasta que cumple un nuevo hogar y se separa de la unidad.

En estos tres unidades, la especial configuración familiar y la ausencia de un padre y esposo (por ejemplo el caso de Ale y Estela, mamá de Mabel) ponen de relieve para las mujeres entrevistadas la importancia del trabajo femenino y su permanencia frente a la posibilidad de que los varones sean o no proveedores.

Aunque en estas unidades hay una valoración diferente del trabajo femenino, que ya no es sólo reserva para la emergencia, sino, en cierta medida, espacio propio y base de su autonomía, las mujeres siguen reconociendo como ineludible su participación en el ámbito del hogar y el compromiso con las obligaciones fundadas en "la naturaleza".

### *La naturalización del rol doméstico y extradoméstico*

En las nuevas unidades analizadas hay una naturalización del rol doméstico y extradoméstico. Los ejes desde los cuales se definen los ámbitos de acción para cada sexo están constituidos por una serie de percepciones biológicas y éticas. Por ejemplo, los hombres son "naturalmente" fuertes y por lo tanto aptos para trabajos "pesados", mientras las mujeres "son más delicadas, son para la casa", "son para los hijos, que para eso los tienen".

Es a partir de esta definición restrictiva de los "lugares apropiados" que se produce la aceptación o la búsqueda del empleo extradoméstico y esto implica que las mujeres tienen que continuar cumpliendo con sus responsabilidades y garantizando el orden cotidiano. Por eso, cuando la mujer ingresa al trabajo productivo no se genera una redistribución de tareas al interior de la unidad y la mujer asume la doble carga de trabajo o éste recae en otras mujeres. No hay, en este sentido, tampoco un reclamo por parte de las mujeres para que los hombres se incorporen a esas tareas. Sólo en el caso de una unidad (la de Pino) observamos la participación de un hombre en actividades domésticas.

La doble jornada que pesa sobre ellas se torna más crítica pues la infraestructura doméstica es escasa. En algunas unidades no dispo-

río de agua corriente en la cocina, debiendo acarreársela en baldes desde un pozo en el patio. Si el lavavajillas se rompe, el lavado se hace a mano y, en la casa de Kreuz, con un varón la heladera solía estar desconectada para "no pagar tanta luz". Estos limitados recursos técnicos no permitían simplificar las tareas.

En los hogares donde conviven madre e hija (Cecil, Maricela, Caro) o abuela/madre (Mabel, Mónica y Ale), las tareas domésticas se distribuyen; sin embargo, la continuidad y el ritmo de esas intervenciones domésticas dependen de la capacidad de trabajo de esas otras mujeres que permanecen en la casa y que es bastante limitada porque se trata de personas mayores y algunas están enfermas.

Las únicas actividades que le corresponden a los varones tienen que ver con la "natural" disposición y condiciones masculinas y son las de construcción y reparación de la vivienda, desmalezamiento y poda, cuidado del cerro de alumbre, y preparación de la tierra para sembrar.

Como parte de esta naturalización de la doble sexualidad del trabajo, encontramos la definición de cuáles son los "trabajos apropiados" para una mujer. En general, las ocupaciones que han desempeñado, desempeñan o aspiran a realizar nuestras entrevistadas, tienen que ver con la extensión de su rol reproductivo: empleadas domésticas, enfermeras, peluqueras y, sobre todo, maestras.

El magisterio aparece, salvo en los casos de Maricela y Mabel, que se proponen ser mujer policía, como el trabajo más conveniente para una mujer, por trascaso de una ocupación "que no insume demasiado tiempo fuera de la casa" y por tanto es compatible con las obligaciones dentro del hogar, que se desarrolla en un "ambiente lindo" y para el que siempre hay demanda. Se trata además de una profesión prestigiosa en un medio recientemente urbanizado como el de San José de la Dormida y al que pueden acceder luego de un estudio "coco" que no insume "muchos gastos" y que pueden realizar en ciudades relativamente cercanas a su comunidad.

## CONSIDERACIONES FINALES

Para reproducirse, la familia debe actuar como una suerte de sujeto colectivo, manteniendo la integración de esa unidad; pero ésta no implica un conjunto uniformizado de individuos.

En las estrategias familiares laborales y migratorias están implicadas una división del trabajo y responsabilidades entre los miembros con actividades y rutinas establecidas para cada uno. Esto supone que los integrantes del grupo doméstico ocupan posiciones diferentes en los procesos de producción y reproducción intra y extra-domésticos y que existe una definición secreta del lugar que le corresponde a cada uno.

Hay dos criterios principales para la división de tareas: uno es la edad y la otra es el género. En este artículo nos ocupamos sólo de esta última y destacamos que es resultado de la imposición simbólica de la división del trabajo por sexo, que hace a las mujeres proveedoras de los recursos materiales mediante su presencia en el ámbito exterior del trabajo y a las mujeres proveedoras del trabajo doméstico (protagonistas del "adentro" del hogar).

Esta asignación está siendo objeto de redefiniciones, que se observan en primer lugar según generaciones, pero también en resultado de experiencias vitales. Las migraciones, y el cambio a un contexto urbano, con un mundo más diversificado y complejo, permite relativizar algunos de los mandatos genéricos internalizados; la conversión en jefa de hogar supone el reconocimiento del valor del aporte económico de la mujer. Se trata de circunstancias que, aunque no alejan a las mujeres de sus obligaciones domésticas, abren la posibilidad de otras maneras de asumir las obligaciones femeninas.

Las limitadas oportunidades objetivas de empleo que existen en el pueblo restringen a muchas de las mujeres en el hogar, pero ya hay una mayor visibilidad social del trabajo femenino y de la importancia de sus aportes, no sólo en especie, sino en dinero. Esto posiciona de una manera diferente a las jóvenes con respecto a sus madres y abuelas.

Las fuertes restricciones que plantea actualmente el mercado laboral, las magras retribuciones y la inestabilidad del empleo masculino, pero también las nuevas necesidades en un medio que se urbaniza como La Derrida y que impone nuevas patas de consumir, les exige

reconocer que los varones solos no pueden aportar todo lo que la familia requiere para su supervivencia.

En La Derrida, dentro de la definición de lo que es ser mujer, lo "natural" sigue siendo subordinar sus deseos personalizados y sus circunstancias individuales ante el bienestar de la familia, pero este bienestar les exige ahora encapricharse al trabajo extrafamiliar. La complementación de ingresos con los otros miembros, de las esposas principalmente, comienza a visualizarse como prácticamente inevitable.

Aunque los aportes de las mujeres al trabajo extrafamiliar no pasan desapercibidos, no se advierte que exijan necesidad en el desarrollo de las tareas de la casa, ni tampoco que los cónyuges o hermanos estén dispuestos a asumirlos. Sólo en la unidad de Piri los varones aportaban reembolso trabajo en el ámbito doméstico y sus hijos se están socializando en un espacio con esquemas de género más flexibles.

Planteamos la definición de las responsabilidades que los informantes presentan. Sin embargo, la dinámica familiar no es el resultado de un "modelo" o "álgebra" de la familia que los integrantes de los grupos pondrían en juego, sino una configuración cambiante que despende del conjunto de relaciones sociales en las que está inserta. Desde esa perspectiva, "las ideas" que tienen sobre la familia, las responsabilidades de cada integrante, etcétera, no constituyen causa suficiente sino son sólo uno de los elementos que operan en la construcción de las dinámicas familiares.

Estas definiciones se elaboran, negocian y emergen, en confrontaciones que son cotidianas y que responden a necesidades prácticas. Introducimos la idea de conformación y negociación al interior de la unidad y señalamos la existencia de relaciones de fuerza económicas y simbólicas. La competencia por la autoridad familiar y las probabilidades de éxito en la imposición de las decisiones se relacionan con el capital material y simbólico que detentan o han aportado a la unidad.

Sobre esta última cuestión, digamos que, si bien en una primera aproximación podemos plantear que predominia la autoridad de tipo patriarcal, centrada en la fuerza masculina y sus habilidades para desenvolverse en el mundo público, mediante una mirada más profunda, es posible observar diversas formas de autoridad, distintas en sus con-

diciones de ejercicio, en sus ámbitos de aplicación, en sus formas de legitimidad, en sus instrumentos de coerción.

La organización concreta que asume cada unidad doméstica, y la asignación de trabajo a cada integrante puede plantearse como una estrategia que depende: 1) del "contexto familiar", el ciclo vital familiar, el número, la edad y la posición de sus miembros; 2) de las condiciones objetivas en que se desenvuelve la vida cotidiana y los recursos (económicos, sociales y culturales) con los que cuentan colectivamente y en forma individual; 3) del sistema de disposiciones, que ligadas a la posición de clase y a la trayectoria particular de la familia y sus integrantes, definen las incumbencias y obligaciones del hombre y la mujer, de los padres y los hijos, y en quien se exalta la autoridad familiar (quién decide y en qué ámbitos).

Cada uno de estos "factores" no actúan mecánicamente, sino que surgen vía de "configuraciones" concretas que son resultado de la interdependencia de estas condiciones (Luhir, 1995).<sup>7</sup>

Esta manera de plantear la organización familiar permite entender las diferencias observadas en dos unidades: las de Mariela y Pini-, que si bien comparten el origen campesino, se encuentran en el mismo momento del ciclo doméstico, y tienen condiciones económicas similares, presentan dinámicas organizativas diferentes y reconocen un diferente lugar a la mujer.

La primera es una unidad organizada según la división tradicional del trabajo por sexo, con un único proveedor económico y una autoridad de tipo patriarcal; con gran centralidad en la toma de decisiones y el manejo de los recursos. La esposa no ha tenido experiencias laborales extradomésticas y los hijos reproducen los modelos genéticos.

7. El concepto de configuración social fue desarrollado por Norbert Elias en su trabajo "Sociología Pionierista" y reportado por René Luhir en su trabajo sobre las prácticas interiores en el seno de la familia. Sostiene que "esta formación social es producto de una etnopsicología de la interdependencia familiar, que consiste en las relaciones entre socios dentro de la configuración social familiar, en la que el sistema familiar, organismo biológico armado de relaciones de interdependencia, el sistema familiar, proyecta sobre su sistema armado a todo lo que se considera necesario para sostener en el seno de dicha familia a estos sujetos" (Luhir, 1995, 37). Así cada organización familiar es un tipo de interdependencia que produce una esfera social en su interior, donde no es posible vivir en la exterior porque es todo lo que tiene de su interior el que hay que tener en cuenta.

Pese a que los tres concurren a la escuela, Mariela, la única hija mayor, es la que se hace cargo de la colaboración en las tareas del hogar.

Celia, la madre, asume su rol con total naturalidad, plenamente convencida que es el varón quien debe aportar el dinero necesario para el mantenimiento de la casa y la mujer encargarse de las tareas domésticas. En momento de serias dificultades económicas, cuando el esposo sólo recibe la mitad de su sueldo, tras el retiro de la policía, la mujer lo reclama "que no esté todo el día en la casa y salga a cumplir con su deber"; no se plantea, en cambio, realizar trabajos que generen ingresos.

En la unidad de Pini, el marido es el único y luego principal proveedor material, y su esposa se ocupa de las tareas hogareñas, pero existe una tendencia hacia una mayor diversificación de recursos económicos y en fincales, que comprometen a la mujer. La gestión del hogar es compartida, y el marido, y luego los hijos, a medida que crecen empiezan a ser responsables del "orden doméstico". Crecidas que estas formas más flexibles se relacionan con las experiencias migratorias que la pareja comparte, luego del casamiento y una trayectoria de trabajo por parte de Pini, que les facilita el reconocimiento de modelos alternativos de relación conyugal y de socialización de los hijos. Es resultado de una historia anterior, donde la movilidad espacial hace posible cierta "movilidad social", entendida ésta no como acceso social sino como participación en otros espacios sociales donde los modelos "tradicionales de familia" empiezan a ser redefinidos. La mujer se involucra en actividades que exceden el espacio doméstico y esta práctica hace posible no cuestionar pero sí relativizar los marcos genéricos.

Podemos pensar que esta trayectoria laboral y migratoria de la pareja les permitió plantear una nueva dimensión que se convierte a su vez en una estrategia de optimización de los recursos disponibles y que se orienta a diversificar las fuentes de obtención de ingresos. Se trata además de una unidad donde existe una disposición a invertir en educación, no sólo de los hijos, sino también de Pini, ya que la mujer se inscribió a diferentes actividades de capacitación con fines productivos y recientemente ha ingresado a una escuela secundaria para adultos. Inversión que requiere turnar proveedores y que organiza los movimientos actuales y define los proyectos a futuro.

La distribución de responsabilidades y la asignación de tareas domésticas y extradomésticas responde a un análisis en términos de la lógica práctica, de las posibilidades de cada uno de los integrantes para operar en esos espacios y "la estrategia familiar se organiza en función del reconocimiento de las condiciones objetivas externas como límites comunitarios y la ecuación entre capacidades individuales sobre necesidades colectivas" (Schwartz, L., 1997: 156).

Planteamos entonces que los modos de restructuración de las relaciones familiares al bien siguen los mandatos genéricos dependen también de las condiciones sociales de existencia de las familias y los modos de reproducción social. Sin embargo, las prácticas organizativas familiares no son simples consecuencias de esas condiciones de vida sino que también contribuyen a mantenerlas o modificarlas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baloyos, Alejandro y Juan Rodríguez, "El envejecimiento del grupo doméstico", en Doctor Trinchero (comp.), *Antropología Andinística II*, Buenos Aires: CCAA, 1993.
- Becerra, Luis y Néstor López (comp.), *Un trío en la familia. Los cambios étnicos del desarollo puro y sus efectos en la sociedad argentina*, Buenos Aires: (MILIT) y Lasada, 1997.
- Bou, Elizabeth, *Familia y capital social. Roles, normas y relaciones: cambios en las familias urbanas norteamericanas*, Madrid: Tauris, 1990.
- Bourdieu, Pierre, *La distinción. Cultura y poder. Estudios del gusto*, Madrid: Tesis, 1999.
- Cagnolino, Elisa, "Educación y estrategias de reproducción social en familias de origen campesino del norte de Córdoba", tesis de doctorado, Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires, 2001.
- Gallart, Muriel et al., *Los trabajadores de Pólitic: familia, educación y trabajo*, Buenos Aires: ETCER, 1991.
- Gallart, María, "Educación y empleo en mujeres de estratos populares", en *Proyecto Educarán*, El ATC 93, Año 4, nro. 1, 1993, Buenos Aires: Minio y Dávila.
- Graña, Isela, "Familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de las viviendas y cambios en el orden social", en María Rosa Nardón et al. (comp.), *Antropología social y política. Negociación y poder: el mundo en movimiento*, Buenos Aires: Eudeba, 1998.
- Ma, Alejandro et al., *Parando la ola. Transformaciones familiares, representaciones y conflictos en las migraciones de Migrantes*, Buenos Aires: Nueva Ed. ELATRI, 1997.

- Jelin, Elizabeth, *Mujeres en las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mayores latitudes: el caso del servicio doméstico*, Estudios Sociales, núm. 4, Buenos Aires, CIDEH, 1978.
- Jelin, Elizabeth, *La mujer y el mercado de trabajo urbano*, Buenos Aires, Ediciones CIDEH, 1986.
- Jelin, Elizabeth, *Poder y afectos: las transformaciones de las familias*, Buenos Aires: PUA, 1990.
- Jelin, Elizabeth y Fernanda Par, *Familia y patria en América Latina: evoluciones históricas y contemporáneas*, Documentos CIDEH 68, Buenos Aires, 1991.
- Lafitte, Bertrand, *Problemas de Familia: Nuevos enfoques sociales en mujeres y padres*, París: Hélène Quade Gallimard, Le Seuil, 1995.
- Lamaz, María, "La antropología feminista y la categoría de género", *Nuevos Aportes filosóficos*, vol. 13, núm. 30, 1986. México.
- Manzanal, Mabel y Alejandro Kollmar, *Los arraigos regionales de la Argentina. Crísis y política de desarrollo*, Buenos Aires: CTAI, 1989.
- Martínez Cuadra, Enrique, *Productividad y crecimiento: Crísis de la sociología de la producción*, Madrid: Ediciones Icaria, 1993.
- Miraglia, Alberto et al., *Ciudad Abierta: Los nuevos países, circuitos de la ciudad en la sociedad argentina*, Buenos Aires: UNICET-Landa, 1997.
- Murphy, Miguel, "Diseología de pequeños productores campesinos en América Latina", en César Poiré, *Sociología rural latinoamericana. Haciendados y campesinos*, Buenos Aires: CTAI, 1997.
- Olivera, Gloria de, "Mujer y trabajo en América Latina: diversidad de tendencias y perspectivas de análisis", ponencia presentada en el Taller sobre Mujer y Trabajo en América Latina, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Sociales César Gómez (1995), informe, abril de 1995.
- Orivechuk de Latorre, Zulema, y Catalina Weintraub, "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias", *Investigación Económica*, 17(2), 1997. Buenos Aires.
- Rodríguez, Daniel, "Discusiones" en torno al concepto de *hacienda de supervivencia*. Relatoria del taller sobre *Estrategias de supervivencia*, *Demografía y Economía*, vol. 4, núm. 2, 1984, El Colegio de México.
- Schlesinger, Linda, "Vida cotidiana y trabajo", Tesis de Maestría, Univ. Rica: Universidad Nacional de Río Negro, 1995.
- Weintraub, Catalina, "Educación, familia y participación económica femenina en Argentina", Buenos Aires: CIDEH, marzo, 1990.
- Weintraub, Catalina, *Trabajo en la familia*, Buenos Aires: INICIO/Editora, 1994.

# Las trabajadoras del citrico en Uruguay Condiciones de trabajo y derechos laborales

Susana Domínguez

*Universidad de la Repùblica Oriental del Uruguay*

*Comencé mi vida y a la misma hora. Crece los primeros cultivos, algodón, maíz, trigo, arroz, etc. Recién nació el país y comienzan los trabajos desde cuando permanecen largas y calurosas noches, duran la noche. No bien amanecer se levanta de la cama siempre con la misma ropa de noche y se viste. Sabe que dicha ropa no sirve para el trabajo del mañana, cosa que se golpea con la ropa de noche que le corresponde lo más adecuado para el trabajo. No obstante, cuando hace noche, comienza a trabajar en uno de los pocos lugares que ha podido encontrar y por tanto comienza a ganar algo de que seguirá a la mañana otra. Dicho por una trabajadora uruguaya*

## INTRODUCCIÓN

El fragmento anterior describe una de las tantas historias de vida narradas por las trabajadoras de la mano de obra. Un relato compartido por cientos de mujeres que en Uruguay se incorporan al mercado laboral de las agroindustrias, en particular en las empacadoras. Sus testimonios

nios –o breves– en entrevistas tanto individuales como colectivas– nos han permitido conocer esta realidad, a la que poca atención se le dedica en el país.

Nuestro objetivo es dar visibilidad a lo latente y al rol que desempeñan las trabajadoras en las principales empresas ubicadas en el Litoral Norte, en el departamento de Salta.<sup>1</sup> Para ello se describen en primer lugar las condiciones de trabajo, sus derechos laborales y sindicales. Luego, desde la teoría, se busca apoyar elementos para la discusión y reflexión en torno a su identidad de género en el mundo del trabajo.

A las efectiva de darles visibilidad, reconocemos en primera instancia a estas mujeres como sujetos históricos. Entendemos que el silencio poco “sobre las mujeres como un oscuro manto. Mujeres y milen desfilan un silencio, casi invisiblemente por los rincones de una historia que las desconoce, las señala, las desdibuja o simplemente no las nombran”<sup>2</sup>. Nos enfrentamos a nuestra propia ignorancia y desinformación en el intento de hallar respuestas. Es por esto que leemos y escuchamos la voz. Con sus propias palabras ellas nos dan a conocer sus vivencias y opiniones, que colaboran en la definición de sus propios perfiles y características. La subjetividad propia del testimonio podrá ser contrastada con otra fuente; ese es el desafío en este tipo de estudios. De igual manera, consideramos valiosa la intervención en un entorno laboral poco conocido desde la perspectiva femenina. De esta forma podemos aportar a la creación de nuevos conocimientos que contribuyan a develar una realidad social y laboral hasta el momento escasamente indagada,<sup>3</sup> en la que las diferencias de género se acentúan y logran reproducir la exclusión de estas mujeres.

1. El departamento de Salta, ubicado en el Litoral Norte de la República Argentina del Noroeste, tiene una población de 1.000.000 habitantes. Es el quinto departamento y municipio más grande del país. Tiene una superficie de 200.000 km<sup>2</sup>, de la capital, Mendoza.
2. Anne Fawcett-Fraser. *El gabinete de Rosario*. Instituto of Latin American Studies, University of London. Capítulo 2, “Algunas de las mujeres”, 2002, p. 1.
3. Hacemos referencia al estudio realizado por De León, Ríos y Gómez Sáenz. “Avances de la investigación sobre mujeres y trabajo en el sector estatal”. Regional Norte. Un informe de la Dirección General de Estadística y Censo (DGEyC). El estudio considera una representación al 2000, a partir de un análisis de datos en una diversificada región.

## EL SECTOR AGRÍCOLA

### *Contenido general*

La producción agrícola ha contribuido a dar forma a la historia del país. Su desarrollo ha sido motivo de intensas polémicas entre el Estado por un lado, que apostaba a una economía agrícola, y, por otro, el sector de los ganaderos. El modelo batillista<sup>4</sup> prestó un gran apoyo al desarrollo de la agricultura por medio de una política de subsidios. Su objetivo era llevar a cabo una de las más fuertes utopías, transformar a Uruguay en un "país agrícola". Esto provocó encendidas disputas que, en el Parlamento, alcanzaron un importante grado de politización. Los ganaderos consideraban que "la campaña era la única fuente productora del país; dentro de la campaña la base de la riqueza era la ganadería... el país era ganadero por causas naturales... y no podía ser agrícola por lo natural". Esta postura los llevó a considerar los logros de la agricultura como ridículos, y a fortalecer un imaginario social donde todo lo que existía era el campo "agradable e intocable; todo cambio, toda reforma sólo era admitida y legítima si venía de los ganaderos".<sup>5</sup>

De todos modos, el Estado no cesó de realizar esfuerzos para mejorar el sector. Los años 40 y 50 fueron testigos del proceso de "agricultación".<sup>6</sup> Si bien la ganadería seguía siendo la actividad predominante, estos años fueron de auge agrícola. Es en el marco de estas iniciativas que ubicamos los primeros pasos en la producción y comercialización del citrino. El objetivo en el sector fue desde el inicio la exportación. Los impulsores personales de los primeros productores que se abocaron a la explotación de la naranja no contaron con el apoyo del Estado. Esto vendría más adelante, cuando el producto dio muestras de su potencialidad para convertirse en un sector de punta.

4. Hacemos referencia al modelo batillista: integrando a principios del siglo XX, por el presidente José Batlle y Ordóñez, para definir se daría el Estado-Nación por prioritario el proceso de industrialización enmarcada en el país.
5. José Pedro Barrio y Horacio Nájaro, "Ricardo, los campesinos y la república Amazónica", *Revista Histórica Oriental*, Montevideo, 1985, p. 223.
6. sobre todo en 1940 (Diego Faluca, "Naranja, un fruto: sus primeros intentos para su explotación en el agro uruguayo", *El Banda Oriental*, Montevideo, 1980).

Quienes realizaron las primeras incursiones en la explotación del citrón fueron hijos de inmigrantes italiani, radicados en el departamento de Salto, quienes en la década de 1930<sup>7</sup> lograron importantes avances. Paulatinamente, en una economía por excelencia agroexportadora, la citricultura se fue abriendo paso. Fue un proceso de acumulación que pasó por reiterados intentos de exportación poco exitosa, lo que llevó a desarrollar de manera artesanal mejoras en las plantas, por medio de distintos tipos de injertos que fueron dando paso a nuevas variedades de naranjas y mandarinas. Pero la gran avanza seguía siendo la tecnología. Este hecho es confirmado por el informe final de la Comisión de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE), publicado en el año 1963.<sup>8</sup> Si bien esta comisión no tomó en cuenta en sus estudios al sector citrícola, confirmó que el avance tecnológico en el país impulsó el desarrollo armónico de la economía en su conjunto, en particular el de la agricultura. El informe permitió a los productores comenzar a presionar al Estado para "ampliar las líneas de crédito beneficiando una producción que genera divisas". La Unión de Citricultores del Litoral Norte, a través de una circular, señalaba: "Los tiempos que corren son de tremenda urgencia, nuestra producción no puede, no pena de parecer, seguir a los tumbos y a paso lento (...) debemos buscar los medios para transformar los procedimientos (...) es la hora de la tecnificación (...) producir fruta (y tener) como norte la

7. José Ortiz de Izquierdo, *Historia de la cítricicultura uruguaya* (ATU, Montevideo, 1961), p. 40. Es sobre el desarrollo de los ferrocarriles que se inauguran temporizadores en la cítricicultura. Los primeros en usarlos fueron los uruguayos de Salto. Los siguientes, apresuradamente, Montevideo, Batán, Maldonado, Durazno, Tacuarembó, Colonia, Cambará, Monseñor, de acuerdo a don Pedro Solari como "se constituyó de pronto, quienes poseían recursos para el desarrollo de la cítricicultura del país" (...). (Boletín 1932, citado en (...), viaje de estudio realizado a los Estados Unidos, 1932, en: Allí cumplió estancia en distintas universidades y se interesó particularmente en las investigaciones sobre la cítricicultura y la transformación de la fruta. También se contactó con la Canning and Packing Manufacturers Committee of New York para acercarse a esa actividad).
8. Mario Alvarado Costa, *Desarrollo Uruguayo 1930-1960: crisis y modernización* (Tols. Banco Central, Montevideo, 1966), p. 162. Los autores sostienen en detalle la iniciativa de entonces de este Comité que se realizó en 1930 y que se realizó por "consolidar las principales inversiones del sector productivo. Buscaba dirigir la producción citrícola hacia el consumo, la igualdad entre las provincias y el Uruguay y Uruguay y Uruguayas, así como a fin de una mayor integración entre el interior y el exterior" (p. 162). (En el informe se dice: "Uruguay Exportación, Evaluación y Perspectiva", el cual constituye el primer diagnóstico serio que se hace en Uruguay sobre la cítrica (...). Fue en donde se concretizó la misión del Comité en Tresas, en la CIDE).

conquistar de mercados internacionales (...) para ello se hicieron el apoyo del Estado y el reconocimiento del sector".<sup>9</sup>

En Uruguay la tarea que el Estado asumió en la reconvertión del sector citrícola fue modular. El 8 de enero de 1971 se creó el Plan de Mejoramiento y Desarrollo Citrícola. A partir de ese momento, el Estado declaró "de interés nacional la ejecución de un Plan de mejoramiento y expansión de la explotación citrícola que comprendrá la prestación de asistencia, en todas sus formas, a los citricultores a fin de aumentar la producción de frutas frescas y elaboración de productos derivados, tanto como jugos naturales o concentrados y otros subproductos, todo ello con destino fundamentalmente a la exportación".<sup>10</sup> El Plan Citrícola tuvo como cometido dar préstamos a los medianos y pequeños productores, así como brindar asesoramiento técnico para mejorar la calidad del producto.

El plan quedó integrado por entidades del Estado y representantes de los productores. El Estado dio respuesta tanto al sector exportador como a productores particulares que necesitaban asesoramiento y financiamiento para su desarrollo. Había que superar la etapa de producción artesanal, principalmente de naranjas, para lograr niveles de calidad de exportación. La citricultura tomó forma propia. El Estado dio racionalidad y unidad al sector. Con la creación del Plan Citrícola el gobierno de la época limitaba también el monopolio en la citricultura, dando participación y protección a productores menores. Sin embargo, se observa en la evolución del sector una acentuada concentración de la producción en manos de un sector minoritario. El último Censo Citrícola dio a conocer los siguientes datos: el 6% de los grandes productores produce 62% de los cítricos, en tanto el 42% de los productores medianos generan 33%. El 52% de los productores pequeños es responsable tan solo del 6% de la producción.<sup>11</sup>

El proceso de modernización citrícola se manifiesta en una fuerte concentración de la producción que ha supuesto, al interior del sector,

9. "Resumen ejecutivo del Plan de Mejoramiento del Sector Citrícola", Anexo al plan para el desarrollo del sector, Oficio ejecutivo de 1971, Anexo, P. 1.

10. Registro Nacional de Leyes y Decretos, Ley N° 12.930, Diario Oficial, 8 de enero de 1971, Monografía.

11. Censo Nacional de Citricultura, 1996. Comisión Nacional de Estadística y Censo, Ministerio de Hacienda. Los porcentajes se refieren los datos que aparecen en el Censo, 1996 en la página 19.

que los pequeños y medianos productores se hayan tenido que reconvertir, ya tanto otros han sido expulsados hacia diferentes rubros o, directamente, han quedado eliminados. Esto afecta, a su vez, la contratación de trabajadores y trabajadoras durante la zafra, ya que cada vez son menos las empresas que lo hacen. Estas, además, cuentan con la abundante mano de obra disponible y la consiguiente depreciación del salario, lo que les hace posible imponer sus propias condiciones a la hora de contratar.

El Estado, en este aspecto, jugó un doble papel. Por un lado incentivó y apoyó al empresariado, sin embargo, en relación con trabajadores y trabajadoras, su labor fue deficitaria. Los cambios sucedidos en el mundo de la producción citrícola no fueron acompañados de políticas sociales, que dieran cauce a las nuevas necesidades y realidades que vivían aquéllas. Esto es particularmente visible en el caso de las mujeres, cuya incorporación a partir de los años 1970 fue significativa, en especial en el sector de las empacadoras.

### *¿Quiénes son estas mujeres?*

Las mujeres aquí estudiadas son trabajadoras asalariadas que cumplen tareas en las plantas de limpieza, selección y cálizaje de cítricos para la exportación. En su mayoría son jóvenes, pobres y de baja instrucción. Viven en barrios populosos de la ciudad de Salto, como La Tablada, Malvín, Quiroga y Bon Aire, construidos en la década del 60 y habitados predominantemente por trabajadores de la manzana. Esta disposición especial ha sido aprovechada por las empresas al momento de la instalación de imponentes plantas procesadoras de cítricos. La cercanía colabora en el tránsito cotidiano, fundamentalmente de las mujeres, a quienes este aspecto les facilita la incorporación al mercado laboral. Con relación a este tema, la mayoría manifiesta: "me anoté en la manzana porque me quedé sin trabajo", "a veces con otra amiga que también trabaja en la manzana vamos en moto", "voy caminando". Esto ha cambiado en los últimos años debido a que muchas de estas empresas han cerrado y, para muchas mujeres, trasladarse distancias mayores para ir a trabajar es prácticamente imposible.

Las empresas en Uruguay generalmente contratan mano de obra local. La producción citrícola no ha supuesto grandes desplazamientos de trabajadores entre las regiones; en general absorben a la población ya existente, principalmente entre mujeres urbanas que carecen de tradición campesina.

¿Qué nos llevó a estudiarla? Su situación de invisibilidad que, además de conceptual, es material. La mayor dificultad para la presente investigación ha sido la ausencia de cifras que nos permitan especular cómo ha sido la evolución del empleo femenino en las empacadoras. Quizás una de las explicaciones de esto estriba en que desde sus orígenes la citricultura estuvo a cargo de hombres. La participación femenina fue en principio marginal, la mayoría de las veces con el fin de colaborar con el esposo, junto a niños y ancianos en tiempos de zafra y para tareas menores y pioneras en la cosecha. La instalación de las plantas industrializadoras se tradujo en la incorporación de mano de obra femenina.

A estas características propias del sector se suman las formas utilizadas por los organismos del Estado e internacionales para cuantificar a los trabajadores, que tienden a reproducir la condición subordinada de las mujeres.<sup>12</sup> Los datos son esencialmente masculinos y no permiten mostrar con claridad los cambios incorporados en los últimos tiempos. Un informe realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social afilió en 1980: "Desde hace ya varios años el sector citrícola ha presentado una evolución dinámica, constituyéndose en uno de los campos de los agroindustriales más importantes del país, tanto en lo que se refiere a la producción e industrialización como a la captación de mano de obra. Si bien no se dispone de cifras que permitan establecer con certeza el índice de crecimiento del sector, existe un consenso generalizado de que la producción de cítricos ha alcanzado un notable crecimiento".<sup>13</sup> En ese estudio se menciona la existencia de 831 trabajadores permanentes en el sector citrícola y 1.842 zafrales.

12. Antes que en Elizabeth Quezada, *"La historia oculta de los cítricos. La evolución del sector citrícola y la representación del trabajo femenino, 1910-1980"* (Máster en Historia de la Universidad Católica de Chile, Santiago, 1986).
13. Informe Oficial Nro. 4. "La cosecha en el sector citrícola". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección de Recursos Humanos. Montevideo, mayo 1980, p. 1.

La información no está desagregada por sexo y sólo toma en cuenta la cosecha 1977/78.<sup>14</sup> Otro tanto sucede con la información censal, lo que nos lleva a trincher cifras parciales.

En 1988 trabajaban en la citricultura del país 4 373 personas (4 007 hombres y 366 mujeres). Del total de trabajadores, 1 963 eran hombres que lo hacían en forma permanente, y 92 eran mujeres en esa condición; en tanto 2 044 eran hombres que trabajaban en forma zonal y 274 eran mujeres.<sup>15</sup>

En 1994, y tomando como referencia la composición del empleo en el pico de la zafra, se registraban 1 529 trabajadores permanentes y 8 551 safrales, de éstos 4 517 trabajaban en la cosecha, siendo el 92.1% hombres y el 7.9% mujeres. En las empacadoras trabajaban 3 892 personas, 84.0% de los cuales eran mujeres y el 16.0% restante hombres.<sup>16</sup> Se observa, pues, en la citricultura un incremento de empleo predominantemente zafra que manifiesta una acentuada masculinización en la cosecha y una feminización en las empacadoras. Por otra parte, las cifras nos permiten observar que la incorporación de la mujer no ha supuesto el desplazamiento ni la expulsión de mano de obra masculina, sino más bien una nueva división del trabajo, al existir un mercado de empleo marcadamente diferenciado por sexo.

## LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Las trabajadoras citricolas cumplen tareas safrales con escasa remuneración<sup>17</sup> y escasos derechos sociales. Se incorporan abiertamente a un trabajo para el cual no se entrena y van aprendiendo sobre la marcha.

14. *Indice estadístico Nacional* (1988), Tabla 1, ap. 2.

15. CITEHES. *Indicadores citrícolas*. 1988. *Ministerio de Hacienda, Agricultura y Pesca. Comisión Intersectorial Nacional del Plan Cítrico. Recopilación. Estadísticas del sector citrícola* (en: *Planes de desarrollo*).

16. *Consejo Nacional y Autonomías. "Censo del Población y vivienda 1990". Encuesta Migratoria de Trabajo y Residencia Rural (CENSA). Encuestando la Realidad. Encuesta de Población Rural. Departamento de Sociología. Montevideo, 1990. Los datos apuntados vienen de una "información preliminar a la vez de los resultados oficiales" (censo del Censo 1990) y la cifra incluye a las personas que se desplazan a la actividad agrícola, actividad principal del Censo 1990) y la cifra incluye a las personas que se desplazan a la actividad agrícola, actividad principal del Censo 1990)*

17. Cifras obtenidas en conversación con trabajadoras safrales que tienen trabajos alternos basados en la actividad agrícola. Para el segundo trimestre del año 2000, el salario básico es de 100 pesos y el salario que el salario neto de la actividad agrícola es de 110 pesos (100 pesos) (20 dólares). Los trabajos alternos están sujetos a la legislación laboral y tienen derechos y obligaciones generales, con lo

Un y me formaron, me hicieron una pachita, (brevi que) se levantó la lata. Por lo general se pachan en diferentes lenguas: (Le pones) delante de una lata con la fruta, te explican como es el descarte, que fue donde me pacharon a mí. El descarte tiene tres tazas juntas, la primera es la frontal especial, es claramente, es pachoca (de expectación). Las otras son las que están más tristes (para el mercado interno). En las mezcas aún hay mujeres, en el establecimiento hay también hombres (porque el trabajo es más pesado) (Lidia).

Trabajo y trabajo es una buena de corriendo. Yo trabajo a las 10 y salgo a las 14 horas y luego vuelvo a entrar. No se come, no se fuma, no se puede nadar, nadar, no se puede conversar. Cuatro horas perdido cortando naranjas. Hay hermanas y hay mujeres que son las acompañadas y te contadas. Cuando estás ya te explican lo que tenés que hacer, una (sola) vez. Y se hace algo mal viene una supervisora, se lleva la atención y a la segunda te das una suspensión. Yo le visto juntas suspendida. También te suspenden por llegar tarde. Son muy estrictas, para el anhelo que paguen (Rosana).

De acuerdo a lo que manifestaron, trabajan en la naranja porque no hay otra cosa, o porque consideran que no saben hacer otra cosa. En muchos casos prefieren ir a la naranja antes que al servicio doméstico. El nivel de escolaridad alcanzado es bajo. La mayoría tiene primaria incompleta, no obstante en los últimos años han entrado a trabajar mujeres con formación terciaria.

En los últimos años ha crecido gente muchachas que quedan, casi debe de ser por la falta de trabajo. Unas mujeres que son muchachas, que han hecho progresos y no quieren seguir. Hay gente que ha terminado por lo menos secundaria (Lidia).

Demografía: sobre este aspecto de factores al respecto presentó el Dr. Hugo y sus colaboradores el informe en junio de la CEPAL (1995) para el estudio de la población en Uruguay, ese organismo tiene como referencia la muestra fija (o quinquenal): muestra para ese año para cada muestra se establece: para cada villa, para la localidad de cada villa, los trabajadores de la naranja son: socios, socios políticos y trabajadores religiosos. Una circunstancia es la: los trabajadores, socios, hijos y nietos nacidos al territorio uruguayo, que los siguientes datos: el 50,7% de los trabajos, pertenecen hasta los 25 años de edad, el 11,2% entre 26 y 35 años. Sobre el 17,5% de los trabajos pertenece entre 36 y 45 años. Rueda, Alvaro y Lidia, Alvaro, "Los trabajadores rurales en Uruguay: resultados 11, 2001 de los resultados en la encuesta", en *Transformaciones agrarias y empoderamiento. Unidad de Políticas Rurales, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de la República* (Silo, 2003).

En general, el nivel cultural predominante es bajo, lo que implica para aquellas mujeres que cuentan con cierta formación tener que adaptarse a un medio con valores diferentes al momento de ponerse en contacto con realidades sociales hasta entonces desconocidas. El resultado ha sido, en general, que han pasado desde el rechazo de la primera etapa a la sensibilización ante las tragedias humanas, muchas veces verbalizadas, de la realidad que se vive en algunos hogares.

Yo estuve dentro en Montevideo (y) luego me casé y no pude regresar. Pensé que al regresar a Salto podía hacer otra cosa, pero no pude. Y como me vivía la miseria y la empresa estaba compuesta, los vecinos me contaban que vivían de asistente gente y que ampeataba la sufra. Yo intenté vivir en Salto porque lo había puesto atención a lo contrario, ni quería saber que vivía. Al principio me costó, yo tenía una educación más media y me costó mucho adaptarme a tantas situaciones que había ahí. Pero pasó a poco y en la medida que me aceptaron mi forma que habla más personas parecidas a mí. Otra cosa que parecía que estaba en otro mundo. Es gente culturalmente baja. Escuchas tanto como que te pasan como a la gente, con una situación tan baja, no me hablo decir esto es que esa realidad existe. (Pero) hubo habitar (la) violencia doméstica, violaciones y abusos sexuales de los padres. (Y) en última no, (eres que) el mismo desempeño hasta que ellos puedan elegir gente de mejor nivel" (I. cit).

Su condición de madres y jefas de hogar lleva a estas trabajadoras a permanecer en el lugar de trabajo que han conseguido. El rol de madre, con su manifiesta preocupación por el niño (los hijos), pasa a ser lo más importante en sus vidas. Este parece ser uno de los ejes centrales en torno al cual las mujeres tenderían a definir su identidad de género. Así, en las entrevistas puede percibirse como no logran desligar su maternidad del trabajo. La atención a los hijos es permanente, lo que puede también ser interpretado como una manera de mostrar su "individualidad" en un mundo laboral que las identifica con un número, una cifra, la mayoría de las voces estampada adelante y atrás en el uniforme,

"Yo trabajo porque no tengo quién darle de comer a mis hijos y de algún lado tengo que sacar algo. Pero por eso no me voy a dejar pisar (I. cit).

Unas en un número suficiente y otras, cuando vas al baño te contabilizan el tiempo de permanencia y asocian (no número) en una plantilla. Yo sabía que trabajar en la manzana era así. Vos tenés un número y si das la pasa alguna (fruta) les te sacan una" (Silvana).

Los compañeros te dicen: "no se te ocurra coser una manzana". Con respecto a las ideas al baño te dicen que vayas lo menos posible. Hay capuchos y sujetoritas que están puestos arriba mimando la sisa al baño. Cada una deuda nueva tiene un código, así te arbo cuando las encajas están mal las capuchas, tuja, cinta celeste y goma, sujetoritas basta. Queda bien claro quién es quién (Rosa).

Muchas trabajadoras se sienten cómodas porque realizan una función femenina. Esta labor les permite ser conscientes de que en las tareas de limpieza, selección y embalaje del producto para la exportación ellas son mejores que los hombres.

La mujer hace el trabajo más delicado, es más detallista, el hombre es más bruto (Lidia).

Al parecer las manos femeninas son más cuidadosas en el trabajo de selección de la fruta: ésto es el argumento que utilizan los empresarios a la hora de justificar la presencia numerosa de mujeres en las fábricas de industrialización. Esta condición es complicitada por otros que quizás son los que más pesan al momento de la contratación: las mujeres faltan menos y permanecen más tiempo en el trabajo. La descripción femenina es prácticamente nula.

Siempre estuvieron (el) packing. Hace número años que trabajan. El trabajo es un poco monótono, pero después se acostumbra y te sientes cómoda. Un al embalaje no me siento cómoda. (No estoy) conforme con lo que gano (...). Es una jornada recta, de las 10 a las 14 horas y de 18 a 22. Poco la noche es corta, sin salir mesa. Tristes que aguantar porque no hay otra cosa. Adentro del packing hay muchas rutina, se puede consumir igual para vos no tiene que desembarcar en trabajo. Hay mucha disciplina. Para ellos lo principal es que las mujeres no consuman. Yo digo que podés consumir pero en medida. Somos des por mesa y como consumimos tantas horas se hace de amigas.

tal con su compañero y llega un momento que la conscientiza con un problema que vive la persona y desciende el trabajo" (Lidia).

Muchas trabajadoras perciben claramente el hecho de no ser reconocidas por parte de las autoridades intermedias de la empresa. El maltrato sistemático las lleva a hacer uso de "tretas" que les permiten, a pesar de su potergüedad, enfrentar a las autoridades. De acuerdo a lo manifestado, las mujeres que cuentan con mayor formación y están catalogadas como "buenas empleadas" tienen más posibilidades de manifestar sus demandas de forma individual. El resto mantiene el silencio y la pasividad como estrategia de supervivencia. Quienes creen no saber "hablar bien" llegan a inhibirse al punto de sentirse amasadas como personas y muchas veces mantienen una actitud expectante con respecto a lo que "hagan las otras, que si son escuchadas". Pero, más allá de estas iniciativas individuales, todo queda a merced de la voluntad (involuntaria) de los encargados y/o capataces.

Yo puedo trabajar muy bien, pero si te encargado dice que no, es tu problema.

Las estrategias utilizadas para hacerse escuchar y ser tomadas en cuenta son diversas y siempre individuales.

A mí me han querido impedir porque estuve trabajando mis guantes y me dijeron que tenía tres días de suspensión. Y yo le dije (al encargado), "yo estoy trabajando mis guantes porque me los robaron". De verdad, fui al baño y me los robaron. Yo le expuse a gritos a mi jefe de frente de todo lo que yo necesitaba y él me dio la suspensión. No quiere decir que sea un bicho raro y yo sea mala persona, yo solo dije lo que pasó. No quiere decir que sea un bicho raro y yo sea mala persona, yo solo dije lo que pasó. Yo no en mi casa me dejo gritar" (Carmen).

Un hecho que aparece frecuentemente mencionado es la discriminación al interior de la planta, en relación con el acceso de mujeres a cargos de supervisión. Los puestos directivos suelen estar ocupados por hombres, que se relacionan la mayoría de las veces por medio de

graves y mandatos autoritarios. Esto lleva a que muchas trabajadoras manifiesten que falta libertad, en tanto otras prefieren ir a trabajar a las quintas, donde su atención más libre.

Cuando Raúl respect habla sobre discriminación con las mujeres. Yo acordé días a cargar leprosarios. Hace casi un año que las mujeres se meten y dentro tienen encargados capaces mujeres. Cosa que no me da porque no tienen mucha del resultado, porque ellos juzgan para que control. Se juzgan en el resultado. Son mujeres que conocen estar, son exigidoras, insatisfechas. Una que fueron asesinas cumplen con sus responsabilidades. (Si no cumplen lo decide el director). (A nosotros nos nos dijo nula) las venía a querer en la planta. (De parte de los propietarios) respondió que: Hoy es libre, mañana no lo expresa, y después todo sigue igual (Raúl).

Sin embargo, la discriminación no cesa y se manifiesta incluso fuera de la planta. Una trabajadora cuenta cómo una joven, que diariamente al terminar el turno recibe a su pequeña hija de manos de la abuela, que entra al siguiente turno, fue suspendida.

Fue un cruce que hacen todos los días madre e hija se despidieron. Tú les ya fuiste a entregar y querían despedirte y tuvo que interrumpir la despedida. Fue cuestión de un minuto, de menos y media. (Si no bien a que) entramos todas juntas juntas, nos contábamos de trabajo, todo es por tu cuenta sola, todas las posas normas, porque si no, se quedarían en el juzgado, porque son suspendidas. Tenemos que rotar 9 y 45 en pieza y si no están se dan juzgamientos y tienen que suspenderlas en la caja y empírenlas a los juzgados. Pedimos que nos den otras alternativas si llegan tanto deben dar cuenta con un documento que establezca otras estrategias. Son exigentes y cada vez más. (Mary).

La convivencia laboral está puesta por normas disciplinarias que impide la socialización de las trabajadoras, a diferencia de lo que ocurría años atrás, cuando en algunas empresas se les concedía media hora para descansar, comer y conversar. Esto les permitía relacionarse, compartir espacios de distinción y comunicarse entre ellas. Actualmente, al suprimirse ese descanso, el contacto con las compañeras se da entre quienes comparten la misma turna. Tal dinámica impide no sólo la relación entre ellas sino también

cer el resto de las mujeres dentistas en las otras empacadoras. Solo se ven cuando salen y no siempre, debido a que los turnos pueden variar. Muchas trabajadoras en algodón se conocen entre ellas, a lo que se suma la continua presión, que se traduce en un debilitamiento continuo de los lazos de solidaridad, sustituidos a veces por la competencia del "salvese quien pueda". Tampoco se relacionan con los trabajadores de la cosecha. Las mujeres entrevistadas manifiestan que esto no fue siempre así. Ahora aquello era diferente ya que existían encuentros, por ejemplo, cuando celebraban la quinceña que era una oportunidad para verse. Esto ya no sucede especialmente a partir de 1996, fecha en que se tercerizó la contratación de trabajadores para la cosecha. Poco después empresas impersonales se fusionan con el objetivo de organizar cuadrillas de trabajadores para las quincenas. Los responsables de estos cuadrillas son en trabajadores de las empresas, en la mayoría de los casos trabajadores con trayectoria y que lograron ocupar cargo de dirección y supervisión y en la actualidad le prestan servicios a las empresas citricolas. No pasa lo mismo en las empacadoras donde las autoridades intermedias de los establecimientos son los que toman personal para la rafra.

### *Los derechos laborales y sindicales*

Las trabajadoras entrevistadas, al ser consultadas acerca de lo que saben sobre sus derechos laborales, manifiestaron no conocerlos. Muchas de ellas coincidieron en que lo básico es trabajar y cobrar la quincena. En muchos casos entienden que la única que toma derechos es la empresa. Sin embargo, también hay algunas que quieren los que capta la rafra la importancia que prevalece.

El problema es que, la gente no se preocupa por ejercer sus derechos y lleva donde llevan los límites. Yo pensaba, hablo con mis derechos. Cuando me llamaron por el saca del hospital en Albaicín<sup>18</sup> nadie iba a la baza. Termina-

18. Albaicín, B. A. (2000) Problemas en el sector de la rafra. *Latitudes*, 10(1), 14-21, 151-160. En este artículo "La rafra es una forma particular de explotación laboral que ocurre en Chile, Argentina y en Uruguay. Es una forma de explotación particular a la cual se someten a trabajadoras de la cosecha de algodón. Es especialmente así en la rafra a Medio Tiempo. La rafra se presenta como un tipo de explotación

rum de hablar (y/o de la amiga) y todo el mundo se fue, yo me quedé y comencé al encargado. Le pregunté por qué nos pedía que renunciáramos a cobrar el despido. 'Yo quiero mi dinero, el que me corresponde. Yo hice lo que tu, yo estoy seguro que qué hablas por nadie, porque aquí nadie es nadie'. Las compañeras me dijeron (querría) 'así sea', (otras me dijeron) 'me gustaría ver como vos', 'Y bueno—les digo—ustedes de hacer lo mismo' (Cristina).

Al entrar a trabajar en la empresa lo que las trabajadoras tramitan y firman es la documentación necesaria para el cobro de la asignación familiar por tener hijos y la afiliación a una mutualista para su atención médica. Muchas de ellas no saben cómo realizar estos trámites, ni a donde dirigirse, por lo tanto no los llevan a cabo.

Ellas nos nos hacen firmar un contrato, solo nos hacen firmar qué centro religioso preferimos. Luego pasan unos días y, si uno tiene hijos, ellos te dan un papel que luego tenés que presentarlo en el Banco de Previsión Social. Yo firmé un papel con los apellidos, la matrícula, pero no sé si es un contrato de trabajo, pero creo que no hay contrato. Hay mucha ignorancia. No nos dan un papel que diga todo que compromete a trabajar como maestra" (Cristina).

El pago de los salarios se hace quincenalmente. Muchas veces hay atrasos y las quincenas se alargan, lo que lleva a enfrentamientos con los encargados.

Cobramos por quincena que a veces no son quincenas, pasan los días y siempre estamos pidiendo  
(Cristina).

Con relación a la defensa y reconocimiento de sus derechos, el modo a perder el trabajo o a quedar en evidencia frente a la patronal lleva a que las mujeres permanezcan pasivas. Sólo demandan o hablan las que se unen, quienes, según ellas, tienen cualidades personales como facilidad de palabra, voz fuerte y coraje.

<sup>10</sup> Artículo titulado "La otra cara del 'Suelo y Piso'". En 1999 quedó y dejó a cuenta de trabajadoras sin empleo y sin cobrar el despido.

La gente no habla por miedo a perder el trabajo. Lo que pasa es que, si uno habla, dicen que uno es del sindicato, que es apoyado por algún partido (político). Una reclama pero (sabe que) puede ser despedida. El que habla se quema y los demás no hacen nada (Luna).

El grado de subordinación es tal que llevan las propias mujeres a sentirse ajenas a ese mundo sindical que les ofrece participación. La gran mayoría no tiene tradición ni experiencia sindical. En muchos casos no saben definir qué es un sindicato y para qué sirve. Algunas dicen que un sindicato representa la unidad que les da fuerza para defenderse. Pero otras desconfían de él por el grado de politización de sus integrantes.

A su vez, el hecho de vivir en un medio reducido, en el que todo el mundo se conoce y donde existen leyes de familiaridad importantes, contribuye a limitar y anular la presencia de sindicatos. Las trabajadoras y los trabajadores de la harinera no permanecen al margen de esta realidad y así vez nombradas diariamente a severos controles no sólo en la planta o en la quinta, sino en sus barrios y en los distintos ámbitos de socialización que frecuentan. El ámbito local pesa y establece controles que frenan la participación en defensa de sus propios derechos. La misma relación con los jefes de cuadrilla o capataces, en el que la línea divisoria empleado-patrón no logra verse claramente, hace que todo se trate de lo más de una aparente solidaridad.

Los trabajadores de la harinera crecieron de organización sindical hasta 1996,<sup>11</sup> en que se produjo el primer conflicto, que involucró a hombres y mujeres de la cosecha y al que posteriormente se unieron algunas mujeres de las empacadoras. Fue un conflicto importante y contó con apoyo de los medios de comunicación, que informaron en todo momento acerca de los reclamos de estos trabajadores. La dirección del sindicato estuvo a cargo de hombres. La participación femi-

11. "Sindicalizan mujeres y la cosecha de la harina se convierte en una lucha histórica." Artículo publicado por el periódico *El Pueblo* el 14 de agosto de 1996. Suárez, P. E.

A partir de 1996 fueron formándose organizaciones sindicales en las unidades de trabajo: Ativaca, Los Trabajadores y Rejón. Se creó el SINDICATO Obrero y Campesino de Obrero Harinero y Asociados, que habla en agosto de 1997 y 28 el año siguiente se suscribieron los trabajadores de la cosecha de la harina.

una era algo malo; la integración al sindicato fue una especie de disparador para muchas mujeres.

Yo pertenezco en el sindicato apoyando a mi marido, borro, apoyándome los dos. (...) Yo me sientí muy útil desde ese momento, no voy a decir que tengo todo porque no tengo nada, pero me siento otra mujer (...). He participado en marchas. La gente me pregunta qué nos pasa y si estoy enferma y yo digo que estoy feliz porque estoy participando como mujer. La forma en que (lo apoyamos) queremos interesarlos los derechos, tu marido, tu señora, tu galán y te dicen palabras, (todo) es muy difícil y arraigado (Virginia).

Muchas veces este apoyo al sindicato respondió a la búsqueda de reconocimiento por parte de sus maridos, de este modo se identificaron como "compañeros de ruta". Por otra parte están quienes la pertenencia al sindicato no sólo los significa defender sus derechos sino ser ellos mismas, tener un lugar.

Antes las mujeres teníamos más miedo de expresar lo que sentíamos. Yo era una persona que me callaba, ahora voy adelante. Si tengo que gritar, gritó. Me busco cambiar la vida y trabajar (Elsa).

El conflicto del año 1996<sup>20</sup> fue, en una primera instancia exitoso, ya que logró que se firmara el primer convenio colectivo<sup>21</sup> en la naranja, pero sólo incluyó a los trabajadores de la cosecha. Más allá de estos logros, la actividad grancícola se fue debilitando y la representación sindical se manifestó en despelos de los dirigentes. Así se expresan los trabajadores:

20. "La historia de la naranja chilena es similar a la historia de la fruta en el país en el siglo XX (Luis E. Salas)". Artículo publicado por *La Tercera* el 10 de diciembre de 1996. Mirájrez, P. 4. Desde la capital se presentó una gran variedad de "naranjas nacionales": piura, naranjilla y naranja Navelina, entre otras. Fue la trabajadora de la naranja que impulsó en suerte al sindicato SITRACH.

21. "Sindicato de la fruta naranja incluye de cerca al trabajo en las plantaciones del sur". Artículo publicado por el periódico *La Tercera* el 4 de octubre de 1997. Mirájrez, P. 12. El convenio lo elegió "muy pronto" que los primeros pesos: 120 pesos por día, mientras en los valles, algunas campañas pasan por 100. "El acuerdo incluye del sindicato, incluidos los trabajadores, hacia los trabajos que son organizados la Comisión de análisis más viviente y que sigue en negociación en su mayoría en las condiciones de trabajo".

Sindicato no hay, nadie pertenece a un sindicato, porque después del 16 marzo y no te dan trabajo (Hilma).

El sindicato no está trabajando. Cuando se juega la cosecha, las mujeres se juntan para hablar con los patrones. Pero al sindicato no lo vi (Rosaura).

A casi seis años de este conflicto, quien lucha en ese momento el principal dirigente sindical reconoce:

En el sector del packing había compañeras con un nivel impresionante, pero no llegaron bien porque apresuraron a la cosecha; (...) No es que tuvieran menor capacidad, sino un factor humano que expidía más rápidamente al objetivo. Al sector entraña le eternidad muchísimo más. Había otro nivel, por ejemplo, había compañeras que habían hecho secundaria (elips).

En el marco de las negociaciones los dirigentes sindicales incorporaron temas vinculados a las campañadoras. En numerosas oportunidades se dijeron a conocer irregularidades que se presentaban en las plantas, lo que llevó incluso a fijar "una reunión entre sindicato y empresa, para tratar exclusivamente el tema de las trabajadoras".<sup>33</sup> Pero, finalizado el conflicto y al quedar las mujeres de las empacadoras excluidas de las negociaciones, las renombradas se hicieron oídas. Muchas de ellas se retiraron del sindicato manifestando fuertes críticas a la dirigencia, en particular por haber tenido en cuenta sólo a los trabajadores de la cosecha.

De la breve experiencia sindical no todas las mujeres hacen un balance positivo. Muchas critican que, en el marco de conflictos que se produjeron entre la patronal y los trabajadores, las mujeres fueron "utilizadas".

Quando vinimos los acuerdos al packing en busca de apoyo (fue) porque necesitábamos la suficiente fuerza para lograr el convenio y garantizar que nosotras los ayudáramos. Hicimos los planes respectivos, (participamos en) otros planes; hicimos todo, pero cuando ellos lograron el convenio con la empresa... dijeron que los beneficios estaban para los amparadores... (Lidia).

33. "Los trabajadores utilizados de la empresa en su totalidad: el grano". Archivo gubernamental para el patrimonio. La Jiribilla. 11 de abril de 1996. Madrid, 2000, p. 7.

Lo cierto es que las trabajadoras tuvieron expectativas que no fueron alcanzadas y esto llevó al descreimiento de las que se habían afiliado y a la desconfianza de aquellas que pasivamente habían vivido los acontecimientos con cierta esperanza.

### ENTRE LA "HOMOLOGACIÓN DISGRAVANTE" Y EL "NO RECONOCIMIENTO"

El mercado de trabajo en la agroindustria citrícola necesita inevitablemente de hombres y mujeres. Los hombres son destinados principalmente a la cosecha, y por tanto mantienen las características del trabajador rural, en tanto las mujeres son ubicadas en tareas de industrialización de la fruta para su exportación. Lo peculiar de estas mujeres es que son trabajadoras industriales en un contexto en ciencia agraria, lo que lleva a definir nuevas identidades y les supone condiciones laborales diferentes. La condición de estar nucleadas en el empleo las transforma en trabajadoras de la industria, con relaciones laborales que no se corresponden con las del trabajo rural. La ausencia de una normativa que dé cuenta y prevea esta realidad por parte del Estado ha llevado a la inexistencia de políticas sociales focalizadas hacia el sector. Tanto mujeres como hombres experimentan este no reconocimiento de su especial condición, porque, si bien las labores realizadas por uno y otro sexo son diferentes, todos los trabajadores se igualan en el tratamiento que reciben por parte de capataces, jefes de cuadrilla y encargados (todos ellos de confinanza de la empresa), que son quienes controlan y disciplinan a esta fuerza de trabajo.

La baja remuneración, las malas condiciones de higiene, el autoritarismo con que son impartidas las órdenes y establecidos los turnos llevan a un sistemático maltrato, a un desprecio hacia el o la trabajadora. Es su condición de trabajadores baratos, polacos, con escasa instrucción, lo que los hace en extremo vulnerables, anónimos e invisibles, al tiempo que los iguala.

Las transformaciones incorporadas en las últimas décadas en el agro uruguayo han significado para estos trabajadores y trabajadoras su desvalorización como personas, más allá de su género. La homoge-

ncialidad pretendida por la aplicación de un modelo económico que disciplina y controla, se-expresa claramente en las agroindustrias, donde el progresivo deterioro de las cotizaciones y relaciones laborales redundan en un agudo deterioro del individuo. Todo es, pues, reflejo de un mundo de invisibilidad que convierte a hombres y mujeres en una cifra. Unos y otros se igualan en las peores condiciones de vida y de trabajo. Se produce un proceso de "homologación degradante"<sup>21</sup> que iguala a la mujer hacia abajo, y en el que la idea de lo que significa masculinidad y femineidad depende del tipo de relación que se establezca.

Las mujeres, por su parte, experimentan una doble opresión, condicionada por ellas mismas, al entrar en un estadio de alienación que las lleva a negarse a sí mismas y no saber o autocomplicarse de que no tienen la capacidad de cambiar esta "situación", que las limita y las opprime, y ante la cual no se rebelan, permaneciendo pasivas. La opresión infligida por el hombre es sentido por las mujeres como una opresión exterior, lo que las coloca en una "situación" que no sólo limita su libertad sino también restriñe sus expectativas. Como sostiene Simone de Beauvoir, "La mujer opprimida no puede vivir de acuerdo a sus propios fines como ser masculinista".<sup>22</sup> El proceso es construido desde el mundo de los hombres, que piensan en masculinidad. Se manifiesta, pues, una constante histórica, que para que el reconocimiento de la mujer no como sujeto sino como objeto de dominación. La variable género no sólo no es reconocida ni resaltada, ya que la igualdad pasa por la visibilización.

Por su parte la masculinidad, en este contexto, también se ve marginada, ya que estos trabajadores no responden a los requisitos que la sociedad sólo reconoce en la masculinidad hegemónica, aquella que "presupone un público imaginado al cual hay que 'demostrar' que se es el amo de la situación, que se es más fuerte, para estar *en la altura del poder*".<sup>23</sup> En la narrativa, la masculinidad que prevalece es

21. Ver en José Iglesias, "Discursos de la mujer mujer", Madrid, 2001. Terceros al margen de la homologación de la mujer. Necesitan que el mundo de las mujeres sea "aceptable" dentro de la normalidad del sistema capitalista.

22. Ver en Arendt, Cita: "Problema de la mujer feminista". Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1994.

23. Anne Fawcett-Garnett, *El género en el mundo: cultura y lucha feminista*. Reino Unido: University of London, Capítulo IV, "Mujer/mujer". Londres, 2002, p. 3.

subordinada y/o marginal. Aquí los hombres en su condición de trabajadores también son reconocidos. Es por ello que desde la perspectiva de género podemos apropiar esta doble vertiente que homologa, a partir del maltrato, a hombres y mujeres. La "homologación degradante", como la hemos denominado, lleva a que ambas identidades se vean desdibujadas y a la vez asimiladas.

En su búsqueda por construirse en tanto sujeto, algunas de las trabajadoras son "adoptadas" y "adaptadas" al pasar a integrar el sindicato y ser reconocidas como apoyo. Se produce pues la "ceremonia de adopción".<sup>26</sup> Las mujeres adoptan actitudes, visiones y opiniones masculinas al entrar en ese mundo desconocido pero a la vez atractivo que es el sindicato. Hacia ésto ellas dirigen sus expectativas en su camino emancipador como sujeto. Esto necesariamente las lleva a adaptarse a ese nuevo escenario de movilizaciones, en el que la referencia por excelencia es el dirigente varón. El pertenecer a un barrio de la empresa no regido por relaciones laborales de carácter rural, como sucede en la cosecha, lleva a relegar a la mujer en sus necesidades y demandas, que no necesariamente coinciden con las de los "arrancadores".

La sindicalización representa el intento de las mujeres por construir a reconocerse a sí mismas, ser auténticas y de un modo u otro rechazar los roles asignados por los empleadores, que esperan de ellas una actitud obediente y pasiva. De este modo, de una "homologación degradante" se pasa a una diferenciación que profundiza su invisibilidad de género, al no ser reconocida por sus pares.

El sindicato en los hechos actuó como liberador de las mujeres porque posibilitó su acceso, pero también operó como limitador de dicha libertad. Al excluirlas de las negociaciones, las diferenció y separó, pues el conocimiento silencioso de una garantiza la autosuficiencia, la autonomía del otro.<sup>27</sup> Se reproduce la lógica de la dominación pero esta vez ejercida por los propios pares. En la lucha por el reconocimiento —como sostiene Simone de Beauvoir— las conciencias se unían en difu-

26. Ver en María-Luisa Fernández, *Roller coaster a pláster: (Legarre, Rentería, de la Riva y A. 2000), ed. Cerdigas, Duratón-Alca, 2000. Hacemos referencia a la definición de Simone de Beauvoir, analizada en epígrafe por la autora.*

27. Ver en Luis Iglesias, "Sindical: Propósito de la otra mujer". Ed. Sintesis, Madrid, 1978.

rentes planos. No hay igualdad; no hay, por lo mismo, "reciprocidad en el reconocimiento".<sup>25</sup> Se confirma que "la estructura social favorece a los varones. La estructura patriarcal degrada la libertad de las mujeres. Las mujeres tienen un grado mayor de alienación porque tienen menos libertad".<sup>26</sup> El proceso de varonización se vuelve a producir, pero al revés. Es decir, para poder integrarse a la acción sindical la mujer vive un doble proceso: por un lado se varoniza y por otro experimenta un mayor grado de invisibilidad frente a sus pares. El hombre ocupa el lugar del amio, "(...) la mujer (...) encuentra su razón de ser no en ella misma, sino en la conciencia libre del hombre".<sup>27</sup>

### ALGUNAS REFLEXIONES

En un mundo cuyas transformaciones se producen con una celeridad y profundidad sin precedentes, los desafíos parecen ser insuperables. La bipolaridad que caracterizó al mundo de posguerra llegó a su fin. Esto trajo la reconversión del sistema capitalista y el derrumbe del socialismo. Otra "situación" se abrió paso y mostró el alcance de los cambios en desmedro del individuo. La reproducción del sistema y la eliminación del enemigo exterior llevaron al fortalecimiento de relaciones sociales y humanas por excelencia discriminatorias. La desigualdad se acentúa, la discriminación se legitima, la pobreza se hace funcional al sistema. Hasta veces, ¿por qué pensar que dentro de la fase actual de globalización del capitalismo la condición de la mujer cambiará?

Más aún cuando esta renovación capitalista viene acompañada de una versión cultural que gradualmente se impone. Quié expone sus críticas a la modernidad, que genera desconcierto, desacuerdo, que forma seres críticos que se purifican ante la posibilidad del cambio. En este nuevo contexto el tema de género adquiere quizás nuevas dimensiones a entender. Ya no basta con decir, con Judith Butler, que el sujeto no existe.<sup>28</sup> Esta incluso aporta confusión y no colabora en la comprensión de

25. Ver en Cuba Arevalo, "Diferencia en la teoría feminista", ibid.

26. Ver en Cuba Arevalo, ibid.

27. Ver en Cuba Arevalo, ibid.

28. Judith Butler, "El género en disputa. El feminismo y la teoría de lo intersexual", marr, México, 2001.

tentes como el aquí expuesto. No obstante, nos hace reflexionar en torno a si es posible la existencia de una teoría abarcadora e integral. Se trata quizás de teorizar, tratando de abordar diferentes dimensiones que permitan profundizar en el conocimiento y contribuyan a dar respuesta a nuevas y viejas necesidades que imponen desafíos a las mujeres. Hacer uso de la teoría para explicar, construir y reconocerse.

En nuestro análisis nos encontramos en mujeres trabajadoras que vienen sometidas a condiciones de explotación que creímos superadas por las luchas sindicales. Sin embargo, comprobamos que esas condiciones se mantienen y aumentan la discriminación de que es víctima la mujer, incrusto al interior de su clase, donde las diferencias y el no reconocimiento permanecen. El sindicalismo carece de conciencia de género, aún no ha comprendido el tema y esto lleva a políticas sindicales donde la invisibilidad femenina se agudiza.

Pese a todo, la mujer tiende a luchar por construirse como sujeto, por trascender, proyectarse y lograr autonomía. Para ello debe continuar apelando a la acción, ya que no hay sujeto sin acción, y lo prioritario es que las propias mujeres se reconozcan en tanto tales. Culturalmente esto pasa por un proceso lento de autorrecocimiento de género y en tanto sujeto. En el caso de estas trabajadoras, pasa por la exigencia de respeto a sus derechos sociales y sindicales, de un contrato de trabajo en el que su condición femenina quede explícita, y no como hasta ahora, en que todo está encubiertamente implícito y por lo tanto da lugar a la reproducción del no reconocimiento. Estas serían pequeñas-gigantes logros que las llevarían a reconocerse a sí mismas, a implementar demandas y acciones propias. No debemos olvidar que, en su universo, el patriarcado es asumido como lo "natural" y lo "normal", y no consideran la posibilidad de cambiar lo que durante años ha quedado inscrito en sus mentalidades.

Somos coconstrucción y estamos en constante y permanente construcción, la que abarca los más variados aspectos de nuestra vida. Contribuir a que ciertos sectores tomen conciencia de ello, y a la vez que situaciones sociales y laborales como las aquí descritas sean conscientes, sigue siendo una necesidad que atraviesa no sólo la historia de las mujeres sino la de la humanidad como un todo.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alonso, Rosa y Carlos Demasi. Uruguay 1838-1968. Crítica y estacionamiento. Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1986.
- Amorós, Celia. Historia de la teoría feminista. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Berrío, José Pedro y Benjamín Nahuel. *Así fue: los maestros y el imperio británico*. Tucumán, Montevideo: Ed. Banda Oriental, 1985.
- Bosch, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: UNAM, 1995.
- De León, Kira y Gloria Speciali. *Adelantes del estudio sobre mujeres proletarias en el sector agrícola. Salto, Regional Norte*. Universidad de la República. CICUL/301. Noviembre de 1995 (maestría).
- Femenias, María Luisa. *Sobre sujeto y género. Recorridos feministas desde Béhrenns a Randa. Túneles Alirio*. Catálogos, 2000.
- Huchinson, Elizabeth Quay. *La historia detrás de los cigarros. La evolución del consumo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930*. Historia 71. Santiago, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, 2000.
- Irigaray, Luce. *Ángel o oso*. Espacio de la otra mujer. Madrid: Ed. Galatea, 1978.
- Kastman, Robert. "La heterogeneidad de la pobreza. Una aproximación multidimensional". Revista CEPAL, Número 36. Santiago de Chile, 1988.
- Marcos, Ema (edim.). *Ciudad del Sur salió a conquistar el Norte*. Montevideo. Programa Cirasol, Universidad de la República, 1998.
- Montejo Tanco, José. *Historia de la cigarriera*. Montevideo: Ediciones IACTU, 2001.
- Pérez, Diego. "Nuevos y no tanto: los actores sociales para la modernización del agro uruguayo". Montevideo: Ed. Banda Oriental, 1991.
- Pérouse-Dumont, Anne. *El género en Historia*. Institute of Latin American Studies, University of London, 2002.
- Merello, Alberto y Mauricio Túlio. "Los trabajadores rurales en el agro uruguayo: un caso de los cosechadores en la atmósfera", en *Transformaciones agrarias y empleo rural*. Salto: Unidad de Estudios Regionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 2000.

## FUENTES

- Censo Nacional Agropecuario. Montevideo, 2001.
- Censo Nacional de la Población. Montevideo, 1986-1996.
- Registro Nacional de Leyes y Decretos. Diario (Montevideo), 1971.

## PERIODICOS:

- Cambio (Salto)
- El Pueblo (Salto)
- La Juventud* (Montevideo)
- La Repùblica* (Montevideo)

## ENTREVISTAS:

Para la realización de este artículo se optó por trabajar con contenidos parciales de las entrevistas realizadas con algunas trabajadoras de las empresas. Ellas son Cristina, Blanca, Elva, Inna, Mary, Lidia, Rosa, Rosana y Virginia, sin cuya colaboración este trabajo no habría sido posible.

# DOCUMENTOS

*Ventajas políticas civiles fabriles y domésticas, que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México, deben recibirse\* por*

Esteban de Antuñano

Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro, 1837, 8 págs.

#### *Presentación*

Esteban de Antuñano es sin duda el empresario más famoso y acaso el más innovador de la primera mitad del siglo XIX en México. Su proyecto económico y la industrialización del país, puede seguirse en la vasta folletaria que publicó. Propietario de fábricas de algodón es un convencido defensor de la necesidad de modernizar la producción artesanal mexicana, sustituyéndola por fábricas modernas en donde se diese empleo tanto a mujeres como a varones. Antuñano deseaba emplear a las mujeres para aprovechar una mano de obra crucialmente desocupada y empobrecida.

El folleto que aquí publicamos es de los más conocidos y en él expresa su convicción de la necesidad de emplear la mano de obra femenina, pero como corresponde a su mentalidad decimonónica, lo hace a partir de un criterio paternalista que pretende reproducir en la organización de la fábrica, el espíritu de sumisión de la mujer que imperaba en la familia.

\* Se considera la tipografía del siglo XIX.

El trabajo revela también sus convicciones sobre la necesidad de instruir a los operarios y a sus familias, tema sobre el que ya habla en *Crítica en Representación a beneficios de hiladeras y tejedoras*. México: Imprenta del Hospital, 1827.

El estudio aquí reproducido, *Vantajes políticos y civiles, laborales y domésticas, que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se establecen levantando en Méjico deben recibirse*. Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro, 1837, es muy completo sobre sus ideas sobre la integración femenina al trabajo y para justificar sus argumentos incluye los salarios pagados a los operarios y sus familias, dato indispensable para recomendar la vida económica de los trabajadores de la época.

C.R.E.

10 de 10

En Inglaterra, por ejemplo, las producciones de la naturaleza que sirven para el alimento, no son más baratas que en Méjico; temporal es menor la cuota de los jornaleros en los artículos mexicanos, ¿pues por qué los jornaleros en Inglaterra sostienen mejor, con más suficiencia a sus familias? Talo, á mi juicio, consiste, en que en aquel país de cinco personas que componen una familia, trabajan tres ó más, hombres y hembras, por ejemplo: estas tres, cuatro o cinco personas de trabajo sumadas a una mano económica para su distribución, tienen una cantidad suficiente para asistir mejor a cada pequeña sociedad, y para la cual, no basta en igualdad de compasiones y hasta una parte de trabajo productivo de riguaña del buen padre de esta familia, las cuatro partes restantes de ella nula producen, y todas consumen de igual trabajo únicamente productor, de consiguiente: el consumo debe ser más escaso y más corriénte, en términos, que el día que el único apoyo de la familia se muerte ó muere, comúnmente, se viera ó pareciera ésta.

Los establecimientos de maquinaria moderna proporcionan muy fácilmente la ocupación de algunos individuos de ambos sexos, y cada uno de una misma familia; porque las máquinas para obrar bien con ellas, no requieren un largo aprendizaje, ni comunmente, grandes fuerzas: una familia de cinco

personas, a saber: padre, madre, una hija de doce años, un hijo de diez, y otro de siete, aun cuando los cuatro primores, por poca aptitud, cosa muy rara, se ocupasen en aquellos oficios de hilados de menos garantía, bien pueden reunir un jornal de diez reales de este modo: tres el padre y dos reales cada una de las otras tres personas siguientes: el de siete años puede aprender lo esencial de la educación hasta los diez que empieza a trabajar. El capital que producen las cuatro personas es muy suficiente para infundir comidas en una familia pobre, pedir ropa, comer, beber, y alojarse bien.

Las ventajas morales que pueden esperar las familias de los maestros, por el credito de adquirir los dos reales son innegociables. Fácilmente en una misma fábrica, puede destinarse una familia entera, y que de aquí se consigue que todos se conserven reunidos, lo cual importa para la moral de ellos; si el padre se extraviá, la esposa y los hijos que todos tienen intereses bien cumplidos en quelquier lugar, y en quienes generalmente deben esperar: buenas costumbres por la ocupación útil y honesta lo contienen; y así trávespera los demás.

Todo lo que se dirige a infundir lucua moralidad en los jornaleros, es verdaderamente oportuno para la moral civil y religiosa, para la industria en general, y para los propietarios de los establecimientos. Ocupando en ella también a las mujeres se saca la ventaja de que los barrios es un más sencillo lugar y a sus obligaciones ciñentes, fábricas y domésticas.

Las fábricas de maquinaria generalmente se han de fijar fuera de las grandes poblaciones, y estas han de proveer la mayor parte de los operarios que en su mayor número son niños y jóvenes, los cuales por extrañeza de su familia y porque necesitan de ellos para estar más bien asistidos, invariablemente van haciendo viajes a la casa paterna situada a una o más leguas, y de esto les resulta, además de la molestia, el exponerse a fallar a sus deberes y aun a extraviarse. Cuando las madres y hermanas de estos niños encuentren ocupación en las fábricas que aquellas, se evitarán espejiles sufrimientos.

Como que admitidas todas las individuos de una familia en una fábrica, la utilidad dura de aquella, aunque formada de pequeñas porciones, crece sin aumentar el jornal individual, resultará que la economía jornalera de nuestras fábricas nos pondrá a salvo de la critica que la industria extranjera por estar puesta bajo economía más estricta, pudiera causar,

Hoy para una mujer que quede viuda y pobre, un solo hijo es una carga insuperable, y esta misma viuda con su hijo y cuantos más hijos nacjen, serán felices ó menos desgraciadas, si los dos sexos son admisibles en las fábricas modernas.

Como que los establecimientos de hilados, suministran se han de fijar distantes de las poblaciones, y que en ellos se ocupa gran número de personas, para cuya habilitación es de necesidad levantar edificios, que por sus costos y conservación aunque sean económicos puedan llegar a ser algunos días un gravamen ruinoso para estos negocios; es sumamente conveniente aumentar las ganancias de cada fábrica, estableciéndole un moderado arrendamiento por su habitación, lo que se conseguirá fácilmente, admisibiliéndole en esta casa también las mujeres.

No puedo pasar en silencio la reflexión, que cuando más recursos tienen para subsistir estas personas, están menos expuestas al peligro, que ha sido tan frecuente en maestros obreros. Es más fácil evitar este vicio, si el comercio embraga en persona al más lejano rincón de la fábrica.

Debe tenérselas también en consideración para el objeto propuesto, que si ciertas recursos suficientes podrán fácilmente estos instrumentos pagar habitaciones económicas conservarán en ellas y sus personas más sana, y como cooperarán mucho a la salud y el decoro.

Quizás algunas personas temerarias combinarán peligros mortales en la concurrencia asidua de ambos sexos á un mismo lugar, pero reflexionen, que más peligro corre en su casa un mujer joven soltera y sola, por las separaciones de dos ó tres veces al día tengán que hacer sus mayores, ó que ella tenga que salir, que en un lugar, bajo la vista de sus dueños, muy conocido y muy cuidado por los dominantes y maestros, que ordinariamente han de ser personas de justicia, y por ultimo un lugar donde nadie quiera estar cuando ni separarse de él, porque las maquinarias para andar bien en sus operaciones mecanicas, no permiten largas pausas ni distracciones.

Para probar la exactitud de los pensamientos anteriores de un modo palpable, se ponen al pie algunos ejemplares de la muchas familias con persona de ambos sexos que ocupan en bilir el algodón en la Biblioteca Constitución mexicana, situada en Puebla a una y media leguas del distancio de ella.

- 100 -

Advertíase que los individuos citados en el antecedente estando casi todos sus aprendices, pero debió esperarse que a la vuelta de un año por tener ya cumplidos sus servicios ganara doble que hoy.

Puebla setiembre 22 de 1837  
Esteban de Antequera

# *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país* por la Marquesa Calderón de la Barca\*

*Primeras páginas*

La obra escrita por la dama escocesa Frances Erskine Inglis, esposa del primer embajador español a México y más tarde embajador también en los Estados Unidos, es sin duda un clásico de la literatura viajera del siglo XIX en México. La descripción de una mujer inteligente, culta y preparada, tiene al mérito de asomarnos a la vida cotidiana del México de la primera mitad de siglo XIX, pero más aun, nos revela también una sensibilidad femenina desinteresada que lo mismo describe el malo de la comedia que las características de las fabriques y las minas.

La selección que aquí presentamos destaca desde la presencia de una dama europea que por primera vez visita México, el mundo del campo y la cisteria mexicana en ese periodo. Se trata de una descripción de la zona de Huisca, y Real del Monte, así como de la hacienda de San Miguel, propiedad del Conde de Regla (hoy estado de Hidalgo). La marquesa describe con entusiasmo la magnificencia del paisaje, la colossal de las construcciones y el encanto de las esposas de los mineros. Nos lleva así a los mundos de la naturaleza, del trabajo y de la domesticidad del México del siglo XIX. La mirada femenina desde

\* Traducción que aquí presentamos una muestra de la primera edición en español de la obra en *Almanaque de Hidalgo, la Carta 77 "Avisos a Real del Monte"* (1840), de la Marquesa de Calderón de la Barca (Frances Erskine Inglis), de este se han conservado fragmentos de este año en ese periodo. (ver: Enrique Martínez Solís, Prof. Del Marquesa de San Francisco, México, Anuario de Ciencias Sociales, 1929, pp. 267-271. Fue originalmente publicada en Londres en 1823 con el título *Life in Mexico During a Residence of Two Years in That Country*).

donde está planteado el relato copiaba probablemente el éxito de la obra, publicada por primera vez simultáneamente en Boston y en Londres en 1843<sup>1</sup>. Su libro cuya publicación apoyó William Prescott, tuvo enorme difusión en el mundo anglosajón y autores como Richard M' Sherry<sup>2</sup> y varios otros lo citaron ampliamente. Se publicó en español por primera vez en 1920<sup>3</sup> y, en 1939, apareció una segunda traducción hecha por Don Felipe Teixidor<sup>4</sup>. Aquí hemos usado la primera edición de 1920.

C.R.E.

\* \* \*

### Temas

Nos levantamos en Galesco a las cuatro, nos vestimos a la ligera de los viajes, tomamos desayuno y salimos para Real del Monte. Caminamos durante algunas leguas sintiendo regular frío, y no pudimos sino regocijarnos cuando salió el sol, y despegando la densa neblina, ocurrió con su alegría bajar los bosques y las montañas. Los áboles, verdes y refrescantes, merced al baño de la noche anterior, las rocas chispeando reflejos de plata; la mañana, que brillaba notadamente; las hojas y las flores que crecían en las brillantes gotas de la pasada lluvia, tal era el aspecto que nos rodeaba, mientras el sol naciente lentamente por el camino que a través de las montañas iba abriendo la campiña inglesa, obra hermosa y útil, y la primera

1. Richard M' Sherry, *A year's life during a residence of two years in the country by River, Galesco de la Sierra, in these mountains*, Boston, Charles C. Little and James Brown 1842. *Problems before Prescott, a year's life during a residence of two years in the country by River, Galesco de la Sierra, Linares, Chile*, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920.
2. Richard M' Sherry, *A year's life during a residence of two years in the country by River, Galesco de la Sierra, Chile*, Philadelphia, Lippincott, Grammercy Co., Successor to Long, Lippincott Co., 1850, 1851.
3. Mariano Contreras de la Sierra (Universidad Inglesa), *La obra en México durante los primeros años del siglo XX*, parte, 'Isidro Fernández Martínez-Solís', *Prólogo del libro* (de Juan Francisco, México), 'Vida de Chile', Santiago 1920.
4. Teixidor, Felipe, 'Porkins' en *Proyecto Estadística inglesa, la obra en México durante los primeros años del siglo XX*, México, Puebla, 1920.

unida cueva y ancha que he visto en la Republica. No sino hasta que se le hizo de punto de veras centenares de minas que diariamente sacarreaban el mineral desde las entrañas sobre un peligroso desfiladero de la montaña, hasta la hacienda de Regla, situada a unas seis o ocho leguas de distancia. Allí dejaron carros que conducían madera para los minas de Real del Monte, situadas a nueve mil pies de elevación sobre el nivel del mar.

El paisaje es magnífico. De un lado, montañas vestidas de encinas y de pinos alfombradas con flores de los matices más brillantes; calmas que brotan por los rocos perpendiculares y nos observan desde la altura de sus miradores; arroyuelos lividos y claros que saltan y juegan de roca en roca, y aquí y allá chozos de indios que se dirinan suspendidas entre los acantilados; del otro lado, el profundo valle con sus salvajes abismos y su espumante río, mientras que allá arriba, lejos, asombran una vista de Real del Monte con sus abultados techos y su gran iglesia que se yergue en el corazón mismo de los bosques y las montañas. Comienzamos a ver gente de cabello rubio y de ojos azules y tiene grandes tentaciones de robar, como a un compatriota, a un individuo que asentaba una gruta de férreo cabello rizo y punteaba un instrumento totalmente escocés. Los mulas se veían aquí más limpios que en Méjico y sus inmediaciones, y no estaban sino semidesnudas. Toda esta comitiva, lo mismo que las minas, perteneció en pasados tiempos al Conde de Regla, caballero por tal manera rico que, cuando se bautizó a su hijo, el actual Conde, los invitados caminaron sobre lingotes de plata de la casa a la iglesia. Habitando vecino la Condesa con la Virreina, le dieron un señal de reconciliación una báhula de raso blanco entremedias cubierta de grandes diamantes. El Conde invitó al Rey de Inglaterra a visitar los dominios ingleses de la corona española, asegurándole que los cascos del caballito de Su Majestad no pisarían uno sobre planta enemiga desde Veracruz hasta la capital. Bien pudo haber habido justicia en esto, pues una prueba más segura de la cieza del de Regla se encuentra en el hecho de que mandó construir en La Hacienda dos naves de madera de los troncos grandes, todos de caoba y cedro, y los regaló al Rey. El actual Conde, según ya os lo he dicho, estuvo casado con la bella hija de la Ilustra Rodríguez.

Llegamos a Real del Monte a eso de las nueve y cabalgamos hacia la casa del Director que es extremadamente linda, y donde la cual se contempla un extenso panorama. Allí encontramos un hermoso jirón que arde en

la plenaria, cosa por extremo agradable, pues la mañana estaba un tanto fría y además, porque daba a la cara cierto aire de hogar doméstico y de confort de lo más aceptable. El Director, que lo es Mr. Hale, y su esposa, nos recibieron con toda cordialidad y nos invitaron a participar del más delicioso desayuno que se gustado desde hace mucho tiempo, muchísimo felicidad de lo inglés y de lo mexicano— El menú, de nueva Manzana, la humedad lechera, los buñuelos calientes, los huevos frescos, el café, el té y las asadas resumenaban la parte inglesa, en tanto que no faltaron substanciaños platos a la española y deliciosos quesitos frescos de crema, a todo lo cual hicieron los invitados como correspondió.

Después del almuerzo salimos a visitar las minas, ya era cosa curiosa al ver niños ingleses, limpios y bellos, con su cabelllo blanco, sus mejillas sonrojadas y sus lindos sombreritos de paja, confundidos con los indios de color bronceado. Visitamos las diferentes obras, los aparatos para sacar, el tono granular, la ferulición, y supo no sin contrariedad granular que no podíamos bajar a las minas. Pudimos hasta la boca del ascensor llamado de Dolores, que tiene una abertura muy estrecha y le cual se bula por medio de escaleras perpendiculares. Los hombres descienden llevando en la cabeza un gorro de forma cónica, en el cual está sujeta una vela de sebo encendida. En el gran ascensor, llamado de Terreros, bajan por medio de estas escaleras hasta una profundidad de mil pies, y desciende en trecho de caminos y plataformas dispuestas para el oficio. —Habímos de contentarnos con verlos bajar y con admirar y contemplar las diferentes obras que ha realizado aquí la energía británica, las varas máquinas de vapor, los edificios para la separación y el lavado del mineral, los grandes almacenes, tiendas, oficinas, etc. . Casi todos los trabajadores son del Reino Unido, y se da preferencia a los de Escocia. La mayor parte de los mineros son indios que trabajan en cuadrillas y cuya compensación consiste en la octava parte de los productos. El Director dió algunas muestras de plata que tomó de los grandes montones que se forman con el mineral, chispeantes montones, como el tesoro de algún rey del Oriente.

Aun cuando no descubriéramos el interior de las minas, podríamos una descripción de altas, basándome en los datos que recogi de tales, y no me sería imposible atestar mi carta con cifras para que os formaseis concepto de la importancia de la producción actual y la comparáscas con la de pasadas épocas.

cas. Podría relataros el viaje que don Lucas Alvarado hizo a Inglaterra, en el que despertó, como crezco, el entusiasmo de los ingleses; y os diría que el escaso y profundo abrigo de la especulación ha sido devorando fortunas una tras otra, sabrias que las más risueñas esperanzas se han visto desequilibradas, que la causa de tales desenlaces ha consistido en la falta de azaque, metal que ha llegado a pagarse a razón de ciento cincuenta duros, al contado, por quíntal, mientras que antes el gobierno español lo daba a cincuenta duros, y la barbarie de los mineros de plata que yacen abandonados a causa de que el costo de la adquisición del azaque no hace productiva su explotación, podría repetiros las opiniones de las personas a las que he oido discutir acerca de este asunto y las cuales se admiran de que, viéndolo el caso cercano, no se haya hecho arreglo alguno con el país que tiene casi el exclusivo monopolio del mercurio, por medio del cual arreglo habría sido empresa fácil la de obtener ese metal a bajo precio y esta masa inmensa de riqueza, desperdiaciada ahora, se hubiera resarcido. Mas para que os informéis de todos estos particulares, no puedo hacer cosa mejor que recomendaros la lectura de Hombradel y de Ward, que tratan el tema científicamente y no se de molestaros con observaciones superficiales acerca del mismo. Debo confesaros, con toda ingenuidad, que mi atención era sedentaria fruncientemente, mi lento por los ríos y las máquinas y las obras del hombre, y las discusiones a ella atañedores, cuanto por el estupendo espectáculo natural que nos rodeaba: las selvas inexploradas que viste los montañas hasta sus cumbres mismas, los torrentes que saltan y brillan a la luz del sol, los profundos barrancos, el follaje que cubre todos los troncos, las rocas enmarañadas y subrealientes. Todo se combinó para aumentar nuestra admiración hacia la generosidad con que la naturaleza se ha condicido en favor de esta tierra privilegiada, a la cual ha dado "toda yerba que produce semilla y todo árbol agradable a la vista y bueno para la alimentación", en tanto que sus venas se exponían beneficiadas de ricos metales preciosos y que, en suma, lo más como lo bello, ha sido brindado a Méjico con mano providente.

Hubimos de abandonar Rincón del Monte y las dos de la tarde, pujos arduos que hacer un largo viaje antes de que anocheciera, pues era nuestra intención ir a dormir a Tepenacaxco. Nos despedimos de nuestros hospitalarios huéspedes y de nuevo comenzamos a viajar por estos hermosos caminos, mucha parte de los cuales han sido tallados en rocas de pétido. Y

cuando, al volver nuestros ojos, contemplábamos por despedida la pradera— su colorosa, brillante con los rayos del sol, apresurados pujos dar crédito a las sugerencias de nuestros guías, que, más experimentadas que nosotros, presagiaron una tormenta para antes del anochecer. Nos relajábamos a encarlos, porque estaban convencidos de no pasar por la famosa hacienda y bravura de Regla sin hacerles una postura y corta visita.

Esa obra estupenda de los numerosos mejoristas del pasado (pocas se conservan algunas leguas al Sur de Río del Monte y de ella se dice que costó muchos millones de duros). Hay que verla, como lo vimos nosotros, en medio de la tormenta, porque tiene cierta semejanza de imponencia y desolación, más pesimista al mismo tiempo, que la famosa muy bien con la fuerza de los elementos—. Allí—aví, debajo de nosotros, en el fondo de escarpaduras burrancas, circundada de acantilados de basalto, es una ingente masa de edificios que se daban entresacados por el sol o por un filosófico nigromante, de tal suerte que lo menor que expuso una ballesta en su recorrido es un director de funcionalidad inglesa, con su mujer, y las más póstumas amistades del carmen ando y los pinitos.

Todo es allí gigantesco; los inmensos almacenes abovedados, para la guarda del mineral; los grandes hornos de fundición y los edificios cubiertos en los cuales vienen funcionar el procedimiento de la amalgamación; los jardines de agua, y una suma todo la maquinaria precisa para la fundición y la amalgamación del metal—. Anduvimos para ver la gran cascada, que forma lo corriente después de pasar por entre hileras de columnas basálticas, y en uno de los pilares hallamos sitio a propósito cerca del espumante río, desde el cual distinguióse de la vista de los acantilados enhiestos, cubiertos con la vegetación más salvaje y luxuriante: hierbas que se arrastran por todas las hendiduras, enjarras que trepa por los enramados ramos desleídos, y achóves que se balancean sobre el borde vertiginoso—. Los enramados se hacen la impresión de aquellas que en el valle de Señor se apresaron a construir los que pensaron desatar al cielo—.

Pero mientras que estábamos sentados allí, el cielo se encapotó repentinamente, cuando manas de nubes se conglomeraron sobre nuestras cabezas, y a la distancia se dejó oír el estruendo del trueno, dándonos noticia de que la tempestad se avivaba. Apenas disponimos del tiempo necesario para buscar abrigo fujo el techo hospitalario del Director, pues pronto se

empiezan a oír los retumbos del trueno en las cercanías, entre los rocas, y no tardaro en caer sorprendentes lluvias. Poco una tormenta explotada: el relámpago se encendia entre los árboles, el viento brumaba con fuerza, en tanto que

"Algo lejana,  
De poco, entre los grietas  
Zumbantes, saluda el rayo vivo..."

Después de descansar y de comer en medio de los amoncales formados por aquél diluvio y de los vientos que tragan y de los truenos de profundo tono, fue preciso convencerse de que era vana la esperanza de que sobreviniera algún comienzo favorable en el tiempo; y ciertamente que con cochinos menos experimentados habría sido temeridad el luchar con, como solíazamos, a través de la obscuridad y de la tormenta, bajando por desfiladeros tempestuosos y nublando torrentes excedidos. El Conde de Regla, que atrapado de la abundancia de agua que hay en este barranco llevó la leña de emplear parte de su enorme fortuna en la construcción de estas obras costosas, dice de haber estado dotado de explotadísima imaginación. Los directores ingleses, cuyas espesas se encierran en la soledad de estos abismos, deben imponerseles mucha más gratitud de la que suelen inspirar los sacrificios de los tiernas mitades. Los hombres, ocupados todo el día con sus obreros y con sus máquinas, y regresando, cuando regresan, ya tarde para comer y dormir, no hacen sacrificio muy grande con vivir aquí, pero los pobres maquinistas, que viven solitarios en casas rodeadas de rocas oscuras, sin otra compañía que la que durante todo el día forman el chirriar de las máquinas y el estampido del trueno, necesitan, para no sentirse desgraciados, una poderosa imaginación muy romántica que les permita considerarse señoras que son princesas encantadas, cautivas en el castillo de algunos genios, para ser de un espíritu muy vulgar que las deje entregarse a la idea de hacer salicetos en tanto que retumba la catarata y no sentir más incomodidad, como resultado de la tormenta, sino el de tener que ponernos ropa seca para su marcha cuando ésta regrese del trabajo.

Cuando llegamos al carroje ya íbamos empapados, y en éste se resucitó el agua, de suerte que al volvemos a poner un marcha a través de la montaña siempre ocurría, por encima de esas caminos tecnicos, pensamos que eran muy pocas las probabilidades con que comízamos de llegar aquella no-

che al suspendido término de trescientas juntas. . . Despues del infatigable trabajo para los caballos, salimos de la región barrancosa y terminamos encontrándonos en las grandes llanuras, donde los fatigados animales dormían sobre los campos, los flacos y las grandes piedras y pasaban por entre árboles y cumplidos matorrales. Un roble que nos servía de guía de voz en cuando. Cuando fue nuestro regocijo cuando, a eso de las once, un hombre que cabalgaba a la despechada nos dió de gritos, avisando que ya se veían los lados de Tepetacuac, y mayor nuestra satisfacción cuando el cochle llegó alrededor del cañonaje y se metió por el puño de la hacienda. Los habitantes nos recibieron con grandes aplausos, y el descanso no nos vino mal, despues de un dia tan fatigoso y al mismo tiempo tan agradable. . .

### Méjico, 27

Ayer salimos de Tepetacuac. . . Nuestro viaje fue lo más peligroso, en razón de las grandes lluvias que habían hecho salirse de madre los torrentes, y especialmente porque la salida fue tarde y la mayor parte del viaje se hizo de noche. En estas barrancas no es raro que las aguas arrastren los carros, y los estrellen y despedazeen en las precipitaciones. Para aumentar lo desagradable de nuestra situación, acabábamos, apesas de salir cuando una terrible tempestad de lluvias y de lluvia estalló con violencia todavía mayor que la de la noche pasada. Oscureció completamente, y no sin alarma oímos el rugir de los torrentes sobre los cuales se nos figuraba muy dudoso el poder pasar, especialmente sobre uno que está cerca de Nezahualcoyotl, donde pensábamos permanecer. El cochle estaba inmóvil; pero en tanto mazana alumna, que no nos iluminó, ni iluminó. Entre los rugidos del viento y los rugidos de la tempestad no era imposible hablar, porque no nos oímos los unos a los otros. Repentinamente, al ver una fulgur de un trueno, vimos por un momento el temido lucerote, y antes de que los cocheros pudieran contenerlos, ya los caballos se habían precipitado en él.

### Forma monstruosa

En aquel momento de mortal temor, quemó la ultraderecha mano. Los alaridos de los cocheros para dar ánimo a los caballos, los gritos de *Ave María Pur-*

zur, la incertidumbre de si nuestro pesado carreta sería o no arrastrado por la corriente, la lucha de los caballos con el hirviente líquido, y el destase justable que nos aguardaba un caso de que alguno de ellos cayera o por lo menos tropezara... Todo era parte a aumentar nuestra ansiedad... La señora de Adalid y yo cerramos los ojos y nos agarramos mutuamente de las manos y ciertamente ninguna de las dos respiró hasta que nos vimos en salvo del otro lado del torrente. Nos dijeron entonces que lo habíamos cruzado a pocas piezas de distancia del angsitado en el que un caballo había sido hecho pedazos durante una de estas tormentas, con lo consiguiente muerte de todos sus tripulantes; y también se nos hizo saber que, si en vez de venir con caballos lo habísemos hecho con mulas, nos habríamos perdido sin remedio... Ya podríais imaginar que un nos disgustó el viaje por fin en Sopayum donde la gente salió a las puertas al ruido del carro y no podían creer por ningún motivo que habísemos atravesado el torrente aquella noche, puesto que dos o tres jinetes que habían salido en esa dirección habían que regresar, diciendo que el paso estaba impracticable... Pronto trajeron luces y cetas y por vía de embriaguez introdujeron en el comedor un monotonio loco, que goza de gran fama en esos lugares, para que lo inspeccionáramos. Yo sujetaba por medio de una cuerda atreviada en la gente; le llaman familiarmente "el Chato" en razón de la curva de sus cuernos... Los chiringos seguían muy vivos y nos dijeron que poco tiempo antes, y en escala que se hallaba en la capilla, una mujer había sido muerta por el rayo.

Nos levantamos a la mañana siguiente a las cuatro y seguimos rumbo a Méjico. La redrugada, como suele suceder después de estas tempestades, era más particularmente lluvia y hello; para el sol se puso pronto pesado en los grandes llanuras. A uno de los dos curábanos en Méjico por la puerta de Guadalupe. Encuentramos nuestra casa en mejor para agradables cartas de Europa, grandes preparativos para el baile inglés, con el fin de asistir al cual habíamos anticipado nuestro regreso, y para el que modo de concretar un traje *en femme de chambre*, que no encuentra muy satisfecha su idea.

# RESEÑAS

# Con voz propia: Mujeres rurales en los noventa

*Maria del Gloria Marroquín y María Eugenia D'Autremont*

Después de numerosas y fructíferas investigaciones de la situación rural y las transiciones de las mujeres en el campo en México, María del Gloria Marroquín y María Eugenia D'Autremont han organizado esfuerzos para publicar este libro, *Con voz propia*, que reúne seis trabajos en suavemente presentados como ponencias en el XXI Congreso de LASA en el año 2000. Como se reflejan en la Presentación, la elaboración y discusión de esos trabajos contribuyó no sólo a la redefinición de las perspectivas para convertirlos en los capítulos de este libro, sino además a la creación del Seminario de Género y Procesos Sociohistóricos en el Instituto de Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Esto se ha convertido en uno de los espacios académicos más activos y propensos de investigación social en torno a lo que sucede en el campo desde una óptica y un性别 particulares: las mujeres.

La posibilidad de desarrollar esa óptica de investigación ha sido que ver, como recordaron los exponentes del *colloquium*, ante la impotencia del pensamiento feminista que contribuyó a hacer visible la presencia femenina tanto tiempo borrosa, cuando no olvidada, en la investigación sobre las sociedades campesinas. Ha tenido que ver también con el incremento -creciente e incesante- de la participación femenina en todos los frentes de la dinámica rural de los últimos tiempos. Pero el libro trata no sólo de traer a la luz y visibilizar las invisibilidades. Los autores han tratado sobre todo de captar, entender y analizar las ramas, argu-

\* María del Gloria Marroquín y María Eugenia D'Autremont crearon «Con voz propia. Mujeres rurales en la región de Puebla», (Seminario de Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, DIFC), 031 páginas.

tránsito y mecanismos a través de los cuales las mujeres "obtienen nuevas espacios, negocian y demandan nuevas posiciones en la arena de la vida familiar y social más amplia", con el fin de "lograr posiciones de mayor estabilidad y un mayor control sobre los recursos materiales y simbólicos, usualmente monopolizados por los varones" (pág. 6) desde una perspectiva que incorpora al análisis la subjetividad de los actores sociales.

Los capitales comparten además un espacio de investigación: comunidades rurales de tradiciones nahuas y huastecas de los estados de Puebla y Hidalgo. Comparten, finalmente, algo invaluable en estos tiempos: trabajos fruto del trabajo de campo, es decir, información cualitativa, secundaria y de primera mano transcrita en las localidades de estudio con habilidades y recursos antropológicos. La autoría de las textos responde a la etnografía que hoy que destaca, celebra y agrada: Cómo sabemos, ¡en cada vez más escasas! los trabajos sistematizados en textos y materiales de campo abrumantes, profundos, scrupulosos, de buena calidad. Alguna que, sin duda, un mapa donde aparecen las comunidades estudiadas y las poblaciones urbanas con las que se relacionan. Haciendo al lector a conocer y captar mejor el espacio social de la investigación.

La introducción del libro, a cargo de la historiadora norteamericana Mary Kay Vaughan, plantea una cuestión y reflexión transnacionales. La ironía de que haya sido el liberalismo el que haya "privilegiado a las mujeres más que a los hombres, porque su trabajo es más barato y es necesario para complementar el trabajo del hombre cada vez peor remunerado" (pág. 9). Con todo, asegura Vaughan, la desvalorización del trabajo "se realiza en el interior de una matriz global de conciencia sobre la necesidad de igualar los roles de género", que es la contradicción constante presente en la vida de las mujeres rurales hoy (ib.).

Como se constata en todos los capítulos, las mujeres estudiadas por los autores de *Con vocación* han vivido en persona los impactos locales de la gran transformación sufrida por el campo en México en los últimos años. El mundo rural ha dejado de ser un espacio socioeconómico más o menos homogéneo, dedicado a las artesanales agropecuarias y artesanales de autorización y productor de bienes de consumo básico para la sobrevivencia alimenticia rural y urbana, centrado en el maíz y el predominio de los quichuceros y la participación matrilineal, entre otras, que jerarquizaban la vida social y la

malos canales, para constituirse en un escenario heterogéneo y ambivalente, en proceso de construcción y reconstrucción constante, en el que han aparecido actores sociales nuevos y fuerzas sociales y económicas impredecibles, cambiantes, quizás lejanas pero igual de poderosas. En este nuevo escenario se ha hecho evidente que las mujeres del campo, quebrantadas o no, están jugando papeles cada vez más evidentes y centrales en la vida económica, política y social de sus comunidades.

En general, las comunidades campesinas estudiadas, como bien muestran los autores, han sido severamente impactadas por la migración a Estados Unidos. En los últimos tiempos, Puebla y Tlaxcala se han sumado a la geografía de los estados migrantes de tránsito, sobre todo inmigrantes, que han tenido que buscar en el extranjero las oportunidades de vida y trabajo que no existen en sus espacios tradicionales pero tampoco en las grandes ciudades del país (Bernal, 1998). Pero las autoras han observado que no tanto los impactos económicos de la crisis en el campo ni el de las migraciones en las familias donde hay migrantes, sino que han sido los cambios hechos para adaptar en las actitudes y seguramente, las resistencias, creencias y permanentes con que los mujeres campesinas están enfrentando las muchas heterogeneidades, complejidades, desigualdades que definen al mundo y las familias rurales hoy. Una manera de preguntar y preguntarse las ha llevado a pensar en el cambio más complejo, más explorado, de la organización social campesina actual.

El capítulo de María de Lourdes Maruenda, "Pobreza rural, resarcos y migración masculina" (págs. 13-44) parte de la hipótesis de que la migración masculina, salvo hoy la internacional, puede favorecer "la disminución de la pobreza de ingresos... para no necesariamente propicia la disminución de la pobreza humana, ni una equidad en las oportunidades de los diversos miembros de la familia, de la comunidad y de las mujeres..." (pág. 17).

Con base en la elaboración de un cuestionario de entrevistas, preguntas directas y cruce de información en dos comunidades del estado de Puebla, Maruenda ha constatado diferencias y muchas ambigüedades respecto a lo que significa la pobreza vista desde los propios actores rurales, lo que la lleva a proponer que es posible distinguir "tres componentes de una misma situación": ser pobre, sentirse pobre y aparentar ser pobre (pág. 23). La distinción es clave. Porque, vista de esa manera, la pobreza aparece más bien como un fenómeno inenclable con indicadores más o menos certuros, sema-

sobre todo como una forma de negociación con el Estado aprendida y传承ada desde hace muchos años por "el agronegocio chileno" (pág. 29). La discusión es también trasnacional.

Castañeda señala la natura, las reformas neoliberales aplicadas en el campo a raíz de las reformas al artículo 27 parecen haber profundizado esa condición social donde los campesinos han sido desplazados—y ellos mismos se han tenido que despojar—de su condición de productores agropecuarios, para refugiarse en la actividad de pescadores, que es la única en la actualidad que les ayuda a negociar beneficios con el Estado. De ese modo, los campesinos han dejado de ser y de sentirse pescadores satisfechos con derechos y con las cuales el Estado tiene compromisos: económicas, sociales y políticas, para hacerles regresar a las tierras, al parecer más cómodas y lucrativas, de la filantropía, es decir, de los favores que tan en jaque están en estos últimos años.

En esas circunstancias, constata Macysen, la única opción para las familias ha sido la migración, todavía proporcionalmente masculina en las localidades de estudio, hacia Estados Unidos, lo que puede generar rezagos migratorios a las familias involucradas en el proceso migratorio, pero también es fuente de nuevas pobrezas y precariedades locales. El escenario que perfila lo que se apunta hacia un callejón sin salida: en comunidades esparcidas entre familias con migrantes que mitigan, en una espiral sin fin, la pobreza económica de sus parentes con sus ahorros arduamente ganados en Estados Unidos y pobres que tienen que manejarse y negociar con su pobreza para ser atendidos por el Estado, no es posible pensar en niñezos y proyectos que modifiquen la dinámica que ha llevado a esa situación a muchas comunidades rurales. No sólo eso. En las comunidades estudiadas, constata Macysen, la situación para las mujeres, que son las que ocupan todavía en las comunidades, ha representado mayores presiones y controles sobre su tiempo, su movilidad, su sexualidad.

Una situación un tanto diferente es la que describe y ofrece el excelente artículo de María Eugenia D'Anbeterre a partir de un estudio de un antropólogo realizado en la localidad de origen nahua de San Miguel Acuacaciac, Puebla, a 35 kms. de la capital del estado. La autora arranca desde el principio que una de las transiciones mayores que ha vivido esa comunidad de antiguos campesinos minifundistas ejidatarios, que ademas producían enteras y casas (pág. 47), ha sido la incorporación inci-

ferencia de la población a la migración internacional. A principios de la década de 1990, de acuerdo con los datos de una encuesta aplicada a cincuenta y un grupos domésticos, la migración, dice la autora, era ya un fenómeno masivo en San Miguel que involucraba no sólo a hombres "en las etapas censitivas de su vida productiva" sino también a adolescentes, mujeres solteras y también varones casados y unidos (pág. 49).

Y es precisamente de ahí de donde han surgido las preguntas y el objeto de su investigación. En "Migración transnacional, mujeres y reacomodos domésticos" (pág. 45-68), D'Aubert se ha buscado cuadruplicar con precisión y detalle "cómo una serie de eventos y transiciones características del ciclo de formación y reproducción de estos grupos se ven moduladas en un escenario de vida transnacional", en especial, respecto a la vida de las mujeres (pág. 47). En el contexto de migración transnacional en el que se encuentran los hombres y mujeres de San Miguel, el proceso de reproducción de los grupos locales ha sido transformado como nunca antes de manera tan profunda, al parecer también inmediable.

La cultura comunitaria, con gran agudeza etnográfica, traza líneas centrales donde se intensifican las tensiones, donde se han plasmado los cambios: en primer lugar, en el patrón de residencia postmatrimonial patrilineal, que era el que ordenaba buena parte de los derechos y obligaciones de hijos e hijas en las familias compuestas de sangre indígena. En segundo lugar, las madres se han convertido en las "guardianas" de recursos económicos –casas, terrenos– pero también de saberes, y patrimonios simbólicos de otras migrantes que cada día están apresurando a desarrollarse para siempre de sus territorios, de sus sociedades rurales. Finalmente, las mujeres –sobre todo las jóvenes, en especial las migrantes– al comprender su condición en las comunidades de origen y en Estados Unidos, han comenzado a poner en tela de juicio las normas y obligaciones tradicionales –en especial la de muerte– que, y a veces, dice la autora, argumentos originales –la certeza conyugal, el derecho a la vida en pareja– que les permitían migrar con sus maridos y de ese modo desatascar las tensiones y complejidades de esa relación tanto veces conflictiva entre las propias mujeres.

Desde una perspectiva similar a la del capítulo anterior, María Leticia Rivas-Rivas elabora un estudio de caso en Santa María de la Encarna-

zum, Xoyautla, una comunidad nahua del estado de Puebla. En el artículo de esta muestra resulta evidente que la migración a Estados Unidos ha sustituido a la migración a áreas urbanas -Puebla, Tlaxcala, Méjico, Estado de México- que practicaban los náhuas de Xoyautla entre los años 1970-1980. lo que habla del agotamiento del empleo no solo rural sino también urbano que se ha experimentado en el país.

El estudio de caso que presenta Recinos en "Migración y reorganización de las relaciones conjugales y familiares en seis (semejantes) culturas" (págs. 64-93) da cuenta de los cambios en las normas tradicionales que apoyan las iguales posibilidades pero también establecen desventajas que toman las personas que viven en los espacios urbanos y rurales, entre la comunidad rural y Estados Unidos. Pero muestra también cómo esos cambios, que modifican los derechos y obligaciones familiares tradicionales, están sometidos a fuertes tensiones que surgen de la migración y su impacto en las mujeres. Llama la atención el abandono, una idea cultural de Carrasco, la protagonista del estudio de caso, para "loas" más desfavorecidas a la hora de las búsquedas que valora las normas familiares tradicionales, en las que ha invertido mucho igual que en su trayectoria de migrante internacional.

El anécdota capitulo de Martha Patricia Castañeda Salgado tiene que ver también con un asunto poco explorado en la investigación dominical: "el papel que juega la herencia en la vida de las mujeres" (pág. 96). Las maternales tristes por la muerte en la comunidad de Lepevarco, en el estado de Tlaxcala, son abrumadoras, pesadas y dan cuenta de los profundos cambios que están experimentando los recursos —materiales, simbólicos— y su valorización para las familias de abuelas. Se trata de un trabajo que, en principio, sigue de cerca los planteamientos de David Roberts (1998) respecto a la organización social memoria una herencia en la paternidad/maternidad de las personas y la herencia de la casa para el hijo menor de la casa —el varón que—después de la muerte de los padres, a los que debe cuidar hasta su muerte. Considero, dice la autora, siempre se han dado excepciones, que han hecho a las mujeres herederas de casas y otros recursos económicos clave de cada sociedad en diferentes momentos históricos.

De ese modo, dice la autora de "Identidad feminista y herencia: algunos cambios generacionales" (págs. 95-127), la posesión y herencia de bienes ha sido siempre una forma de constancia y controlante para las cui-

les, en algunos casos, ejercen "sentimientos" culturales más o menos claros, si bien para otros no. De cualquier modo, lo que constituye la tendencia creciente a la ruptura del "modelo mesoamericano" en la comunidad de Tiquayá, entre muchas razones, tiene actores están entrando en la zona y obligando a las familias a buscar mejores trabajos. La etnografía sugiere que existen dos elementos centrales que están impulsando los cambios tradicionales del sistema de herencia: la migración urbana y el trabajo femenino. Sin embargo, hay diferencias entre hombres y mujeres. Pues que las mujeres, aunque migran, cuentan todavía con ciertos recursos anidados, en tanto que las mujeres han tenido que emprender cambios y defender espacios que les permitan disponer de los bienes que elan manejan, con su trabajo, general.

En general, los primeros cuatro capítulos, del volumen comparten la misma temática por explorar, es decir, las experiencias y analíticas, lo que sucede en la década de los noventa al interior de las comunidades, de las familias, de la comunidad social rural. Los dos finales, en cambio, centran su atención en los cambios que ha experimentado la ciudad con feminista, urbana y rural, por su participación explícita en programas y actividades políticas.

El capítulo de Demetria Avila López, "Mujeres rurales en la ciudad de Puebla: Salud reproductiva, vulnerabilidad y empoderamiento" (págs. 135-157) se basa en las narraciones, recogidas por la autora, de ocho mujeres de origen rural, en edad reproductiva (entre 22 y 38 años), que viven en los "barrios del sur de la ciudad de Puebla", es decir, en la periferia urbana donde coexisten "identidades diversas y contradicciones", aunque se trata mayoritariamente de gente originaria del mundo rural (pág. 137).

Para las mujeres, la migración a la ciudad es bien "ha propulsado la emergencia de nuevas prácticas maternales" (pág. 141) no ha significado transformaciones en el ámbito de las obligaciones y quehaceres domésticos en las parejas. Las mujeres pueden trabajar o no, pero el hacerlo no les exime de todas las tareas de la casa y el cuidado de los hijos. Lo que sí parece haberse multiplicado en las generaciones jóvenes es la violencia doméstica contra las mujeres. De esa manera, las migrantes valoran positivamente su desplazamiento a la ciudad en tanto coexisten con más y mejores servicios, en especial la educación para sus hijos.

En "Empoderamiento y sostenibilidad: la experiencia de una organización de mujeres indígenas en la Sierra Norte del estado de Puebla" (págs. 190-193), Beatriz Martínez Curoba analiza el desarrollo de la Sociedad de Solidaridad Social (SSSS), surgida en 1985, para "enfocar la producción y contrarrevertir el desplazamiento de intereses positivos" (pág. 199). La autora enumera una serie de cambios en las relaciones de género que atribuye a la SSSS. V, entre otros, la participación de las mujeres en algunos organismos, más aún que tal actividad económicamente parece ser la MSM, suelto dinámica productiva, sin duda, de empoderamiento también, persistente y que va más allá del ámbito estrecho de acción e influencia de las organizaciones.

Los seis artículos examinan en Fox Propulsión cuatro de los que tratarán incluyendo en diversos espacios, sobre todo rurales, del centro de México. Allí, en estos contextos sociales, los autores bien saben detectar y explicar las transiciones, impactos y nuevos cambios que ha traído, de manera muy clara, la globalización en ese planteo del mundo rural mexicano. Una constatación resulta inevitable: Hoy por hoy, el impacto de la migración internacional, que en la actualidad parece ejercer un desplazamiento de los pueblos indígenas de según tipos, en segundo lugar, ha llegado y está afectando directa y sensiblemente, formas de la organización social indígena y campesina. Para decirlo en términos actuales, la migración internacional ha alcanzado al disco duro de la vida y la reproducción social compuesto: los patrones de residencia, herencia, endogamia, jerarquías de género y generación que eran los que en generalizan la cooperación familiar campesina tradicional están siendo severamente trastocados. Es una dinámica que gana terreno en el mundo rural con consecuencias en milagrosamente. Un estudio reciente ha documentado cómo en las familias allíenes de Patzcuaro y Zinapetío en Michoacán, la migración internacional de los hombres y la auténtica subversión de las jóvenes que también suelen irse al otro lado, ha comenzado a afectar la sobrevivencia de los oficios artesanales cuyo componente de trabajo femenino estaba cuestionable: asociado con las normas de la organización social tradicional (Moreno Yáñez, 2002).

La migración femenina internacional de los últimos años ha contribuido a lo que pareciera ser un cambio crucial en la condición feminina rural, que las mujeres ejercen más rígidas pautas sobre el nido, al querer estar junto a sus maridos, compartir con ellos las vicisitudes de la vida en el otro lado es

una gran variedad de los discursos y prácticas femininas frente a los cuales la sociedad entera nos enclava de argumentos como incentivos para controlarlas. Estos discursos y prácticas de las mujeres pueden ser vistos como un microcosmos, como un reflejo del tránsito de las sociedades de adscripción a las sociedades de individuación, es decir, el paso de las obligaciones sociales centradas en los compromisos comunitarios al reconocimiento de los derechos de los individuos (Fischbacher, 1997). Obligaciones femininas como la de apaciguar en la casa de los padres de los maridos, que durante todo tiempo garantizan el servicio y la compasión a los amigos, que apoyan en el retorno de los propios a los trabajos, han sido subvertidas por argumentos que hablan de infelicidad, valores, sentimientos pecuniales de las mujeres que resultan tan insospechados como inintencionados.

En este sentido, podrán percibirse que ha llegado el momento de comprender y evaluar los impactos de las ideas que han tomado las migraciones internas e internacionales de los campesinos mexicanos a lo largo del siglo XX. Para esa tarea, aunque no totalmente para ella, *Con Pie Propio* forma parte de la bibliografía indispensable.

Reseña de Patricia Ariza

#### REFERENCIAS

- Durand, Jorge. "Nuevos migrantes mexicanos" en Henri M. Brissaud (dir.) y P. Martos, *desarrollo y globalización: América, 47-2000*. El Colegio de la Frontera Sur, 1995. Pp. 1011-15.
- Dieboldt, Collier, Jane. *From Day to Dusk*. Princeton, Princeton University Press, 1997.
- Morales, Ana, Patricia, Alvarado y Arreola frente a la globalización. *Zapotlán, Pameyán y Tonalá*, Juan Luis Pineda, Zerpa, El Colegio de San Luis-El Colegio de Michoacán-CONACYT, 2002. 277 p.
- Reichman, David. "Tomber, empre y la señecita de la tierra en una comunidad de habla náhuatl del istmo de Tlaxcala" en Isaura Aranita (comp.) *Los náhuatl en el campo*. Chetumal, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1998. Pp. 171-196.

# *Compromised Positions: Prostitution, Health and Gender Politics in Revolutionary Mexico*

*Catherine Elaine Blits*

El libro de Catherine Blits, *Compromised Positions: Prostitution, Health and Gender Politics in Revolutionary Mexico*<sup>1</sup> constituye una verdadera novedad temática, sobre todo por el enfoque. Si bien la historiografía sobre la revolución aborda una enorme cantidad de temas, incluido el poco frecuente de las mujeres, el tipo de mujeres que específicamente aborda este libro – las prostitutas – han sido hasta ahora ignoradas, como tema historiográfico en el periodo.<sup>2</sup> Blits examina la prostitución en el México revolucionario – periodo que, en su opinión, se extiende desde 1917 hasta 1940 –, con un breve capítulo introductorio sobre el Porfiriato. Al fijar su periodización más allá de los límites tradicionales de la lucha armada Blits puede analizar el desarrollo de la prostitución desde una perspectiva que le permite discernir su permanencia y continuidad más allá de la situación de crisis en la que se vieron forzadas muchas mujeres durante la década sangrienta. Esta ampliación de perspectiva le permite también poder llevar a cabo el segundo acierto metodológico del libro, a mi juicio el más relevante: el enfoque sobre la prostitución como un fenómeno social de amplio alcance en donde el naciente Estado mexicano tuvo un papel relevante. En efecto, la novedad del libro de Blits está en que parte de una perspectiva en donde destaca el proceso de conformación genérica como un proceso de poder en el que el poder político, el Estado mexicano a través sobre todo de sus oficinas administrativas de salud, refuerza las conductas genéricas respecto a la prostitución.

1. Blits, Catherine Blits, *Compromised Positions: Prostitution, Health and Gender Politics in Revolutionary Mexico*. University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania University Press, 2001.  
2. Para un repaso en la historia de la prostitución en el periodo revolucionario véase Alvarado, Arce María. *Deudas y deudas: Prostitutas en el México revolucionario*. Méjico, PNAE, 1997.

El propósito del libro es el examen de las políticas culturales sobre prostitución, moral sexual y género en la ciudad de México. La situación de la capital se justifica, a juicio de Bliss, porque en ella las ideas sobre la revolución y las medidas reformistas revolucionarias se difundieron más ampliamente. Al mismo tiempo, la autora hace notar como las medidas, para corregir los conductos sexuales temerarias que se consideraban problemáticas, se llevaron a cabo en especial en instituciones médicas y educativas, en tanto que las conductas sexuales masculinas de carácter problemático eran o bien ignoradas o penalizadas.

Las políticas estatales sobre comercio, salud pública e igualdad de géneros, se vieron reflejadas en las reformas de los Códigos sanitarios y penales. Más aún, Bliss informa que las medidas sobre la salud pública revelan la tensión histórica que alimenta todo el proceso revolucionario: la tensión entre los ideales del individualismo y humanizar personal y el progreso colectivo. Así, la demanda social de mejores niveles de salud pública y la regulación de la prostitución tiene conexiones con temas revolucionarios de más amplio alcance, como el desarrollo económico, el crecimiento demográfico, el papel de los militares o el nacionalismo.

Bliss acierta al afirmar que el proceso revolucionario, y el cambio social que implica, propicia una apertura, una puesta en tela de juicio de las modalidades de las relaciones de género, al mismo tiempo que brinda las oportunidades para el cambio social. Si bien la politización de los comportamientos sexuales, el trabajo y el entretenimiento no se relaciona exclusivamente con la revolución irredenta, sino que también aparece durante los años veinte y los treinta, cuando la politización de la sexualidad, las formas de ocupación y el uso del tiempo libre, reflejan los costos humanos de la modernización que trae la revolución. El debate sobre estos asuntos en la época aparece en México al mismo tiempo que en Estados Unidos y otros países latinoamericanos, donde la regulación de la prostitución es parte de la lucha por los derechos humanos. En el caso norteamericano la oposición al Reglamento de prostitución de 1920 es, según Bliss, producto de esta nueva relación entre Estado e individuo, donde los activistas que luchan por los derechos humanos claramente subrayan la conexión entre los males sociales y la situación específica en que se encuentran. Existe también una conexión entre Méjico y los enfoques sobre la higiene social en otros países. Esas en el fondo aspectos del libro de Bliss, señalar que los debates y políticas sobre la fagocitosis y la prostitución en el México de los veinte y los treinta, le daban tanto a los políticos revolucionarios como a los debates internacionales sobre el tema. Al hacer ese planteamiento, la autora supone la continuidad de la fobia ingesta-tríctilatoria: ésta hace incidir en la revolución como principio y fin de todos los

procesos sociales del último siglo... , c. invertir el proceso de cambio en el México de los veinte y treinta en un contexto internacional de mayor alcance; haciendo a los mexicanos de esa época, contemporáneos con otros pueblos de la tierra, como quería Paz en los años cincuenta.

A pesar de este señalamiento, Ríos apunta también que fue en nombre de la revolución que se llevaron a cabo las reformas al reglamento de la prostitución, a los reglamentos de salud, el tratamiento de las prostitutas, el establecimiento de las zonas de tolerancia y varios otros. La persistencia de la prostitución —se dice— es un remanente del puritanato y una cuchilla en el rostro de la revolución. Ríos muestra cómo, por una parte, el discurso revolucionario peca de puritanismo en su afán de culpar al perfitano de tales los males que se asocian a la prostitución o la propician. Sin embargo, al mismo tiempo reniega las enormes ligas de los generales y altos mandos revolucionarios con los bárbaros cittadinos, que frecuentaban y protegían.

Según Ríos, tres factores explican el interés en la prostitución: como producto del proceso social de la revolución y de los movimientos internacionales. El carácter subversivo de la actividad revolucionaria propicia la idealización del futuro, el rechazo al pasado; y la reconstrucción del Estado con sus consecuentes politizaciones y de aspectos como la moral, la sexualidad y el reformismo.

1. Dentro del contexto amplio de la movilización revolucionaria, grupos sociales no afiliados expresamente con la actividad armada se organizan colectivamente e integran intereses extra revolucionarios.
2. El rechazo al viejo orden perfitano y la necesidad de plantear un nuevo orden que incluyese una nueva moral social.
3. La temor entre el sector nájopeo y el reformismo obedece a que los reformistas creían se basan en viejas ideas sobre el ordenamiento genérico, lo cual crea oportunidades para nuevos movimientos que no están asociados con el reformismo central para integrar esos valores en su agenda.

Si bien se trata de un estudio de gabinete, sin exabago, su libro aspira a insertarse en la literatura sobre movimientos sociales y vida política en el tardío siglo XIX y la primera mitad del XX.

En cuanto a la revolución, amplía el alcance de sus consumiciones al moverse más allá de la historia militar o política y examinar la legislación que se refiere a las poblaciones urbanas, las diversiones sociales, la cultura po-

pujar, las mujeres y la salud pública. En segundo lugar, analiza con más detalle las relaciones sociales entre hombres y mujeres, es decir, las relaciones intergeneracionales.

En su análisis, distingue claramente entre la prostituta y la prostitución, haciendo una clara diferencia entre el prototípico de mujer prostituta y el fenómeno social de la prostitución. En el primer aspecto, examina las motivaciones de la prostituta así como el impacto de lo que en el imaginario popular constituye la prostituta. En el otro lado, el del espacio social, Biles examina también las varias motivaciones de las clientas, y también cómo se llevan a cabo las prácticas y peticiones sobre la prostitución para desmentir la relación entre evolución, cultura urbana, sexualidad y reformas sociales.

Dijo inspirarse en el trabajo de investigación de los últimos diez años para su investigación en sexualidad, identidad nacional y cultura. Su elección temática está en las opiniones personales, el comportamiento sexual y las relaciones de poder en el contexto histórico de los veinte y treinta en México. Su perspectiva de género la lleva a enfocar la vida privada de los individuos desde la perspectiva de que son las opiniones más personales las medidas por el Estado y sus representantes. Al respecto el problema más importante es cómo recuperar las voces originales de las mujeres prostitutas, aunque están mediadas por la memoria, el tiempo y la falta de fuentes. En este sentido, hace una diferencia entre la voz literaria de Elena Poniatowska en el personaje de Jesusa Palancares y la informante revolucionaria en la que Poniatowska hace un personaje. Sin embargo, señala cómo las agencias estatales medianizan las voces de las mujeres. Así pues, el uso de voces públicas para escuchar voces privadas no resulta excesivo, pues sobre todo en el primer capítulo las voces discursivas que integra en un unísono son las de Lina y Perla, así como la de Carlos Roentgen, las dos sociólogas más conocidas del periodo. Sin embargo, no hay ninguna memoria sobre la importancia social del problema de la prostitución más allá de lo que ideológicamente dictan estos dos profesionales militantes. Sabemos dónde se localizaba la zona de colonos en la ciudad de Méjico pero no hay datos sobre la composición social de los clientes ni de las prostitutas. El estereotipo de Santa, la muchachita de las afueras que llega a la capital, no se confirma por la falta de análisis de las estadísticas que existen en los registros de policía sobre la prostitución en ese periodo.

En ese sentido, si de discurso sobre la prostitución se trata, las novelas del porfiriato son una excelente fuente para develar la construcción del imaginario colectivo sobre la prostituta, pero aquél no son ni siquiera mencionadas. Esto debilita el libro, pues ya sabemos que una cosa es la argumentación sobre la prostitución, las reflexiones profundamente ideologizadas sobre el

tema, como la de Romagnac, y otra muy distinta su práctica cotidiana que acusa la Memoria de la época rebelde con más acuciosidad. El análisis de la clasificación de las prostitutas y su reglamentación es mucho más fino y más completo, pues está basado en los reglamentos de prostitución de la época, en los vaivénigos ya mencionados y en las Memorias de prostitución del Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. El uso de estos últimos acusa sea la información más importante del libro. Sin embargo, Bliss supera sus propias fuentes pues no se contenta con informaciones sobre el ejercicio de la prostitución, sino que se interroga sobre su significación, para descubrir que tiene un carácter social fuertemente marcado en el porfirista y que socializar con prostitutas era una forma de autorización social, de prestigio masculinista – por no decir machista – entre los varones de las clases altas.

El periodo inmediatamente después de la lucha armada trajo una decadencia a las duras de burdeles cittadinos, pero ello no quiere decir que hubiese disminuido la prostitución, al contrario, precisamente por su mayor incidencia en términos informales y por el relajamiento de la moral victoriano-porfiriana, hubo paralelamente una disminución de los burdeles y sus ganancias pero un aumento de la prostitución en su forma.

La lucha entre las duras de los burdeles y los habitantes de los barrios en donde éstas se encontraban, está bien rastreada en el capítulo segundo, que dimostró, además de esa tensión de carácter social, la incapacidad de los autoridades del D.F. para controlar los escándalos y trastornos que traía la vida del burdel a las columnas habitacionales. La abundancia de reglamentos y previsiones que se dictaron para controlar la prostitución y los burdeles fueron incapaces de contener su proliferación (p. 74). Otro sentimiento que Bliss señala contra de él es la apariencia por el voluntarismo que la proliferación de padres, muchas de ellas extranjeros, quienes se dedicaron a la explotación de las mujeres, subvertiendo el esquema tradicional que era otras mujeres, mayoritariamente ex prostitutas, quienes se dedicaban al regimiento de las pupilas. La figura inmunda de la pupila tiende a desaparecer y se presenta más bien la prostituta que trabaja independiente, ya no en un burdel, sino controlada por un padrone.

Un acierto adicional del libro es la discusión sobre las enfermedades venéreas y las medidas que las autoridades sanitarias tomaron para prevenirlas. Basada en datos estadísticos del Archivo de la Secretaría de Salubridad y en reportes de la época, Bliss discute la falta de higiene sexual prevaleciente en buena medida por la política de la asexualidad para las mujeres propiciada por la familia mexicana y la Iglesia católica. Es su carácter sexual y su falta de in-

formación, especialmente entre las mujeres, lo que contribuye al incremento de muertes por enfermedades veneras, en particular entre los infantes que las contraen antes de nacer. Pero, al mismo tiempo, esto promovió las campañas informativas sobre el tema. En parte gracias a esta amplia discusión sobre la sexualidad, el debate sobre la saturación se centró en la prostituta y su papel en la transmisión de enfermedades.

El análisis de las memorias de los trabajos del departamento de Salud Pública, del Tribunal para menores infractores, dependiente del recién creado Departamento de Prevención y Readaptación Social, así como de los reportes de los trabajadores sociales de la Escuela de Trabajo Social, arroja luz sobre casos específicos de prostitutas menores de edad. El análisis de los reportes denota no sólo un uso acertado de ese fuentes para obtener los datos de los casos sino también incluye la reflexión de sus limitaciones como fuentes, debido a los prejuicios de clase y de excepción de la vida familiar de quienes los elaboraron, trabajadores y trabajadoras sociales de clase media y moralidad burguesa. Blas destaca cómo en los años veinte y treinta las agencias sociales dedicadas a la justicia criminal, la educación pública y la salud pública aumentaron su intervención en las vidas privadas e íntimas de la población mexicana. La intención era inculcar valores de anticlericalismo, disciplina corporal, misericordia e interés en asuntos económicamente críticos las diversas clases en México.

Sin embargo, a juicio de Blas, los reglamentos de medicina social y reformas culturales estaban en contraposición con conductas asumidas dominadas por la familia y la Iglesia católica.

En un sentido general, el libro es bastante novedoso al integrar problemas de la historia cultural a los de la historia de la mujer, e incluir tanto el análisis de los discursos hugeristas como el de los espacios del cuerpo femenino. Sin embargo, no separando de lo público y lo privado está posiblemente dominada por una visión angloamericana, según la cual los mundos de la mujer y el varón son separados y dicotómicos, la cual no escha exacto en el caso mexicano como en el mundo anglosajón. Su aporte más importante es la recuperación de los mundos femeninos, como el lavadero, la casa.

Por la originalidad de su perspectiva y la buena manufactura de la investigación, se trata de un libro que merece una traducción inmediata y buena difusión.

Reseña de Carmen Ramón Escandón

EXORDIO

# À la [segunda] vuelta del milenio. *Estudios del Hombre*, núm. 15 "Nuevos ensayos sobre Milenarismo"

Parte C

Lois Gómez Castelum<sup>1</sup>  
Universidad de Guadalajara

Existen temas que resultan fascinantes para las personas y, en ocasiones, también para los revisores. Poco parece ser el caso en la cuestión que hoy nos ocupa, ya que por vez primera la revista *Estudios del Hombre* y su director, Ricardo Avila en esa oportunidad acompañado por Álvaro Velásquez, vuelven sobre un tema -el milenarismo- abordado en el número 11 de esta publicación. Si bien, como resaltó la voz popular, las comparaciones son odiosas, es imposible ignorar que, en esta nueva entrega, se busca dejar

en claro que se trata de una continuación, algo visible tanto en el orden de la lista de artículos numeros. Para terminar con el cotejo, conviene señalar que en este número hay másas reflexiones, más alegatos retóricos y puzzle que la impresión de que terminaría igual los cubos sencillos que no expusieron en la primera.

Volviendo al número 16, se sigue con la *Presentación* en la que se hace una descripción sucinta de los características de cada artículo desde la perspectiva de los examinadores del examen.

La primera colaboración viene de la pluma de Alfredo de la Llana

<sup>1</sup> Proyecto de investigación que llevan: Luisa Herrera, Nagore Pascual y Mireia Añorve-Antón (independientemente uno de otro).

Clarke, "Los reyes de Dios en la tierra", en la que se examinan diversos movimientos milenaristas durante el siglo XIX. Escribió el autor que tales fenómenos "nacieron como antecedentes la penetración capitalista a partir de la revolución industrial (1780-1800) y, como consecuencia, la expulsión de los campesinos o de las tribus de sus tierras ancestrales, de manera pacífica o violenta" (p. 16), por lo cual pueden ser vistos como las últimas luchas anticolonialistas de origen tradicional. Suelen tener en común un origen en la desesperación provocada por la pérdida tanto de bienes como de esperanzas, de ahí que su resultado sea más que convivir con actividades de lucrativo. Aporta cinco ejemplos. El primero habla de "Chos Santa Cruz", en la península de Yucatán, donde los indígenas mayas son los principales protagonistas. El segundo aborda el "Imperio de la Gran Paz", en la provincia de Nankai, China, donde los nativos responden a la penetración colonial inglesa aliada al Imperio Chino dominante. El tercero aborda el fenómeno conocido como "El Canto del Mesías", que hermanó por última vez a los indios de las grandes praderas estadounidenses. En el cuarto se ocupa de los sucesos de Tumacácori, en Chihuahua, donde la aparición de personajes "santos", desligados del establecimiento oficial, sirve de paliativo para combatir la dominación extranjera en la región.

En el último de los ejemplos, ubicado en Candomblé, Brasil, a partir de otro personaje "santo" se logra establecer una comunidad de resistencia, que fue sencillamente extincionada por mantener un clásico orden establecido.

Como bien señala el autor "el milenarismo del siglo XIX se destacó en su empeño por restablecer sus formas tradicionales de vida y a la vez combatir a los infieles, para crear una sociedad que redimiera valores en crisis, sobre todo los de orden religioso" (p. 40), aunque tal cosa resultó ser el último esfuerzo de los maestros de viaje que se negaban a mover ante el avance y consolidación del capitalismo. De este modo, "fueron exterminadas de manera violenta, en nombre de la civilización, los idólos y los valores de Chacmántz, su producto de sus monjamantes bárbaros, retrogrados, conservadores y retardarios. Se luchaba, según los versículos, de una lucha entre la civilización y la barbarie, por lo que no hubo para ellos ni tolerancia ni comprensión" (p. 41).

En este escrito el autor resulta sólido y bien estructurado. Su principio visual entra en un vistoso contraste, que permite hacer generalizaciones, útiles para la explicación y comprensión del fenómeno milenarista no sólo en el siglo XIX, sino también en la actualidad, al servir las bases para comprender las características lúdicas de los líderes milenaristas, exento de los procesos y elementos op-

cesarios para la formación de este tipo de manifestaciones.

El segundo artículo es de Francisco Javier Ullán de la Rosa, quien aborda "El fenómeno milenarista como revelador de crisis y conflictos sociales". A diferencia del anterior, trata un caso de caso e inicia señalando que "la esencia del milenarismo es la utopía social, es decir, el planteamiento de una nueva sociedad de perfección ideal que sustituye al orden establecido" (p. 43). Sus observaciones tienen raíz en la Huasteca, a partir de los grupos indígenas nahuas allí establecidos desde la época colonial, comienza que han constituido como región de refugio a partir de estuves.

Luego de una contextualización histórica de lo que ha sido la Huasteca durante la segunda mitad del siglo pasado, donde se destaca la situación de los indígenas y su relación con los parroqueros mestizos, pero principalmente con las agencias gubernamentales encargadas de "la problemática indígena", el autor se enfoca sobre la religiosidad como un mecanismo para resolver de manera simbólica las contradicciones del sistema social, que perjudican principalmente los nahuas. Si bien es a través de las prácticas religiosas como este grupo tiene lo da sentido a su existencia, también es cierto que estas representan un espacio de lucha entre las visiones autoctonas ya sometidas y el autoritarismo oficial para ganar el

dominio de los altos, pero también económico y político, de los habitantes de la región.

De tal manera, en el último cuarto del siglo XX, en "un panorama de cruda soledad entre los indios de la Huasteca que ha desembocado en una situación de anomia con toda su retumba de sintomas asociados: alcoholismo, desintegración y violencia familiar, frecuas y enfrentamientos sociales internos y, en la otra cara de la moneda, movimientos milenaristas" (p. 53), surge un fenómeno que agudiza la situación y que será plenamente visible precisamente en el discurso de la religiosidad.

Dicho proceso tiene su figura principal en Amilia Bustos, quien fue expulsada de su tierra por la necesidad de trabajo y acudió a la ciudad de Méjico como empleada doméstica, el igual que mucha de sus compañeras. Su ensueño, agrega el autor, una particularidad especial de esta persona es su religiosidad y su disposición para, en un principio, haberse integrado a la secta católica oficial. A partir de su estancia en la capital de la República, establece para ella, empieza a tener visiones en las que la Virgen se comunica con ella. Luego regresa a su región natal, allí "Amilia comienza a entrar en trance repetidamente. Durante la experiencia críptica hablaba a sus presentes con mensajes y, al salir del trance, contaba profiriendo" (p. 54). Tal situación precede entre sus estímulos,

dando lugar a una manifestación religiosa que atrae a los jóvenes y que, a juicio del autor, tiene especificidades milenaristas.

Sin embargo, el propio Ulhán aclara,

Uno de los rasgos más relevantes del fenómeno de Amistad Bautista es la naturaleza "pura" de su cultura messiánica, no existiendo planteamiento por ella dirigido a su constitución de mujer y menor de edad, percibida como negativamente de existir en la sociedad indígena. Por eso, en aquel momento, no se puede habla de un movimiento sino de un espejismo de símbolos y narrativas rituales establecidos por una perturbadora que tenía de tiempo hace de difusión de las mismas (p. 182).

Sigue la descripción del desarrollo del movimiento, señalando que su clímax se alcanzó en la Semana Santa de 1994, cuando su personaje principal preñice el advenimiento del custodio divino como preparación para la llegada del año 2000. Sin embargo, esto no ocurre, y aunque la inutilidad que tenía el fenómeno resulta irrefutable, sigue siendo altamente aglutinador de la religiosidad indígena de la región. A partir de ese momento inicia una lucha entre la Iglesia Católica y las prácticas religiosas nativas con la clara finalidad de quedarse con todo lo que la riuachacha y sus seguidores representan.

El final resulta previsible, y así lo señala el autor: "el movimiento es analista en su destino a desaparecer ante su incapacidad de derrotar hacia una organización eclesial propia" (p. 63), con lo cual fue absorbido por el catolicismo oficial.

Concluye el análisis mediante la revisión de los fructos que reveló el fenómeno. Estos son agrupados en psicológicos y generacionales, socioeconómicos, políticos, religiosos y antropoculturales. Observando el universo que rodea a Amistad Bautista, el autor explica cómo se articularon en torno a ella, o en su contra, los intereses de los indígenas que han sido mayormente perjudicados por el sistema, pero también de quienes se han visto beneficiados por sus lazos con la estructura racial, independientemente de si el personaje principal del movimiento favorecía o lesionaba sus posturas. Cabe señalar que dichas posiciones nunca fueron moralizadas ni definitivas, sino cambiantes de acuerdo con las giradas que se observaron en el momento.

Me cabe duda que el análisis de Ulhán no esté en discordia sobre la afirmación que viven los grupos indígenas nahuas de la Huasteca, sin embargo, lo que no resulta muy claro es la caracterización que hace del fenómeno que estudia en la categoría del milenarismo. Si se sigue el propio análisis que el autor realiza, queda la impresión que el movimiento amistista no rebasa la fase del "caldidos-

copio de simbólos", pues jamás se plantea el realizar la utopía como movimiento propio e independiente, tanto así que es incapaz de abandonar la esfera del entusiasmo oficial. No hay que dudar, en cambio, en ubicarlo como un movimiento milenarista enfocándose que, desafecto mítico para sus seguidores, nunca llegó a cunjar.

El tercer estudio, de López Cortés, gira en torno a "El último cielo en Jalisco". Neomilenarismo "judío" y surgimiento de la nación existente". A partir de la propuesta sobre las comunidades imaginadas de Benedict Anderson, el autor presenta un estudio de caso sobre la región de Los Altos de Jalisco. El hilo condensador es que, en esta comarca, "se conformó una sociedad regional, pero con características de nación como una comunidad jerarquizada, pero profundamente autorizada elementos de un nexo dinámico, acompañado de una coherencia religiosa, sustentada en un catolicismo cultural con características res-culturistas, de sumo hetero-, la cual concretó ampliamente las tesis de Anderson" (p. 86-87).

Para sustentar su análisis, López Cortés descanza en dos resonamientos. En el primero emerge la voz de un informante de la región, quien lo indica que Los Altos de Jalisco es "el embrijo del mundo" en virtud de su origen blanco, su mundo monárquico y antisecular, su independencia

económica —vía los dólares que llegan de los emigrantes a Estados Unidos—, así como su cristianismo judío, cuya fe es la única genuina. El segundo argumento se suscita en el análisis que hace un investigador foráneo de la obra de Agustín Yáñez, en donde se lo califica de milenarista y mística como resultado de su origen alegio.

Es claro que dentro de la apertura de López Cortés, la cuestión del "judaísmo" alegio es clave. Sin embargo, tal como lo reconoce el propio autor, esto no pasa de ser un episodio mitico al interior del imaginario, hasta el momento, de un disenso informante. También muy poco señalar que no hay un referenciamiento a Benedict Anderson en el análisis de López Cortés, pues con relación a las "naciones", si se sigue con atención al informador, se podría aportar que este después distanciamente entre la gente de Los Altos y los demás. Lo que se exemplifica cuando indica que "Méjico no es una república homogénea sino una amalgama de naciones/naciones sostenidas en regiones de todo el país" (p. 87, cursivas nuestras), lo cual concuerda con lo que lo propio Anderson, citada por el autor, señala: "La nación se imagina limitada porque incluye integrada se encuetra con las diferencias de la humanidad" (p. 84, cursivas nuestras).

La cuarta aportación se debe a la autoría de Rogelio de la Mora: "Los pueblos salieron a la vuelta del milenio". Dentro de la perspectiva de los

acontecimientos actuales, éste es, sin duda, el artículo de mayor interés, puesto que el análisis que realiza el autor concuerda perfectamente con las preocupaciones mundiales desatadas a raíz de los sucesos del 11 de septiembre del 2001. No hay que olvidar que la caída de las Torres Gemelas del World Trade Center de Nueva York, impuso en el discurso mundial la perspectiva de la "guerra santa" de carácter global, si bien grupos radicales islámicos lo venían preparando con anterioridad. Por ello, es muy pertinente que el presente escrito busque:

Analizar y trazar de explicar la naturaleza y evolución reciente de las llamadas guerras santas. Así como de cortas duradas, lúdicas de conflictividad, se pondrá especial atención en identificar las grandes líneas del papel jugado por los Estados (intervención o extensión de las áreas de dominación por los élites dominantes), en su mayoría de Asia, en cuyos territorios se han presentado series de guerras santa. Esas series se han visto a través de la violencia de grupos religiosos fundamentalistas, tales como Al-Qaeda, la internacional "jihadista" que anteriormente se ha expresado a través de la teología militar del terrorismo de Estado Estados Unidos (pp. 108-109).

Partiendo de la definición de la guerra y trazando una línea que pasa a través de la religión y llega hasta la

"guerra santa", que asimila al Islam, el autor analiza el cómo y en qué contexto se vienen presentando estos conflictos armados. Es muy tajante el autor que, si bien las guerras religiosas siempre han existido, el fenómeno que aborda es de carácter hasta cierto punto particular:

Los nacimientos de la guerra santa no son偶然, siempre que los argumentos que los beligerantes invocan publicamente para legitimar su violencia. En tal sentido, la variación religiosa propone poderoso argumento de legitimación. Por ello, el tránsito de la guerra santa en algunas ocasiones incluye un recado para activistas políticos, elevando a ésta legitimidad sagrada encauz que no restringe su condición espontánea y legítima de violencia (p. 119).

Después de una breve enumeración de los conflictos - presumiblemente "guerras santas" - ubicados sobre todo en Asia y cuya característica principal fue el enfrentamiento entre musulmanes y judíos-cristianos, el autor se centra en la relación entre la "guerra santa" y el terrorismo, y aborda el análisis de las estrategias de combate utilizadas. En primer término, revisa el papel de la internet, donde a tono con los tiempos que corren se presenta la "tibia-jihad", actividad belicua que, como parte de sus acciones, exhiben las páginas web de los incisores de

los enemigos, obviamente asociados con el derrotado, y que pueden ir desde la Coca-Cola hacia el musulmán George W. Bush. Acto segundo, se aborda una cuestión nodal. A partir de la caída del bloque soviético, se viene presentando un fenómeno que, desde el 9-11, se agresiona con mayor rotundidad. Ahora los guerras ya no son entre Estados, dice el autor, aunque éstos estén creando muros de lecho de fósiles, sino que pueden ser entre un Estado y un particular y vinculado.

En concreto, dice que hablamos de una memoria pública y dominante, entre beligerantes, no al cometerse un ataque, sino a Bin Laden y su grupo de combatientes, resguardados en lecho a la red Al-Qaeda. Por su parte, Bin Laden presenta como enemigo global, no a los europeos ni los occidentales en general, sino a los Estados Unidos, representación de la civilización occidental (p. 126).

Si lo proponen estos muros soterrados, Estados Unidos no reconoce como enemigo a Irak, como Estado nacional, sino sólo a Saddam Hussein y a la élite gobernante de dicho país, al punto que la "cineva guerra" recibe el nombre militar de "La libertad iraquí".

Resalta muy interesante el análisis en torno al verbidictricio y financiamiento de la red Al-Qaeda, así como la visión sobre la manipulación propagandística en ambas bandas, lo que da como resultado que por un lado "Bin

Laden califica a Estados Unidos como el enemigo supremo de Occidente. Por su parte, Estados Unidos coloca a Bin Laden y sus seguidores fuera de toda legalidad, de la humanidad misma" (p. 129). Tal situación permite, a los ojos de quien la redacta, juzgar los actos cometidos en contra del otro, sin su mito de la mayor de las atrocidades, como lo asesinado en el caso de "La libertad iraquí".

Si bien el tema es muy pertinente y el análisis interesante, cabe señalar que en el escrito las bandas se presentan como incoercibles, sin relaciones entre sí, más que la propiamente beligerante donde la hostilidad es eliminar al de frente. Sin embargo, visto desde una perspectiva histórica, habría que preguntar ¿qué pasa con las relaciones que, en distintos tiempos, han establecido los Estados Unidos —a través de diversas agencias— y los actuales terroristas, y de qué modo tales vínculos han incidido en la formación del panorama actual? No hay que olvidar, por citar sólo un ejemplo, que hasta años del 9-11 los talibanes fueron tolerados y de hecho durante la invasión soviética a Afganistán fueron aliados de nuevo abierto por los Estados Unidos. La relación del entonces presidente estadounidense, George Bush, con Osama Bin Laden ha sido ampliamente documentada por la prensa de ese país. En ese sentido, insistir, ¿de qué manera tal situación permite lo expresado por el autor?

El quinto de los escritos aborda "Los misterios neurofisiológicos y sucesos de la experiencia religiosa" de Víctor Manuel Alcaraz. El autor inicia con la definición y descripción amplia, que no "densa", de una serie de fenómenos ligados a la experiencia religiosa. Busca distinguir entre las formas de agradecer al universo que tiene el ser humano, las "racionales" de la ciencia y las "emocionales" de la religión. Al señalar que ambos campos no están tan distanciados, pues al final de cuentas "una y otra representan expresiones de la naturaleza" (p. 136), sostiene:

Ciencia y religión tienen intereses y contenidos distintos al universo del universo [...] una, la explicación científica, es considerada obra propia de la humanidad. Otra, la explicación religiosa, es también de autoría propia, por su diseño, es la vía dentro del ser humano que muestra la respuesta del pensamiento, el sentimiento, la conciencia, el amor, ante lo que se resulta incomprendible, para que pueda finalmente salir de esa dura permanencia por medio de la religiosidad con lo sobrenatural (p. 136).

Llama la atención el lasso manejo del término "explicación", puesto que, si se sigue con atención al autor, no significa lo mismo cuando es aplicado al contexto de la ciencia que al misterio, al de la religión, pues queda claro en el texto que mientras la

primera se evalúa y debe corroborar, la segunda, por su mismo origen, no posee juicio por ese proceso.

Como ya lo indicó, formó la mayor parte de este artículo la descripción de los siguientes fenómenos, atocados a la experiencia religiosa: el miedo, el temor, la impresión profunda, la oración y el éxtasis religioso. A partir de textos vicenudos, al Viejo Mundo, se define y se describe el contexto social de cada una de estas manifestaciones, indicando el tipo de perturbación inherente cuando los creyentes expresan a través de ellos su relación con lo sobrenatural. Es de señalar que, en estos apartados, la descripción que se hace de las creencias tiene un carácter más bien psicológico y ensordecido en lo social.

La parte final del artículo busca establecer, primero, cuáles serían las manifestaciones a nivel neuronal que acompañan a los fenómenos acá descritos. Sin embargo, la descripción hecha queda en un nivel demasiado general, reflejo de la dificultad que todavía existe para vincular más estrechamente la actividad humana con el trabajo del cerebro a nivel neuronal. Justo es decir que esto no es atribuible al autor, si no de manera exclusiva, son al nivel de avance en los conocimientos que existen en torno al cerebro y su desarrollo. Precisamente es ese intento la vinculación de lo neuronal con la experiencia religiosa, lo que cierra, a manera de conclusión, el artículo y

donde se demuestra la dificultad señalada. Indica el autor:

Vemos así entre la manipulación de las sencillas mecanizaciones del cerebro y las actuaciones del sistema límbico una situación límite, trascendental e inigualablemente encarnadas, en el marco de un particular yacimiento. Siempre lugar a competencia que nos han proporcionado medios para comprender el mundo, los cuales podemos aceptar o no, pero que han servido para darle seguridad a quienes 'salpicados' pierden seguridad en su vida (p. 104).

En la cita existen varios elementos ilustrativos. Primero, el término "manipulación" hace referencia a un acto voluntario, sin embargo en el desarrollo del artículo no se aprecia como sería posible ese recurso por parte del individuo. Segundo, tampoco es suficiente para explicar, sobre todo en la religiosidad, que la misma manifestación religiosa puede llevar a una persona, y a otra no, a un estado de "revelación". Y tercero, observando los dos comentarios anteriores, esto sugiere que dichas condiciones sólo pueden ser individuales, aunque están emarcadas en un grupo social, puesto que el sistema nervioso íntimamente responde a cada individuo. ¿Cómo, entonces, en este marco cabe poder explicar lo que sucede si nace un movimiento de la actividad cerebral todavía no puesto

ligarse de manera directa con la vida en sociedad de los seres humanos?

Cierra la parte dedicada a los artículos originales el escrito de Ricardo Ávila, "¿Invierten apocalípticos o fin de ciclo?" Una reflexión crítica". Aquí, Ávila retoma lo escrito en el primer número dedicando al milenianismo, y hace una reflexión interna al tema que nos ocupa a partir de los comentarios que recibió en la presentación de dicha entrega. Inicia definiendo y contextualizando términos tales como apocalipsis, milenismo, milenarianismo y escatología, para a continuación discutir algunos ejemplos históricos que pueden ser analizados bajo los conceptos anteriores, resaltando aquellos hechos ocurridos durante el siglo XX, sin忘ar el tristemente famoso 8-11.

A continuación, discute el relevante papel que juegan los medios de comunicación, principalmente la televisión y sobre la internet, en la difusión y creación del malestar actual contra apocalípticos, donde la gran carga informativa -muchas veces basura- que provoca la alteración del individuo y acaba por quitar totalmente la información. Señala, siguiendo a Herbert Marcuse, que tal fenómeno

permite controlar la autoridad o mano, en la medida en que la sociedad basada sobre el uso del misterio, especialmente de cara a las palabras de la Biblia. La idea subyacente en el

planteamiento anterior es que la convergencia entre los dos polos entre escripciones de la experiencia humana, finos y finos, dada mayor vigor al sentido crítico de la primera, saliente que la segunda podría ser aceptada y integrada con flexibilidad, de tal manera que las futuras direcciones que adquieren es la actividad en torno a las tensiones (pp. 179-180).

A partir de lo anterior, repasa brevemente lo que son los problemas fundamentales de la humanidad y del planeta, señalando que en la actualidad tales conflictos tienen una escala global, y, por ende, salvoarse de esa miseria podrían —diciendo aquí— buscarse las soluciones pertinentes y duraderas. Tales naciones plantean, como una posibilidad real, la extinción del *Homo sapiens*, que de acuerdo con el autor, de durazno sería producto de cuestiones de carácter biológico, más de factores culturales.

Señala Avila reconoció que pronosticar qué es lo que sucederá con el sistema global en el futuro es prácticamente imposible, si se atreve a señalar que la situación que se está viviendo en la actualidad puede ser el producto de la decadencia del sistema capitalista. Sin embargo, el colapso no se presenta como inminente, ni siquiera como reportado. Dijo, con tristezaumentos en la observación histórica del proceso de caída de otros reídos de jerarquismos. Señala entonces que, más que un resultado directo

de la decadencia, "los movimientos de corte milenarista o apocalípticos del presente tendrían que ser considerados, en buena medida, como respuestas a las fallas del sistema y a la crisis de credibilidad del orden social mismo" (pp. 180-181).

Sigue una reflexión en torno a la posibilidad de acceso al conocimiento total, donde se encuentra uno con una reflexión en torno al "mínimo cardinal" de concepción de la totalidad, según el autor, propio de las concepciones primitivas de Mesoamérica. Aunque a primera vista el tópico parezca fuera de lugar a lo largo de la discusión, la pregunta es pertinente, al bien la respuesta encierra un desafío mayor al que lo fue original.

Para concluir, Avila hace una reflexión sobre la manera en la que el pensamiento, principalmente el religioso, subyace a los actos del ser humano, y en este caso en especial al de los movimientos milenaristas y apocalípticos. Señala también que, en este momento, no se vislumbra la posibilidad de acceder al conocimiento total. Recata su propia discusión consigo mismo y con su crítico particular. Sin embargo, al igual que el autor, queremos resaltar la frase de Hans-Georg Gadamer: "Sabe uno?" La única frase que queremos defender sin remoción alguna es que los seres humanos no pueden vivir sin esperanza" (p. 185).

En la sección de documentales se presenta un ejercicio de clarividencia

sin a futuro, realizado por el gobierno de los Estados Unidos a través del Consejo Nacional de Inteligencia (National Intelligence Council), denominado "Tendencias globales 2015: Un diálogo sobre el futuro con expectativas gubernamentales". Aquí se discuten las inclinaciones que seguirá el planeta a partir de cuatro escenarios globales: la globalización inclusiva, la globalización perniciosa, la competencia regional y el mundo post-polar. Hay que señalar que, de acuerdo con lo expuesto en el texto, tanto estos escenarios no son completamente excluyentes entre sí, sino que los dos primeros, contrarios entre sí, pueden verse como complementarios de los segundos. En cualquiera de los casos, es condición sine qua non la hegemonía mundial de los Estados Unidos, y está implícito que de lo que se trata es de identificar cuáles serán los potenciales puntos de conflicto, con la finalidad de poder sofocarlos antes de que pone-

gan en peligro la supremacía estadounidense. Es interesante hacer notar que se trata de un análisis de lo que sucederá a nivel global, en donde subyace la idea de que los Estados Unidos no tendrán mayores cambios en los tiempos por venir. Obviamente sería llamativo conocer cuáles son los resultados que sobre la vida interior nacional debe tener la nación gobernada del gobierno norteamericano.

Cierra la revista la reseña del libro *Peregrino a Santiago. Viaje al fin del mundo*, de Manuel Mendoza, escrita por Alicia Velázquez. Llama la atención por su extensión, 22 páginas, que convierten al escrito más que en un resumen, en un ensayo descriptivo, lo que suministra de la tradición de la revista. En ese sentido se extraña que, a diferencia de los anteriores números, este capitulo no se dedique a dos o tres títulos más, relacionados con la temática abordada.

## Guía para colaboradores

1. Artículos, ensayos y reseñas se deben enviar impresos a doble espacio en cuartillas cartulina cara (28 líneas escritas y 65 golpes por línea). Si anexa disquete, utilice programas Wordperfect 5.1, Wordperfect 6.0 para MS-DOS o Word 6.0, Word 7.0 para Windows 95 o 3.1 ó Word 2000 para Windows 98. Si el autor envía su colaboración por correo electrónico, el anexo debe tener extensión .doc; utilizar este medio no le exime de enviar su impreso con el disquete.
2. La extensión máxima para artículos y ensayos es de 35 cuartillas y la mínima de 25, para reseñas, la extensión máxima es de diez cuartillas y la mínima de cinco. Animamos, el autor debe incluir el resumen de su trabajo, que consistirá de 60 palabras; de lo contrario, el editor tendrá el deseo a reducirlo.
3. Para artículos y ensayos, las notas bibliográficas y al texto se pueden poner a pie de página, o con el sistema de parentesis intercruzado, según corresponda al autor. Sólo en casos particulares podrá incluirse una sección bibliográfica al final del escrito.
4. Para reseñas, las referencias que surgen que ver con el texto resaltado se cita intercalado y entre parentesis, por ejemplo: "El poder o intensidad con que se siente algo, como guía para sobre el desarrollo" (p. 45). Y las notas explicativas y otras que no se relacionan con la misma obra, figura a pie de página. El nombre del reseñado aparece al final del escrito. En el índice se consigna sólo el título de la obra resaltada y su autor.
5. Dependiendo de la importancia y extensión de los textos propuestos para la sección de "Documentos" de esta revista, el comité editorial se pronunciará sobre su edición.
6. Las citas tomadas aparecen entrecomilladas si no exceden de cuatro líneas, y con sangrado en banda sin comillas si rebasan dicha extensión. De incluirse a pie de página, se entrecomillan. Si las citas superan las 12 líneas, se fragmentan o se envían al final, en apéndice.
7. Los datos de las referencias bibliográficas a pie de página deben de ser detallados y completos, de la manera que sigue:

- a) Para libros de uno a tres autores: nombre completo del autor (os), separados por una y cuando se trate de dos autores, y si son tres se separan por comas; título y subtítulo en letra cursiva (cuando ambos aparecen), número de la edición (posterior a la primera, más tarde la impresión o reimpresión), lugar donde se editó, casa editorial, año y páginas inclusivas.

Ejemplo:

- Fernand Braudel y Georges Duby (comps.), *El Mediterráneo. Los hombres y su herencia*, trad. de Francisco González A., México, PUE, 1989, p. 43 (ed. Popular, 420).
- María A. Casbin, *Méjico en la cocina de Marichín*, 2a. ed., México, Época, 1969, pp. 72-75.

- b) Para obras con más de tres autores, citece únicamente al primero y enseguida registre la locución *et al.*

Ejemplo:

- Felipe Garrido *et al.*, *Celebración de José Luis Martínez en sus sesenta años*, Chimalhuacán, México, 11 de G., 1990, pp. 45, 72.

- c) Para artículos incluidos en libros: nombre completo del autor, título del artículo entrecomillado, la palabra en (normal y segundo), nombre del compilador o responsable de la obra en la que aparece el artículo, título en letra cursiva, lugar donde se editó, casa editorial, año y páginas inclusivas.

Ejemplo:

- Thomas Calvo, "El rodaje de la nueva Eva: el culto mariano en la Antártica septentrional hacia 1700", en Clara García Aylambo y Manuel Ramón Medina (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, Cuadernos/UNAH/Universidad Iberoamericana, 1994, pp. 65-66.

- d) Para artículos de publicaciones periódicas (revistas): nombre completo del autor, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista en letra cursiva, año (cuando aparece), volumen, número, fecha de publicación, lugar donde se editó, casa editorial y páginas inclusivas.

Ejemplo:

- Alfonso Caso, "Los chichimecas", *Historia Mexicana*, año II, vol. 5, núm. 3 (septiembre-diciembre de 1999), México, UNAM, pp. 59-62.

- d) Para artículos de periódicos: nombre del responsable del artículo o nota (cuando sea útil), título entrecomillado, nombre del periódico y sección en letra cursiva, lugar, fecha de la publicación entre paréntesis, y de donde obtuvo las páginas inclusivas.

Ejemplo:

- Hugo D. Arreola Sánchez y Sergio Velázquez Rodríguez, "Energía solar. Una alternativa", *El Informador. Presencia Universitaria* (Guadalajara, Jalisco, martes 10 de septiembre de 1996), pp. 6-7.

- g) Artículos en simposio (memorias de congresos): nombre completo del autor, título del artículo entrecomillado, la palabra en (normal), nombre del compilador o editor de la publicación, título, entre paréntesis, ciudad y fecha en la que se llevó a cabo, lugar donde se editó la memoria, casa editorial, año y páginas inclusivas.

Ejemplo:

- Pablo Montemayor Morales, "Modularidad social y medicina en el Bajío zamorano", en *los Tepos Santurario* (ed.), *Catálogo de etnología e Historia Regional* (Zamora, Michoacán, noviembre de 1989), Zamora, El Colegio de Michoacán, 1993, pp. 381-398.

- h) Para documentos de archivos: ciudad donde se encuentra el repositorio, nombre, división o sección dentro del repositorio (de lo general a lo particular), datos de ubicación, libro o vol., expediente, folio o folio, caja/cartera, entrecomillado el nombre del documento, su autor, lugar donde fue escrito y la fecha.

Ejemplo:

- Méjico, AGN, nro. CIVIL, vol. 316, exp. 8, ff. 8r-4v, "Averiguación hecha a solicitud de Don Gabriel de Guzmán, cacique de Yanhuitlán, 1580".

- i) Para escritos o documentos no publicados que tienen que ver con manuscritos, mimeografados, tesis, etcétera, entre los títulos entrecomillados y seguido de una coma mencione el tipo de escritura referida.

Ejemplo:

- Joseph B. Mountjoy, "Informe entregado al INAH sobre la pieza (1994) temporada del proyecto arqueológico Valle de Banderas", (xcviamexicano) (Guadalajara, Jalisco), junio de 1995.

- Luis Vázquez León, 'El Levitán Arqueológico. Antropología de una tradición científica en México', tesis doctoral, Guadalajara, CIESAS/UdeG, 1995.
- b) Por lo menos la primera vez, se debe citar en forma completa las siglas y abreviaturas de nombres personales o corporativos, ya sea que se mencionen intertexto o en la bibliografía.
- Hjempin:
- Archivo General de la Nación
  - AGN
  - Arnoldo Villaseñor Robles - A. Villaseñor Robles - o A. Villaseñor R.
8. Los cuadros, gráficas, fotografías e ilustraciones en general se presentan en hojas aparte, intercaladas en el texto. En todos los casos serán originales claros y precisos. El consejo editorial se arrogará el derecho de publicar los originales que no cumplen con estas características. Cuando sea posible, deberán proporcionarse los negativos de las fotografías y transparencias.
9. Los títulos de los trabajos deben de ser breves, igual que los datos culturales de los autores.
10. De toda colaboración se entrega original y copia.
11. La publicación de las colaboraciones recibidas se sujetará a la decisión final del consejo editorial. Los trabajos se someten a tres dictaminadores.
12. Los trabajos propuestos no deben presentarse a otra editar o revisar simultáneamente para su publicación.
13. El consejo editorial considera también propuestas para editar números temáticos. Para ello se requiere una explicación sucinta del tema sugerido y una lista preliminar de autores y artículos.
14. No se devuelven originales.

### *Política editorial*

*Estudios del Hombre* es una revista abierta a la colaboración de investigadores, tanto nacionales como extranjeros, en los distintos campos de las disciplinas sociales y humanísticas. Las opiniones expresadas en los artículos y ensayos son responsabilidad exclusiva de los autores.

### *Dirigir la correspondencia a:*

Ricardo Ávila Palacio,  
*Revista Estudios del Hombre*  
Departamento de Estudios del Hombre  
Universidad de Guadalajara  
Apartado postal 49-185  
Guadalajara 44299, Jalisco México  
Teléfono (3) 38269820 fax: (3) 38272446  
e-mail: [elhombre@exidi.udg.mx](mailto:elhombre@exidi.udg.mx)

# INVENTARIO ANTROPOLÓGICO

## Convocatoria para colaboraciones

El anuario *Inventario Antropológico*, anuario de la antropología mexicana, editado por el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, publica textos originales que informan sobre y discuten resultados de actividades realizadas en proceso en todas las especialidades de la antropología (arqueología, antropología social, etnología, antropología-historia, bioantropología/antropología física, antropología lingüística), las instituciones antropológicas y grupos de antropólogos de México, tanto dentro como fuera del profesional.

Se invita a hoy 400 integrantes de la comunidad antropológica mexicana a participar en volúmenes futuros (actualmente están en preparación los volúmenes 8 y 9, que abarcan los años 2001 y 2002) del anuario *Inventario Antropológico*, elaborando:

- “Artículos de revisión de publicaciones antropológicas mexicanas sobre un tema, una región, un sitio arqueológico, un grupo social, un concepto, un método, una tesis, una muestra, un debate, una institución...  
[A medida, en la preparación de una tesis de posgrado o al inicio de una investigación se realiza este tipo de revisión bibliográfica, que podría tener cabida en el anuario]
- “Reseñas de obras de obras antropológicas mexicanas (libros antropológicos y colecciones, números monográficos de revistas antropológicas, materiales audiovisuales antropológicos, editados en el país).  
[A medida, para “presentaciones” de libros o números de revistas se elabora este tipo de material, que podría tener cabida en el anuario]
- “Reseñas de eventos antropológicos tales como congresos, simposios, mesas redondas, exposiciones, inauguraciones, diplomados, aniversarios...

*{A continuación se presentan las secciones que el autor ha elaborado para su publicación en el anuario}*

\* También se publican presentaciones de instituciones (museos, centros, etc.) y grupos de trabajo (seminarios permanentes, redes, etc.)

*{A continuación se presentan las secciones que el autor ha elaborado para su publicación en el anuario}*

Se agradece a todos los investigadores de la Universidad Antropológica mexicana (y a los responsables de instituciones y de programas editoriales) que envíen fichas bibliográficas de sus publicaciones (incluyendo reportes y material audiovisual y electrónico) realizadas en el país y en el extranjero, para que sean incluidas en la sección de Publicaciones antropológicas mexicanas recientes.

\* El anuario tiene interés especial en publicar más textos en los que se analicen determinadas aspectos—históricos y actuales—de la génesis de conocimientos antropológicos en México.

\* Se reciben materiales originales para ser dictaminados, en el entendido de que éstos no se encuentren en dictaminación para otra publicación. Para evitar duplicaciones, se solicita a los posibles autores, comunicar cuanto antes sus propuestas a la Dirección. Pueden solicitar las guías específicas para cada tipo de sección.

Para mayor información dirigirse a:

Dirección: Esteban Krauze

Ciudad: Apartado postal 9-47, Churubusco, 97290 Mérida, Yuc., México

Fax: (999) 928-51-15; teléfono para recados

[de 8:00 a 17:00 horas] (999) 924-33-63

Correo electrónico: [krauze@unam.mx](mailto:krauze@unam.mx)

Envíos por correo dirigir a la siguiente dirección:

Calle 61 Nro. 52B, entre 66 y 68, Centro, 97000 Mérida, Yuc., México

Información sobre suscripciones, ventas y envíos: Lic. Beatriz Pala, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Apartado postal 55-536, 09340 México D. F.; Fax: (55) 5804-4767

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Lic. José Trinidad Padilla López

*Rector general*

Mtro. Ricardo Gutiérrez Padilla

*Vicerrector ejecutivo*

Mtro. Carlos Briseño

*Secretario general*

## CL/CSH

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

*Rector*

Mtro. Pablo Arredondo

*Director de la División de Estudios de la Cultura*

Dra. Rosa H. Yáñez Rosales

*Jefa del Departamento de Estudios del Hombre*

Próximos números de  
*Estudios del Hombre*

- Ensayos sobre género y trabajo en México
- Ensayos sobre racismo
- Ensayos sobre progreso y desarrollo

*Estudios del Hombre 16*

Se terminó de imprimir y encuadrinar en julio de 2003  
en los talleres de Editorial Críticas Nuevas, Página 630,  
Sector Hidalgo, c.p. 43280, Guadalajara Jalisco.  
Tira: 580 ejemplares, más sobrantes para reposición.

La edición estuvo a cargo de Paulette Rodríguez Ayón



Hasta hace relativamente poco tiempo, los estudios sobre el hombre se entendían sólo como aquellos referidos a la humanidad en su conjunto o a los varones en general, omitiendo las especificidades de las mujeres. Sin embargo, de unos años a la fecha se ha venido subsanando esta percepción decimonónica, en la medida en que se han elaborado visiones más actualizadas y contemporáneas de la actividad humana, donde los estudios de género juegan un papel central. Al poner el énfasis en la figura femenina, *Estudios del Hombre* se inscribe en esta nueva perspectiva, con una mirada que tiene por objeto señalar la alteridad femenina, puntuizando sus características y peculiaridades.

Los trabajos aquí reunidos plantean de diversas maneras que, lejos de ser únicamente un imaginario masculino, las mujeres han tenido presencias y tareas concretas en los múltiples espacios sociales: trabajadoras en las minas, en los textiles o en la pesca. Su integración o no a la fuerza de trabajo tiene, además, implicaciones teóricas importantes. El trabajo asalariado o no de la mujer, reconocido económicamente o subsumido en los salarios de los trabajadores varones, tiene un peso específico en el proceso productivo, una significación en las formas de producción y un valor social diferenciado del de los varones, precisamente por tratarse de mujeres.

La importante presencia femenina en la sociedad es destacada en los artículos de este número, al descubrir a la mujer en los lugares de trabajo tradicionalmente asociados a la masculinidad, en los sitios geográficos más distantes o en las tareas tradicionales. El esfuerzo de señalar la continuidad, los cambios, los aspectos comparables y contrastantes en los espacios femeninos, es lo que constituye la novedad del análisis de este volumen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DEL HOMBRE